

ORLANDO FALS BORDA

# RETORNO A LA TIERRA



**Historia doble  
de la Costa**



4

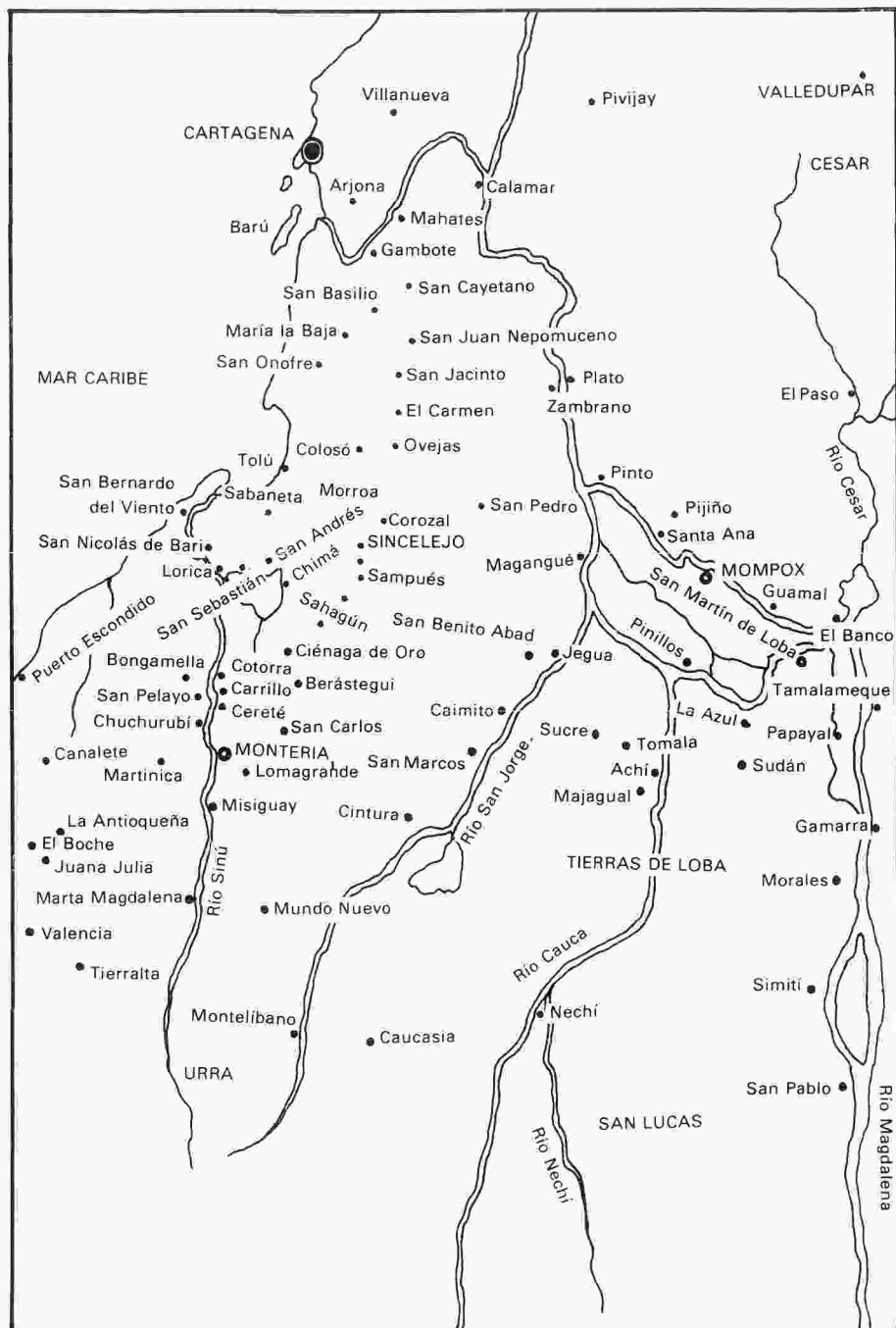
---

**Serie Maestros de la Sede**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ

**Historia doble de la Costa**  
**RETORNO A LA TIERRA** **4**





*La Costa: sitios principales mencionados en el texto.*

ORLANDO FALS BORDA

**Historia doble de la Costa 4**

---

# RETORNO A LA TIERRA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE COLOMBIA  
BANCO DE LA REPÚBLICA  
EL ANCORÁ EDITORES

PRIMERA EDICIÓN Carlos Valencia Editores  
Bogotá, 1986

SEGUNDA EDICIÓN Universidad Nacional de Colombia  
Banco de la República  
El Áncora Editores  
Bogotá, 2002

ISBN 958-36-0089-X

PORTADA Diseño de Camila Cesarino Costa  
ILUSTRACIÓN Fotografías de Juan Luis Isaza Londoño  
y del Instituto Colombiano de Antropología  
e Historia, Icanh

ILUSTRACIONES INTERIORES Orlando Fals Borda, Luis Ángel Rengifo,  
Wilfrido Ortega, Uliyanov Chalarca.

CORTESÍAS DE:

Gerrudis Barilla y familia (Tres Palmas)  
Roger Serpa y Albio Martínez (Montería)  
Cristóbal Romero Barreto (Sincelejo)  
Gabriel Cruz (Chinú)  
Elida Sossa (Montería)  
Pedro Ochoa (Sincelejo)

© DERECHOS RESERVADOS 2002. Orlando Fals Borda  
El Áncora Editores  
Avenida 25C N°3-99  
Fax [57-1] 288839235  
ancoraed@interred.net.co  
Bogotá, Colombia

PREPARACIÓN LITOGRAFICA Carlos Valencia Editores

SEPARACIÓN DE COLOR Elograf

IMPRESIÓN Impreso en los talleres de Panamericana  
Formas e Impresos, quien sólo actúa como impresor  
Calle 65 N°94-72  
Bogotá, Colombia

Impreso en Colombia  
*Printed in Colombia*

A los movimientos resurgentes de las bases regionales por la vida, la democracia y la paz, que podrán salvar a Colombia si persisten en su destino histórico: efectuar el necesario relevo de las actuales clases dirigentes cuyo devastador y egoísta desempeño queda otra vez al desnudo en este tomo.

O F B

El trabajo de campo y la preparación de este tomo fueron posibles gracias al eficaz y generoso apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIIID), del Canadá, y la Fundación Punta de Lanza.

## CONTENIDO

Presentación	xiii
Nota del autor	xvii

### CANAL A

1 De retorno a la madre tierra	12A
2 La amachada conquista del Sinú	30A
3 El congregador de pueblos	53A
4 En las sabanas: entre ricos y explotados	72A
5 Los embrujos del Sinú	112A
6 Primeros vientos de organización	140A
7 El turno de los violentos	162A
8 El destello de la ANUC	170A
9 En conclusión: reconstruyendo los hormigueros	194A



## CANAL B

1 El persistente ethos del campesino	12B
2 Machismo y colonización	30B
3 Reordenando el agro	53B
4 En las sabanas: entre ricos y explotados	72B
5 Riqueza agrícola y explotación humana	112B
6 Socialismo y campesinismo	140B
7 El turno de los violentos	162B
8 Reforma agraria y ciencia social	170B
9 En conclusión: reconstruyendo los hormigueros	194B
Índice de nombres de personas y lugares	225

## ADVERTENCIAS

Este tomo, como los anteriores de la serie, está concebido y presentado en dos estilos o canales diferentes de comunicación:

CANAL A (izquierda)

Por las páginas de la izquierda corren el relato, la descripción, el ambiente, la anédocta.

CANAL B (derecha)

Por las páginas de la derecha corren simultáneamente la interpretación teórica respectiva, los conceptos, las fuentes y la metodología de aquello que contiene el canal A y, también, resúmenes del relato.

La lectura de cada canal puede hacerse de corrido independientemente, desde el principio hasta el final del libro. Sin embargo, la experiencia seguida por los lectores de los tomos anteriores indica que es más productivo y pedagógico leer cada capítulo completo de un canal, seguido de la lectura de su contraparte del otro canal, y sin saltar de uno a otro en las llamadas [A], [B], [C] o [D]. Éstas se han hecho con el fin técnico de llamar la atención sobre temas centrales que requieren apoyo teórico y documentación, ejercicio que pueden adelantar los especialistas.

## ABREVIATURAS

ANC Archivo Nacional de Colombia (Bogotá).

AGI Archivo General de Indias (Sevilla, España).

## PRESENTACIÓN

Orlando Fals Borda es el científico social del Caribe colombiano de mayor trascendencia en los últimos cincuenta años. Luego de la trágica desaparición, en 1956, de Luis Eduardo Nieto Arteta, quien fuera el científico social costeño de mayor influencia en la primera mitad del siglo xx, la fértil producción intelectual de Fals lo llevó a ocupar el centro de la vida intelectual del Caribe nuestro, a partir de la década de 1970, cuando se dedicó con mayor amor y convicción al estudio de la sociedad rural costeña y su historia. Fruto de casi dos décadas de trabajo investigativo y político, que en Fals van de la mano, es la *Historia doble de la Costa*.

Esta obra constituye un elemento fundamental en la producción intelectual de la Costa Caribe en el último medio siglo, cuando hemos visto una efervescencia sin precedentes en el campo de la historia, las ciencias sociales, la literatura, las artes plásticas y la música regional. Fruto de todo ello, el país se reconoce hoy como Caribe, entre otras cosas.

En la *Historia doble de la Costa*, Orlando Fals se propuso escribir una historia de la región que se saliera del eje Cartagena-Santa Marta-Barranquilla, desde cuya perspectiva se ha escrito la mayor parte de nuestra historiografía. Aparejado a ello, se propuso también narrar nuestro pasado desde la óptica de los autores olvidados y relegados a un papel secundario dentro de las corrientes dominantes en la producción intelectual regional. La que aparece aquí en primer plano no es la Costa de Rafael Núñez, el Grupo de Barranquilla o los grandes comerciantes samarios, cartageneros y

barranquilleros. No es tampoco la Costa del Carnaval de Barranquilla, los Lanceros de Getsemaní o el fútbol de Pescadito. Es una Costa más rural, menos conocida y más olvidada, en todos los sentidos. Es la Costa de María Barilla, la valentía de los Chimilas, los mitos Zenú, el hombre caimán, el sombrero vueltaio y las corralejas. Es también la Costa de unas élites rurales o de origen rural como Chano Romero, Arturo García, Juan José Nieto o los marqueses de Santa Coa, que en la historiografía dominada por la vida de las grandes ciudades portuarias ocupan un papel secundario, en el mejor de los casos.

Por muchas razones, la *Historia doble de la Costa* ha sido una obra polémica. Entre sus fortalezas se ha destacado la calidad literaria de la narración que va por el canal A, que muchos consideran una novela histórica de gran belleza. Resaltaría también el rescate de la dignidad de los pobladores del Caribe nuestro y de sus antepasados, que logra con gran finura Orlando Fals a lo largo de esta obra. Dentro de esa perspectiva habría que enfatizar el rescate del inmenso aporte cultural y racial de los pueblos indígenas, Zenú, Chimilas, Taironas, Wayúu, a la conformación de la población costeña contemporánea. Finalmente, toda la obra está signada por la búsqueda de una identidad costeña, para la cual los aportes testimoniales, documentales y fotográficos que se hacen no tienen precedentes.

Muchas de las críticas que ha recibido la *Historia doble de la Costa* tienen que ver con el canal B. Algunos lo encuentran exageradamente académico; otros se quejan de una supuesta falta de rigor, especialmente en el uso de las fuentes; no son pocos los que han controvertido el papel que Fals le asignó a la imaginación en la elaboración de su obra; varios historiadores se han referido al excesivo simplismo del libro en el tratamiento de ciertos temas, y otros han criticado la manifiesta voluntad del autor de escribir un texto políticamente comprometido.

Sin embargo, si se trata de hacer un balance objetivo de la *Historia doble de la Costa*, yo no recomendaría proceder como un contador de partida doble que sopesa fortalezas y debilidades y que a través de un ejercicio de sumas y de restas intenta llegar a una magnitud final. Lo que recomiendo, por el contrario, es adentrarse de manera desprevénida, aunque sin perder el ojo crítico,

en los ríos, caños, ciénagas y esteros de los cuatro tomos. Cuando yo lo he hecho, he regresado siempre queriendo más –y valorando mejor– al Caribe colombiano, que es una forma de querernos más –y valorarnos mejor– a nosotros mismos.

GUSTAVO BELL LEMUS  
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



## NOTA DEL AUTOR

Observo con algún asombro que en los veinte y más años transcurridos desde la primera edición de la *Historia doble de la Costa*, en 1979, apenas se han registrado unas pocas correcciones o refutaciones de datos o hechos contenidos en los cuatro tomos, aun tomando en cuenta las pistas y referencias que ofrecí con estos fines en las fuentes citadas del CANAL B. El cuasi-silencio de los historiógrafos sobre estos puntos contradiría lo que algunos colegas han sugerido sobre defectos de documentación en mi obra.

Lo concreto es que estas fuentes han podido y pueden seguirse consultando en bibliotecas o en las carpetas y otros elementos colocados desde 1986 en el Centro Regional de Documentación del Banco de la República en Montería, para servicio del público. Aprovecho para expresar mi agradecimiento a la Biblioteca Luis Ángel Arango, por haber acogido y organizado este material. Comprende libros raros y antiguos periódicos regionales, grabaciones, fotografías, objetos y cuadros de valor histórico, mis diarios de campo y manuscritos y notas de archivos nacionales y extranjeros, en los que me basé para la confección del trabajo.

El Centro de Documentación Regional de Montería se ha usado bastante y algunas familias locales lo han enriquecido con valiosos aportes. Sin embargo, dos de los “archivos de baúl” más importantes que consulté a fondo para la *Historia doble*—los de las familias Guerra-Cárcamo (San Benito y Cartagena) y Burgos (Montería)—no han llegado. Pido cordial y respetuosamente a los actuales herederos que compartan aquella riqueza documental con los coterrá-

neos y con la comunidad nacional e internacional, antes de que el tiempo y el comején dispongan de ella.

En cuanto a correcciones y complementos de datos, los que han llegado a mi conocimiento y que aprecio de todo corazón, son los siguientes:

1. La evidencia del Archivo Nacional y otras fuentes brindada por el distinguido historiador Edgar Rey Sinning, que llevó a retocar y corregir para la presente reedición algunos de los negativos originales de la *Historia doble*: en la página 35B del primer tomo, por la fundación de Tenerife, que fue en 1542 y no en 1540, como aparece en la primera edición; en la página 103A del mismo tomo había de escribirse 1576 y no 1583, y no fue Antonio sino Rodrigo Cordero el mentado lugarteniente; y en la página 62A del tomo segundo, el año de la muerte del Supremo Carmona es 1852 y no 1853.

2. La ilustre académica Pilar Moreno de Ángel aclaró el misterio de los últimos años de De la Torre y Miranda (página 71A del tomo cuarto) al encontrar en España el testamento y la partida de defunción del gran congregador de pueblos costeños, que publicó en el libro *Antonio de la Torre y Miranda* (Bogotá: Planeta, 1993). La muerte del congregador sobrevino en Santa María (España) el 6 de febrero de 1805, y le heredó una hija de 14 años de edad llamada Josefa.

3. Otro distinguido académico, David Ernesto Peñas, descubrió en la Notaría de Mompo una lista con los nombres de los fundadores de El Peñón (Magdalena) en 1770 (página 113B del primer tomo). Este raro documento, que enriquece la historia local, aparece en el N° 22/23, mayo 1991, página 105 del *Boletín historial* de la Academia de Historia de Mompo.

Ha habido otros desarrollos intelectuales de la *Historia doble* que merecen recordarse. En primer lugar, el brillante escritor costeño David Sánchez Juliao realizó la proeza de verter en forma de novela y con su excelente estilo literario, una serie de anécdotas y ocurrencias con los personajes de la *Historia*. Fue publicada con el título de *Danza de redención* (Bogotá: Grijalbo, 1998) con explicable y muy buena acogida.

Recuerdo igualmente la polémica de 1986 en Montería sobre la fandanguera María Barilla y la rebelión del Boche (tomo cuarto),



que dio origen al interesante y bien concebido folleto que editó el colega Albio Martínez Simanca (*Historia y mito*, Montería: Casa de la Cultura, 1987). Falta todavía evaluar el impacto que hubiera podido producir la circulación de la separata con capítulos escogidos de los tomos primero y segundo sobre *Fundación de pueblos costeños*, que hizo Carlos Valencia Editores (Bogotá) en 1982, opúsculo que fue especialmente editado para educadores y estudiantes de la región.

En cuanto a discusiones sobre asuntos tratados en la *Historia doble* u opiniones sobre estilos, metodologías e ideologías en ella, debo seguirlo dejando, naturalmente, en las manos de pensadores y escritores independientes. Aprecio así las observaciones tempranas del novelista Gustavo Alvarez Gardezabal, las reservas de los historiadores Gustavo Bell Lemus (a quien agradezco su estimulante prólogo y la iniciativa de la presente reedición), Charles Bergquist, Eduardo Posada Carbó y Alfonso Múnera, las confirmaciones de Hermes Tovar Pinzón y Christiane Laffite Carles, así como los elogios del crítico francés Jacques Gilard, el escritor uruguayo Eduardo Galeano, el geógrafo de Berkeley James J. Parsons y nuestro novelista-sociólogo Rodrigo Parra Sandoval.

Hubo a continuación una fértil búsqueda regional por el equipo de científicos sociales que publicó el primer Mapa Cultural de la Costa con apoyo del Corpes. Se organizaron fundaciones y organismos no gubernamentales de estudio y acción social, e instituciones estratégicas como el Observatorio del Caribe Colombiano y su revista *Aguaita*, que dirige Alberto Abello. Además, aparecieron los nuevos aportes del Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República en Cartagena, con los trabajos de Adolfo Meisel, Joaquín Vilorio de la Hoz y otros excelentes investigadores; el cuidadoso libro de José Agustín Blanco sobre Tierradentro y Barranquilla, el de Isabel Clemente sobre San Andrés y Providencia, las monografías de José Manuel Vergara y José Luis Garcés (Ciénaga de Oro), Jaime Colpas (Barranquilla), Bernardo Ramírez y Edgar Rey (Mojana), Pepe Castro (Valledupar), Víctor Negrete (Sinú), Rafael Velásquez y Víctor Julio Castillo (Magdalena Medio), y otros más, todos los cuales llenan lagunas de mi *Historia*. Y está en imprenta, gracias al esfuerzo del historiador Moisés Alvarez y del Instituto de Estudios del Caribe, la nueva

edición de *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica* (1973), mi primer intento documental y pedagógico para el campesinado costeño, que fue asimismo semillero de los cuatro tomos posteriores de la *Historia*.

Quiero insistir en la defensa del uso declarado de la imaginación y de la ideología en las pesquisas científicas —lo que aconsejó y ejecutó hasta el respetado Einstein—, como aparece en los canales A y B de la *Historia*. Debo recordar que, en el caso de la imaginación, se trató de elaboraciones de “corteza”, o marginales, dentro de marcos culturales e históricos definidos, cuyos elementos tomé como “núcleos”, es decir, como “datos columnas” debidamente confirmados. El registro formal de estos datos y en notas de pie de página se encuentra en el CANAL B. Por razones de comunicación y estilo, consideré adecuado compartir la alegría que sentía en aquellos momentos de reflexión y redacción, que dramatizaban rasgos personales o gestas colectivas de lo que estaba descubriendo en el terreno o en los documentos. Así, por ejemplo, además de llamar “Mascachochas” al sanguinario general Tomás Cipriano de Mosquera, hice que por esta violenta razón le homenajeara con mordiscos una brigada aérea de mariapalitos venenosas en una ceremonia masónica en Cartagena (tomo segundo). E imaginé cómo era el pueblo Zenú de Jegua y lo describí con motivo de la primera llegada de los conquistadores Heredia (tomo tercero).

En cuanto a la ideología, cuando escribí la *Historia doble*, el inolvidable maestro Gerardo Molina, dirigente político e intelectual de la mayor dimensión, ya me había matriculado como socialista humanista y así lo consignó en su clásico libro sobre el tema. En ello no hizo sino constatar viejas preocupaciones colectivas como las tenemos muchos científicos —no sólo los sociales, e incluyo aquí a los funcionalistas de raigambre conservadora— que preferimos la democracia a las dictaduras y la participación al monopolio. Por eso tomé parte en la temprana articulación de la Investigación-Acción Participativa (IAP), escuela en la que se inscribe mi obra.

El hecho es que la IAP se ha extendido desde 1970, cuando nació en la Costa colombiana y en regiones campesinas de India, Brasil, México y Tanzania, y su acogida se registra hoy así en el Sur como en el Norte del mundo. Gracias a la dinámica creada

por los trabajos de sus cultores y a técnicas y valores propios, la investigación participativa ha llegado ya a considerarse como paradigma alternativo al desarrollismo norteamericano y al positivismo cartesiano, orientaciones ideológico-científicas que van hacia el ocaso. Los primeros manuales universales de la IAP, señal de cierta madurez, fueron publicados en 2000 en Inglaterra. El más reciente reconocimiento disciplinario a esta escuela provino de los matemáticos reunidos en congreso mundial en Elsinore (Dinamarca) en abril de 2002, que la acogió para fines de mejor enseñanza y más eficaz comunicación, y para corregir prejuicios formativos en los adeptos de las ciencias duras.

Ahora, como se sabe, las preocupaciones sobre la IAP provienen no sólo de su candidatura como paradigma emergente en las ciencias sociales, sino de su creciente cooptación por organismos civiles, estatales y universitarios que pueden, por descuido, desvirtuar sus ideales originarios de justicia popular. Pero así han venido, por lo general y en todas partes, las oleadas de la acumulación científica y tecnológica moderna.

Parece, pues, que la *Historia doble de la Costa* se ha venido consolidando ante el público general y el académico, gracias precisamente a este inesperado y polémico desarrollo intelectual contemporáneo. Lo dejo así, confiado en el interés y en la productividad comprometida con aquellos ideales, que permanezcan en las presentes y futuras generaciones de científicos.

Finalmente, quiero destacar y agradecer la terquedad maravillosa de Patricia Hoher, gerente de El Áncora Editores, y la invaluable y oportuna intervención del doctor Leopoldo Múnera, vice-rector de la Universidad Nacional de Colombia, sede de Bogotá, para impulsar el presente proyecto.

ORLANDO FALS BORDA

BOGOTÁ, MAYO DE 2002

## 1. DE RETORNO A LA MADRE TIERRA

Bernabela Reondo, la nueva cacica del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento, me tomó de la mano para conducirme a través de la cumbiamba, por debajo de las ramadas de palma hacia la esquina de la casona donde las mujeres estaban sirviendo chicha bocana de maíz.

Había buenas razones para celebrar. Ese 30 de marzo de 1984, la dueña “blanca” de la hacienda de Bajogrande se había llevado en un camión a su mayordomo con unas cuantas tejas de zinc de la casa de los “mozos”, para entregar la propiedad a los indígenas que la habían tomado unos meses atrás. Era la quinta finca que se “recuperaba” por aquellas lomas del departamento de Córdoba en los últimos tres años.

“Déjenla que se lleve el zinc; pero que deje la tierra que es lo que queremos”, les había aconsejado, con su sabiduría ancestral, el antiguo capitán mayor del resguardo, Eusebio Feria de la Cruz. “La tierra es nuestra madre, y esta hacienda es nuestra desde que el mundo es mundo”. Y con una sonrisa pícaro: “Así la hubieran usado antes el cura Melchor Rasero y los hijos que tuvo con Gumercinda Fernández en San Andrés , y el rico Alfonso Orozco de Chimá, a quien dicen que mataron por peleas de herencias sobre estas propiedades.”

Sentado en una butaca, con bastón de roble en la diestra, cruz de plata al cuello y sombrero alón vueltiao bien puesto sobre sus abundantes canas, el “capi” Feria presidía la fiesta junto con Bernabela y los otros miembros del pequeño cabildo. Todos le miraban con respeto y temor, pero también con agradecimiento. Porque si no hubiera sido por los papeles y documentos antiguos que el “capi” enterrara en su choza, cuando se los entregó el

## I. EL RESISTENTE ETHOS DEL CAMPESINO

La clásica vocación campesina por la tierra para la utilización de los recursos naturales básicos que tanto abundan en Colombia, especialmente para producir comida, no ha desaparecido con el impacto de la modernidad capitalista ni con el de la nueva tecnología. Hoy mismo en la Costa Atlántica se experimenta un regreso al interés agrario estimulado, como era de esperarse, por campesinos, pescadores e indígenas que siempre han dependido del uso de la tierra, del bosque y del agua para poder vivir.



*Preparando la cumbiamba en la hacienda de Bajogrande (San Andrés).*

capitán anterior (Clemente Suárez) antes de morir derrotado por los “blancos” del pueblo en 1958, las autoridades habrían seguido abusando de ellos, sin quedar a la defensiva al comenzar las tomas sucesivas de haciendas durante el despertar agrario de los años setenta.

Se trataba de un regreso a la parcela propia y a las fuentes de la vida material y espiritual de los indígenas cuyo impulso no se ha detenido desde entonces. Al contrario: el retorno a la tierra se ha acelerado en San Andrés y sus contornos, donde hay veinte mil brazos y corazones que han tratado de escapar de la miseria. Porque las familias crecen, el mercado se encarece, la pesca escasea... [A]

El mismo “capi” representa esa ávida búsqueda de las raíces confortantes de lo propio y lo humanamente manejable, donde todavía pueda existir la vida amable y no pasar hambre. Envuelto por el orto trágico del cambio que sacudió al resguardo desde aquel maldito día cuando, a principios de este siglo, los “blancos” descubrieron petróleo dentro de los antiguos límites, seguido por la plaga de langostas que a partir de 1903 arrasó con todo al paso de sus rugientes nubes, Feria se fue de su parcela en Tuchín —la puerta del resguardo— a correr mundo. Tenía 16 años. Empezó como marinero en los barcos del río Magdalena; terminó como policía en Ayapel.

El clamor del ancestro le llamó después desde su pueblo, pero también la historia. Regresó en 1954, a tiempo para convertirse en la mano derecha del moribundo cacique, Clemente; y también para casarse, ya de 43 años, con Santa Eustoquia Roqueme, de 42. Lo hizo por la iglesia, para que las autoridades y los “blancos” lo respetaran más, y con el fin de “pelear los papeles” al apersonarse de los asuntos colectivos como nuevo capitán, en 1958.

Feria se estableció con su mujer en el cerro Los Vidales, que es como la capital del resguardo, donde radica su esencia (San Andrés de Sotavento, el pueblo mayor, dejó de ser indio hace tiempo y es hoy el sitio de vivienda de los “blancos” y mestizos que han venido ocupando parte del resguardo antiguo). En Los Vidales, la pareja —sin hijos— construyó una casa de palma rodeada de yerbabichos (para curar niños afiebrados), totumos, ajés, limoneros y mamones micos, así como de las siembras tradicionales: maíz, ñame, yuca, guandul, fríjol y ahuyama. Allí también Feria colocó un largo cepo como símbolo de su autoridad, prerrogativa heredada de Clemente que el “capi” usa de vez en cuando como juez, con el respaldo de la autoridad civil, la ley

No son pocos los obstáculos de ese retorno a la madre tierra, porque desde hace tiempo no se ha sembrado en los campos colombianos la semilla de la paz y la justicia en este aspecto vital, sino la de una violenta explotación capitalista, agroindustrial y pecuaria que se ha dado en llamar "desarrollo". Como se demuestra en los tres tomos anteriores de esta *Historia Doble de la Costa*, ha habido una fuerte tendencia monopólica en el agro, que ha perjudicado a las grandes mayorías productivas y destruido parte importante de las reservas ecológicas, naturales y humanas de la región.

Estos síntomas negativos del desarrollo regional pueden ilustrarse con lo ocurrido en el resguardo indígena de San Andrés-



*Centros del resguardo de San Andrés: Los Vidales y Tuchín.*



89 de 1890 (sobre organización indígena, aún vigente), y la colaboración de tres alguaciles de machete.

La lucha del "capi" Feria por la tierra ancestral no ha sido fácil. Ha preferido ir por las buenas hasta ahora, con la ley en la mano, consiguiendo que el gobierno pague las tomas de fincas, a veces haciéndoles el juego a los políticos para poder sobrevivir el desprestigio indígena que éstos hacían. Recordemos la opinión del cacique Pedro Jerónimo Dignases, que cuando el presidente Pedro Nel Ospina le preguntó en el Palacio de la Carrera si ellos eran liberales o conservadores, respondió: "Cuando subieran los conservadores somos soberanos conservadores; cuando subieran los liberales somos soberanos liberales".

Como Dignases, Feria ha viajado varias veces a Bogotá para pelear por los derechos del pueblo, desde 1959 cuando lo hizo por primera vez junto con Jacinto Chimá, Andrés Moltalvo, Calasanz Florez y Desiderio Jerónimo. Ha entrado por la puerta grande de los despachos presidenciales y ministeriales; ha enviado telegramas y cartas abiertas protestando contra las autoridades municipales de San Andrés que pretendían cobrar el impuesto de catastro (ilegal en los resguardos); ha organizado el sabotaje contra esa y otras medidas injustas o abusivas, hasta lograr que el gobierno nacional reconociera de nuevo formalmente la existencia legal del resguardo. En fin, Feria empezó a delegar su autoridad en ligas y cabildos organizados por nuevas fuerzas políticas en la región (encabezados por Celedonio Padilla en la vereda de Venecia). Estos nuevos cabildos y ligas se convirtieron en un pájaro garrochero muy molesto para los poderosos y ricos gavilanes de toda la región.

\* \* \*

Los poderosos, por supuesto, han reaccionado fuertemente. Pero tienen la historia en contra: los indios, no ellos, han sido los verdaderos dueños de todas esas tierras sabaneras que llamaban de Mexión. Lo han sido desde antes de que los descubriera don Pedro de Heredia en 1534. Según la tradición oral, los primeros aborígenes de Mexión provinieron de Betancí, la bella y misteriosa capital del imperio zenú, situada al sur, por los lados de la ciénaga del mismo nombre que se conecta con el río Sinú por un estrecho caño bordeado de cedros y campanos. Eran, pues, zenúes puros. Ocupaban como provincia o "reino" el territorio entre el Finzenú o Sinú y el Panzenú de Jegua o San Jorge, pasando por Chinú, Sampués y Sincé. En Chinú, pueblo hermano de San



Mexión (Sotavento), en los límites entre los departamentos de Córdoba y Sucre, cuyo largo y penoso historial refleja los altibajos de esa desigual lucha por el agro y por la vida. Dentro de esa lucha, los indígenas de San Andrés han vuelto a hacerse sentir, aguijoneados por la necesidad, por la prole y por el decreciente acceso a la tierra.

Lo que están haciendo estos "indios" ha roto las reglas del juego de los "blancos", que seguían despreciándolos con prejuicios raciales y pensando que los aborígenes se habían terminado como tales. Pero ¡ay! Lejos de ello, los indígenas han reconstruido con dignidad y decisión su pequeño cabildo y se han vuelto a organizar para la acción, esto es, para recuperar la tierra ancestral. Lo cual ha sembrado un verdadero desconcierto entre los grupos explotadores del pueblo que pueden ver el final de su abusiva hegemonía política, económica y social.

Lo de San Andrés-Mexión no es excepcional, sino que se extiende entre los campesinos del Sinú, sabanas y depresión momposina. Ocurren decenas de tomas de playones, ciénagas, fincas y haciendas, tantas que pueden llegar a los niveles de los años de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) entre 1970 y 1974. Esto da mucho qué pensar porque parece que, como colombianos, estamos entrando a una etapa histórica más decisiva en la cual los grupos mayoritarios hasta hoy explotados, despreciados, oprimidos y abusivamente subordinados tendrán mayores opciones de participación, articulación y acción autónoma para defender sus propios intereses al nivel regional y local.

[A] En primer lugar, en contra de lo esperado por algunos teóricos que ven al desarrollo capitalista eliminando inexorablemente a la economía campesina o parcelaria, en

*La Ciénaga de Betancí, primordial centro cultural zenú.*



Andrés, residía la cacica principal de Mexión, llamada Tota, tan venerada y querida que sus súbditos no dejaban que sus pies tocaran tierra.

Como en el Panzenú de Jegua, no parece que estos indios hubieran hecho resistencia al paso de los Heredias y otros españoles de aquel momento, quizás a trueque de las riquezas de sus tumbas que todavía, después de cuatro siglos, siguen brindando tributos de oro y tumbaga a los g.uaqueros. Sólo mantuvieron secreto el lugar del gran tesoro de Mexión enterrado en el cerro de Tofeme que quedó bajo el cuidado de un caimán de oro. Antes, por supuesto, los tributos debían entregarse a los encomenderos que les fueron nombrados, el primero de los cuales para San Andrés-Mexión fue el capitán conquistador Rodrigo Méndez de Montalvo, vecino de Tolú. Su encomienda fue por tres vidas, confirmada por 1800 ducados con el doctor Antonio González, presidente de la Real Audiencia de Santa Fe, hacia 1580. Andrés, hijo del anterior, fue nombrado segundo encomendero por el rey en 1614. Ana Vitalina de Fuentes, nieta de aquél, recibió su título en 1649 por el gobernador de Cartagena, don Pedro Zapata. El marqués de Villa Alta, residenciado en La Habana, fue el último encomendero ya en el siglo XVIII, cuando los pueblos de indios se declararon de la Real Corona.

Como encomienda, San Andrés siempre fue codiciable, pues era la más numerosa y rica de toda la provincia de Cartagena. También por su resguardo de tierras, que había sido delimitado en 1611 por el visitador Juan de Villabona y Zubiaurre al combinar tres pueblos (barrios) de indios: Mexión de San Andrés, Chinú, y Pinchorroy (Chimá). Por lo mismo, Villabona concedió al pequeño cabildo tres leguas por lado en vez de una sola como era la regla, midiendo a partir de la cerradura de la iglesia de San Andrés para ocupar una extensión aproximada de 56 mil a 85 mil hectáreas o 12 leguas en cuadro por fuera según la tradición (esto según medidas practicadas sucesivamente, la última de ellas en 1978 por funcionarios del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria —INCORA—, con base en los linderos detallados en escrituras de autos proferidos en 1773). Este gran resguardo, por lo tanto, ocupaba no sólo lo que hoy es el municipio de San Andrés, sino también partes de los de Chinú, Chimá, Palmito, Momil, Sincelejo y Ciénaga de Oro, si se incluyen algunas fajas de territorio vendidas por caciques en el siglo pasado, ilegalmente.

El 31 de enero de 1675, el resguardo de San Andrés recibió la visita del oidor y licenciado Jacinto de Vargas Campuzano. Ana Vitalina de Fuentes no había desarrollado hatos por allí, sólo



*Iglesia y parque de San Andrés.*

nuestra región se reafirma y multiplica el ethos del pequeño y mediano agricultor, y este mismo crece muchas veces en números absolutos. Sobrevive a pesar de todo el **modo de producción parcelario** (mercantil simple o campesino). Colocamos la aparición de este modo en la Costa Atlántica hacia finales del siglo XVIII, con fuerte aceleración colonizadora (como escape colectivo de las guerras civiles) en el decenio de 1840. Desde entonces este modo de producción ha sido y es uno de los componentes principales de la **formación social nacional** que fue desplazando al señorío colonial especialmente en la Costa (tomo II).

El modo de producción parcelario o campesino persiste entre nosotros a pesar del impacto de la agricultura capitalista contemporánea que, en la Costa, se expresa en extensos cultivos de algodón, sorgo y arroz con el uso de maquinaria y procedimientos técnicos que van desde supercombinadas hasta aspersiones aéreas. Los parceleros que resistieron la primera arremetida hace dos decenios han aprendido a amoldarse a esta agricultura avanzada y, a veces, pululan en ella o la “recampenizan”. No se han terminado sino que han desarrollado la coraza del “hombre-hicotea” para emplear mecanismos de resistencia ante la explotación, como los determinados en el tomo III (adopción, simbiosis, sincretismo, contraviolencia). Y adoptan otras defensas adicionales a cuyo análisis se dedica el presente tomo. (Cf. Néstor Herrera P., *Monopolios y campesinos tabacaleros en la Costa atlántica colombiana*, Sincelejo, FIDES, 1985, 53-54).

Como en otros tiempos, los campesinos costeños todavía son capaces de tener relaciones simbióticas con haciendas ganaderas, reduciéndose, por ahora y hasta cuando estallen, a los miserables caseríos en los bordes de las grandes propiedades. Obviamente las condiciones son malas porque continúa sin definirse la

chiqueros de cerdos; pero tenía problemas de pago de jornales con los indios y discordancias tanto con el cacique Blas de Montalvo como con el capitán Diego Tarramón.

Los dos cabecillas declararon ante el oidor, en efecto, que “la encomendera y su mayordomo nos mandan trabajar como si fuésemos mulas”, que “nos dicen perros, chivatos, carneros”, que “el cepo está escondido debajo de un pañol para que su señoría no lo vea”, y que no querían seguir pagando tributos los vivos y los muertos pues ya “somos criollos por la gracia de Dios”. En efecto, debían acarrear madera, palmas y cañas a costas al pueblo y al embarcadero de la Ciénaga Grande del Orica (por el nombre de otro cacique al occidente); sembrar maíz, sacar miel de abejas y montar hicoteas, babillas y ponches en verano; bogar en el barco y canoa de la encomendera hasta las bocas del río Sinú para enviar mercancías a Cartagena; cazar manatíes y caimanes para sacarles la manteca para el alumbrado con pabilos; hilar las mujeres pita de los montes para hacer escobas y esteras (no se menciona el sombrero vueltiao como tal, aunque el admirable trenzado geométrico de la cañaflacha ya venía desde antes para hacer gorros y tocas de ala caída, observables en piezas de orfebrería zenú); y así otras tareas semejantes.

La encomendera se defendió de tales cargos con los “Libros de cuenta y razón” que llevaba su mayordomo Antonio Rodríguez Caldera desde 1660. Allí constaba que había pagado a ocho reales diarios por persona, por una producción de 5.400 libras de pita y 240 botijas de manteca. Cada año daba machete y pala a los indios de tributo, de herramientas que le fabricaba Diego Felipe, su herrero mulato. Tenía una pequeña botica de medicinas y una jeringa para lavados. Daba naguas de ruán y de estameña blanca a las mujeres; y a las de servicio personal les compensaba en vara de cotense de a doce reales. En general prefería pagar en ropa y no en efectivo, porque los indios se la pasaban en juegos de “montucuy” y gaitas (juntas de vino de palma, aguardiente y chicha). En cumplimiento de las ordenanzas, sólo venía al pueblo seis o cuatro meses al año con sus cuatro esclavos (entre ellos un escribiente y otro que la llevaba a espaldas por los caminos). La otra sirvienta que tenía en la casa era una “india bollera”.

Vargas Campuzano confirmó y amparó el resguardo el 3 de marzo de 1675, obligó a Ana Vitalina a pagar en efectivo y en su presencia todos los jornales que debía a los indios, y además, los 1108 patacones de los gastos de la visita. Doña Ana se vengó demandando a los indios, una vez se fue el visitador, para que le pagaran 200 fanegas de semilla de maíz que, según ella, “les había

vieja dicotomía monopólica del latifundio-minifundio en nuevas expresiones dramáticas. Y porque, a pesar de leyes y campañas, no se ha hecho por aquí ninguna reforma agraria que, en estos casos, debe radicar esencialmente en una justa y eficiente redistribución de la tierra productiva y accesible con apoyos técnicos y económicos. Por ejemplo, se calculó en 1979 por funcionarios del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) que el 77 por ciento de la población de San Andrés ocupa lotes de menos de 20 hectáreas equivalentes sólo al 5 por ciento de la superficie del municipio. El otro 95 por ciento está en manos de unas pocas familias, mayormente ganaderas. Esta situación es inadmisibile: lo



*El sombrero vueltaio zenú (remate de bastón prehispánico).*

menos que podría decirse sería que este porcentaje debería reducirse drásticamente a favor de la agricultura de vituallas. Igual situación crítica se presenta en todos los municipios costeños estudiados. Pero el campesinado sigue allí, vivito y coleando bajo su concha protectora.

En segundo lugar, si lo anterior es cierto, resulta evidente que por algún flanco están fallando las teorías racionalistas contemporáneas sobre maximización del producto y las economías de escala, así como las de sus efectos sobre el desarrollo social y económico. Los expertos nos han querido convencer de que esta doctrina es la mejor de todas para el “desarrollo” rural, porque equiparan “crecimiento” con progreso: que todo lo que crece —lo grande— es bueno. Desgraciadamente en la agricultura ello

prestado para su sustento". Además, hizo que se largara el último mohán o brujo, Juan de Montiel, porque "mataba algunas criaturas". Errada decisión, porque con el mohán se fueron muchas otras familias, entre otras la del principal cantor y músico de chirimías de San Andrés, el indio Juan Méndez de Montalvo.

El ritmo de la vida en el resguardo no parece haber variado mucho en los decenios siguientes, al terminar las encomiendas. Tampoco durante la primera época republicana, excepto por el trágico paso de los ejércitos y las montoneras de las guerras civiles. Parece que fue por estos años inestables cuando se desarrolló la actual industria del sombrero vueltiao, al levantar el ala al gorro o encopadura antigua zenú, elegante innovación de importantes efectos económicos y comerciales que demuestra la facilidad de creación indígena y su certero sentido de defensa para subsistir con las artesanías.

No obstante, hacia 1880 los "blancos" empezaron a romper decisivamente los límites del resguardo y a quedarse en el pueblo para tomárselo completamente. Llegaron a pie o con sus recuas vendiendo baratijas, telas y espejos para trocar por los sombreros vueltiaos, petates, tabacos y esteras de los indios. Eran los Olascoaga, Godín, Fernández, López y los sirios Antonio Guerra y Julio Amiramis, quienes prosperaron con sus negocios, añadiendo ceros a las cifras de sus cuentas ("el cero grande mata al chiquito", decían), asustando con sellos y documentos oficiales, y comprando en fin las mejores casas de la plaza para instalar tiendas, bares y almacenes. De donde nunca más salieron.

En otra época, en otras condiciones, el descubrimiento de petróleo en las tierras de San Andrés habría sido visto como una bendición para sus verdaderos dueños, los indígenas. No así a comienzos del presente siglo al ocurrir efectivamente, cuando hasta saltó un chorro de 240 pies de alto en el aledaño ejido del pueblo de San Sebastián de Urabá (del Orica). En cambio, ¡qué alegría la de los "blancos"! Procedieron enseguida a organizar una compañía explotadora, a la cual invitaron a los poderosos de Lórica, Ciénaga de Oro y Montería: los Burgos Rubio, Martínez Recuero y Prisciliano Cabrales.

Mas, ¿qué hacer con los indios? Víctimas de la credulidad —flanco débil de su personalidad ancestral— e ignorantes de la importancia del petróleo, los sanandresanos no expresaron interés en el asunto y el pequeño cabildo bajó la guardia. Los "blancos" se les montaron entonces para explotar la credulidad e ignorancia, y procedieron con singular cinismo a maniobrar para arrebatar las tierras de los indios. En un "país de leyes" como

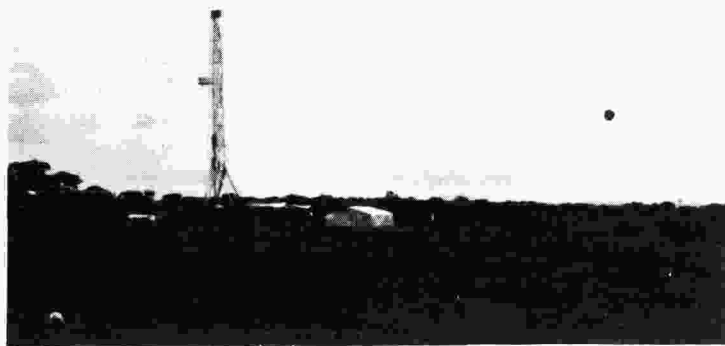


*Tejiendo y vendiendo el sombrero vultiao.*



*Ingenieros buscando petróleo (1915).*

*Pozo de petróleo en San Sebastián de Urabá (1985).*



Colombia, ello se hizo con códigos en la mano. Sin más ni más, se le ocurrió a los ricos decretar que los indígenas de San Andrés y otros pueblos no existían más, como habían visto hacer exitosa e impunemente con los resguardos de Jegua y Guazo (tomo III). Llevaron pues al Congreso Nacional un proyecto de ley que ordenaba volver a la nación las tierras de los resguardos que estuvieran abandonados, y los compañeros congresistas, latifundistas o empresarios de nuevo corte como aquéllos, lo aprobaron.

Nació así la ley 55 de 1905 que tuvo su natural y más fácil aplicación en el viejo Mexión de los pacíficos zenúes. Tres años después, al referirse a San Andrés, San Sebastián y San Nicolás de Bari, el gobernador de Bolívar, general Miguel Mariano Torralvo, a petición del personero de los petroleros (nada menos que el chinuano Manuel Antonio Pineda, el usurpador de Jegua) certificó que “con los testigos se comprueba que el cabildo de indígenas desapareció hace muchos años habiendo entrado en la vida civilizada”.

¡Bien civilizada la vida en la que los indígenas entraban! Ya no sólo habría “blancos” colombianos en el pueblo, sino también blancos de verdad, gringos ojiazules que organizarían la segunda gran invasión del pueblo. En efecto, los Martínez y los Burgos formalizaron su “Compañía Explotadora de Petróleo” en 1913 pero con tan poco capital que hubieron de acudir a empresarios ingleses y norteamericanos. La South American Gulf Oil Company (SAGOC) hizo su aparatosa irrupción en 1920 con los primeros buldóceres y automóviles que llegaron al pueblo, haciendo cuartear las paredes de bahareque a su paso, y aplastando inmisericordes a los perros, primeras víctimas locales del progreso moderno. Otras se añadieron pronto a esta arrolladora modernización: los obreros indígenas tendidos en el camino que los gringos abrieron de San Andrés hasta Coveñas pasando por Sabaneta, gente humilde a quienes les atraía más la simpática personalidad del capataz Rosendo Urango, el más afamado de los fandangueros de la región, que la “riqueza” de los jornales que percibían.

Desgraciada o afortunadamente, Montiel, el último mohán expulsado del pueblo, hizo que de revancha no saliera mucho petróleo de aquellas tierras, y las compañías de nacionales y extranjeras fracasaron y se fueron al cabo de algunos años, ¡al lago de Maracaibo! Pero la persecución a los indios del resguardo se había desatado ya descaradamente, hasta el punto de acelerar la dispersión de los habitantes. Afectados además por la langosta, los indios malvendieron o hipotecaron sus tierras a cambio de comida y elementos: a muchos les pagaron “con ropa podrida” y



no es cierto. La economía de escala y simple crecimiento destruye la tierra, la flora y la fauna, la gente y sus vecindarios, como lo constatamos todos los días. Ha llevado a Europa las lluvias ácidas y el peligro de contaminación nuclear a Norte América. Todo ello por el lucro creciente y acumulado tomado como única medida de comparación para el éxito, sin considerar otros criterios. Reducen por eso el sentido del concepto de "economía" (como orden habitacional) para hacerlo decir solamente "economía monetaria". Y olvidan que una finca pequeña bien manejada y equipada puede ser proporcionalmente más productiva y rentable que los grandes monocultivos mecanizados, además de que no destruye el balance natural y es fuente permanente de alimentos.

Estas fallas teóricas pueden provenir de simples hechos generales, obvios para el campesino pero no para el especialista, que rompen la coherencia de los argumentos estrictamente económicos. Uno es la *reducción naturalista de la técnica*. Hay tierras buenas que no son mecanizables por causas topográficas, y cultivos que no son susceptibles de mecanización (como el ñame, el tabaco, y muchos frutales) que requieren del cuidado personal del campesino clásico. Casi siempre son alimentos. Este es el caso de San Andrés y muchos otros lugares del Sinú y de las sabanas. En esta región se ha avanzado en algunas fincas sólo hasta la etapa de preparación de los surcos con arado de acero y tractor, cuando los hay disponibles. Allí antes no se revolcaba la tierra sino que se aplicaba la técnica manual de tumba y quema con siembra de granos con espeque (palo cavador).

Pero las técnicas así llamadas rudimentarias tienen todas las trazas de seguir conviviendo con las más adelantadas, por lo menos por un buen tiempo, según las circunstancias reinantes. En estos casos, desde los estudios de Chayanov se sabe que los campesinos parcelarios aplican una racionalidad de la producción que no es la capitalista; pero que tampoco es precapitalista porque convive con el modo de producción dominante y facilita las tareas de supervivencia y explotación económica en su conjunto. La racionalidad práctica o visión empírica de esta clase de trabajo productivo en el campo incluye creencias, valores y costumbres que reflejan la filosofía tradicional del campesino al buscar su libre acción vital y cooperación con la naturaleza, condiciones que no ofrece el modo de producción capitalista en el campo hoy en manos de plutócratas enmascarados como empresarios agroindustriales y ganaderos.

Sólo si se entienden estos hechos técnico-vivenciales en su propio contexto podremos comprender fenómenos aparentemen-

con tuétano de huesos. Otros, los más, se “avanzaron” (con pago parcial adelantado) para ir a trabajar en tierras lejanas, desde San Onofre al norte y Sautatá en el Chocó hasta Barrancabermeja en el río Magdalena. Fundaron nuevos pueblos, como el Tuchín de Aguasvivas al occidente de Montería. Llegaron a distinguirse como buenos trabajadores a destajo en tareas como la construcción de estanques (por contratos de “tierra por cuadro” de dos metros cuadrados por uno de fondo), en lo que les recuerdan todavía con admiración por San Pelayo. Alimentaron con personal y elementos la vida cultural regional, como ocurrió con la difusión del pito atravesado y de la gaita para los fandangos, y el florecer de extraordinarias bailadoras de sangre indígena, zamba o mestiza. Para estos fines se organizó en la cabecera del pueblo un mercado dominical de brazos, “el día de avance”, donde se hacían los reclutamientos, especialmente en el almacén “La Lucha” de Godín y López, y en las tiendas de Liberato Olián, Ramón Cuadrado y Aníbal Polo. El pequeño cabildo, en verdad, dejó de funcionar por varios años.

No obstante, algunos indígenas alertados del viejo San Andrés —entre ellos Tiburcio Ciprián, Pedro Lucas, Enrique Nolasco y Eloy Suárez— despertaron del letargo y procedieron a demandar ante los tribunales de justicia lo hecho por los petroleros. Como José del Espíritu Santo Cárcamo Pérez en Jegua, los sanandresanos raizales se embarcaron desde 1916 en una lucha legal. Hubo un resquicio formal del cual se aferraron los abogados amigos de los indígenas, especialmente los fiscales de la nación interesados en que el subsuelo no saliera del patrimonio público. Como en Jegua, los defensores de los intereses del pueblo ganaron al principio: hubo sentencia de nulidad sobre lo actuado. Pero, como en Jegua, no pasó nada después, y en la ronda final en 1921, ante la Corte Suprema se perdieron los pleitos aunque sólo temporalmente.

Las invasiones de los “blancos” procedieron entonces a todo vapor. Surgieron las grandes fincas de los Godín (La Gloria, El Infierno), de los Fernández (Colombia, Barrocolorado), de los Rasero (Bajogrande, Paraíso), de los Tulena y muchas otras donde se amasaron las más grandes fortunas de los departamentos de Sucre y Córdoba. Sebastián Godín construyó una mansión llena de mármoles y lozas importadas, y su hija se casó con el distinguido general Teófilo López (abuelo del importante político actual de Córdoba, Libardo López Gómez, nacido en San Andrés); sus bestias caballares no cupieron ya ni en la plaza del pueblo, cuando sus mozos las llevaban de paso hacia los playones frescos de la ciénaga de Chimá. Los hijos y nietos del cura Rasero

te contradictorios en el terreno, tales como descubrir a un operario de tractor que, junto con su familia, siga sembrando el maíz con el espeque en el lote de su casa, como ocurre en las veredas de San Andrés; u otro que eche machete mientras escucha por el transistor noticias sobre precios de productos agrícolas en el mercado citadino.

A estos factores contradictorios de supervivencia y racionalidad práctica se añade el del *crecimiento demográfico*. No han funcionado en el campo los controles de natalidad que el estado colombiano ha venido impulsando de un tiempo para acá, y los niveles de fertilidad se han mantenido altos. En consecuencia, casi no hay pueblo sinuano, sucreño o momposino que no haya crecido en población durante los últimos treinta años. Se han expandido muchos rompiendo los límites de sus recintos para fundar nuevos barrios a base de invasiones. Hasta la población de los restos del resguardo de San Andrés ha crecido, según cuentas del INCORA, pudiendo colocarse ahora en más de diez mil personas (la mitad de la del municipio).

El crecimiento de la población rural da para todo: desde para tener obreros baratos hasta para aumentar la tasa del desempleo, etc. La fuga a las ciudades, evidentemente es un fenómeno diferencial. Pero los hogares, en especial las mujeres jóvenes que permanecen en los campos siguen responsabilizadas de la reproducción social y económica: el levante de buen número de hijos y el cuidado de los ancianos. Existe en la gente rústica una fuerte tendencia a permanecer o volver donde están, con el dejadismo tradicional que no se rompe fácilmente. Por ejemplo, un sorprendente número de personas del Sinú y de la depresión momposina todavía no conocen el mar. La fuerza centrípeta lugareña hace indispensable buscar trabajo cercano en la agricultura, la ganadería, la pesca o el monte, y tener lotes a la mano en los cuales sembrar la comida necesaria para la subsistencia. O, en fin, el dejadismo lleva a una presión sobre la tierra inmediata a los caseríos, expresada en tomas, recuperaciones e invasiones de fincas y haciendas en las tentadoras porciones no utilizadas, es decir, donde según la Constitución Nacional no están cumpliendo con el principio de la función social de la propiedad. Y los que emigran más lejos (a Venezuela, al Cesar), tienden a regresar y mantienen sus vínculos con el hogar materno.

Sigue abundando, pues, la mano de obra en la Costa, y sigue vivo el ethos del campesino práctico y dejado. Tal ha sido el caso de San Andrés de Sotavento, con fuertes tendencias que han llevado

—aquellos recordados por el “capi” Feria— siguieron profesiones liberales en Bogotá. Y así ocurrió con muchos otros “blancos” que se beneficiaron de las últimas transformaciones del pueblo indígena.

Mientras tanto, frustrado y adolorido por los desastres, el capitán Tiburcio Ciprián se entregó a la bebida. Cayó luego víctima de un maleficio tal que se le fueron carcomiendo la nariz y la boca. Entonces los “blancos” jugaron cruelmente con él cuando le aseguraron unos avivatos que traerían a la misma reina de España para que resolviera el gran problema de la tierra ancestral, de una vez por todas.

Perenciano Castillo y el negro caucano Pascual Montaña (¡abogado de los indígenas!) vistieron en San Andrés a una niña blanca con muchos aderezos, le colocaron una corona prestada de la imagen de Santa Ana y la llevaron en carroza, con comitiva de hombres a caballo, hasta Los Vidales. Tiburcio Ciprián, borracho y enfermo, les entregó los apolillados documentos y escrituras del resguardo, al tiempo que le hacía ridículas venias a la “reina de España”.

Pero los indígenas, enardecidos por aquella indignidad, no mordieron el anzuelo. Consiguieron copia de las escrituras maestras en Chinú, y mantuvieron vivo el cabildo contra viento y marea. Designaron entonces a Pedro Jerónimo Dignases como cacique y revivieron la tradición zenú de capitanes mujeres, nombrando a Brígida Montalvo en la Cruz del Guayabo y a Perfecta Peñate en Los Carreños. Con Prudencio Pérez y Pedro Jerónimo se dirigieron todos a Bogotá en 1922 para quejarse ante el mismo presidente Ospina, sin mayores resultados.

Los Suárez de Los Vidales siguieron defendiendo el resguardo. Como nuevo cacique, Clemente Suárez quedó encargado de esconder y defender los documentos y continuar la lucha. La misma misión de relevo quedó en manos de Eusebio Feria de la Cruz, el actual asesor general del cabildo. Y la posibilidad de defender el resguardo subió de punto en el decenio de 1970 con la llegada del INCORA, gracias a una reforma agraria aprobada por una oligarquía asustada por la Revolución Cubana. Entonces los funcionarios del INCORA, junto con los de la división de asuntos indígenas del Ministerio de Gobierno, decidieron por fin en 1975 que el resguardo de San Andrés podía reconstituirse legalmente como tal y con su cabildo, de acuerdo con la nueva ley 135 de 1961, y el INCORA autorizó sanear las tierras del resguardo con el pago de las mejoras a los actuales “dueños” (Resolución 054 de septiembre 21 de 1984). La presión indígena sobre la tierra había dado sus primeros resultados después de casi un siglo: el primer

— a la resurrección del antiguo resguardo de tierras cuando muchos lo pensaban muerto.

El retorno a la tierra o la permanencia en ella no debe hacerse, por supuesto, de cualquier manera. Naturalmente, lo primero que aparece es la presión directa sobre la tierra y sus actuales ocupantes o propietarios. En estos casos el factor tiempo juega a favor de los parcelarios, aún en aquellos casos en que los terratenientes y ganaderos se defienden con la violencia reaccionaria (tomo II y capítulos siguientes). Pero se necesitan *organizaciones participativas* que encabecen a las masas, las guíen y reflejen sus aspiraciones de paz, justicia, progreso y comodidades suficientes en el agro. Por fortuna, ello ha venido ocurriendo en el Sinú, sabanas y depresión momposina por las razones que vienen explicadas (en parte con trabajos investigativos como el de la *Historia Doble*), como es el caso de las juntas coordinadoras interveredales de San Andrés, diversos comités de acción campesina, e instituciones de apoyo popular en investigación-acción. Además, hay noticias positivas sobre los esfuerzos regionales que se hacen para reconstruir los movimientos de masas en el campo y para darles contexto y razón de ser. Porque, si en la división internacional del trabajo nuestra Colombia tropical va a seguir siendo país agrícola (¿por qué no?), entonces debería propiciarse con el fomento parcelario que la cada vez más valiosa y crítica producción de alimentos y su ganancia sean ante todo y principalmente de su propio pueblo trabajador y para él mismo.

Así, los indígenas de San Andrés de Sotavento, como los campesinos costeños y hombres-hicoteas de otras partes están despertando de su terrible situación. Ya era tiempo. Además no están solos en sus empeños. Como viene dicho, existen grupos de apoyo —universitarios, profesionales, sindicales, políticos— que se han hecho presentes, como ha ocurrido en los casos de las haciendas recuperadas en San Andrés. Pueda ser que hayamos aprendido las lecciones de los esfuerzos fallidos de organización y acción política popular del pasado reciente, y que adoptemos procedimientos democráticos participantes, sin sectarismos, celos y egoísmos, como bien lo expresa el oportuno y fundamental análisis de Ernesto Parra Escobar, *La investigación-acción en la Costa Atlántica: Evaluación de la Rosca, 1970-1974* (Cali, 1983).

El estudio de las relaciones entre **campesinos e indígenas** es [B] relativamente nuevo en Colombia, donde ha habido la tendencia a desconocer el problema por considerarlo de poca entidad política (dos por ciento de la población colombiana

cabildo plenamente reconstituido fue elegido popularmente el 28 de julio de 1983.

Con tan terribles antecedentes, pruebas negativas y testimonios fraudulentos, con las solemnes declaraciones mentirosas del gobernador de Cartagena, con trucos denigrantes y terribles maleficios, y peor aún: con la expulsión real de las tierras como en efecto ocurrió, ¿cómo es que ahora resucitan estos “babilleros”, rompen su costra de hombres-hicoteas y empiezan a invadir haciendas? ¿Cómo es que se atreven otra vez esos “indios de mierda” a levantar la voz? Los ricos, los terratenientes y los “blancos” politiqueros de la región en general, se encuentran desconcertados. No quieren perder las tierras que tomaron ni el poder político que viene con ello, y por eso ven con recelo el retorno de los hijos raizales. ¿Por qué regresan de su “civilizado” exilio, si por allá lejos puede irles mejor que en la tierra nativa que ahora es de otros?

Uno de esos violentos enemigos de los indígenas, el mulato politiquero y sanantero Alfredo Vásquez (conocido “comprador” de mujeres) quiso resolver estas cuestiones de una vez por todas, matando al “capi” Feria. En una noche de plenilunio, el 13 de mayo de 1965 se presentó armado de un revólver en la casa del capitán. “Salga, bandido jefe hijueputa, para matarlo”, gritaba Vásquez mientras Santa Eustoquia aguantaba y resguardaba a su marido durante las horas del suplicio.

Los indígenas respondieron con la no violencia, de acuerdo con valores ancestrales que llevan al respeto de la vida humana, al altruismo y bondad básicas que caracterizan a nuestra verdadera gente del campo, en contraste con calculadores empresarios que representan la “civilización occidental”. Pero de todos modos mantuvieron la presión sobre la tierra, establecieron ligas y comités agrarios, y continuaron tomando fincas: ya son cinco las que han vuelto al poder de los habitantes originales, y afectadas unas veinte más, en proceso de recuperación.

De nuevo, los “blancos” organizados en comité de defensa les aplicaron la violencia. En la radicalizada vereda de Venecia los pobres del campo pusieron sus muertos en enfrentamientos con la policía o con los matones de los terratenientes: los indios Tomás Suárez Carpio (1975) y Manuel Flores (octubre 10 de 1984). La lucha ha sido frontal. Por eso, por los peligros inherentes a esta situación, desde el incidente con el mulato Vásquez el mismo “capi” Feria compró cirios, vestidos de mortuoria y dos cajones (uno para él y otro para Santa Eustoquia), que colocó en el zarzo

se tipifica indígena según los censos, cosa discutible). No ha sido así en países como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia donde el componente autóctono es considerable, y donde se ha realizado un amplio mestizaje cultural y racial. Allí existe una gran masa de campesinos que son indígenas ante todo, cuyo peso político no puede ignorarse.

La discusión del asunto ha tendido a complicarse por el énfasis que los marxistas ortodoxos han querido darle a la diferenciación entre *etnia* y *clase social*. Naturalmente, en las explicaciones clásicas se juega mucho con el concepto de la lucha de clases entre opresores y oprimidos, explotadores y explotados, categorías que sobrepasan diferencias circunstanciales como la raza, la edad y el sexo. La ideología proletaria adoptada de manera general es lo que más cuenta. Desde este punto de vista, sería contrarrevolucionario insistir en identificaciones indigenistas puras, o impulsar movimientos nativistas nostálgicos del pasado aborígen. Ello llevaría a una afirmación no muy realista de agrupaciones o naciones indígenas concebidas totalmente por fuera de las formaciones sociales actuales, lo cual impediría dar paso eficaz hacia el nuevo orden social que se plantea para superar las contradicciones creadas por el capitalismo dominante (Cf. Ignacio Torres Giraldo, *La cuestión indígena*, Bogotá, 1972).

Sin embargo, la experiencia de estos años enseña que, cuando la etnia sigue viva por cualquier razón histórica, conviene emplear sus componentes culturales para afirmar e impulsar las luchas de clase del pueblo. (Cf. Fundación Rosca, *Causa popular, ciencia popular*, Bogotá, 1972; Parra Escobar, obra citada). Estas tesis han sido acogidas por organizaciones consecuentes como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) que surgieron de las luchas agrarias de los años 70. En verdad, hubo momentos en que los indígenas de muchas partes del país dieron ejemplo de activismo revolucionario a los grupos campesinos mestizos y triétnicos, en movilizaciones que vienen desde principios de siglo. Así las luchas de Manuel Quintín Lame en el Cauca. Muchas veces los indígenas han convivido con guerrillas ideológicas o se han sumado a ellas. Hoy mismo, son grupos indígenas como los de San Andrés —que llegan hasta Ortega (Tolima), López Adentro (Cauca), Gran Cumbal (Nariño)— los que con más decisión han reanudado la serie de tomas de tierras que se interrumpieron parcialmente por la represión gubernamental durante las presidencias bipartidistas de Misael Pastrana Borrero, Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala (1970-1982).

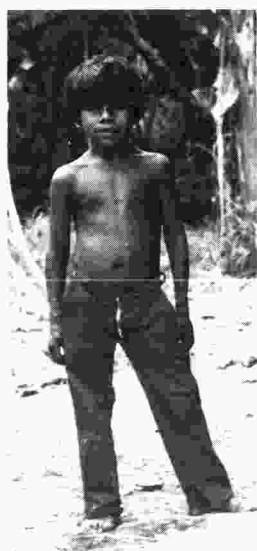
de la casa para tenerlos listos, sin incomodar a nadie, al llegar el momento fatal.

Claro que hay razón para preguntarse si los sobrevivientes del resguardo de San Andrés de Sotavento son realmente indígenas, y así se lo pregunto al "capi" Fería una vez que coloco mi taburete, nerviosamente, debajo del zarzo de los ataúdes. Me contesta, "sí" sin titubeos, porque sabe que la supervivencia del grupo depende de que existan los valores, creencias, costumbres y características raciales y sociales de su pueblo.

Pero el asunto no es fácil. Por una parte, evidentemente hay una identidad étnica que cualquiera puede constatar con sólo llegar a Tuchín: piel cobriza, baja estatura, pelo lacio, imberbes, pómulos salientes, ojos pequeños negros a veces mongólicos. La vivienda se construye con técnicas aborígenes; en la agricultura y en el tejido de la cañaflacha queda la marca del indio. Y así en otros muchos aspectos de la vida cotidiana, lo cual contribuye a arraigar prejuicios raciales en los "blancos" del pueblo. Por ejemplo, los matarifes ofrecen al indio sólo carnes de tercera (pellejo, hueso, el ojo de la vaca); en el mercado se separa el pescado moncholo "que es para el indio"; al blanco se le reconoce el derecho a entrar a cualquier baile, al indio no; un "blanco" puede pisar a un indio y no pedirle excusa mientras que lo contrario da origen a insultos de parte del "blanco"; y hasta hay gerentes de bancos que se fijan antes en el pelo y en la piel que en la historia personal, cuando disponen de créditos para los clientes.

Por otra parte, de la lengua zenú original no persisten sino nombres de lugares como Chimá ("tierra bonita") y arroyos (Apurincé, Chupulucuy, Pajangüí), y una que otra designación de objetos, más cierta tendencia a cambiar en el castellano la h por la j y la d por la r. Ha sido un desplome rápido de la lengua indígena, porque todavía a finales del siglo XVIII se hablaba el zenú, según lo atestiguó el obispo Diego de Peredo en su relación geográfica; y la gente ahora se bautiza con nombres cristianos. Los hombres botaron la paruma de malibú que les cubría con una simple vuelta de la cintura a mitad de la pantorrilla; y las mujeres abandonaron las naguas de hombro derecho abajo que dejaban al aire el seno izquierdo, todos para vestir como los blancos y mestizos del pueblo. No vacilan en adoptar elementos modernos como el radio transistor y la escuela de banquetas (introducida en Los Vidales por monjas Lauras misioneras que no siempre mantienen el compromiso con los pobres que exigía la fundadora, más bien plegándose a los poderosos y ricos del pueblo).





*Habitantes del resguardo de San Andrés.*



Le discuto todas estas cosas al “capi” y llegamos a una conclusión: “En realidad somos indígenas. Pero nos identificamos con los campesinos en el hecho de que tenemos un enemigo común, que es el terrateniente. Todos luchamos por el mismo derecho y por la misma justicia. Lo que nos mueve a defendernos es nuestro afán compartido de vivir de la tierra, nuestras ganas de reafirmarnos como pueblo de productores y vendedores de comida, como agricultores verdaderos que no queremos depender de nadie sino ver crecer en nuestra finca lo que Dios y nosotros mismos decidamos”. [B]

“A veces nos dicen que somos colonos patialegres más que indígenas. Puede que sea cierto, pero no importa. Lo que importa es la tierra: nuestra madre, de la que pende el sustento, la que ha estado siempre allí, esperando nuestra vuelta para parir buenas cosechas de comida. En esto nos identificamos con todos los campesinos colombianos. Pero como de los antiguos heredamos el resguardo, que es de todos, ¿por qué no vamos a aprovechar sus estructuras legales que nos convienen y nos permiten defendernos de los explotadores?”

Es comprensible, pues, que el “capi” Feria, como el más antiguo personero de la comunidad, se impacienta cuando ve que su gente olvida los valores tradicionales del pueblo, como ocurrió durante la cumbiamba del festejo por la toma de la hacienda de Bajogrande. Cuando llegaron los músicos con un pito de carrizo, unos guaches (maracas), una caja y un tambor, se vio que eran pocos, que pertenecían a una misma familia y que casi todos eran viejos. Poco a poco, algunas parejas se fueron levantando para bailar y formar la clásica rueda; pero lo hicieron con desgano y cierta pesadez. Ningún joven bailó, porque se habían acostumbrado a las ortofónicas primero (con el dedo), luego a los ruidosos “picós” del casco del pueblo con sus discos de corridos mexicanos y paseos vallenatos.

Feria arrugó la boca. “Aprendan a bailar la cumbia, muchachos, si no quieren pagar impuestos”, les gritó a poco, con justa razón. Pero los jóvenes —aún libres del bazuco y drogas, que no los “blancos”— no alcanzaron a animarse, aunque me confesaron después que les gustaba más bien bailar a San Simón de Ayuda (el Cirineo, cuyas fiestas son el 24 y 29 de diciembre), disfrazados de mujeres “negras” y pintados con crucezitas azules, como se ha hecho desde los tiempos viejos. Curiosa tolerancia festiva sólo explicable por las raíces profundas de la cultura popular que llegan a aquellas épocas cuando Ninha-Thi, la deidad bisexual de los zenúes, velaba por la felicidad de todos, antes de que pudoro-

Algunos dirán, precisamente, que ya no se trata de indígenas como tales, sino de campesinos, porque aquellos habrán sobrepasado su inicial condición de aborígenes aislados y habrán avanzado en el proceso de integración dentro del conjunto nacional. Conviene tener claridad sobre estos conceptos, y para ello es útil basarse en lo que enseñan algunos antropólogos.

Uno de los más conocidos de estos estudiosos, Robert Redfield, sostiene que hay diferencias básicas entre campesinos e indígenas, así ambos compartan el mismo ethos agrario y la misma compulsión por la tierra. (Robert Redfield, *Sociedad y Cultura Campesina*, México, 1970). El *campesino* no solo habrá asimilado el lenguaje, el vestido y determinadas creencias, costumbres y rasgos de la cultura urbana dominante, sino que se habrá conectado con el mundo de la burguesía, los intelectuales y políticos, especialmente a través de los mecanismos del mercado. Su centro económico de referencia no es el vecindario local ni la parcela sino el pueblo o la ciudad para cuyos habitantes produce y vende. El mantenimiento de estas relaciones sociales, económicas y políticas lleva a una sociedad diferenciada en clases sociales, en la cual el campesinado ocupa la capa inferior. En nuestro caso, el campesinado se organiza en comités veredales de usuarios, acciones comunales, e instituciones abiertas similares.

El *indígena*, por su parte, goza de un mundo más reducido y homogéneo que le permite mantener su identidad cultural: la propia lengua y religión, el vestido, las características raciales, las herramientas y técnicas, la sabiduría ancestral. En términos generales, el idioma y el vestido son fundamentales para la identidad, dentro de un ámbito geográfico determinado. Ello produce recintos culturales que podrían considerarse como naciones, según la definición occidental.

Resulta evidente que los indígenas puros y aislados, como los de las selvas y montañas, son cada vez más raros, y que aquellos que persisten en el aislamiento viven mal, arrinconados, asediados por colonos o en vías de extinción. Una política sensata de integración y defensa indígena debería llevar al respeto por tales agrupaciones aisladas y sus formas propias de organización (como cabildos y resguardos) así como a reconocerles el derecho que tienen de defender su identidad cultural y ser diferentes, sin desconocer las implicaciones de ese otro mundo, más allá de sus fronteras, que le ha amenazado y destruido hasta ahora.

En muchas partes, como ocurre en San Andrés de Sotavento con su cabildo y su resguardo de tierras, cabe reconocer que ha habido desde hace tiempo un amplio proceso de asimilación

sos Torquemadas decretaran con gritos de ira santa que el sexo era pecado (tomo III).

\* \* \*

Evelio, un fornido mestizo de 30 años de edad, trata de explicarme lo de las “negras” de San Simón de Ayuda, al pie de una de las múcuras de chicha de maíz que se reparten gratis en la calle, junto con bollos, como ofrenda de gratitud al santo. “Lo vengo haciendo desde que tenía siete años, por manda de mi mamá cuando me curé de la rabia de un perro que me mordió”, me dice. Ahora es fritanguero y tiene mujer y dos hijos. Como a las otras 27 “negras” del pueblo y veredas indias cercanas, a Evelio le ayuda a vestirse la compañera, la madre o hermana con sus propias faldas, así como a alargarse el pelo con la macolla de las palmas teñidas de negro o a tapárselo con un turbante, ponerse aretes y aplicarse polvos y coloretos.

“Todo el pueblo nos quiere, nos entiende y nos respeta, aunque jueguen y bailen con nosotros” añade dentro de un coro de aprobación a sus palabras que surge de la concurrencia que me atiende, compuesta de niños y adultos de ambos sexos, con quienes se va armando la cumbiamba de San Simón. En efecto, las “negras” son las que más atención reciben durante la fiesta porque la mueven y saturan de excitación e informalidad.

Sus mandas al santo tienen la particularidad de ser festivas, como quizás también lo fueron por Ninha Thi. Son mandas de alegría, no de penitencia ni de flagelación católica como ocurre en otras partes (por eso el pueblo ha criticado la reciente aparición de encadenados en la procesión, para imitar la del viernes santo en Santo Tomás, Atlántico). Hasta andar en cuatro patas se admite, más que todo porque así las “negras” pueden ir danzando y haciendo morisquetas alrededor del postrado mandante, y dándole el sobijo zenú de la amistad.

El baile con las “negras” se realiza frente al santo sin ningunos reatos, sólo con los de los curas blancos del pueblo que consideran todo como una fiesta pagana. Las “negras” van con velas y meneándose como mujeres. Los hombres —varones rejugados sin ninguna mácula— les danzan normalmente, a veces con ardentía. Para evitar equívocos, de vez en cuando las “negras” lanzan un grito: “Jijijí, maché” (macho es). No obstante, se observan tendencias homosexuales expresadas con un guiño o con un suave rasguño al dar la mano. No es raro el beso y la aventura carnal. Pero al día siguiente de las fiestas el pueblo continúa la vida



*San Simón de Ayuda y sus "negras".*



cultural que ha hecho de los indígenas algo más que personajes autóctonos: su vinculación con los otros componentes de la formación social nacional es fuerte. Su identidad desborda lo local, hay relaciones con el mundo urbano, político y religioso y están articulados al mercado regional. Dejan la paruma y las naguas. Hablan el español, aunque sería mejor definirlo como "costeño", el dinámico dialecto de la Costa caribe colombiana, lenguaje nuevo de un pueblo joven que está desarrollando una

normal, con las "negras" de nuevo haciendo sus oficios —agricultura, pintura, modistería, fritanga, hotelería, lavar platos— sin que nadie les recrimine o ridiculice. Quizás con uno que otro que, entre sonrisas, admita seguir atendiendo las urgencias de los hombres, dentro de una secreta cofradía del placer.

Pero ni la sociedad ni el individuo de San Andrés resultan culpables irredentos de homosexualidad. Ello puede depender de pisar una piedra viva enterrada en un sitio que nadie conoce y que nadie osaría descubrir (en el cercano pueblo de Carrillo, al borde del Sinú, se cree que esta misteriosa piedra está por los lados del cementerio). Es una piedra que produce efectos sobrenaturales en la conducta de los hombres que inadvertidamente se le paran encima, y que puede llegar a hacerlos maricas de una vez por todas.

\* \* \*

Como puede apreciarse, las escondidas corrientes atávicas del pueblo indígena de San Andrés avanzan todavía en formas imprevistas. Pueden ser muchas las maneras, todas convergentes. La elección de Bernabela como nueva cacica, por ejemplo, es otro síntoma interesante del reavivamiento cultural original y de la vuelta a la tierra, y a la historia, como afirmación popular étnica, política y económica. Parece que la vuelta a las cacicas ocurre en casos de crisis severa, como en el decenio de 1920 cuando fueron elegidas como capitanas otras dos mujeres (Brígida y Perfecta), evento de destacar en vista del énfasis masculino y machista que, con algunos altibajos, tuvieron las instituciones peninsulares y coloniales en esta región, como lo estudiaremos en el próximo capítulo. Los primeros cronistas sobre los indios zenúes nos hablan de cacicas, como la famosa Tota de Chinú. Tuvo que haber otras cacicas en Betancí, en Jaraquiel, en Ayapel, en Jegua; además de las mojanas de pelo verde que competían de igual a igual con los mohanes; y las guerreras, así no se distinguieran por su ferocidad, como lo registró fray Pedro Simón en su crónica.

Lo especial en el caso actual proviene de que Bernabela no es india pura. Es representante de otros cambios históricos regionales que no podemos ignorar. Hija de negro de Tolú e india de Tuchín, y nieta de otro zambo toludeño, Bernabela es producto de la fragua de la raza cósmica costeña. Pero esto no ha sido obstáculo para su popularidad como reemplazo de Jacinto Ortiz, el de la activista vereda de Venecia, quien ha venido ocupando el cargo anual de cacique de acuerdo con la ley 89 de 1890. Al

estructura semántica y prosódica propias, basado en una bidimensionalidad "sentipensante".<sup>1</sup> De allí que pueda haber amplia comunicación con grupos mestizos y triétnicos, así como convergencia en las luchas por la tierra, en términos, lenguajes y símbolos compartidos, entre indígenas del tipo de San Andrés y campesinos de la misma región (con "cachacos" del interior parece más difícil), como en efecto ha ocurrido en las tomas de haciendas de los últimos años. Entre ellas la de Bajogrande, que había estado en manos de la familia "blanca" de los Rasero por dos generaciones. Pero los indígenas exigen y esperan que se les trate y respete ante todo como lo que son.

En el caso de San Andrés de Sotaventó, antes Mexión, el asunto es claro. Durante la época colonial, los indígenas zenúes



*La cacica  
Bernabela Reondo.*

1. El intelectual corozalero José Elías Cury Lambráño ha presentado interesantes tesis sobre el "costeñol" ("corronchol"), ilustrando relaciones entre la vivencia y el lenguaje y la forma como se ha ido desarrollando entre nosotros una semántica afectivo-pasional con uso novedoso de nódulos polivalentes, noemas y yuxtaposiciones que en parte explican la jovialidad costeña, su gracia y picardía, por todo lo cual "hace guiños al talento nacional una gramática nueva, promisoriamente revolucionaria, la gramática del futuro" ("El costeñol, un dialecto con toda la barba", *Audes*, Sincelejo, Año 2, No. 7 [1983], 2-4; No. 8 [1984], 3-5).

contrario, parece que la mezcla racial de los Reondo añade, que no quita, al encanto de la personalidad de la nueva cacica.

Bernabela sonríe con sus picantes ojillos negros, mientras preside la "Junta coordinadora interveredal del sur" (de San Andrés) formada por representantes de ocho veredas y barrios cuyas gentes hicieron la toma de la hacienda de Bajogrande: Santa Isabel, Nueva Estrella, Las Cruces, Esmeralda Sur, Nueva Venecia, Las Peñitas, Los Correa y el barrio Arauca de Tuchín. Disponen ahora de 360 hectáreas libres, que pagará eventualmente el gobierno, y en ellas podrán establecerse 75 familias pobres escogidas de aquellas veredas saturadas de minifundios y de trabajadores sin tierra. "Vendrán los más necesitados", me asegura la cacica, "y aquí ya no tendrán que pagar ni arriendos ni impuestos sobre la tierra". Otras fincas serán compradas.

Se discute entonces un plan de distribución de parcelas, para lo cual la junta cuenta con la asesoría de un grupo de profesores de la Universidad de Córdoba, en la cercana Montería, así como con conexiones con ciertas organizaciones de apoyo gubernamental, político y gremial. Habrá siembras de "vara de humo" para combatir la erosión incipiente de las lomas, con rotación de montes en los lotes de pan coger. Habrá también un terreno colectivo de cinco hectáreas de maíz y de yuca que se trabajará entre todos para subsistir (no capitalizar), apoyados en las tradiciones del "día ganado" (intercambio de trabajo y del corte gratis al cangle o tallo-semilla de la yuca). Quizás, más adelante, habrá la compra de un tractor para preparar la tierra, como las máquinas que a diario pasan por Los Vidales hacia las grandes tierras de Pedro Juan Tulena y los Guerra Tulena, acaudalados propietarios y políticos de Sincelejo.

El espíritu comunal sigue siendo fuerte en San Andrés, a pesar de los golpes recibidos del individualismo capitalista reinante. Hay intercambio de platos de comida, ayuda mutua ( día ganado, hamaqueada de enfermos, cargada de casa en canilla). Ante todo, entusiasmo y buena voluntad. Bernabela expone planes para llevar la luz eléctrica y el agua corriente, entre todos, hasta el predio de Bajogrande, pues no pueden seguir bebiendo el agua turbia de los jagüeyes ni la del arroyo Mapurincé. Aprobado.

La discusión sobre créditos y préstamos de bancos que sigue se matiza con el recuerdo de malas experiencias: fue así como los mayores perdieron buena parte de la tierra que ahora se está recuperando, por no poder pagar y por los altos intereses, engaños de los comerciantes, préstamos mal hechos, la ingenua credulidad e inflexible honradez de la gente. Hay conciencia de que el



locales —originarios de Betanci, también llamados urabáes— se organizaron en las encomiendas sucesivas de Rodrigo Méndez de Montalvo, su hijo Andrés y su nieta Ana Vitalina de Fuentes (1580-1649), hasta la última del marqués de Villa Alta en el siglo XVIII, cuando el pueblo se declaró de la Real Corona. El respectivo resguardo de tierras —para tres caseríos, de 56 a 85 mil hectáreas de extensión— fue concedido por el visitador Juan de Villabona y Zubiaurre en 1611 combinándolo con Chinú y Chimá (Pinchorroy); y confirmado por Jacinto de Vargas Campuzano en 1675 así como por el gobernador Roque de Quiroga en 1773.<sup>2</sup> Los indígenas desarrollaron artesanías que todavía tienen importancia, como las del sombrero vueltaio y las esteras, y costumbres mestizadas como la fiesta de San Simón de Ayuda (el Cirineo) con comparsas de hombres disfrazados de mujeres.<sup>3</sup>

2. Adjudicación y delimitación del resguardo de San Andrés-Mexión, Chinú y Pinchorroy (Chimá), sus primeros encomenderos y visita de Jacinto de Vargas Campuzano: AGI, Escribanía de la Cámara 644, Cuaderno 2, fols. 1-284; Archivo del Cabildo Indígena de San Andrés (Los Vidales). La cabida del resguardo ha variado según las interpretaciones de los linderos; pero la última medida realizada por el INCORA en 1978 confirmó que no puede ser menor de 56.000 hectáreas (el mapa original puede verse en las oficinas del INCORA en Montería).

Sobre los zenúes, su cultura, situación y conquista, véanse los relatos de los cronistas como Fray Pedro Simón (*Noticias históricas*) y sucesores. Un resumen ordenado lo ofrece el manuscrito publicado por Eduardo G. de Piñeres (ed.), *Documentos para la historia de Bolívar* (Cartagena, 1924), 11-102. No sobra destacar el considerable avance cultural y técnico de esta sociedad en la época precolombina. Quizás lo que más admiración causa, aparte de la orfebrería, es la inmensa obra de canales y camellones en la cuenca baja del río San Jorge (tomo III de esta serie), caso interesante además porque se trata, según parece, de una civilización hidráulica no despótica (no sigue las pautas de Wittfogel sobre el modo de producción asiático).

3. Severo J. García, *El sombrero vueltaio, mensaje de un pueblo* (Montería, 1968) explica el significado de los dibujos que resultan al tejer la cañaflacha en los dos colores: blanco-amarillo y negro, con base en las observaciones de Juan Quintero y Benjamín Puche Villadiego. Puche descubrió la fórmula matemática para determinar el número de fibras del entrabe (de once a veintitrés, cada vez más fino el sombrero) y ha ofrecido la más completa descripción sobre esta artesanía desde el punto de vista cultural y humano: "El sombrero vueltaio zenú", *Revista de Extensión Cultural* (Universidad Nacional, Medellín), Nos. 16-17 (abril 1984), 91-100. Cf. LeRoy Gordon, *El Sinú, geografía humana y ecología* (Bogotá, 1983), 128-129. Este sombrero, más fino, es distinto del "concha'e jobo" que se usa en el campo para las faenas diarias.

Sobre la fiesta de San Simón de Ayuda pueden advertirse factores

dinero no es para comérselo, sino para ponerlo a producir. Aprobado.

Síntomas de importantes cambios agrarios semejantes a los de San Andrés se sienten en muchas otras partes de la región. Este tomo trata de ellos en perspectiva histórica. El asunto es importante pues es la vieja lucha por la tierra que vuelve a ascender en las preocupaciones populares y, de rebote, en las del gobierno.

Por las antiguas sabanas de Corozal, en la Mojana, en el Cauca y el San Jorge se extiende también la amenaza de las tomas de fincas. Hay razones históricas de peso. En muchas partes se trata de hacer justicia, porque son tierras que habían pertenecido a las comunidades como ejidos, playones o resguardos que fueron violentamente ocupados por una sucesión de propietarios sin derechos, como en el caso de San Marcos, Sucre, Sincelejo, Sampedo, San Benito Abad, Jegua y Chinú. Sólo la ambición jugó entre las clases dominantes para ir monopolizando esas tierras, extendiendo cercas y echándoles ganado. No se tomó nunca en cuenta el bien común, sino las posibilidades de especulación personal y de acumulación de capital de determinadas familias privilegiadas. Hoy, por supuesto, tienen razón en estar preocupadas porque su ciclo de poder usurpado, con libertad prácticamente ilimitada de beneficiarse de sobornos, cohechos, malversaciones y abusos de poder va a terminarse. En San Andrés, una organización indígena independiente y digna puede darles el golpe de gracia. Ya es tiempo.

Lo mismo está ocurriendo en el Sinú, donde se pelea, además, por la posesión de las ciénagas, así del agua como de los inmensos playones que se forman en el verano. Una docena de pueblos de campesinos y pescadores —los de la cultura anfibia y el hombre-hicotea de la costa— han quedado envueltos en este conflicto, entre ellos San Pablo (Cotorra), El Cerrito, Lórica, Chimá, San Sebastián de Urabá, Martinica, Leticia, Tres Palmas y La Enseñada de Hamaca. ¿Por qué han de tener los hacendados y los ganaderos preferencia sobre esas tierras que, por ley, son de los campesinos pobres de los caseríos cercanos? ¿No es acaso un incalificable abuso de autoridad el envío de tropas y de policía a tales sitios para sacar por la fuerza a quienes deberían ser los legítimos usufructuarios? Hay otra razón de peso: las familias crecen y los padres tienen que sembrar comida suficiente para sus largas proles. Ni en estas circunstancias, enseña la Santa Madre Iglesia, se comete pecado al luchar por la subsistencia diaria y contra el hambre, por el derecho a la vida y a la tierra.

Tales conflictos han vuelto a abrir las heridas que se hicieron

La unidad ancestral y la homogeneidad cultural empezaron a romperse desde finales del siglo XIX cuando miembros de familias “blancas” de la región y del exterior entraron a radicarse y trabajar en el pueblo como comerciantes y descubrieron petróleo en el resguardo. Procedieron a apropiarse de las tierras por diversos medios, muchos de ellos dolosos, en lo cual les ayudó una desastrosa plaga de langostas.<sup>4</sup> Mientras se declaraba por un tiempo extinguido legalmente el resguardo y disperso su cabildo, ocurrió una diáspora que llevó a las gentes de San Andrés a lugares distantes en busca de trabajo. Fundaron pueblos en otras partes de la Costa (como el Tuchín de Aguasvivas, en Canalete, Córdoba) que se han asimilado a la sociedad costeña en general. Muchos volvieron después a la tierra natal con una visión del mundo más rica y compleja.

Sin embargo, como guardan sus características raciales y culturales y tienen una vinculación material con una estructura indígena todavía reconocida por las autoridades y la ley como es el resguardo de tierras, no hay escapatoria de considerarlos todavía

originales en la cosmología y el animismo ancestrales, referidos al culto de Ninha-Thi, la deidad bisexual zenú, y al efecto de “piedras vivas” que al pisarlas inadvertidamente cambian la tendencia sexual de las personas.

4. Diego Martínez C., *Compañía Explotadora de Petróleo* (Bogotá, 1928); Remberto Burgos Puche, *El general Burgos* (Bogotá, 1965), 93, 98, 107, 183-210 passim, 253-266. Personería Municipal de Lórica, Legajo sobre petróleos con la Compañía de Petróleos de Lórica (1926). La escritura de traspaso al Concejo Municipal de San Andrés, constituido por los “blancos” del pueblo, se encuentra en la Notaría de Chinú, Tomo de 1909, No. 85, 27 de julio de 1909. Entrevistas con Eusebio Fera de la Cruz, Andrés León y Pascual Orozco, en Los Vidales, Cereté y Montería, 1984 y 1985; entrevista con Serafin Reondo R., San Andrés, 1977.

La aprobación de una ley ad-hoc (Ley 55 de 1905) para quedarse con las tierras del resguardo no fue suficiente para asegurar la legalidad de la toma por parte de las familias dominantes locales. La Corte Suprema de Justicia no pudo desconocer las cédulas reales de la adjudicación original ni los principios legales y consuetudinarios que privaron en este caso. El INCORA hizo el último reconocimiento de la existencia legal del resguardo el 3 de julio de 1975 (Carta de Adolfo Triana A. a Carlos Kleefeld P., gerente regional del INCORA en Córdoba).

La escritura original que se guarda en Los Vidales es la No. 27 del 3 de agosto de 1870 de la Notaría de Chinú, que protocoliza la demarcación del resguardo de San Andrés-Pinchorroy-Chinú como consta en autos del 5 de agosto de 1773 autorizados por el gobernador de Cartagena, Roque de Quiroga.

durante el decenio rojo de 1970, cuando la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) organizó al campesinado de todo el país como fuerza social y política. Las heridas se reabren ahora en los departamentos de la Costa, no por voluntad de las gentes humildes que, como siempre, sólo quieren trabajar y producir en paz, sino por la prepotencia de los hacendados y políticos de los dos partidos liberal y conservador que, con el apoyo violento de agentes reaccionarios del Estado, han logrado llegar hasta el extremo de anular resoluciones dictadas de adjudicación de tierras a campesinos. La marea va y viene, la lucha sigue, en pequeños sismos acumulativos que llevan a consecuencias importantes. Esto, por lo menos, lo enseña la historia de la región, donde ha habido tales reverberaciones de tiempo en tiempo. Explico a la junta de Bajogrande, cuando me concedieron la palabra, que en esta parte costanera del país colombiano la lucha por la tierra ha sido una constante desde mediados del siglo XVII cuando se inició la política colonizadora real —de verdadera ocupación productiva— de los españoles. No debería haber sido así, necesariamente, tomando en cuenta la inmensidad del territorio, su fertilidad, sus amplios recursos y la abundancia local de la mano de obra. Había de todo para todos, en relación fraterna. Pero las fuerzas del monopolio y del egoísmo, las ansias del lucro explotador del señorío y de la burguesía, así como de los intereses creados de los diversos grupos de poder, frustraron el desarrollo armónico y constructivo de una sociedad realmente justa y próspera en el Sinú y en las sabanas.

Sostengo luego que es necesario conocer este proceso de lucha por nuestro recurso básico que es la tierra, para saber cómo combatir mejor a los enemigos tradicionales y actuales de ambos partidos y otras instituciones reaccionarias que no han permitido la plena florecencia de la sociedad costeña, ni han tenido fe en el potencial creador de nuestras gentes del campo.

“Si escarbamos la historia con nuestros propios intelectuales y cuadros, saldrán más de cuatro fantasmas” le aseguro a la Junta. “¿Por qué no lo intentamos entre todos, ya que bien sabemos que la unión hace la fuerza?”

“Con el archivo secreto del capi FERIA podemos empezar”, sugiere Bernabela, “con los papeles que algunos compañeros han conseguido en sus viajes a Bogotá o cuando han visitado las notarías de San Andrés y Chinú. También podemos entrevistar a nuestros ancianos que recuerdan tantas cosas interesantes.”

De mi parte, ofrezco los documentos que obtuve del Archivo General de Indias de Sevilla (España), donde se encuentran las

como indios, aunque no del tipo clásico (los de guayuco) sino de los capacitados por la más amplia experiencia histórica regional y cultural como gente del campo. Ello puede ser conveniente porque así podrán gozar de los beneficios que las dos categorías de indígena y campesino puedan representarles en las luchas presentes y futuras. Así lo han sugerido los actuales dirigentes del resguardo y el capitán mayor tradicional de San Andrés, Eusebio Feria de la Cruz, aún con el prejuicio racial y los incalificables trucos y engaños que han sufrido en manos de politiqueros y hacendados locales, como cuando llevaron a una joven disfrazada de reina de España para arrebatar los documentos del resguardo al cacique de entonces.

Por lo mismo, no cabe en este caso hablar de recuperación de la cultura zenú original ni de reconstruir el gran reino de Mexión con la cacica Tota que descubrieron allí los hermanos de Heredia en 1534. Las necesidades colectivas son ahora diferentes, las aspiraciones más complejas. Por fortuna la historia nos da ricos elementos indígenas para adelantar las luchas regionales populares de manera aún más eficaz.

[C] No es necesario repetir aquí los principios de la *investigación-acción participativa* (IAP) que inspiran y guían a esta serie de *Historia Doble de la Costa*. Ya son bastante conocidos. Mucho se ha avanzado en el campo teórico-práctico desde los primeros ensayos de 1972, que se realizaron precisamente en el Sinú y en las sabanas.<sup>5</sup> Ahora tienen aplicación y amplitud internacional, con conceptos redefinidos como “poder popular” y “participación”. Así se ha demostrado a través del método comparativo para comunidades campesinas del Tercer Mundo y por su adopción en entidades internacionales.<sup>6</sup>

5. Fundación Rosca, *Causa Popular, ciencia popular* (Bogotá, 1972); O. Fals Borda, *Por la praxis* (Bogotá, 1980); E. Parra Escobar, obra citada; véanse las bibliografías presentadas en los tomos anteriores de esta serie. Víctor Negrete y José A. Galeano, *El Cerrito* (Montería, 1983); Víctor Negrete, *La investigación-acción en Córdoba* (Montería, 1983).

6. O. Fals Borda, *Conocimiento y poder popular* (Bogotá-México-Madrid, 1985). Hay también versión inglesa de esta obra con el título, *Knowledge and People's Power* (Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1986). La IAP es motivo de atención creciente por el hecho de que el concepto de “participación” definido en este contexto tiende a desplazar por su mayor eficacia al de “desarrollo”, ya desacreditado por el contraproducente uso que se hizo de él, durante los decenios proclamados por las Naciones Unidas y aún antes y después (en Colombia todavía



*El "capi" Feria produce la escritura madre del resguardo de San Andrés.*

cédulas originales no sólo del resguardo de San Andrés sino también de los otros que fueron adjudicados en estas tierras costeñas por las autoridades españolas. Aparecerán otros datos que ayudarán a completar lo que descubramos por ahí.

"Hagamos un grupo de trabajo con este objeto", propone la cacica, "pues lo que resulte ha de ser nuestro desde el mismo comienzo. Así lo he entendido de las discusiones que hemos tenido sobre la investigación-acción".[C]

En efecto, así se hace, y los fantasmas empiezan a salir de baúles y escondrijos. ¿Sabían que por aquí hubo no sólo conquistadores sino también una conquistadora hembra? ¿Sabían que por aquí hubo una colonia agrícola de judíos conversos? ¿Sabían del militar español que pasó por aquí fundando poblaciones y abriendo el camino de Palmito? ¿Sabían...?

¡Manos a la obra! ¡No seamos corronchos! El "capi" Feria desaparece llevando una gran llave antigua de hierro, y retorna con una carpeta negra abrochada con corredera. La abre con cuidado y reverencia. Todos levantan la vista hipnotizados por el rito. De la mágica carpeta sale la escritura madre del resguardo, una copia del original de 1773, cuando se delimitaron oficialmente las tierras. "Es mejor trabajar así que con esos caras de móndalos (monos colorados) que nos llegan de otros países haciendo preguntas fartas. Estos papeles son nuestra defensa principal, de allí parte todo. Mírelos y verá".

Y mientras la niña Santa Eustoquia nos prepara unos deliciosos chicharrones con yuca, todos nos embarcamos en la recuperación de la historia local. No es poca cosa. Este libro, el último de la serie de la *Historia Doble de la Costa*, así lo refleja. Sin el aporte sabio y racional de los campesinos y de los indígenas, sin el de los cuadros y compañeros del Sinú, sabanas y depresión momposina comprometidos en la lucha por un nuevo país entre nosotros, no habría sido posible completarlo.

Por eso, una vez más, este libro resulta ser otra entrega de la historia real del pueblo costeño.

Sólo quisiera destacar que para la realización del trabajo de campo de este tomo tuve el privilegio de contar con la colaboración de entidades regionales, formadas recientemente, algunas de las cuales tienen por objeto trabajar con la IAP en investigación social, económica, histórica y política en sus respectivos departamentos. Es una ventaja con la que no siempre conté en labores anteriores y que demuestra no sólo el progreso nacional en estas materias en los últimos tiempos, sino también el impulso que ha tenido el enfoque participativo y regional, tarea fundamental para el conjunto nacional y para el desarrollo científico y político propio de nuestro país.

Fue pues grande el estímulo que recibí de entidades identificadas con las tesis campesinistas tales como la Fundación para la Investigación y Desarrollo de Sucre (FIDES); las Casas de la Cultura y Academias de Historia de Sincelejo, Montería y Mompox; la Fundación del Sinú, la Fundación José María Córdoba, y la Fundación del Caribe; las Asociaciones de Pequeños Cultivadores de El Piñal, Pileta y otros pueblos de Sucre; grupos de Bongamella, Carrillo, San Sebastián y San Andrés, en Córdoba; y otras agrupaciones de intelectuales y campesinos del Sinú, sabanas, San Jorge y depresión momposina, con quienes compartí los borradores del texto para discusión y corrección. (En el aspecto personal, apreció el apoyo hogareño que me brindaron las familias Herrera-Bettin, Zuluaga-Hernández y Urán, en Sincelejo; y los Arteaga y Sánchez del Sinú de Aguasblancas).

Falta todavía que esta información de la serie, con la interpretación teórica que la acompaña, sea retomada más en firme por los organismos campesinos y populares de base, como herramienta de trabajo intelectual y político. Para ellos se diseñó, con ellos se elaboró, a ellos pertenece en primer lugar. Hay desarrollos promisorios en la actual reorganización del movimiento campesino e indígena nacional y dentro del contexto mayor de los movimientos populares, culturales y artísticos, cívicos y regionales que se han impulsado autónomamente de las bases hacia arriba, en los últimos años. Eso me consta personalmente. ¡Por ahí es la cosa! Prosigamos...

se le explota políticamente), lo cual confirma las clásicas tesis de André Gunder Frank sobre "desarrollo del subdesarrollo". Cf. Md. Anisur Rahman, "The Theory and Practice of Participatory-Action Research", en O. Fals Borda (ed.), *The Challenge of Social Change* (Londres, Sage Series of International Sociology, 1985); Isabel Hernández y otros, *Saber popular y educación en América Latina* (Buenos Aires, 1985).

## 2. LA AMACHADA CONQUISTA DEL SINÚ

Tomando de Tuchín hacia el sur por la trocha del barrio de Pinchorroy en el resguardo de San Andrés —el mismo camino que lleva a Chimá— llegamos al borde de la Ciénaga Grande. En poco tiempo se atraviesa ésta en canoa y nos aproximamos a otro antiguo pueblo de indios: Cereté (de chere, pescado; y te, tambo, en lengua catía emparentada con la zenú). Es el portal del Sinú medio, sitio de importantes luchas donde han surgido aguerridas organizaciones populares desde comienzos del presente siglo.

Si por San Andrés llueve en Cereté no escampa. Uno de esos sitios históricos de interés movilizador lleva un nombre indígena: Chuchurubí, que es inolvidable no sólo por lo que allí ocurrió en 1973 sino por el inmenso higo de cuatrocientos años cuyas nervudas ramas coposas encubren todavía el recinto al aire libre donde acostumbraban realizarse las más caldeadas reuniones de los usuarios campesinos.

Recuerdo muy bien la asamblea efectuada allí el 19 de mayo de aquel año de confrontaciones entre terratenientes y campesinos pobres del Sinú medio. Por un lado, estaban los activistas de la ANUC haciendo eco a los estudiantes del “sector combativo” de la Universidad de Córdoba con sus gritos de “Tierra pa'l que la trabaja!” Por el otro, las mujeres cocinaban un sancocho colectivo en grandes peroles ahumados sobre bindes de comején colocados en el suelo. En el medio, al pie del frondoso higo, se hallaban los dirigentes del comité veredal de Chuchurubí. Luego de veinte años de ir abonando y secando (calzando) la ciénaga de Wilches (Bilches), tributaria del río Sinú, los vecinos por fin veían cercano el día de la definitiva y legal adquisición de la tierra por la que



## 2. MACHISMO Y COLONIZACION

Si el ethos agrario del campesino costeño es tan resistente como viene dicho, ello no se debe necesariamente a su masculinidad. Una de las causas principales de esa resistencia se halla en la mujer que le acompaña en la lucha por la vida. Muchas veces es ella la que encarna el ethos, como la historia de la Costa lo demuestra, y en forma tan extraordinaria que conviene revisar las ideas que se han tenido, en general, sobre el papel de la mujer en nuestra sociedad y en los procesos de socialización y reproducción de la cultura, especialmente en asuntos políticos y económicos. Ante todo, también en nuestra concepción y práctica del machismo, que es la otra cara de la misma moneda.

Chuchurubí, sitio histórico del Sinú, simboliza esta constante y significativa presencia femenina no sólo por haber sido teatro de eventos populares recientes en los cuales la mujer fue elemento importante, sino también porque recuerda que allí dominó y gobernó entre 1690 y 1721, como señora de haciendas y mandona de indios y libres una mujer española extraordinaria: Francisca Baptista de Bohórquez. He aquí que también por el lado europeo nos viene la contribución de una figura femenina que completa el cuadro relativo a las mujeres autóctonas, y que nos ayuda a descifrar un poco los orígenes de nuestro machismo.

El papel histórico jugado por Francisca Baptista de Bohórquez en su época es formativo de la sociedad costeña, y por eso merece la atención de los estudiosos. Doña Francisca impulsó la primera colonización del Sinú (distinta de la ocupación de rapiña de los Heredías); organizó la explotación experimental de sus riquezas naturales con ganadería menor, maderas, artesanías y

habían suspirado y luchado con tanta perseverancia y aguante de hombre-hicotea, en contra de vecinos ricos como Octavio Otero y Miguel Espitia, quienes reclamaban a su vez, con violencia y respaldo de tropas oficiales, el mismo territorio.

Ni las discusiones energúmenas con los socialistas que predicaban allí mismo una contraconsigna (“Tierra sin patronos”) ni las arengas del elocuente compañero Manuel Urango para avivar la lucha por la tierra, lograron opacar la presencia menos ostentosa, aunque cálida, de una mujer: Gilma Gómez, secretaria del comité femenino de Chuchurubí. Ella, no Manuel ni los activistas, era la figura dominante. Aunque no fuera totalmente nativa de la región, Gilma se paseaba de una parte a otra como la cacica Tota, flotando en el aire y sin pisar el suelo, mientras hablaba en grupos pequeños y sonreía con los cuentos y noticias que le traían de los comités locales.

Todos admirábamos a Gilma no sólo por su trabajo como secretaria del comité de Chuchurubí sino por su claridad sobre la lucha campesina. Hacía poco había redactado de su puño y letra un sencillo manifiesto que, más que las bizantinas discusiones sobre la vanguardia revolucionaria, el imperialismo y la dictadura del proletariado, había iluminado las tareas del momento. Decía así, con todo su valor permanente ante el problema agrario colombiano:

“Campesinos y campesinas: si nosotros producimos todos los alimentos, ¿por qué es que vivimos peor que los que nunca trabajan? Cultivamos maíz, yuca, arroz, plátano mafufo y otros campesinos como nosotros cultivan café, tabaco, piña, papa y todas las frutas que se comen en la ciudad.

“Trabajamos toda la vida y no reunimos ni para los remedios cuando nos enfermamos, porque nuestras cosas no valen nada. Si nos descuidamos, con el tiempo nos van a hacer morir de hambre y en cueros. Tenemos que hacer algo para salir de esta situación tan mala.

“Si seguimos regados cada uno tirando por su lado, no vamos a conseguir nada. Uniéndonos es la única manera de hacer algo, porque la unión hace la fuerza. No nos quedemos atrás. Unámonos todos a la ANUC y trabajemos decididos para que nos respeten el trabajo y que valgan más nuestras cosechas. El que trabaja es el que mejor debe vivir. ¡Sigamos uniéndonos!”

Y al ocurrir el cataclismo de la muerte allí en Chuchurubí tres días más tarde, cuando se enfrentaron los agricultores pobres con los carabineros pagados, uno de los cuales cayó macheteado; cuando hubo que defender y sacar de la cárcel (que no del



*Invadiendo terrenos en Mocarí.*



*Pilando arroz en Boca de López.*

hospital) a Manuel Urango herido de bala en el estómago durante el mismo enfrentamiento; cuando hubo que protestar por las torturas hechas a 39 de aquellos compañeros encalabozados en Montería, la capital, Gilma Gómez fue quien organizó la resistencia popular y quien escribió notas de denuncia para la prensa nacional.

Excelente tarea de defensa y acción que hubieran envidiado las mojanas, así no fuera Gilma de la tradición belicosa de la Gaitana, ni tan machuna como las Amazonas de Francisco de Orellana. Pero algo tenía Gilma en el corazón y en la cabeza, algo le corría por las venas que no era sólo suyo, sino de todos, como si un espíritu antiguo de natural y humana rebeldía por la justicia se hubiera apoderado de ella.

“Tenía que ser mujer”, me explicó otra luchadora por el pueblo, la corozalera medio zamba Juana Julia Guzmán. Así me lo dijo poco antes de morir en su choza del barrio Granada en Montería, rodeada del afecto de los campesinos a quienes ayudó a orientar inspirada en las luchas suyas y de su compañero el socialista italiano Vicente Adamo, durante los años veinte, en las cercanas colinas de Lomagrande. “En este paraíso del machismo que es la Costa, las mujeres valemos más de lo que parece. Fíjate en Gilma y en las otras compañeras que pelean por la tierra hombro a hombro con sus maridos. Aunque no lo reconozcan esos que se dicen varones, ¡sin nosotras no harán nunca la revolución!” [A]

Si Gilma y sus compañeras lo hubieran sabido, habrían encontrado alguna explicación de sus ansias de cambio y dinamismo vital en el recuerdo de mujeres extraordinarias del Sinú. Porque de que las hay, las hay. El haber habido cacicas por aquí es ya un hecho cultural importante que no puede ignorarse. Y la tradición matrifocal zenú, esto es, la que centra la vida familiar y económica en la mujer de la casa —abuela o madre— se enriqueció después con el aporte convergente de la cultura negra llegada del África y su “ley de vientres”. Así, pues, en nuestra raza cósmica no se puede descontar nunca la mujer como motor, sostén y consuelo de la vida del pueblo y de sus luchas.

Por algún albur de la historia, pero que aquí cabe por eso mismo, en el Sinú aparece también una mujer española que llegó a ganarse el título codiciado por los machos machos de “Conquistadora”. Caso raro, único en Colombia hasta ahora (pues hubo adelantadas y gobernadoras españolas en otras partes de América). Doña Francisca Baptista de Bohórquez —señora de Flamencos, Pablos y Chuchurubí, redentora de los pueblos de

transportes; exportó productos a Quito; hizo aparcerías con sus compatriotas y vecinos pobres; instaló en sus tierras una colonia completa de judíos conversos; y ayudó a fundar hacia 1700, con el cura Agustín Sánchez Alvarado y el cacique Juan Antonio López, el pueblo de San Sebastián de Urabá, cerca de Lorica.<sup>1</sup>

Tuvo además el raro mérito de haber obtenido del rey, hacia 1690, el rango de Conquistadora y Pacificadora de la Provincia de Urabá (de Sinú hasta el Darién), asimilable al cargo de “encomendera y redentora de gentiles”, rango que no se volvió a conceder por

1. No son muchos los datos disponibles sobre la Conquistadora Francisca Baptista de Bohórquez. Sobre su familia y negocios: ANC, Miscelánea 125, Auto definitivo sobre Francisca Baptista de Bohórquez contra Antonio-Silvestre Calderón, Cartagena, 8 de noviembre de 1706, fols. 649-651. Cf. Orlando Fals Borda, “Influencia del vecindario pobre colonial en las relaciones de producción de la Costa atlántica”, en Francisco Leal Buitrago y otros, *El agro en el desarrollo histórico colombiano* (Bogotá, 1977), 143, 145-150. Véase una descripción de Cartagena, el comercio colonial con Quito y Lima, y el papel de la Armada de Galeones en la *Relación histórica del viaje a la América Meridional* de Jorge Juan y Antonio Ulloa (capítulo IX) (1735).

Sobre sus títulos, propiedades y aparcerías: AGI, Santa Fe 488, Petición del protector de naturales Matías Benedetti, Cartagena, 6 de septiembre de 1723, Cuaderno 7, fols. 3-61; AGI, Santa Fe 441, Testimonio de autos por el gobernador Antonio de Salas, Cartagena, 1723, suelto, fols. 1-52.

San Sebastián de Urabá: AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7, fols. 3-4. Su resguardo: Archivos de la Personería de Lorica, Libro de Registros de la Oficina Provincial del Circuito del Bajo Sinú, Tomo VII, No. 99, Lorica, 23 de febrero de 1910. Sus límites fijados por el alcalde de Tolú, Leonardo Joseph Coneos, en 1733, eran como sigue:

“En consecuencia se les dé a los naturales del pueblo de San Sebastián de Urabá, de la Real Corona, la legua que por cada parte corresponde que hacen las 16 caballerías de tierra expresadas, empezándose a medir desde Punta Gorda y lindero del pueblo de San Juan de las Palmas [Purísima] corriendo para abajo hasta la boca de Cotocá [frente a Lorica] y lindero (?) de San Nicolás de Bari, que son las dos leguas que deben tener de la parte de arriba y de abajo, y en atención a ser ciénaga la que hace frente, se les dará por las espaldas las dos leguas subsecuentes, libres y desembarazadas en la misma conformidad que se les dió a los naturales del pueblo de San Nicolás de Bari.” El título se protocolizó el 8 de agosto de 1896 en la Notaría de Lorica (Escritura No. 148). Despoblado por un tiempo, el padre Bartolomé del Toro lo volvió a poblar a partir de 1730 (AGI, Santa Fe 488, citado).

Colonia judía de San Sebastián: Personería Municipal de Lorica, Legajo de la Compañía de Petróleos (1926), Autos del gobernador de Cartagena, Antonio de Salas ordenando la legua de los naturales de San Sebastián de Urabá, Cartagena, 13 de febrero de 1733, fols. 121-121v. Cf. Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVIII*

San Sebastián de Urabá, Momil y Sabaneta— fue, en efecto, uno de los primeros colonos que abrieron para la explotación señorial y esclavista de la época las ricas riberas y montañas de Jaraguay y Cota en el Sinú, para arrebatárselas a los indios urabáes y tunucunas (cunas), a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII.

¿Quién lo sabrá? Doña Francisca pudo haber colgado su hamaca india en el higo gigante de la asamblea de la ANUC, ya que ésta se realizó en sus antiguos predios de Chuchurubí. El fantasma vigilante de aquella conquistadora, agarrado de alguna rama del higo, debió estar presente soplándole a Gilma Gómez al oído uno que otro secreto sobre las contradicciones del poder, el manejo de los hombres y el dominio de las masas.

Debió tener unos veinte años cuando llegó a Tolú hacia 1670, como polizón quizá, escondida en un galeón. No le había sido difícil de jugar a mancebo porque tenía un bozo sensual y barbitala cuyos vellos sacaba periódicamente con pinzas. Bella y ardiente, ojos gitanos. Con pecho de tabla y caderas columpio, Francisca Baptista de Bohórquez era la excepción de la regla. No se dejó idolatrar como virgen ni recluír como monja encojinada en su casa como ocurrió con sus hermanas, ni nunca se tapó la cara con la mantilla como ellas, al salir a la calle. De carácter indómito aunque dulce en el fondo, había huido disfrazada, con unas cuantas monedas, de la casona de sus padres —hidalgos de goteras— para probar fortuna en América: como tantos otros que pretendían jugar con el destino en el país de El Dorado, especialmente porque habían oído el sonsonete: “pobre del Perú si se descubre el Sinú”.

La cerrilidad y dulzura de su alma habrían de servirle y salvarla en el medio que escogió para sus insospechadas proezas: la tierra salvaje al sur de Catarapa y Mexión, en la desconocida provincia indígena del Finzenú. Ocupado por indios urabáes —como los de San Andrés, pacíficos descendientes directos de los cultos betancíes— el cacicazgo del Finzenú había sido perforado en varias direcciones hacía ciento veinte años por los hermanos Pedro y Alonso de Heredia, quienes no habían dejado ninguna otra huella visible por allí que túmulos profanados y un pequeño pueblo riberano en los dominios del cacique Orica, en San Nicolás de la Paz que después se llamó de Bari (en homenaje al papa italiano), con un fuerte al pie de una gran peña al borde del río.

Dejados solos, los tranquilos urabáes del Orica y del Finzenú se habían visto sometidos desde entonces a la presión belicosa de los caribes tunucunas que procedían del sur, desde el golfo del Darién. Venían armados y empujados por bucaneros enemigos de

aquí sino setenta años después al maestro de campo José Fernando de Mier y Guerra en Mompo, por sus guerras contra los chimilas en la provincia de Santa Marta (tomo I).

El propósito oficial de ese nombramiento era proteger los establecimientos españoles del sur de Tolú de las ambiciones de franceses y escoceses que ocuparon el Darién a finales del siglo XVII. Pero doña Francisca Baptista se dedicó más bien a formar estancias y factorías en las riberas del río Sinú, en Pablos y Chuchurubí al pie de Cereté, y en Flamencos cerca de San Sebastián, quizás río arriba hacia las riberas del caserío actual de Gallinazos. Sólo en 1712, después de dos decenios, con el apoyo del visitador Alejo Díaz y Muñoz y del gobernador de Cartagena, Joseph de Zúñiga y Lacerda, se decidió a adelantar una campaña armada en la cual resultó apropiándose a la fuerza de la mano de obra indígena que abundaba en el Sinú medio, hecho que la convirtió en una de las personas más ricas y poderosas de la comarca.<sup>2</sup>

El desusado recorrido de la Conquistadora Baptista puede [A] suscitar admiración en vista de las condiciones y circunstancias en que se realizó. Pero al mismo tiempo lleva a la consideración especial de otro asunto: el problema de la igualdad de oportunidades para el **desarrollo de la mujer** y su potencialidad en la lucha por la tierra y otras aspiraciones de la vida social en el campo y la ciudad. Tema éste que tiene particular incidencia en la Costa atlántica donde se arraigó un fuerte machismo expresado

(Madrid, 1955), 228-237. No se sabe donde estaban las 15 caballerías de los judíos en este pueblo. Como fueron compradas a un particular español, debieron haber quedado por fuera de los terrenos de los indígenas, quizás en los cerros enmontados de detrás del resguardo de San Sebastián, incluyendo la isla de Gayta y adyacentes donde después surgió Loricá, en terrenos públicos no adjudicados.

2. Visita de Alejo Díaz y Muñoz y desarrollo de la campaña armada del Sinú: AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7; AGI, Santa Fe 441, Testimonio de Antonio de Salas, citado. Los reyes de España a veces nombraron gobernadoras y presidentas (casos de México y La Plata) pero ninguna otra Conquistadora, que se sepa.

Ataques de franceses y escoceses al Darién (1692-1698): Fray Severino de Santa Teresa, *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién* (Bogotá, 1956), IV, 246-261; Jerónimo Becker y José M. Rivas Groot, *El Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII* (Madrid, 1921), 12-24, 44-49; James A. Parsons, *Antioquia's Corridor to the Sea* (Berkeley, 1967), 17-19; ANC, Miscelánea 125, citado.

España, quienes a veces impunemente hacían también entradas por los ríos costaneros.

Necesitados de protección armada y deseosos de obtener las herramientas de los blancos (machete, hacha, cuchillo, azada, pala, anzuelo y arpón), los urabáes se fueron acercando a los aislados habitantes de la peña y fuerte de San Nicolás. Hasta cuando los indios se vieron reproduciendo sus caseríos a la sombra de las primeras estancias concedidas por el cabildo de Tolú en el llamado "Partido del río del Sinú".

Aparecieron entonces los primeros verdaderos colonos españoles, Francisca Baptista entre ellos. La futura Conquistadora pasó desde Tolú por Mexión de San Andrés —pues era el principal pueblo indígena de la región— y allí seguramente conoció a la encomendera Ana Vitalina de Fuentes. Siguió luego a San Nicolás, donde se encontró con otros españoles aventureros que, como ella, habían entrado o se aprestaban a entrar a la montaña densa de los urabáes, río arriba. Por allí andaban: Francisco Velásquez, Francisco Bravo, Juan Ramos, Vicente Bolaños, Juan Caballero, Cristóbal Jiménez, Joseph Cristóbal, un mallorquín Bebel y un fulano Barillas, entre otros. Todos de origen humilde o payés en España, del estado llano general, sin esclavos al principio, sin miedo ni vergüenza por el trabajo físico que harían con las manos, en lo cual se distinguirían de los señores encofetados que se quedaban en Cartagena o Santa Marta, y de los que aspiraban en Mompo a llegar a hidalgos u oficiales de la Real Corona, los de sangre limpia y largos apellidos sonoros.

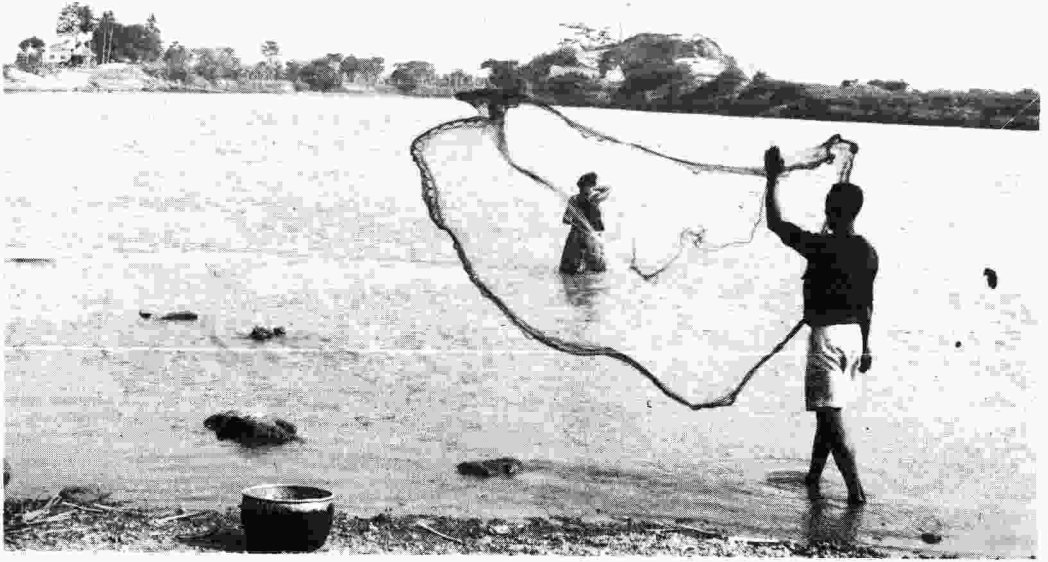
Pronto aquellos colonos prácticos quedarían embrujados por el Sinú, sus gentes y misterios. Porque, como lo cantaría después Guillermo Valencia Salgado (Compaegoyo) en Montería:

*"El Sinú, oh mi Sinú!  
Palabrita misteriosa,  
eco de arcaica cultura.  
Son de pito travesero,  
suspiro de gaita hembra.*

*Cuando te pronuncia el indio  
tienes sabor de leyenda.  
Quien aprendió a conocerte  
y a saborearte enseguida,  
tiene empeñada la vida  
desde la cuna a la muerte".*

Entre estos españoles humildes sobrecogidos por el trópico sinuano, Francisco Velásquez sobresalía por saber medicina. (También sabía de remedios la resuelta mujer que le acompañaba y quien aprendió a blandir el machete como el que más). Llegó a ser un maestro de "cetas", es decir, manipulador de creencias y brujerías blancas. Con





*Pescando con atarraya. Al fondo la Peña de San Nicolás de Bari.*



*En el bajo Sinú.*

todo ello, se concretó Francisco a desarrollar una estancia por el lado oriental y cenagoso del río Sinú arriba, por las riberas de Mocarí, quizás en el sitio que hoy ocupa el pueblo del mismo nombre cerca de Montería.

Allí logró arrinconar indios y establecer con ellos amistad y ayuda mutua. No fue conquista armada ni nada parecido. Pero Velásquez tuvo que botar los cuellos de encaje y el sombrero chambergò que había traído, colgar los chalecos bordados y dejar enmohecerse los zapatos de hebillas, para aprender en cambio de los zenú-urabáes (a quienes llamó "chinos" por los ojos mongoloides), los secretos de la supervivencia en las selvas del trópico.

En esa especial situación de entendimiento mutuo y de mutua necesidad, las cetras resultaron útiles como pacto sobrenatural entre las dos razas y culturas. Velásquez halló que los "chinos" también tenían cetras propias, especialmente para la agricultura y la vivienda, y que éstas podían sumarse fácilmente a las españolas. Así, construyó su casa a la manera indígena y con ayuda de los indios, levantando los horcones sobre ranas para asegurar la fertilidad; subiendo las asentaderas y tirantas con una señal de cruz en cada una; amarrando la palma amarga del techo (cortada en luna nueva) con malibú y esquinita, bejucos arrancados en luna llena; repartiendo las varas maestras y las limetones en tal forma que los vientos entraran y salieran con facilidad y, con ellos, las brujas y duendes que asediaran el hogar. Colocó sal encima de la cumbre; sobre las paredes de bahareque y madera, echó rocío tempranero de las hojas del cacao, con el fin de asegurar el beneplácito de los mohanes; y colgó pencas de sábila sobre la puerta para evitar el efecto de maldiciones y amenazas desconocidas.

No es sorprendente que tales cetras sobrenaturales del Sinú siguieran persistiendo a través de los siglos. Todavía se acatan con respeto, como pude verlo en la lucha campesina de los años setenta cuando varios "brujos" se pusieron al servicio de las tomas de tierras, con indudable éxito, para hacer que los enemigos latifundistas se aturdie-ran o simplemente se evaporaran de los sitios invadidos. También así me lo aseguraba, arropada en su sábana por la fresca brisa de la noche, la niña Juana Conde, pionera de Bongamella (San Pelayo) en las colinas del occidente del río Sinú, hoy de 99 años de edad, cuyo pueblo nativo, El Bongo-Basura, debió quedar en los confines de las propiedades de Velásquez o, si no, en los de Francisca Baptista. La niña Juana entrega a su tataranieta el "chozno" (hijo de

como parte de las normas culturales del parcelario o como una característica dominante en el costeño como tal.

Varios factores históricos y sociales tienen que ver con este problema. En primer lugar, el del contexto regional y cultural de origen. Doña Francisca llegó a una parte del país donde la cultura zenú-urabá era *matrifocal*, esto es, cuya vida familiar y económica estaba centrada en la mujer del albergue (madre o abuela) y cuyo régimen político había sido el *matriarcado* con gobierno reconocido de cacicas en muchas partes.



*Casa típica sinuana que guarda la concepción indígena de los espacios.*

Entre los zenúes, por lo que podemos deducir de las crónicas, funcionaba una “mater familias”, distinto a como era en Europa donde regía el “pater familias” en virtud de la herencia romana que luego se transmitió a nosotros a través de España. A la mujer zenú se le quería y respetaba de manera igualitaria en formas que se desdibujaron desde la Conquista. Según parece, para los zenúes no había diferencias pronunciadas entre los sexos en tareas físicas, artesanías y otras actividades, si recordamos cómo la mujer compartía con el hombre las labores del campo, las de la defensa guerrera y las de la religión (mohanes y mojanas). Además, los

ésta) que cargaba en el regazo y me explica con extraordinaria lucidez esto de las "cetas": que para anticipar el tiempo —tarea fundamental del campesino— hay que estar atento al color de las nubes, el graznido de las guacharacas, el aleteo de los patos, el concierto de los sapos, la invasión de hormigas aladas y el tacto de hojas de maíz. Y también conviene dejarse guiar por las cabañuelas, como seguramente lo enseñó Velásquez por aquí a los "chinos" de su estancia de Mocarí.

Uno de los 59 nietos vivos de la niña Juana: José (Joche) Latiniano Sánchez, dotado escritor cuentista de la misma Bongamella donde explota su pequeña finca, se nos acerca receloso mirando a un lado y otro para explicar sobre las cetas que éstas tienen un grave problema: que, una vez lanzadas, algunas adquieren dimensiones propias y llegan a conformar espíritus fregonos que molestan a los seres vivos. Pueden introducirse en el cuerpo como "daños volaos" y alojarse en la parte de atrás de la cabeza. Entonces el infeliz ceteado empieza a tener ataques como los de la epilepsia y trances de persona ida. Sólo un brujo de cetas, aún desde lejos, podrá sacar a la víctima de tales peligros.

A la tercera vez que ocurran los ataques a la misma persona, ésta se muere. Pero su espíritu no podrá descansar en el cementerio católico, sino que volará a esconderse en unos cerros que hay detrás de Sabaneta que se llaman Sierrachiquita, precisamente las lomas que quedan al noroeste en el viejo resguardo indígena. Comenta Joche finalmente: "Por allí, quizás, estará revoloteando todavía como una pava congona, para guardar vigilia sobre su obra del Sinú, el alma en pena de Francisco Velásquez."

Y quizás también la de Francisca Baptista, aunque ésta se acostumbró pronto a pagar misas por su alma y a dejar capellanías sobre las estancias que fundó en el Sinú al tiempo con Velásquez y los otros colonos.

Todos ellos, en esa primera época, supieron relacionarse con los indios y atraerlos con lo que más querían: las herramientas. También, con las gallinas, los cerdos, y los perros gozques. Después, con el aguardiente. Los urabáes se fueron domesticando fácilmente como mano de obra en las nuevas estancias españolas. No hubo graves choques culturales ni actos de guerra entre ellos. Fue más bien una conquista suave y chévere.



*La niña Juana Conde y su "chozna"*



*El escritor  
de Bongamella,  
José Latiniano  
Sánchez.*

Francisca Baptista consiguió unos esclavos y se acercó al higo centenario por la ribera occidental, más seca, del río Sinú. Con los esclavos, con los indios amigos y con los jornaleros blancos (“libres vagabundos”) que también empezaron a llegar por su propia cuenta (como uno llamado Marcos de Cabadías) Francisca desarrolló la estancia que llamó de Pablos y Chuchurubí. Allí aprendió, con todos, la desconocida técnica agrícola de la tierra húmeda tropical: el cultivo de la yuca, maíz, ñame, cacao, algodón, plátano y frutales; cómo tumbar algarrobos con candela al pie del tronco; el uso de la mácana con corazón de ébano (como la que todavía se fabrica en Santa Clara, más al sur) y el del golpeador de piedra de centella; cómo hacer las quemas del monte, según la dirección del viento y adivinando las lluvias, sin bañarse después por varios días so pena de quedarse chueco; y tantas cosas más, tan útiles, fáciles y suficientes para el propósito de producir comida, hasta con las semillas europeas de caña, berenjena y arroz, que ni Francisca ni sus compañeros españoles trataron de reinventar o introducir el arado de madera tirado por bueyes o mulas ni la guadaña ni la hoz con que acostumbraban practicar la agricultura diferente de sus provincias natales en la península ibérica.

Hacia 1680, al demostrar morada y labor según las leyes, Francisca Baptista obtuvo que el cabildo de Tolú le reconociera la estancia, probablemente como una merced de caballerías de pan llevar (no desarrolló hatos por allí, tal como se lo aconsejaría, por razones prácticas del ambiente, Ana Vitalina de Fuentes en San Andrés). Allí construyó casa de vivienda, casa de casabera y viga del casabe que fabricaba con la yuca nativa, y colocó a Cabadías como su primer mayordomo.

Cabadías, como Velásquez, tuvo especial atractivo con los indígenas, si creemos lo que éstos declararon ante los visitantes que se habían sumado en las estancias “voluntariosamente”. Más tarde ya no fue así de suave, desafortunadamente.

El buenazo de Velásquez hizo lo mismo. Desarrolló en Mocarí su propia finca con los “chinos” amigos, algunos esclavos y los trabajadores españoles “vagabundos” que habían llegado, entre ellos sus propios sobrinos. No puso mayordomos, sino que empleó a miembros de su familia y a su mujer en el trabajo concreto, y a un moreno criollo, Marcos de los Reyes, puso a enseñar al mismo tiempo el cristianismo a los indígenas. Cuando éste empezó a azotar a los bisoños alumnos, lo despidió y pidió entonces cura a



*El monte de los ceteaos en Sierrachiquita (Sabaneta).*

zenúes toleraban la bisexualidad y el incesto como formas naturales de conducta, tal como ocurría con los primeros egipcios y los árabes (véase el tomo III de esta serie, páginas 38-45, 83-86).

De modo, pues, que en la región sinuana había una organización social precolombina en la cual no existía el machismo, donde regía una concepción particular de la sexualidad, el erotismo y las relaciones entre los individuos muy distinta de la que aportaron los españoles. Nuestro machismo parece provenir más de éstos que de aquéllos, idea que elaboraremos más adelante (secciones B y C).

La misma doña Francisca era miembro de una sociedad en transición que pasaba de un tipo de organización sociopolítica a otra en la cual se iba a adjudicar a la mujer un papel más y más subordinado. Doña Francisca vivió en una época (la decadencia de la Casa de Austria) en la que otra especie de matriarcado, el de la mujer de poder formal, había dominado la escena política: la reina María de Médicis durante la minoría de edad de Luis XIII en Francia; Ana de Austria en las mismas circunstancias de Luis XIV; Mariana de Austria como regente de España durante los primeros años de Carlos II y como eminencia gris de la corte de Madrid hasta su muerte en 1696; y ante todo Mariana de Neuburgo, la pelirroja de Baviera que con los eunucos de su corte dominó

Cartagena. Llegó el primero: el padre Juan de Aguiar, agustino descalzo, a quien Velásquez hizo construir una choza cercada de cañas, que sirviera de iglesia y casa cural.

Todo parecía ir bien con la gente, en relativa paz. ¿Sería la influencia humanizante de la Francisca Baptista, cuya valentía no dejaría de impresionar a los machos españoles? ¿O el buen ejemplo de la excepcional mujer de Velásquez? Este fue más allá para propiciar la armonía racial de esos primeros años: recibió "cocas" o doncellas vírgenes que sus padres indios le entregaron para homenajearlo, como acostumbraban con los caciques de antaño. De allí salieron varios mestizos bien parecidos a quienes la mujer de Velásquez toleró y amó sin dificultad alguna.

Del amor se pasó a la música. Velásquez quedó empa-lagado con las danzas indígenas. Hechizado por el Sinú y su gente, "a quienes aprendió a conocer y a saborear enseguida" empezó a pintarse el rostro como los "chinos", a embriagarse con chicha y a bailar el montucuy con gaitas en el elegante traje aborígen. Los indios le quisieron. Ahora le necesitaban con mayor urgencia, porque río arriba habían invadido la región los terribles tunucunas del Darién, quienes no aceptaban los contactos con los blancos y despreciaban a muerte a los urabáes que lo venían haciendo.

Los indios empezaron a llegar en masa a Mocarí y Chuchurubí en busca de refugio. Mejor para los blancos: tuvieron éstos más fuerza de trabajo. Crecían las tareas de las fincas, que ya estaban en producción de comida, ganado menor y maderas para exportación a la Costa y a las Españas.

Doña Francisca (pues ya habría que llamarla así) siguió prosperando. Una vez andando bien la estancia de Pablos y Chuchurubí, compró otra que uno de sus compatriotas había iniciado diez leguas río abajo, probablemente en la ribera sureña y occidental del río Sinú (frente a la actual Lórica). A la nueva propiedad la llamó "Flamencos" y allí puso su casa principal, una tienda-factoría, fragua, telar de hamacas y astillero de canoas.

Un día de esos doña Francisca dejó a Flamencos en manos del nuevo mayordomo Ignacio Gutiérrez y partió para Tolú por un tiempo. Allí por fin la conquistaron a ella: el capitán Tomás de Bazán la convenció de volver a la basquiña, la mantilla y la peineta. Chichisbearon y comieron dulces del mismo plato, hasta el nacimiento de Rafaela, la única heredera de la pareja (que se



al mismo rey Carlos y casi frustró los designios sucesorales del Rey Sol sobre el trono de España.

Hubo además, por un tiempo, antecedentes significativos sobre un papel más determinante de la mujer en la sociedad española de aquella época: las exigencias místico-eróticas de Santa Teresa de Jesús (a quien después el mismo rey Carlos proclamó patrona del convulsionado Darién); las expectativas de Sor Juana Inés de la Cruz en México, de cambiar de traje de mujer al de varón para poder estudiar en colegio; las proezas bélicas personales de Isabel la Católica; los fueros de la mujer reconocidos en la Península Ibérica como usufructuaria de encomiendas, por las Leyes de Toro y por las Partidas de Alfonso el Sabio...

Si a todo ello sumamos el contexto matriarcal de la cultura zenú como receptora de lo español, no resulta inexplicable la conducta de la Conquistadora de Urabá ni la forma decidida como se impuso en esos primeros años, ni la aceptación entre los colonos blancos e indios del Sinú de la superioridad que obtuvo. Tampoco debe sorprendernos el significativo hecho de que cuando tuvo las armas en la mano no peleara como un hombre por la tierra ni por las minas, sino por la posesión de los indígenas como fuente de trabajo y de riqueza. La Conquistadora había descubierto más bien el secreto recóndito de los mecanismos de producción



*Probable sitio de la estancia de Flamencos, cerca de Cotocá.*

sepa) en 1683. Parece que poco después murió Tomás, y la viuda regresó a Flamencos y a Chuchurubí con la niña Rafaela quien, como veremos, iría a crecer con expectativas diferentes en la vida.

En las estancias de doña Francisca seguía abundando el indio, y así también ocurrió en las demás propiedades españolas del área. Cabadiás continuó ejerciendo su singular atracción personal. Le llegaban tántos naturales de las desconocidas montañas del sur, que doña Francisca pensó que una entrada río arriba podía ser conveniente, sea como "tarea civilizadora" o "redentora" o para ampliar o defender los dominios de la Corona española que algunos ingleses, escoceses y franceses querían desconocer en el Darién, con sus propios piratas, soldados y colonos.

¿Por qué, pues, no organizar por allí una verdadera conquista de pacificación, como las épicas del siglo anterior? Los tunucunas seguían en pie de guerra (atacaron en grande a los españoles en 1689). ¿Por qué no se les domina de una vez por todas?

Resucitada la cerrilidad de su alma juvenil, doña Francisca Baptista viajó a Cartagena para plantear al gobierno provincial las posibilidades de la nueva conquista de Urabá. Ella misma podría costearla. Convenció entonces a dos gobernadores sucesivos: Rafael Capsir y Sanz y Juan del Pando Estrada, connotados por lo estafalarios y conflictivos, pero que dieron su visto bueno al proyecto de conquista, para la aprobación del Consejo de Indias en Madrid.

Reinaba don Carlos II el Hechizado, el último y degenerado vástago de los Habsburgos, por cuya sucesión en el trono ibérico combatieron las principales casas reales de Europa. Con mayores problemas entre manos, las autoridades de la península no vieron nada objetable en el proyecto de doña Francisca, y lo aprobaron hacia 1690, concediéndole el título de "Conquistadora y Pacificadora de la Provincia de Urabá". Esta nueva provincia comprendía desde las bocas del Sinú hasta las del Atrato. De allí, la nueva Conquistadora debía expeler a los enemigos de España y aplacar a los indios revoltosos, actuar como "encomendera y redentora de gentiles" y llenar las otras obligaciones del cargo.

Lo peculiar de este caso es que, según los documentos hasta ahora encontrados, la nueva Conquistadora no se puso realmente al mando de tropas ni marchó con tambores a rebato ni navegó al Darién para cumplir los compromisos con el rey. Quizás en realidad no había tales urgencias. En efecto, la guerra contra los franceses e ingleses y los ataques de los cunas se fueron evaporando casi por sí solos. Había otros elementos en juego: los tratados gubernamentales de esos años, la extensión al Atrato de la

y reproducción material directa que no el monstruoso placer de la violencia armada.

Esta constatación sobre el contexto matriarcal de las primeras épocas del Sinú entre nosotros nos lleva a entender igualmente el origen de esa otra expresión de la cultura costeña: la de la *mujer brava*. Es posible que de doña Francisca como matriarca y mandona del Sinú parta esta peculiar línea femenina que, sin distinción de clase social, echa destellos de vez en cuando en la historia estudiada de la Costa, cuando se le da a la mujer la oportunidad de aportar de su personalidad, de sus talentos y habilidades así como de su intuición, y se le saca de la alcoba y de la cocina.

El epígono de la mujer brava costeña, como lo vimos en el tomo III, pudo ser la momposina Juana Agustina de Ferreira, la que restregó a su condecorado esposo el que confundiera la sangre con la mierda, en un combate de nuestras guerras civiles. Es la misma línea de la bravura de las mujeres de San Martín de Loba que detuvieron en la Piedra del Burro a las tropas imperialistas en 1921; la de la jefa guerrillera Matías Toro en la guerra de los Mil Días; la de Jacinta y Petrona Montero por la autonomía de Jegua en 1804; la de las heroínas momposinas de la Independencia, Estanislao Barón y Marcelina del Corral en 1810 (así no hubieran asumido papeles más importantes después de esta lucha). Es la gallardía de Manuela Guerra en el bunde rebelde de Ayapel en 1785; y la de Sor María del Perpetuo Socorro con los negros de Uré. En otro sentido, así también es la desafiante actitud ante la tradición machista de la época que llevó a María Josefa Isabel de Hoyos, marquesa de Torre Hoyos, a escoger a su marido Juan Antonio Imbrecht y convivir con él, sin casarse, nada menos que en Mompox en 1817.

Todos éstos son casos meritorios de independencia femenina presentados en esta serie en tomos anteriores. Más acá, nos hallamos ante el valiente e inteligente compromiso con el pueblo de mujeres como Felicita Campos en San Onofre y Petrona Barroso en Lorica; de la corozalera Juana Julia Guzmán, presidenta de la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer en Montería (1919) y dirigente del Baluarte Rojo de Lomagrande; de Gilma Gómez, la coordinadora campesina de Chuchurubí (1973); y de muchas otras mujeres costeñas distinguidas en la lucha por la tierra y por la vida, así como en frentes culturales y artísticos, como María Barilla, quienes marcharon hombro a hombro con sus compañeros o al frente de sus gentes (ver más adelante).

jurisdicción de las fuerzas armadas de la provincia de Antioquia que estaban más a la mano. En cambio, cuando el barón de Pointis atacó inesperadamente a Cartagena el 13 de abril de 1697, encontró allí a la Conquistadora totalmente inerme. En vez de salir a combatir, doña Francisca sólo pensó en salvar su fortuna, lo que logró con una canoa que dirigió a Zamba en la oscuridad de la noche, mientras Sancho Jimeno, el castellano de Bocachica, rendía la plaza y entregaba al gobernador Diego de los Ríos con todo y sus naipes.

Doña Francisca, ¿conquistadora inerme? Más bien, hasta ese momento, una rara conquistadora atemperada que, como buena mujer práctica e intuitiva había aprendido que El Dorado no se ganaba sólo con violencia. La verdadera riqueza no estaba en los tómulos, como los saqueados por los Heredia en Betancí, ni en el secuestro de caciques, como se hizo en el Perú en espera de inmensos rescates, ni en la posesión de la tierra en sí como harían poco después los momposinos marqueses de Santa Coa con su monopolio de caballerías y peonías, sino en las encallecidas manos de los trabajadores indios y negros, aparceros y mozos vagabundos. La Conquistadora había descubierto o confirmado que el trabajo es la fuente de la riqueza productiva. Por eso, con doña Francisca no hubo hasta ese momento alaridos de guerra ni despliegue de armas, ni muestras excesivas de codicia personal. Había sido, en esencia, una colona pionera, suave y eficaz al mismo tiempo, que no le tuvo miedo a la jungla. Al contrario, pudo darse el lujo de ser munificente, flexible y comprensiva aún en aquellas especiales circunstancias.

Así, en 1691 trajo a Pablos y Chuchurubí al misionero franciscano Agustín Sánchez Alvarado, quien constató que los indios estaban en verdad “conviviendo en paz con los esclavos negros de doña Francisca Baptista”. Les enseñó español, catecismo y canto llano, aunque resultó con otras miras. El padre Agustín quiso agrandar su grey y convenció al cacique de Mocarí, a quien bautizó primero como Juan Antonio López, para ir río arriba y “reducir” otros pueblos. Lo hicieron en Jaraguay y en Mofios, donde reclutaron alrededor de 300 naturales que llevaron a Puntagorda.

Con estos indígenas, el padre Sánchez y el cacique López fundaron hacia 1700 el nuevo pueblo de San Sebastián de Urabá, al otro costado riberano de la floreciente estancia-factoría de Flamencos y no muy lejos de otro pueblo indígena, San Juan de las Palmas (después, Purísima), que quedaba por el camino de San Andrés-Mexión.

Sin embargo, aún en vida de doña Francisca Baptista se [B] había venido percibiendo en la Costa y en todo el Imperio la tendencia a inducir **domesticidad** en la mujer de todas las clases sociales y a cortar las alas a las "bravas", por parte de gobernadores, adelantados, virreyes y obispos, hombres todos, que tomaron las riendas de la sociedad y del nuevo Estado español.

El año de 1700, en este sentido, fue un divorcio de aguas. Los Borbones trajeron entonces a España y a su imperio no sólo la filosofía naturalista y racionalista de la Ilustración y el refuerzo al mercantilismo con la concepción de la propiedad privada y el lucro como motores de la nueva sociedad, sino también la ley Sállica que excluyó a las mujeres de toda sucesión al trono español. Se experimentó así un sutil proceso de masculinización o amachamiento social, en el cual la Iglesia católica jugó papel coadyuvante.

Dentro de este contexto limitante quedó la mujer relegada al despotismo varonil como un bien o mercancía, como reproductora y cocinera, así quedara también elevada a un poético pedestal por los románticos del siglo XIX. Los gobernantes imperiales lograron consagrar disposiciones como la Real Pragmática Sanción de 1776 que subordinaron al ahora llamado "sexo débil", racionalizando la conducta oficial con las enseñanzas católicas y la Epístola de San Pablo, y con lucubraciones de Emmanuel Kant (basado a su vez en Aristóteles y Santo Tomás de Aquino), todas las cuales sostenían que la subordinación femenina era desarrollo de una ley natural de orden universal y primigenio.

El consecuente énfasis en la superioridad del varón no se dejó esperar para cristalizar en el machismo moderno. En el caso de Francisca Baptista, es diciente que la Conquistadora también respondiera a estas expectativas y tendencias amachándose ella misma y asumiendo por primera vez en 1712, después de veinte años, las funciones de hombre de guerra que su rango implicaba.

Estructuralmente, la superioridad del varón se ha expresado en instituciones sociales y en prácticas discriminatorias como la limitación del voto, la proscripción en bandas musicales, el permiso de viajar, el diferencial del salario y la patria potestad. Contra estas prácticas se han rebelado las campeonas del feminismo desde el siglo pasado. Como se sabe, estas campañas han buscado el desarrollo de la mujer como persona total, haciendo ver que la llamada ley natural y la doctrina paulina que subordina la mujer al hombre es sofisticada, falocrática y condicionada históricamente. Sobresale en este campo la contribución de Augusto Bebel, *La mujer y el socialismo* (1895) (basada en el clásico de

Hasta cuando les delimitaron su resguardo de tierras en 1733 frente a la Ciénaga hasta el costado del río Sinú en la boca de Cotocá abajo, con otra legua a las espaldas en la tierra seca alta, los indios de San Sebastián entraron mayormente en concertaje con doña Francisca. Debían sembrar seis fanegas de maíz por año para el cura, dos para el mayordomo y 18 en dos cosechas para la Conquistadora, lo cual se calculó en 200 pesos anuales libres para ésta. Como en las tierras de San Andrés, los indios hacían rozas, sacaban maderas y hacían canoas a cambio de lo cual les pagaban con coleta (tela) y machetes. A veces debían remontar el río en busca de las mejores maderas, para regresar en balsas con ellas al cabo de cuatro o cinco meses. Aún así, encontraron tiempo y energía para sostener su propia producción artesanal de alfarería que, continuada hasta hoy, se considera de las mejores de Córdoba.

Con los "libres vagabundos" de raza blanca, mulata o mestiza, la Conquistadora hizo aparcerías y compañías "a medias" (al partir por mitad la ganancia). Lo mismo practicó con sus mayordomos sobre los trabajos y granjerías de los indios, una vez pagados los tributos al rey (cuatro pesos al año por tributario hábil). Se enriquecía, pues, doña Francisca, eso era seguro, hasta el punto de que entró a negociar en grande desde Cartagena, exportando géneros a Quito con su propio dinero y con la herencia que dejó su marido a Rafaela y al hijo de ésta, el futuro capitán Joseph de San Martín.

De manera también extraordinaria, la Conquistadora acogió tolerante en sus tierras la venida de una colonia de judíos conversos y sefarditas. Recordemos que los prejuicios contra esta raza eran grandes: se les suponía malolientes, que nacían con cola, que bebían sangre de niños, aunque se les reconocía inteligencia: "Ni judío necio ni liebre perezosa", decía la gente. Los primeros excesos de 1492 y 1499 (cuando los expulsaron de España) fueron cediendo a consideraciones más serenas y realistas en las que contaba también el interés económico. Así, el ministro Manuel de Lira, contemporáneo de doña Francisca, había propuesto al rey Carlos II la readmisión de los hebreos. Cierta tolerancia, pues, abrió la puerta a los judíos que, a principios del siglo XVIII aceptó la Conquistadora para llevarlos como colonia agrícola a Pablos y Chuchurubí.

Los recién llegados no hicieron pueblo allí, sino que, según parece, vivieron en pequeñas explotaciones dispersas, en aparcería con la dueña. Prosperaron y se multiplicaron, aunque no se las fueron bien con los negros.

Pero alguien que vino de España sembró entonces la duda sobre



*San Sebastián de Urabá: Alfarería y calle principal.*



los conversos: en aquellas soledades tropicales, ¿no estarán resucitando su malvada religión? En Madrid acababan de descubrir una sinagoga secreta, y se sabía que los “chuetas” de Mallorca seguían sus costumbres heréticas de manera clandestina. Doña Francisca decidió entonces trasladar los judíos a San Sebastián de Urabá donde permanecía el padre Sánchez de Alvarado y había iglesia con campana.

En las cercanías de San Sebastián les destinó quince caballerías que había comprado a don Andrés de Baranda y Zorrilla, donde los conversos hicieron labranzas de panllevar y cortaron maderas finas. Estas tierras pudieron quedar frente a Flamencos y detrás de los resguardos de San Sebastián y San Nicolás de Bari, cerca de la isla de Gayta y adyacentes que aparentemente estaban sin indios, donde a poco surgió el nuevo pueblo libre de Lorica.

¿Se conformó Lorica primero con Flamencos y con ese contingente de judíos conversos? Algo pudo haber. Se sabe que la colonia sefardita de San Sebastián se diluyó misteriosamente en el espacio regional y en la cultura dominante, dando paso a los “turcos” inmigrantes de Siria y el Líbano que constituyeron un grupo más visible y ruidoso. El pueblo dejó de ser judío para convertirse en lo que el afamado escritor raizal David Sánchez Juliao, llamaría “Lorica Saudita”. Por otra parte, los judíos del Nuevo Mundo nunca fueron de inclinación agrícola (“prefieren mendigar a labrar la tierra”) y la tendencia a ser “marranos”, esto es, relapsos, y entrar al comercio local fue grande. No nos sorprenda que desde Gayta-Lorica se hubieran dispersado, con mercancías y abalorios a cuestras, en burros o a pie, por todo el litoral atlántico en busca de pueblos y ciudades en trance de crecer.

Los colonos compañeros de Velásquez tampoco se habían quedado quietos. En 1702, Juan Caballero reunió a 400 indios y libres en la punta de Momil, al oriente de San Sebastián y también sobre la Ciénaga Grande, y fundó a San José de Momil.

Seis leguas más al norte, el misionero franciscano Fray Andrés de Padilla pidió y recibió por merced del cabildo de Tolú las montañas de Matamoros y Arroyo de Piedra. Allí, en 1705, hizo iglesia y reducción de indios que recibió el nombre de San Pedro Alcántara de la Sabaneta, donde más tarde se señaló igualmente un resguardo de tierras que colindaba con el de San Andrés. Incluía el misterioso cerro de los ceteaos en Sierrachiquita.



Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*), quien puso las cosas en su sitio en Europa, no sin escándalo y censura, al ir terminando la era Victoriana.

En efecto, Bebel ofreció una hipótesis plausible sobre el origen del patriarcado, el patrimonio y el poder masculino actual a nivel general: que cada estadio social del desarrollo de la humanidad dispone de sus propios códigos morales, que no son más que imágenes reflejadas de la situación social y del modo de producción dominante. Sostiene que la subordinación femenina ha coincidido con la emergencia de la moderna sociedad de clases. Así, la aceleración de la domesticidad de la mujer desde el siglo XVI, observable en el caso de la Conquistadora Baptista entre nosotros, como viene dicho, ha resultado del desarrollo de los conceptos de la propiedad privada, el lucro y la racionalidad naturalista que tomaron auge a medida que se expandía el capitalismo como relación social en los primeros contextos señoriales y esclavistas.<sup>3</sup>



*La vuelta del río Sinú frente a Lórica.*

3. La tendencia ideológica que justifica la domesticidad de la mujer tiene raíces y antecedentes europeos que influyeron sobre nosotros. Juan Jacobo Rousseau produjo invectivas furibundas contra la mujer en su

El capitán Joseph Cristóbal, para entonces mayordomo del pintoresco e industrioso pueblo de indios de San Nicolás de Bari (esteras de enea, ollas, carbón de leña, pesca, agricultura) así como del cercano caserío de La Doctrina, entró él sí con armas río arriba hasta Misiguay y se trajo los indios a la fuerza para incorporarlos a sus tierras. Sólo en 1718 el pro-*virrey* Antonio de la Pedrosa Guerrero incorporará a San Nicolás a la Real Corona y autorizará sus resguardos que irán desde las riberas del río Sinú (la Peña) y el caño de la Loma hasta el playón de la Soledad en Santa Cruz de Palermo casi llegando a las bocas del río en Cispata (fueron confirmados y delimitados después, en 1733).

Un proceso similar de reorganización procedía simultáneamente en las provincias de Catarapa y Mexión, más al norte. Las autoridades reconocieron a los pueblos indígenas de Morroa, Sampués y Colosó y les concedieron sus resguardos de tierra. El de Colosó quedó confirmado y asignado en 1709.

Llegamos por fin al año fatídico de 1712 cuando la Conquistadora reflejó los valores crecientes del machismo en la sociedad colonial en formación, luego del cambio de dinastía en España, cuando a la mujer se le fue relegando más y más al papel subordinado en el que sigue hasta hoy. Doña Francisca reaccionó ante estos fenómenos asumiendo por primera vez el papel de hombre de armas que su título implicaba, y con ello amachó la suave conquista y atemperada colonización que se había realizado en el Sinú hasta entonces.

Hacia alrededor de veinte años que la Conquistadora llevaba este codiciado rango en tranquilidad y paz, hasta con bonhomía. Es cierto que los escoceses se habían ido ya de Nueva Edimburgo (la ciudadela que formaron en el Darién en 1698); y los franceses, ahora aliados del nuevo rey borbónico de España, Felipe V, al final de la Guerra de Sucesión, se habían retirado para entrar de nuevo pacíficamente por las bocas del río Sinú. Los tunucunas no habían logrado pasar de San Bernardo Abad (del Viento), el único fortín español de las riberas occidentales del río, aunque de vez en cuando se las ingeniaban para hacer incursiones por ahí en piraguas armadas.

No había ninguna razón especial para resucitar entonces la conquista armada acordada con Carlos II en 1690, excepto que, al terciar el nuevo siglo, se había sentido un cambio en el ambiente

[C] Estas tendencias hacia la superioridad del varón y la simultánea cosificación y domesticidad de la mujer pueden ilustrarse también con la conducta del grupo de *colonos* del Sinú que irrumpieron en la región conjuntamente con doña Francisca Baptista de Bohórquez a partir de 1680. Sería como el otro lado de la misma moneda. Evidentemente, por un tiempo los colonos quedaron sometidos a ella cuando se le nombró Conquistadora. Pero luego se fueron liberando del matriarcado a medida que se afianzaba el rey Felipe V de Borbón en el trono de España, y éste desautorizaba a la Conquistadora, prohibía la práctica de los mayordomos que la había favorecido, y decretaba la transferencia a la Real Corona de los pueblos de indios del Sinú que ella había poseído. Lo mismo haría el obispo de Cartagena al quitarle a la Conquistadora los curatos que venía sosteniendo y pasarlos a parroquias regulares o misionales, como en el caso de San Juan de las Palmas (Purísima).<sup>4</sup>

*Carta a D'Alembert* y en el *Emilio*. La guillotina fue implacable con importantes mujeres políticas francesas, como Claire Lacombe, por orden de Robespierre y Saint-Just (ambos solterones y revolucionarios). Saint-Simon y Marx enfatizaron el papel subordinado de esposa y madre en la mujer contemporánea. Y el Victorianismo y el Código Napoleón remataron en las mismas tendencias misóginas. Cf. Leon Trotsky, *Escritos sobre la cuestión femenina* (Barcelona, 1977); Enrique Dussel, *Filosofía ética latinoamericana* (México, 1977); Virgina Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia* (Bogotá, 1975), 299-312; Elssy Bonilla C. (ed.), *Mujer y familia en Colombia* (Bogotá, 1985); Magdalena León de Leal, *Investigación sobre el trabajo de la mujer en el sector rural* (Bogotá, 1977) y su informe sobre la región de sabanas. Cf. Gordon, 69 que adjudica la derrota de los zenúes a la posición dominante de la mujer y a su disposición a aparearse con el blanco.

El fenómeno de la subordinación de la mujer no es un proceso histórico lineal, como muchos tienden a interpretarlo, sino que ha tenido sus altibajos. Por ejemplo, la mujer cristiana tuvo papel importante en igual medida que los hombres durante los primeros tres siglos de nuestra era. A San Pablo según parece se le ha citado fuera de contexto, sostiene Jacques Ellul en su libro, *La subversión del cristianismo* (París, 1984), donde también observa el empeoramiento de la situación femenina europea a partir de mediados del siglo XVIII. Una voz excepcional que hablaba de la liberación de la mujer fue la de Juan Antonio de Condorcet, a finales del mismo siglo. Pero ya no obtuvo el eco necesario.

4. AGI, Santa Fe 441, suelto (1725), fols. 37v-39v; AGI, Santa Fe 488, fol. 82 (Petición); AGI, Santa Fe 443, Testimonio de autos sobre Matías Benedetti, protector de naturales, Cartagena, septiembre 5, 1735, sin foliar.

San Juan de las Palmas (Purísima): Resguardo formalizado por el alcalde de Tolú, Leonardo Coneos, en 1733 (Legajo de la Compañía de Petróleos, citado, fols. 123-124).

político y social de España. Se estaba masculinizando el Estado y se impulsaba de nuevo el machismo que, durante el siglo XVII, había quedado un poco a la defensiva. Habían sido las reinas consortes o madres las que realmente gobernaron el imperio español durante los últimos reinados de los Habsburgos. Ahora, con la llegada de los Borbones desde 1700, se saltó al extremo opuesto de la Ley Sálica que prohibía el acceso al trono de toda mujer. Antes había habido intentos de acomodación diplomática entre los gobiernos interesados de Europa; ahora se desató una guerra abierta. Los últimos reyes de la Casa de Austria descuidaron el ejército; los Borbones lo reconstruyeron de manera reaganiana. El nuevo ethos del imperio retomó el camino de la dureza, la confrontación y el alarde viril, apoyado por ese otro componente de la conducta económica que fue el afán mercantilista de la acumulación de la riqueza individual, en la que se imponía el más fuerte y el más astuto.

En la lejana frontera del Sinú también se sintieron los efectos de este amachamiento social. Ellos se reforzaron por otros factores de índole familiar, en el caso de los Bohórquez y sus más domesticados miembros. [B] Así, es probable que Rafaela, la hija única de la Conquistadora, hubiese querido que Joseph, el retoño que tuvo en primeras nupcias con Francisco de San Martín, gozase naturalmente de mayor poder y riqueza que ella y que la abuela, como otros hombres importantes del momento. Querría además convertirlo en señor, como tantas familias en la España de entonces que se desvivieron por la hidalguía hasta el punto de no hacer nada más en la vida sino litigarla así se quedarán en cueros. Querría de todos modos que los Bohórquez dejaran de ser hidalgos de goteras y que aspiraran a título de Castilla, con todo y libranza de limpieza de sangre y gran escudo de linaje.

Doña Francisca, domesticada por la hija, esperó la visita anunciada del oidor Alejo Díaz y Muñoz en 1712 para poner en práctica su nuevo diseño de poder. Hospedó y halagó con largueza al funcionario mientras éste señalaba rutinariamente congruas para los curas y demoras (tributos) para los indios. En el día más adecuado, la anfitriona produjo las cédulas reales y originales que ordenaban, en efecto, la entrega a ella de todos los indios del Sinú y de los poderes del Estado, como Conquistadora. Don Alejo no tuvo otro camino sino colocar sobre la cabeza las cédulas reales para jurar cumplirlas. También lo hizo así el gobernador de Cartagena, Joseph de Zúñiga y Lacerda cuando le llegó el turno, quien procedió a ordenar al alcalde de Tolú, Alonso de Cárcamo,

Los colonos del Sinú que nos interesan fueron principalmente los siguientes: Francisco Velásquez, Cristóbal Jiménez de León y Juan Ramos, cofundadores de Cereté-Mocarí en 1721;<sup>5</sup> Joseph Cristóbal, refundador de San Nicolás de Bari y la Doctrina hacia 1710;<sup>6</sup> fray Andrés de Padilla, fundador de Sabaneta en 1705;<sup>7</sup> y Juan Caballero, fundador de Momil en 1702.<sup>8</sup> Estos colonos actuaron casi simultáneamente con las tareas de confirmación de resguardos de tierras adelantadas por las autoridades en Catarapa y Mexión, especialmente en Colosó (1709), Morroa y Sampués.<sup>9</sup>

5. Cereté-Mocarí: AGI, Santa Fe 492, Cuaderno 1, Testimonio de la sumaria hecha a pedimento de Antonio Ruiz de Coto, cura de Mocarí, sobre Francisco Velásquez administrador de dicho pueblo, Cartagena, abril 27, 1727, fols. 1-44; Santa Fe 443, Testimonio de autos, sin foliar, citado.

Estado del pueblo de Cereté en 1737: AGI, Santa Fe 444, Testimonio de autos sobre edictos en Mocarí, fols. 1-106; cf. AGI, Santa Fe 489, El obispo de Cartagena informa al rey sobre el curato de Mocarí, Cartagena, junio 23, 1732, sin foliar. Un documento convergente de 1751 fue publicado en *Revista Linneana* (Sincelejo), Año 1, No. 1 (febrero 20, 1955), 62-64.

6. San Nicolás de Bari: AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7, fols. 4-5. Se delimitó el resguardo de indígenas de este pueblo por Leonardo Coneos, alcalde de Tolú, por orden del gobernador Antonio de Salas, en 1733 (Archivo de la Personería de Lórica, Libro de Registros de la Oficina Provincial del Circuito del Bajo Sinú, Tomo VII, No. 99, Lórica, febrero 23, 1910). Sus límites eran: "Por un lado por el punto donde se encontraba un árbol nombrado de la Campana, por otro con el lugar que llaman la Cruz de Soledad [en Santa Cruz de Palermo], por otro con el caño de la Loma [detrás de Lórica], y por otro con el punto que llaman La Peña [frente al pueblo al borde del río]." El título se protocolizó en 1870. Cf. Escritura No. 172, diciembre 29, 1908, Notaría de Lórica, que estipula cesión de este resguardo y del de San Sebastián de Urabá al municipio de Lórica.

7. Sabaneta: AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7, fols. 7-8. Las tierras del resguardo de este pueblo constan en la Escritura No. 52 de la Notaría de Lórica, Tomo 1916 (marzo 1, 1916), protocolizado el 15 de abril de 1978 allí mismo (Escritura 214, familia Pestana).

8. Momil: AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7, fols. 8-9.

9. Colosó: ANC, Resguardos de Magdalena y Bolívar, Tomo Único, Memorial del Padre Silverio Antonio de la Puente, Colosó, mayo 11, 1709, fols. 1083-1086.

Sampués: *Diario de Bolívar*, No. 3172 (agosto 3, 1883); Notaría de Sampués, Tomo 1920, No. 35 (noviembre 12, 1920) sobre sucesivos despojos por vecinos de Sincelejo y Chinú en 1782, 1823, 1827 y 1831. La fecha de deslinde inicial no se conoce excepto que la tierra se entregó al capitán Venancio Guevara. En 1883 los usurpadores eran Manuel Antonio Oviedo y Severo Támara, de Sincelejo.

que respaldara con tropas a doña Francisca en sus marciales designios.

Se desató entonces el inusitado espectáculo para el Sinú del ir y venir de las fuerzas armadas oficiales. Pero, ¿qué podía conquistarse ahora por allí? ¿Quiénes eran, pues, los enemigos de España? Paradójicamente, no los había a la vista, excepto que fueran otros españoles con indios. Recordando aquella lección práctica que había recibido sobre el valor de la fuerza de trabajo como fuente de riqueza, doña Francisca dirigió la nueva "conquista" contra sus propios compatriotas colonos. Esta conquista no vino a resultar sino en una rebatiña por la productiva mano de obra sinuana.

Encabezando la tropa, quizás con espadín al cinto, la señora de Flamencos y Chuchurubí fue recogiendo por las riberas del Sinú a todos los indígenas que pudo agarrar, para enviarlos a San Sebastián y engrandecer su propia encomienda. Cayeron así muchos de los indios que venían trabajando con los libres más importantes. Algunos de éstos trataron de oponerse, entre ellos Francisco Velásquez y Juan Caballero. ¡Al cepo con ellos!, ordenó la Conquistadora al ocupar a Mocarí y a Momil con las tropas. Los indios "que nunca habían visto de armas, cajas y clarines, sus redentores presos y ellos amenazados" (como lo describió un observador contemporáneo) huyeron a las antiguas tierras o se refugiaron en Sabaneta. Estampida mortal al sur, porque allí les esperaban, bien armados ya por los ingleses, los temibles tunucunas con sus caciques Tucarapacua y Senarisí, que no perdonaban a los urabáes sus flirteos con el eristianismo, y a quienes "les había repugnado siempre el yugo y opresión de los españoles".

Doña Francisca sólo respetó a Joseph Cristóbal, el fiero mayordomo de San Nicolás de Bari, quizás por estar tan bien armado como ella, en vista del éxito que tuvo en la toma de Misiguay. Pero a Juan Caballero lo convirtió en aparcerero suyo y es posible que así hubiera hecho con otros españoles del Sinú. Velásquez, más digno y fuerte, resistió el cepo y volvió poco después a su estancia de Mocarí, él también ahora con propósitos nuevos de hacerse más macho todavía.

"Ya sospechaba que esa mujer verraca fuera marimacho", me dice socarrón José Latíniano, el escritor cuentista de Bongamella. "Eso es más común de lo que uno cree. Por aquí en Rabolargo tuvimos una corregidora hombruna que nos ponía a raya. Era peleona, montaba a caballo despenancá y andaba con botas. Algunos decían que tenía

El caso de Francisco Velásquez merece atención especial como ejemplo de la evolución social colonial hacia el **machismo**, visto como aquella actitud del hombre (con efecto de eco en mujeres) que subvalora a la mujer con fines de explotación o acomodación doméstica, familiar, económica y sexual.

De muy probable origen campesino o payés en España, así como su mujer que echaba machete en el monte junto con él, Velásquez presenta dos facetas en su vida americana. La primera, al llegar al Sinú hacia 1680, es de admiración respetuosa de la cultura zenú (urabá), de la cual aprendió las técnicas de supervivencia en el trópico y de la que también absorbió prácticas como las del baile-juego del montucuy y creencias como las "cetas" y cabañuelas que combinó con las que él mismo había traído de la Península, para convertirse en un respetable brujo.<sup>10</sup>

Durante esta primera etapa se observa una atracción de los indígenas hacia él y su familia (y viceversa), una acomodación con la mandona Francisca y pocos rastros de machismo, exceptuando un conato de resistencia armada en 1712 a los designios de dominio de la señora Baptista, que le llevó al cepo por un tiempo.

La segunda etapa muestra a Velásquez convirtiéndose él mismo en un "don" masculino y duro, gracias a la singular idea que tuvo de fundar en 1721, junto con Jiménez de León y Ramos, un pueblo libre y abierto a todos los habitantes del Sinú sin distinción de castas, que se llamó Mocarí (hoy Cereté). Aprobada esta interesante novedad experimental y semi-ilegal por las autori-

Morroa (Antes One-y-Ames); AGI, Escribanía de Cámara 644, Cuaderno 3, Jacinto de Vargas Campuzano confirma encomienda a Joseph de Salcedo y labranza de comunidad al cacique Sebastián, marzo 17, 1765. Cf. E.G. de Piñeres, *Documentos*, 114. El resguardo se extendía desde los éjidos de Corozal hasta el sitio de Joney (¿One-y?).

10. AGI, Santa Fe 488, Cuaderno 7, Interrogatorio de Francisco Velásquez, Tolú, septiembre 1, 1718, fols. 51-73. Las "cetas" siguen teniendo vigencia en las creencias y costumbres populares cordobesas y sabaneras, y se reflejan en la literatura regional contemporánea como puede gozarse en los poemas y cuentos de Guillermo Valencia Salgado, *El Sinú y otros cantos* (Medellín, 1981) y *Murrucucú* (Mocarí, 1982); José Luis Garcés G., *Oscuras cronologías* (Montería, 1980); Soad Louis de Farah, *Los caprichos de Dios* (Bogotá, 1984); Lino Torregrosa P., Honda queja (Sincelejo, 1985); Carmelo Mercado A., *Cantos terrigenas* (Corozal, 1985); y muchos otros. Cf. Manuel Zapata Olivella y otros, *Tradicón oral y conducta en Córdoba* (Bogotá, 1972).

Sobre el juego de montucuy y gaitas: AGI, Escribanía de Cámara 644, Cuaderno 2, fols. 278-279.

mujer. Lo mismo pasaba con la negra Quindó en Montería, tan amachada que la ponían de portera en los encuentros de boxeo; ella también enamoraba mujeres”.

Sin dar más importancia al asunto, Joche toma el pesado espeque de naranjuelo y hace un “hoyo parao” en el que dispara por entre los dedos varias semillas de maíz que saca del “chocó” o canastillo que lleva a la cintura. “Yo no soy machista, pero el hombre no se debe dejar gobernar. Le tocan tareas pesadas, como la picada del monte, que no puede desempeñar bien la hembra. Por eso no creo mucho en lo que hacía con el machete la mujer de Francisco Velásquez.”

Varios pasos adelante me muestran cómo se hace el “hoyo reboleao”, haciendo girar el espeque. Mientras nos acercamos a unas bongas mellizas (dos troncos unidos por la base, de donde proviene el nombre del caserío), Joche redondea su pensamiento: “No me imagino a Yolanda, mi mujer, como capataz de monte, poniendo estacas y midiendo tareas, ni vigilando lo que hacen el orillero y el cortador. Aunque ella tenga buena voz y pueda guapirrear el grito e zafra con el que se guían los macheteros y se espantan las culebras, eso es más trabajo de machos que de hembras.

“Como el que hacía Mateo Guzmán en Cotorra, que debía ser aparatao en el diablo, porque cuando macheteaba voleaban las palizadas, los tacos y las matas como si fuera una de esas cortamalezas mecánicas. Cuando le gritaban, ¡Fuera hojarasca, que llegó la leña gruesa!, Mateo se volvía loco con la rula. No había nadie como él.”

La niña Juana Conde, al escuchar nuestra conversación, sale de la cocina por un momento y explica sin tartamudeos: “Esa habilidad de Mateo le venía no sólo del diablo sino porque era puro, es decir, hijo de hermano con hermana. Claro que se asustaba cuando le salía un sapo por el camino, porque tenía una ceta sobre eso. Pero murió con el machete en la mano”.

Algo parecido debió ocurrirle a Francisco Velásquez luego de la guerra de la Baptista y del castigo en el cepo. Se volvió furioso, otro macho remacho. No fue el mismo de antes, tan afable y amante de los indios. Se le amargó el carácter. Determinó ser poderoso él también, contestar en la misma medida con que había sido atacado, llegar a ser un rico fundado y que le llamaran “don” y “capitán”. La atmósfera chévere de paraíso tropical que reinaba en el Sinú se perdió inexorablemente. Ahora, como en Europa y



dades en 1726 y 1728, Velásquez quedó a su vez nombrado administrador del nuevo pueblo por diez años, cuando éste pasaría a la Real Corona.<sup>11</sup>

Pero a Velásquez parece que se le subieron a la cabeza los humos del poder con aquella iniciativa, sin desconocer que respondía también a las tendencias hacia el amachamiento de la sociedad que se irradiaban desde la metrópolis. Con el matriarcado de doña Francisca feneciendo en el Sinú, apoyándose en las nuevas instituciones socioreligiosas y orientaciones borbónicas discriminatorias, Velásquez descartó las relaciones de acomodación y comprensión que había tenido para con los indios, adoptó como cualquier encomendero las prácticas de la inmisericorde explotación de la mujer y el hombre nativos, y creó y perpetuó condiciones de miseria rural que han dejado sus marcas en la sociedad sinuana.

En efecto, don Francisco procedió entonces sin aparentes remordimientos a autorizar trabajos excesivos y mortales para los indígenas, como la tala de bosques y el acarreo de maderas a Tolú para la Real Armada. Y transformó en lascivia y aprovechamiento personal la costumbre ritual zenú de la poliginia, que con él habían practicado algunos padres indios cuando le entregaban "cocas" (doncellas vírgenes). Las indias ya no eran personas para Velásquez, ni para su hijo y sobrinos que también tuvieron "cocas", sino objetos sexuales, simples concubinas.

No sorprende, por lo mismo, que al seguir estas tendencias en la sociedad colonial amachada, a finales del siglo XVIII ya apareciera en la Costa la prostitución legal y la informal, y que se

11. AGI, Santa Fe 492, Cuaderno 1, citado. Es posible que el antecedente de la fundación de Cereté como pueblo libre trirracial, sin las limitaciones de los poblamientos clásicos contemplados en las primeras Leyes de Indias, haya servido para los nuevos pueblos mixtos fundados en la Costa durante el siglo XVIII por Antonio de la Torre Miranda y otros (ver el capítulo siguiente). En la provincia de Santa Marta ocurrió algo similar con la fundación de San Sebastián de Rábago, en la Sierra Nevada, por el maestro de campo José Fernando de Mier y Guerra de 1751 en adelante, donde los pobladores fueron blancos e indios juntos interesados en el fomento del trigo: María Dolores González Luna, "La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena, 1750-1800", *Boletín americanista* (Barcelona), XX, No. 28 (1978), 108. Esta autora también confirma el establecimiento de los pueblos de indios del Sinú mencionados aquí (página 90).

en el resto del imperio, seguía la darwiniana lucha por la supervivencia del rico más pícaro y del capitalista más fuerte, como en efecto ha ocurrido hasta hoy con pocos cambios. [C]

No obstante, a Velásquez le quedaba todavía el gusanillo de la originalidad. En el ambiente social y económico del paraíso sinuano había una realidad que no podía negarse: la mezcla de razas y la similitud de destinos entre los diversos colonos y habitantes. Con excepción de la Conquistadora Baptista, ningún estanciero había realmente sobresalido como señor de tierras al estilo de los futuros momposinos, ni nadie había intentado monopolizar el territorio en hatos-haciendas y en otras formas de tenencia señorial. En aquella región de fronteras había una especie de democracia griega en la cual los indios ocupaban el lugar de los helotas. Pero como los indígenas eran legalmente tan vasallos del rey como los españoles, no podían hacerse los excesos de antes, ni parecía fácil discriminarlos en pueblos separados como habían dispuesto las primeras Leyes de Indias. En la práctica convivían con los blancos y los negros. La mezcla cósmica trirracial procedía libremente en tales circunstancias, con las tendencias de apertura e informalidad observadas en la Costa.

Velásquez tuvo, pues, la singular idea de fundar un pueblo libre y abierto a todos, sin distinción de castas. Sería distinto de los homogéneos "pueblos de indios" como San Andrés, San Sebastián o Sabaneta, así como de las exclusivas villas de encomenderos o "parroquias de blancos" como Tolú y María, porque en él convivirían "chinos", esclavos y libres vagabundos, además de los colonos principales como administradores y cabildantes. Así lo consultó con dos de sus vecinos estancieros: Cristóbal Jiménez y Juan Ramos, quienes estuvieron de acuerdo con el plan.

Sumaron entonces entre los tres sus respectivos indios, esclavos y libres y los colocaron en un solo sitio: el viejo Mocarí. Este quedaba probablemente donde hoy se encuentra el caserío frutero de Retiro de los Indios, sobre la carretera troncal entre Montería y Cereté. Allí había ya cincuenta familias (300 personas) a cargo de Ramos, en unas seis caballerías. El nuevo pueblo se fue formando a la manera indígena, con casas dispersas formando una estrella, alrededor de la choza grande de la capilla. Se llamó entonces "San Antonio y la Animas de Mocarí".



*Retiro de los Indios: calles y frutas.*



Fue sintomático de la tolerancia a lo novedoso en aquella época del Despotismo Ilustrado que, a pesar de contravenir las leyes, el virrey José de Villalonga aprobara el proyecto de los tres estancieros del Sinú en 1721, cuando pasó por Cartagena. Villalonga comprometió a los fundadores por diez años como "administradores" del pueblo experimental con obligación de dar en conjunto 18 caballerías para expandirlo con ejidos y explotaciones para sus habitantes, proveer la iglesia local con ornamentos y pagar al cura 200 pesos al año más 25 fanegadas de maíz de camarico. Al cabo de los diez años, el pueblo pasaría a la Real Corona y tributaría a las arcas reales directamente.

Villalonga hizo algo más para halagar a los fundadores: a Velásquez lo designó capitán, como administrador principal del pueblo; a Cristóbal Jiménez lo nombró alférez, y éste se añadió "de León" al apellido. (Ramos llegó a ser notario del Santo Oficio, aunque siguió poseyendo sus caballerías de la Playa del Arroz). Todo quedó confirmado en Santa Fe por cédula del 8 de junio de 1726, refrendada por el Consejo de Indias en Madrid, el 14 de abril de 1728.

La debilidad humana: parece que los nombramientos recibidos por los fundadores se les fueron a la cabeza. Don Francisco, don Cristóbal de León y don Juan asumieron bien su nuevo papel de señores, para ser como en cualquier otra parte del virreinato; es decir, contradijeron en parte el sentido equilibrante de la fundación abierta y libre que habían concebido para Mocarí. Así los describe el cura Antonio Ruiz de Coto, quien llegó seis años después: Velásquez se había vuelto un explotador común y corriente de los indios que "están peores que esclavos". Se les pagaba en efectivo, pero menos que a los blancos (4 y 8 reales diarios, respectivamente). Habían empezado a huírse. Y Velásquez les recriminaba: "Vosotros tenéis la obligación de servirme y yo de vestiros". Nadie reclamaba, decía además el cura, "porque estos indios no tienen boca para hablar ni manos para vengarse".

Peor fue la peste de viruelas de 1726. Los indios, sin reconocer la enfermedad, seguían trabajando hasta el último momento, y no valieron ya las jeringas de lavativas de los Velásquez. Estos decidieron entonces trasladar el pueblo a El Palmar (entre San Pelayo y Cereté, hoy inexistente). Pero allí era muy bajo y anegadizo, con peores plagas de mosquitos que en el Retiro de los Indios.

establecieran instituciones protectoras como la del Curador de Menores Abandonados y la Casa de Recogidas en Cartagena.<sup>12</sup>

La transformación de la poliginia ritual en cosificación del [D] sexo y de la mujer indígena (y por extensión también de la criolla, la blanca y la negra) se cimentó y amplió entre los hacendados y ganaderos costeños durante el siglo XIX con la *compra de doncellas*, a la cual se hace referencia en el tomo II y en el capítulo 4. Ya con una simple transacción comercial, por el intercambio de dinero, vacas o bienes muebles o inmuebles, se puede entrar en posesión física de la mujer, lo cual puede llevar fácilmente a condiciones de degradación para ella y su familia.

De allí proviene que el hombre costeño, en general, pueda medir su machismo por el número de hijos (ojalá varones) que haya engendrado en cualquier número de mujeres, muchas veces sin asumir ninguna responsabilidad. Y que los hacendados mantengan "sucursales" femeninas en sus diferentes propiedades como fuente importante de mano de obra necesaria para sus empresas de explotación.

Las principales defensas de la mujer y de la sociedad en la Costa ante el machismo rampante se redujeron, al nivel popular especialmente, a depender de los hermanos para que castigaran a novios abusivos o maridos sádicos, esperar ser "sacada" del hogar paterno por un hombre adecuado y formar así uniones libres o de prueba, y quedarse como madre soltera o como "querida". Pocas mujeres costeñas piensan en el convento, y muchas solteras de edad pertenecen a familias de clases relativamente acomodadas que no han querido "rebajarse" a matrimonios desiguales. En fin, en este sentido, se resiste el casamiento: "casarse es como caer bajo el peso de leyes que hicieron los hombres y no las mujeres". reflexiona justamente la Rosario en *Los pasos perdidos*, de Carpentier. Así lo haría también la Conquistadora Baptista al resistirse por muchos años a aceptar el yugo matrimonial, hasta cuando la convenció en Tolú el capitán Tomás de Bazán.

La *unión libre* y el *queridazgo* de la Costa surgen así, dialécticamente, como otras tantas instituciones básicas de la costeñidad que se basan esta vez en la expectativa de un mayor respeto por la personalidad de la mujer por parte del hombre. Se rigen por una

12. René de la Pedraja, "La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830", *Desarrollo y Sociedad* (Bogotá), 13 (enero de 1984), 221-225.

De nuevo, arriba casas hasta encontrar dentro de los ejidos originales en las cabellerías de don Cristóbal de León un más agradable y accesible lugar cerca de la embocadura del caño de Aguaspietas. Allí ha permanecido el pueblo hasta hoy, donde el nombre de Mocarí, para no confundirlo con el sitio original, fue pasando poco a poco al actual de Cereté.

La situación de los naturales empeoró cuando llegaron a Tolú en 1725 varios barcos de la Armada Española que necesitaban maderas para sus carenas. Con este fin, don Francisco hizo aparcería con un señor Moncayo, maestro carpintero de la Almiranta de galeones. Hacía trabajar a los indios hasta por la noche. Cuando los árboles grandes se terminaron en las cercanías de Cereté, con la venia de Velásquez el maestro carpintero despachó indios a cortarlos en una montería río arriba y traerlos en balsas, a seis días de camino. Se descubrió en Pinchorroy un árbol apropiado para palo mayor de barco, y el protector de naturales autorizó sacarlo con cien indios de Cereté y Sampués, lo que resultó un verdadero desastre: al hacer cuentas para pagarles ya no quedaban sino 70 naturales. Hubo cuatro ahogados en las ciénagas cuando empezaron a arriar el palo "como bueyes" hacia la costa y por los caños. Otros huyeron por no poder soportar ni el trabajo ni las plagas. Muchos quedaron "lisiados de quebraduras". Esta mala situación duró cuatro años, hasta 1728, cuando el general de la Armada, Juan Francisco Cornejo, ordenó por fin levar anclas en Cartagena.

Durante este trágico período para los indios parece que murió por fin el brujo y capitán don Francisco Velásquez, quedando como nuevo administrador del pueblo experimental, el alférez Cristóbal Jiménez de León.

Mientras tanto, la encomienda de San Sebastián de Urabá creció hasta tener 535 almas, según cuenta de 1722. Naturalmente ya era de las mejores de la provincia y, según la tradición, el cacique López logró restaurar su corte alrededor de un sillón que hizo recubrir de oro, con el que se hizo enterrar debajo de la iglesia de palma, no se sabe exactamente dónde por haber usado de eficaces trucos mágicos de desaparición.

Por su parte, el obispo Antonio María Casiani reconoció los méritos de la Conquistadora al convertir en curatos los pueblos de ésta. Pero doña Francisca envejecía y su esfuerzo bélico de 1712 la

relación simbiótica de beneficio mutuo para la pareja, donde "el varón sabe que de su trato depende tener quien le dé gusto y cuidado". Se ha preservado en esta forma, en parte, la matrifocalidad original de los zenúes, reforzada por la "ley de vientres" de los africanos traídos como esclavos, y por la importancia de la familia extensa. Además, como viene explicado en esta serie, han subsistido en la Costa expresiones patentes de bisexualidad y erotismo indígenas y de zoofilia (burreo) como técnicas alternas al desarrollo de la masculinidad que matizan el machismo tradicional.

Por otra parte, en el Sinú, sabanas y depresión momposina se empieza a reconocer que los *intereses de la mujer* pueden ser más extensos que los de su sexo. Cada vez queda más claro que el papel productivo y reproductor de la mujer en la raza, la cultura y la sociedad costeña —así en valores de cambio como de uso— se humanizaría y enriquecería al romperse las duras relaciones asimétricas que priman actualmente en el hogar, en algunas artes y en las ocupaciones principales a favor del hombre. Habría que entrar más de lleno a plantear ideológicamente lo que significa la división del trabajo por sexo en el seno de las familias, es decir, a entender mejor el concepto de **domesticidad**, y a reflejar una vivencia más amplia y profunda del amor conyugal. Porque trabajo es trabajo así no sea remunerado, y la mujer usualmente lleva una doble carga cotidiana que pocos reconocen.

En fin, habría que ampliar el debate con franqueza para estudiar las implicaciones de la sexualidad, la pareja y el desarrollo personal como expresiones que desborden lo privado para entrar en lo político y social. Y reconocer que las relaciones de poder se ejercen no sólo en los grandes espacios de la conducción de masas sino también en los pequeños, como el del hogar.<sup>13</sup>

13. El feminismo como movimiento social liberador de la mujer e ideología de cambio en las costumbres familiares y eróticas —tan conspicuo en Europa y Norteamérica— apenas ha hecho irrupción en la Costa. No enfatiza entre nosotros los aspectos de igualdad total e integral que exigen las activistas de esos otros países (o aún en determinados medios) donde confunden conciencia de clase y de grupo con condicionamientos estrictos de sexo. Cf. Zillah Eisenstein, ed., *Patriarcado capitalista y feminismo socialista* (México, 1980); Maxine Molyneux, "¿Movilización sin emancipación? Los intereses de la mujer, estado y revolución en Nicaragua", *Desarrollo y Sociedad*, 13 (enero de 1984), 181-185; Luz Helena Sánchez, "La década de la mujer en Colombia: ¿mito o realidad?", *Magazin Dominical* (Bogotá) No. 122 (julio 28 de 1985), 9-11.

había dejado exhausta. Se fue de Flamencos y se estableció en Cartagena con su nieto Joseph a quien pronto vería convertido en capitán de los Reales Ejércitos.

Con la partida de la Conquistadora, los indios reducidos del Sinú se organizaron para la resistencia. Al fin pudieron levantar cabeza. Los nuevos caciques y capitanes de San Sebastián, Momil y Sabaneta se atrevieron a protestar cuando llegaron los mayordomos de la Bohórquez con sus órdenes de trabajo. Memoriales quejosos empezaron a salir de sus chozas, como lo hicieron doscientos años después en San Andrés con Tiburcio Ciprián y Clemente Suárez. En 1721 lograron por fin que les ayudara el nuevo Protector de Naturales, Matías Benedetti. Este cargo de protector había asumido importancia al discutirse en España, desde 1718, la posibilidad de terminar con las encomiendas indianas y pasar los pueblos a poder del soberano.

Aprovechando igualmente el paso del virrey Villalonga por Cartagena, los caciques de los tres pueblos de la Conquistadora elevaron a través del protector un largo memorial de quejas. Doña Francisca, sin poder abandonar la casa por mala salud, nombró como apoderado a su nieto. Adujo no obstante que las cargas a los indios no eran excesivas sino como las de cualquier otro encomendero. Que sólo combatía la ociosidad. Que pagaba en tela de coleta "a voluntad de los indios" y porque "la plata la malbaratan".

Pero la anciana Conquistadora sabía que sus días como mandona y redentora del Sinú estaban contados, no sólo por la edad —murió poco después de este incidente— sino porque don Felipe V ya había decidido abolir las encomiendas, como en efecto lo hizo en 1720, y no tenía ningún interés de apoyar mujeres con mando. En consecuencia, el protector Benedetti simplemente pidió el 21 de abril de 1721 que los tres pueblos de la Conquistadora se declararan de la Real Corona. Así se hizo por el Consejo de Indias y por don Antonio de Salas, gobernador de Cartagena, en 1725 y 1730 respectivamente. El obispo entendió el mensaje y golpeó a su vez a doña Francisca, al ordenar que las doctrinas se convirtieran en parroquias, y se terminaran los misioneros y los mayordomos de indios.

Un poco más tarde, en 1733, por orden del mismo gobernador se delimitó la legua (16 caballerías) del resguardo de San Sebastián de Urabá, desligando estas tierras legalmente de las de Flamencos y dedicándoles una gran porción de la Ciénaga Grande hasta Cotocá al sur y las tierras de San Nicolás de Bari al occidente.





*El caño de Bugre*



*Campesinos sinuanos*

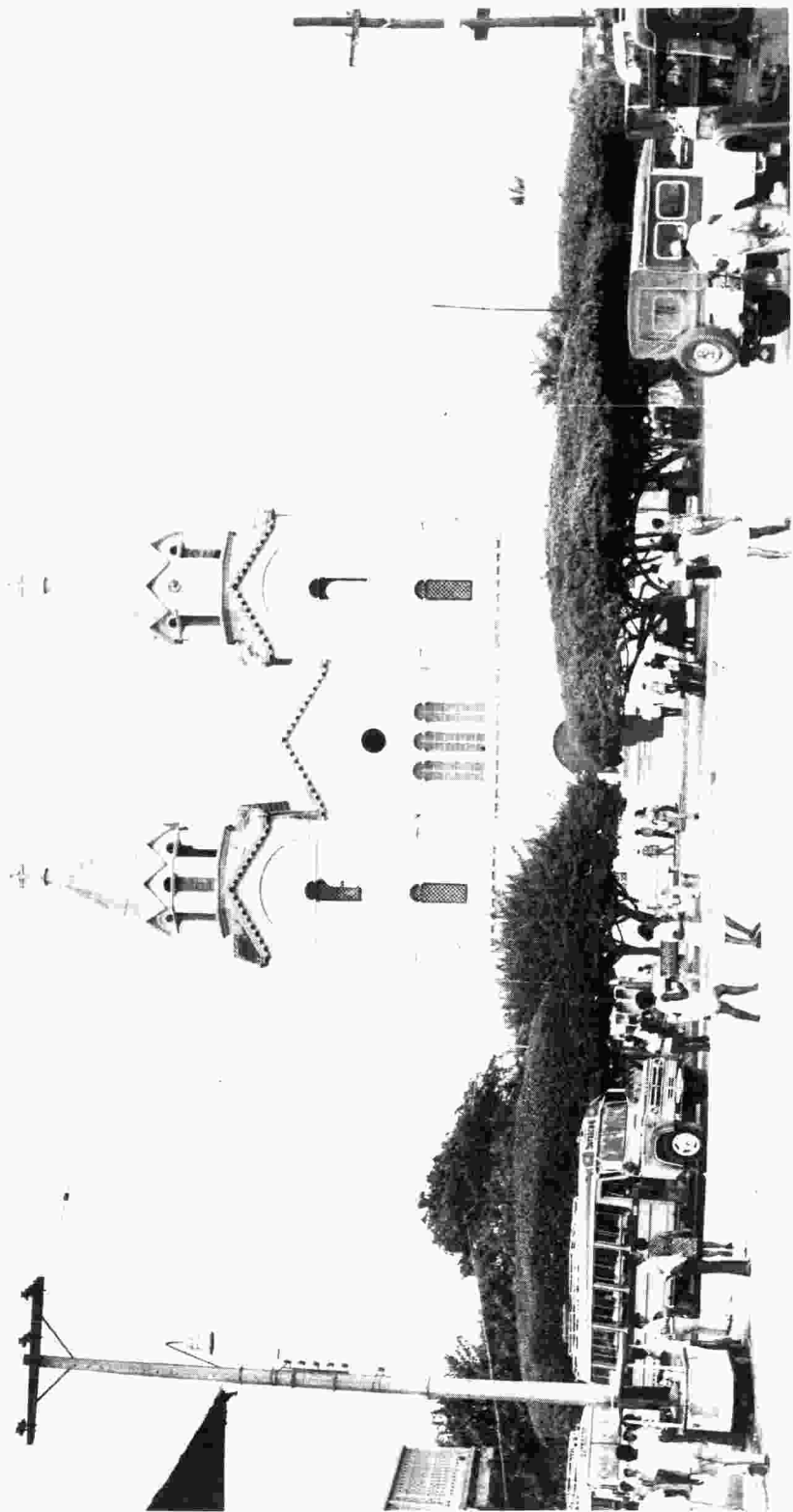
En Cereté-Mocari, desgraciadamente, quedaba un pueblo destrozado por la violencia, la explotación, y el machismo en diferentes formas, "lleno de embriagueces, venganzas, incestos, adulterios, fornicaciones y disolución entre las chinas" como lo describió uno de los curas que después llegaron. Se habían puesto las bases para la cosificación del sexo y de la mujer indígena (y la criolla, blanca y negra) que siguió en tiempos posteriores, notablemente en Cartagena y la prostitución, así como en la connotada "compra de doncellas" en el campo. (La "sacada" de las muchachas, las "sucursales", las uniones libres y las "queridas" asumieron otras funciones menos desorganizantes, aunque también problemáticas). [D]

Preocupado, el obispo de Cartagena, Gregorio de Molleda y Cleerque recordó que en 1731 se cumplían por fortuna los diez años del plazo concedido para la administración de Velásquez y de León, y procedió el 23 de junio de ese año a colocar edictos sobre el nuevo curato en el pueblo de Cereté-Mocari, para entregárselo a la Compañía de Jesús.

Varios meses pasaron sin que ningún sacerdote se presentara para asumir el "martirio" del Sinú, hasta cuando lo hizo el padre jesuita Agustín de Salazar, quien salió de Cartagena el 13 de noviembre de 1732. El 29 del mismo mes llegó a Cereté-Mocari, y el sitio le pareció "contrario a la salud de sus ovejas". Pero al intentar cambiarlo de nuevo fue rechazado por el alférez de León y por muchos vecinos, así como por el alcalde del nuevo Partido del río del Sinú, Gabriel Basarta de Caamaño, quien mandó "falsos y siniestros informes" al gobernador de Salas para evitar la mudanza.

Resignado, el padre Salazar se dedicó entonces a su parroquia, donde con "consejos, moderados castigos, amenazas, agasajos y pláticas" logró que los indios fueran "rindiendo la cerviz y sujetándose al yugo de la religión". Enseñó a leer a catorce "chínillos", dos de ellos en latín y a todos en "primeros principios de la música", incluyendo tocar un arpa que el padre llevó de Cartagena. Así logró pronto celebrar misas y rosarios cantados en procesión por el pueblo. A los dieciocho meses había bautizado 53 adultos y 30 párvulos, hecho 36 casamientos y recogido 30 de los "huidos a la gentilidad."

Pero ¿cómo serían esas santas procesiones del padre? Otro observador nos pinta aquello que, quizás, no importaba tanto al párroco cuanto salvar las almas. Sostuvo un visitante juez vicario, el 21 de septiembre de 1737: "[Los indios de Cereté] están en suma



*Cereté: Parque central*

pobreza y desnudez que da lástima y compasión verlos, porque los varones están como si estuvieran en la gentilidad sin ninguna ropa que les abrigue, y en sus partes vergonzosas tienen un calabacillo al uso de sus tierras, las hembras están con sus pechos y piernas descubiertos en la misma forma, sin ninguna ropa, y sólo tienen una manta muy corta con que están refajadas”. ¡Habían retrocedido en civilización y cultura! El juez vicario halló, en efecto, que en el pueblo había 390 urabáes y 87 tunucunas tan miserables como los indios de otras partes de la Costa.

En cambio, para el señor Benedetti, protector de naturales, la suerte de los indios de su provincia había mejorado desde su sexta y última visita por varias de las razones descritas atrás y otras así: 1) La paga a los naturales se hacía ahora mucho más en dinero en efectivo; 2) se ordenó en 1730 por el rey Felipe una baja en la tasa de los tributos; y 3) el nuevo gobernador apoyó la protección de naturales más que los anteriores. ¿Cómo hubiera sido la situación de los indios entonces, sin estas políticas de aparente alivio?

El novedoso experimento de Cereté continuó a su manera, como lo constató más adelante el visitante obispo Diego de Peredo. Llegó a ser importante precedente para la política de congregaciones civiles del siglo XVIII, como lo veremos enseguida: Lorica, San Sebastián de Urabá, San Juan de las Palmas, y los otros caseríos de la Ciénaga Grande crecieron proporcionadamente. El caño de Bugre fue adquiriendo de la misma manera mayor importancia con champanes y canoas que vincularon los pueblos del Sinú Medio con Lorica, San Nicolás de Barí y las bocas del río en Cispata.

Gradualmente, la concepción sobre el uso de la tierra fue cambiando con este comercio y con la presión de la población sobre los lugares ribereños más apetecibles. Ya resultó ventajoso ser actual propietario de las caballerías o peonías dadas en merced, y no solo de la fuerza de trabajo indígena, esclava y libre como había sido hasta entonces. No había necesidad de pensar más en “conquistar” la mano de obra como lo había hecho la señora de Bohórquez. Fue la tierra la que adquirió valor de cambio como mercancía básica de la nueva sociedad. Este descubrimiento fue saturando todas las expresiones vitales. La lucha por la tierra y por la vida en la Costa fue cambiando de sentido y contenido.



*Cereté: curva del caño de Aguasprietas.*

Aunque persiste en muchas mujeres la vieja alienación que justifica como un eco en sus propias vidas la aceptación del machismo como forma de vida y acomodación en circunstancias concretas, un número cada vez mayor supera tan limitadas ideologías cuando los gobiernos fracasan en la provisión de las necesidades básicas de la vida y la mujer ve amenazada la subsistencia de la familia. Entonces relaciona fácilmente sexo, clase social y política para reaccionar como leona parida y dar origen a grupos de protesta y acción que muchas veces desbordan a los de los varones.

De allí que las recientes luchas campesinas en la colonización y por la tierra en la Costa hubieran motivado a las mujeres de la región a organizarse y afirmarse con identidad propia en las confrontaciones con el sistema dominante. Ello se observa primero con la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer en 1919 en Montería (que estudiamos más adelante), luego con un Encuentro Regional de Mujeres Campesinas realizado en Ovejas (marzo 17-19 de 1974) y con la creación de una Asociación Femenina por la Emancipación que tuvo su sesión inaugural en Tolú el 17 de julio de 1982. Las campesinas han seguido organizándose al vincularse a proyectos tecnológicos modernos, como ocurre en El Piñal (Los Palmitos, Sucre). "Aquí estamos" proclamaron en Tolú las 80 mujeres asistentes, "porque no queremos seguir siendo seres inferiores... porque no queremos permanecer subordinadas al machismo tradicional... porque nuestra presencia es definitiva para alcanzar la liberación de nuestro pueblo".

¡Con cuánta razón! Y cuán lejos estamos todavía de llegar a tan loables metas de participación y de superación social.

### 3. EL CONGREGADOR DE PUEBLOS

Los funcionarios estatales continuaron llegando a la Costa con sus pergaminos y tomos de disposiciones reales inspiradas en la expansión agraria y mercantil que se enseñoreaba de la sociedad europea y americana de la época.

Sin embargo, la Ilustración Borbónica hizo también énfasis en esquemas basados en la ley natural, la racionalidad y el centralismo que obligaron a reexaminar la propiedad rural con ojos más críticos. Según el nuevo principio de la mayordomía social, de moda entonces, convenía reglamentar el uso de la tierra como bien escaso, aporcionarla, distribuirla y repoblarla de la mejor manera posible. De allí que en España se empezara desde 1760 a hablar de reformas agrarias y de nuevos poblamientos, con "expertos" como Gaspar Melchor de Jovellanos y miembros de la Sociedad Económica de Madrid.

No tardaría, por eso, sino una generación para que volviera a sacudirse la región del Sinú y de sabanas con otra política de aliento que sobrepasara los graduales espasmos de la anterior colonización de fronteras. Tal fue la política de la congregación civil, cuyo gran héroe en la Costa resultó ser lo contrario de Francisco Velásquez: un español adusto que no supo siempre manejar los problemas del machismo y la violencia. Pero los elementos primarios de la cultura hispánica dominante se transmitían ya con fuerza en los tres componentes de la raza cósmica, mientras maduraba, tardíamente, el ordenamiento centralizador de los territorios de España en el Nuevo Reino de Granada.

Austero y con cara de palo. Puritano y algo misógino. Laborioso y eficaz. Antonio de la Torre Miranda, oriundo de Santa

### 3. REORDENANDO EL AGRO

Durante el reinado de los Borbones se experimentaron dos urgencias políticas de la mayor importancia para el buen manejo de los asuntos oficiales, que afectaron el desarrollo de la vida colectiva hasta en provincias de fronteras como el Sinú y las sabanas de Tolú y Corozal. Ellas fueron:

- 1) La necesidad de racionalizar y centralizar el control estatal a nivel nacional e imperial; y
- 2) La necesidad de reordenar el agro mediante composiciones de tierras y congregaciones de habitantes, política de gran entidad —asimilable a lo que hoy llamaríamos reformas agrarias— que tuvo efectos duraderos en la formación social colonial.

En este contexto general se emplaza la tarea realizada en la provincia de Cartagena entre 1770 y 1779 por equipos oficiales de congregadores de pueblos.

Los gobernantes peninsulares de mediados del siglo XVIII [A] intentaron aplicar, por segunda vez desde Isabel la Católica, una renovación desde arriba en grande, con el fin de estructurar una sociedad que defendiera los restos aún imponentes del imperio español, conforme a un plan racionalmente concebido.

Para justificar esta palingenesis sirvieron los filósofos de la Ilustración (o Iluminismo) y los de la Enciclopedia, que en España tuvieron dignos exponentes como Gaspar Melchor de Jovellanos y Bernardo Ward, o ministros como Olivares y Macanaz. En lo científico, hubo un fuerte desafío al principio de autoridad que venía del aristotelismo imperante en las escuelas. A través de la

María de Villadas en Palencia (España), recién nombrado teniente de la Milicia de Pardos de Cartagena de Indias, desembarca desde Cádiz en el muelle del Astillero, llevando sus 38 años encima. Va solo. Se dirige inmediatamente al cuartel para reportarse ante Gregorio de la Sierra, capitán de granaderos del Regimiento de Guardias Españolas.

Corría el año de 1772, pesado en hechos y portentos para el Nuevo Reino. En Mompox, apoltronado en su sillón, José Fernando de Mier y Guerra, caballero de Santiago, fundador del mayorazgo de Torre Hoyos y maestre de campo de los Reales Ejércitos acababa de redactar y firmar su Certificación de méritos y servicios, en la cual, para pedir nuevas prebendas, describía la forma como había fundado 22 pueblos en las riberas del río Magdalena entre 1744 y 1770 (tomo I). Había cumplido, mal que bien y con ajustes, las reales cédulas de Felipe V, Fernando VI y Carlos III sobre colonización y congregaciones civiles. La misma política que, aún viva, rebotaría para caer en las botas de siete leguas de de la Torre que, como aprendiz de brujo con movimiento e impulso propios e inatajables, llevaría a fundar o refundar otras 44 poblaciones en la provincia de Cartagena. [A]

Para un asceta disciplinado como de la Torre, los muchos vaivenes y sinsabores de los otros congregadores de pueblos en el cumplimiento del deber, eran poca cosa. “Con el auxilio de Dios, de María Santísima del Carmen, del señor San Joseph y de Santa Teresa de Jesús” a quienes escogió, todos, como protectores de sus expediciones, ninguna orden superior podía dejar de cumplirla, como lo dijo, “con verdadero amor a la Religión, al Rey, a la Patria, con el tesón, prudencia, desinterés e integridad que son verdaderos ejes del acierto”. (Página 12 de la edición original de 1794 de su *Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas*, que seguiremos citando).

De allí que, al segundo año de servicio en Cartagena, con la buena fama que había adquirido desde cuando enlistó de dieciocho años y formó parte del convoy de la Armada al mando del futuro marqués del Transporte Real (el mismo que condujo de Nápoles al nuevo rey don Carlos III y su familia); con el crédito ganado en la aprehensión de desertores y reclutas entre Madrid y Pamplona; con el respeto que obtuvo por el cuidado con que manejó la maestranza de armamentos del departamento del Ferrol, Antonio de la Torre Miranda estaba listo para asumir el papel de gran congregador de pueblos que le dio el gobernador de Cartagena, Juan de Torrezar Díaz Pimienta, el 12 de agosto de 1774. En esta forma el gobernador respondía al ejemplo estimu-



brecha abierta por Benito Feijoo se impulsaron ideas “novedosas” contra tesis como las de las cualidades ocultas, la materia prima, el hilemorfismo, los cuatro elementos, y el horror vacui. Se buscaron nuevos ángulos explicativos en las ciencias experimentales y naturales.<sup>1</sup>

En cuanto a lo político, ciertas prácticas toleradas como la encomienda de indios, el cabildo de vecinos y la delegación de funciones administrativas vinieron a menos mientras se establecía en Madrid el gigantismo de la Secretaría del Despacho Universal y se reforzaba el **control estatal centralizado**, tarea que se facilitó con el triunfo de Felipe V de Borbón en la Guerra de Sucesión Española (1704-1714).

Había que centralizar, controlar, y racionalizar. Esta era la opinión de los gobernantes que empezaban a imponerse en la formación social colonial. El sentir de los gobernados poco contaba para ellos. El lema de “Todo para el pueblo, pero nada con el pueblo” jugaba con una filosofía generalizada de desconfianza y con mecanismos burocráticos a través de los cuales se asumía la expedición, ejecución e interpretación de disposiciones que recortaban las facultades gubernativas de las autoridades periféricas y de ultramar.<sup>2</sup>

De allí las disposiciones que empezaron a emanar de la Secretaría Universal en aquel “Siglo de las Luces” para buscar el equilibrio de poderes entre virreyes y audiencias con instrucciones precisas a funcionarios; la obligación de informar sobre todos los aspectos de la vida de las colonias; la necesidad de la real confirmación para las decisiones locales; y la regularidad de visitas administrativas y juicios de residencia a los funcionarios relevados de sus cargos.

En el Nuevo Reino de Granada, a raíz de los escándalos de los gobernadores provinciales y de los presidentes de la Real Audiencia (como Francisco Meneses, tomo I), se decidió implantar el virreinato en 1719 (gestiones de Antonio de la Pedrosa Guerrero) tarea que asumió por pocos años el marqués Jorge de Villalonga. De importantes ejecutorias por haber disminuido el poder de la Conquistadora Francisca Baptista de Bohórquez en el Sinú así

1. J.A. Vicens Vives, ed., *Historia social y económica de España y América* (Barcelona, 1974), IV, 187-257.

2. José M. Ots Capdequí, *Instituciones de gobierno del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII* (Bogotá, 1950), 16. Cf. José M. Ots Capdequí, *Nuevos aspectos del siglo XVIII español en América* (Bogotá, 1946), 55-58.

lante de la política de nuevos poblamientos en Andalucía que estaban impulsando el intendente Pablo de Olavide y Gaspar de Thurriegel, durante esos mismos años. [B]

De la Torre debía comenzar por la isla de Barú, al sur de Cartagena: "En atención a que la dispersión del vecindario que ocupa el terreno de la isla de Barú -decía la orden- priva de toda proporción a la Sociedad de aquellos habitadores que carecen de Pasto espiritual y administración de justicia, viviendo ignorantes de la Doctrina y encenegados en los vicios sin respeto a sus superiores, dando la soledad ocasión a que se oculten los introductores del trato ilícito [contrabando]... pasará el teniente D. Antonio de la Torre a la citada Isla... y examinará cual sea más a propósito para la congregación de dichos vecinos en un lugar." (11).

Don Antonio se preparó con algunos elementos de trabajo y con la ayuda de un criado mulato de quince años entonces —llamémoslo Lorenzo— quien no sólo le acompañó a Barú sino que se le sumó en todas las demás expediciones (12). Lorenzo fue eficaz en su trabajo además de leal y afectuoso compañero de aventuras, como lo fueron también en sus tiempos los valets de Alejandro de Humboldt en los Andes y Roger Casement en el Putumayo, entre otros expedicionarios ilustres. La formidable empresa de congregar vecindarios, reordenar el agro y controlar mejor al naciente campesinado costeño comenzaba así con todo el empeño de colegiales entusiastas.

### **Primera salida**

Al hacer el reconocimiento de las siete leguas de la isla de Barú, de la Torre descubrió un manantial copioso de agua dulce al que acudían las embarcaciones para aviarse. Allí, por supuesto, determinó hacer la congregación de las familias dispersas. De éstas hizo un padrón o censo muy complejo y con la gente desmontó el terreno del futuro pueblo, al que bautizaron *Santa Ana* (23). El 10 de noviembre de 1774 señaló plaza, calles y solares de cuarenta varas en cuadro, empleando para ello estacas de majagua o palo de nacer que, como don Antonio, tenían la particularidad de la velocidad pues en el mismo día echaban raíces y a los dos o tres les brotaban retoños y hojas para formar bellos setos.

La población local respaldó el trabajo del teniente, aunque no todos se mudaron a Santa Ana enseguida, pues debían atender sus cultivos de ñame, yuca, patilla y plátano, así como la explotación de la cal. Muchos dejaron los palos listos para las nuevas chozas y otros levantaron casa "en canilla" mientras se entechaba la capilla

como el de los otros encomenderos del reino, Villalonga fue impulsor del centralismo burocrático de nuestra región. Sus sucesores todos siguieron la misma política. Mientras tanto en España se construyó un Estado-nación con un ejército propio articulado por primera vez, subyugando con violencia las autonomías tradicionales de regiones como Cataluña, Valencia y Aragón que no volverían a levantar cabeza sino en nuestros días.

Entre las políticas estatales de centralización, racionalidad [B] y control que más enfatizaron los reyes de España en nuestra formación social, sobresale la de la **congregación civil**. Basados en viejas disposiciones sobre nucleación de la población impartidas por los emperadores Carlos V y Felipe II (entre 1546 y 1578), los Borbones las retomaron y promulgaron en el Libro VI, Título III de la *Recopilación de las Leyes de las Indias*.<sup>3</sup> Los primeros reyes de la Casa de Austria habían dispuesto que los indios vivieran aparte en reducciones o pueblos con plazas y calles trazadas según medidas preestablecidas: una plaza mayor de 180 varas en cuadro, calles rectas de 14 varas de ancho y manzanas cuadradas de 80 varas. Además, que las casas y solares debían quedar a "son de campana" como señal de civilización y buenas costumbres. Todo ello tenía las ventajas adicionales para las autoridades de vigilar mejor las personas, perfeccionar el régimen tributario y facilitar la influencia misional católica.

Aplicada intensamente en América, esta política tuvo una interesante repercusión en la misma España cuando llegó a la Corte, protegido por el ministro Aranda, el criollo peruano don Pablo de Olavide y Jáuregui, connotado enciclopedista (había empleado los fondos de reconstrucción de un templo en Lima para la edificación de un teatro en la misma ciudad). Designado como intendente de los cuatro reinos de Andalucía, Olavide aprobó y dio impulso entre 1767 y 1772 a un gran plan de colonización propuesto por el bávaro Gaspar de Thurriegel en la Sierra Morena, con colonos flamencos, suizos, alemanes y españoles, que dio como resultado la formación de 15 ciudades y 26 pueblos abiertos y multiculturales. Fue uno de los grandes logros del reinado de Carlos III.

No faltaron las dificultades. En la Sierra Morena, obviamente, por las diferentes costumbres y lenguas de los pobladores. En

3. O. Fals Borda, *El hombre y la tierra en Boyacá* (Bogotá, 1957), 45-46; H. F. Cline, "Civil Congregations and the Indians in New Spain, 1598-1606", *Hispanic American Historical Review*, XXIX (1949), 349-369.

que exigió el congregador. Estas tareas pendientes quedaron a cargo de cabos de justicia que nombró de la Torre mientras llegaban las confirmaciones del gobernador de Cartagena.

El fácil éxito de de la Torre en Barú “contra toda la temeridad del caso” (12), llevó a que el gobernador Díaz Pimenta ampliara inmediatamente la orden original para extenderla a toda la región cercana a Cartagena. Y cuando la historia de los sucesivos logros del teniente llegó hasta la Corte de Santa Fe de Bogotá, el virrey Manuel Guirior y su sucesor Manuel Antonio Flores autorizaron continuar la labor congregacional para cubrir toda la provincia de Cartagena, “dejando al arbitrio [de de la Torre] la elección de los parajes donde convendría abrir caminos y fundar poblaciones, con la mayores ventajas y comodidades de los que se habían de establecer en ellas, y de los que transitasen por aquellos sitios”.(13)

Las nuevas tareas ampliadas demandaban más esfuerzo y mayor preparación. Pero de la Torre sólo pidió que le dieran una brújula o agujón, un quintante y herramientas varias; y que le asignasen dos granaderos del Batallón Fijo de Cartagena para defenderse en caso de necesidad. Con los soldados y el joven Lorenzo salieron entonces de Cartagena otra vez por el canal del Dique, hacia Rocha y Pasacaballos.

Atravesando la ensenada que forma el placer del Estero, de la Torre entró con su gente por las bocas de Matunilla, por donde se había escondido en los primeros años de su lucha el fabuloso jefe negro cimarrón Domingo Bioho (tomo I). Fueron metiéndose en champanes por el laberinto de ciénagas, manglares y anegadizos, pues querían localizar a las familias negras, mulatas y zambas a quienes deberían convencer para llevar a la nueva congregación de *San Joseph de Rocha*. Esta se debería fundar en la confluencia del Dique con una bella ciénaga conectada con el mar y enmarcada de manglares, de cuyas raíces cubiertas de algas los vecinos sacaban buceando ostras y caracoles. Allí de la Torre decidió formalizar la fundación, el 20 de noviembre de 1774.

Como los enhiestos cimarrones de quienes descendían, las negras se opusieron resueltamente a la mudanza. No les importaba sufrir con los suyos las molestias de mosquitos, jejenes, rodadores, niguas, coyas y otras plagas en que abundaban los mogotes sobre los cuales se habían fijado, espacio estrecho porque no podían pararse en otra tierra que la que quedaba entre los cuatro hornos de la casa, ni en otro piso que en el de las canoas donde dormían y hacían el amor. Los negros de Rocha tenían sus razones: en esas ciénagas y por esos tremedales se encontraba la

América más que todo en aquellas regiones donde los indios habían vivido en poblamientos dispersos. En estos casos los pueblos nuevos quedaron desocupados en poco tiempo, por falta de arraigo de la práctica de la congregación: ésta tenía poco o nada que ver con la tradición local. Así lo sufrieron los oidores-visitadores Andrés Berdugo y Oquendo en Cundinamarca, José María Campuzano y Lanz en Boyacá y, en parte, Juan Antonio Mon y Velarde en Antioquia.

En la Costa Atlántica, en cambio, parece que los procesos de nucleación de la población y fundación de caseríos tuvieron un rumbo y desarrollo más exitosos: funcionaron mejor que en el interior del virreinato quizás porque se amoldaron a las circunstancias concretas del medio. Las tribus indígenas costeñas tenían el poblamiento nucleado (y el lineal sobre corrientes de agua), y los españoles mismos provenían en general del mismo tipo de vecindarios concentrados. Sobre todo, hubo además en la Costa un permanente proceso de asimilación racial y cultural que abrió el compás a un nuevo tipo de poblamiento abierto y plural no contemplado en las Leyes de Indias, cuya primera expresión experimental regional parece que fue Cereté en el Sinú (1721), como viene explicado en el capítulo anterior.

Debido a la dinámica racial y cultural costeña, los nuevos pueblos congregados, concebidos y ejecutados allí durante el resto del siglo XVIII no podían ser tan segregados y diferenciados racialmente como los del XVI y XVII. Por eso, en las fundaciones hechas por el maestro de campo José Fernando de Mier y Guerra en las riberas del río Magdalena entre 1744 y 1770 (tomo I); en las del padre Joseph Palacios de la Vega en el Nechí y el Bajo Cauca entre 1770 y 1772; y en las de Francisco Pérez de Vargas en Tierradentro (Atlántico) en 1777 no se insistiera mucho en tales discriminaciones.<sup>4</sup> Eran o resultaron ser pueblos trirraciales de nueva estirpe, con menos estiramientos y formalidades sociales, "de gente libre" como a veces se describió en los documentos de la época.

Los resultados más dramáticos de esta política experimental de poblamientos abiertos o plurales sin castas, al estilo de Cereté,

4. J. A. Blanco, "El censo del departamento del Atlántico - Partido de Tierradentro - en el año de 1777. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 104 (1972); Joseph Palacios de la Vega, *Diario de viaje* (Bogotá, 1955). Para lo de Mier y Guerra, véase el tomo I de esta serie. La distinción entre "pueblo de indios" y "parroquia de blancos" o españoles quedó formalmente abolida por la legislación republicana.

mejor pesca de toda la región, suficiente para satisfacer la demanda propia y la de toda la plaza de Cartagena. Además, la gente gozaba de una libertad tan plena de tolerancia y sexo que llegaban a “mezclarse brutalmente con hijas, hermanas y cuñadas, formándose unos parentescos tan enlazados que al teólogo más consumado le costaría trabajo aclararlos”. (25)

Roche era un hueso duro de roer. Dándole tiempo al tiempo, mientras algunos convencidos y el alcalde provisorio procedían a tumbar la arboleda del nuevo lugar, de la Torre decidió sabiamente proseguir en sus empresas a otras partes para asegurar la fundación que había comenzado.

De retorno a la capital de la provincia, se detuvo en el puerto de *Pasacaballos*, sitio de importancia porque allí forzosamente entraban los víveres que se conducían por agua a Cartagena desde las costas de Quilitén y el río Sinú, y donde se guarecían de las fuertes brisas del mar (22).

No parece que los vecinos protestaran porque, a consecuencia del proyecto se destacó allí la tropa del resguardo de rentas, no sólo para refrenar el contrabando sino para intervenir en los excesos alcohólicos de las tripulaciones visitantes. Así, cuando de la Torre regresó a Pasacaballos al comenzar el año siguiente, pudo formalizar la fundación del pueblo el 25 de febrero de 1775.

Pasando a viajar por tierra con una recua de mulas y varios burros de carga, de la Torre prestó atención a los sitios cercanos de Ternera y Arjona. *Ternera* quedaba a sólo dos leguas de distancia de Cartagena, Arjona un poco más al sur. En el primero se quedaban a dormir los viajeros cuando no alcanzaban a entrar por las puertas del recinto amurallado. Los vecinos se dedicaban principalmente a fabricar carbón de palo. Empezó a convencerlos sobre la bondad de la mudanza. Los carboneros cedieron, no así sus mujeres —“unas flojas” en opinión del impaciente oficial (20) — que se obstinaron en seguir con sus chiqueros de puercos y corrales de gallinas donde los tenían. Sólo por emulación “de no ser menos que otras” se logró romper el obstáculo femenino, cuando descubrieron que a ellas interesaba más aprender obrajes como el del hilo del algodón o la fibra de majagua, para hacer lienzos y mantelería de diversos colores (17). Por fin, la fundación pudo celebrarse el 20 de abril de 1775.

*Arjona* era otro lugar de descanso de viandantes. Allí había parroquia y caserío donde de la Torre logró congrega a los vecinos sin aparentes dificultades. La refundación se hizo el 13 de marzo.

Resuelto lo de Ternera y Arjona, la compañía congregadora se

se registraron en aquellas porciones de la provincia de Cartagena que habían sido de las comarcas calamariés y zenúes de Mexión, Catarapa y Finzenú, éstas ahora incluidas en los partidos de Sabanas y del Sinú. Tal fue la labor encomendada al teniente Antonio de la Torre Miranda (1734-?). Los logros de este funcionario sobrepasaron no solo los de los personajes mencionados arriba, sino casi también los de Olavide y Thurriegel en España.<sup>5</sup>

Tan complicada y dura misión fue ejecutada por de la Torre en seis salidas o viajes que hizo entre el 12 de agosto de 1774, cuando recibió las órdenes del gobernador Juan de Torrezar Díaz Pimienta en Cartagena (había llegado de España hacía dos años) y el 11 de marzo de 1779 cuando protocolizó las actas de posesión de los ejidos y distritos de San Juan Nepomuceno y San Cayetano ante el escribano de El Carmen, antes de proseguir al Atrato en otra misión. Como resumen gráfico y prueba de su trabajo, dibujó en Corozal un detallado mapa de la provincia de Cartagena que envió a España el 9 de septiembre de 1777.<sup>6</sup>

El recorrido de de la Torre y las fechas de fundación y refundación de los pueblos congregados por él en sus salidas

5. Los datos personales sobre de la Torre se derivan principalmente de tres escritos suyos: la *Noticia individual de las poblaciones nuevamente fundadas en la provincia de Cartagena* (Santa María, 1794) que escribió y publicó para sustentar sus méritos ante la Corte de Madrid; el Informe sobre los indios del Darién (noviembre 24, 1783), AGI, Santa Fe 552, Cuaderno 1; y la Noticia para el virrey sobre poblaciones verificadas en la provincia de Cartagena (Santa Fe, mayo 18, 1784), AGI, Santa Fe 600, ramo 4, sin foliar. La partida de bautismo fue publicada en *El Cenit* (Sincelejo), noviembre 15, 1964, solicitada desde Villadá (Palencia) donde consta el nacimiento el 29 de diciembre de 1734 y el nombre de los padres (Jacinto de la Torre y María Miranda) y el de su "abogado celestial", Santo Tomás Cantuariense.

Su suerte final en España: AGI, Santa Fe 552, Cuaderno 2, Auto de Francisco Machado (Madrid, 21 de octubre de 1794). Cf. David Sánchez Juliao, *Antonio de la Torre Miranda* (Montería, 1970); Marco Fidel Suárez, "El sueño de la eficiencia", en sus *Sueños de Luciano Pulgar*; José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* (Bogotá, 1889), II, 223-231.

Las estadísticas conocidas de las colonias de la Sierra Morena en España sólo incluyen 2.446 familias con unas 10.000 personas.

6. Este mapa se encuentra en AGI, Mapas y planos, Panamá 339, copiado e impreso por Juan López, cartógrafo oficial de la Corte, en 1787. Se reproduce en O. Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica* (Bogotá, 1974). De la Torre lo rehizo con mayores detalles en Cartagena el 25 de septiembre de 1779, según copia que poseía el historiador Jeneroso Jaspe, cf. Sixto M. Torres, "Estudios de historia regional", citado.

dirigió por el puente del Arroyo de Hormiga hacia el nordeste, con el fin de repetir la misma experiencia en el extinguido pueblo de indios de *San Juan de Timiriguaco* (hoy Villanueva). No resultó difícil refundarlo el 6 de mayo, porque muchos de los vecinos seguían viviendo en el caserío original (21). Aprovechó el teniente para confirmar y señalar los ejidos que correspondían al pueblo, importante práctica que repitió en sus fundaciones.

### Segunda salida

Unos meses más tarde, de la Torre reanudó sus trabajos con miras a llegar por el Dique y el río Magdalena a la región del San Jorge y la villa de San Benito Abad. Esta había sido fundada en 1669 en lo que hoy se llama la vereda de Carbonero, sin haber logrado prosperar (tomo III). He aquí lo que nos dice el mismo refundador:

"*San Benito Abad...* se fundó ha más de un siglo, sin haber tenido en todo este tiempo más vecinos a la inmediación de la Parroquia que seis u ocho familias de color obscuro que habitaban unas reducidas chozas y hacían compañía al Cura, Sacristán y Notario. Los Alcaldes, Regidores y demás vecinos [vivían] derramados por las cejas de monte que dividen las sabanas... que por ser el terreno en que estaba fundada [la villa] inútil y extraviado para todo comercio y carecer de las precisas comodidades, fue forzosa su traslación al paraje en que la fundé, donde goza de abundantes ejidos para el pastoreo de ganados, pródigas tierras de labor, comodidad de transportar los frutos por agua, y otras proporciones de mucha utilidad". (38)

En su entrada por el San Jorge, don Antonio observó las ventajas que tenía el punto de Tacasuán al borde de la ciénaga, donde se había desarrollado un pueblo zambo-mestizo alrededor de un antiguo santuario indígena, el de Ninha-Thi. Luego de sus usuales sondeos y recorridos de una parte a otra hablando con los vecinos, decidió trasladar a San Benito a este sitio de Tacasuán, trazando plazas y calles el 5 de noviembre de 1775. Nombró los cabos de justicia para que prosiguieran las obras de construcción de la iglesia y algunas casas principales en unión con los regidores, prometió regresar para realizar el traslado desde Carbonero (lo que hizo el 29 de enero siguiente), y partió enseguida para Sincé, tierra adentro hacia las sabanas.

En *San Luis de Sincé* los vecinos vivían en un viejo sitio donde quedaban los restos mestizados de un pueblo indígena, establecido con su resguardo desde los días de Villabona y Vargas Campu-



quedan consignados claramente en su Noticia para el virrey de 1784 (véase el cuadro-resumen). Sostiene que congregó 43 poblaciones donde censó un total de 7.383 familias con 41.108 personas. (En la publicación de 1794 aparece otro total: 41.531 personas debido quizás a fallas de sumas o de imprenta). Parece que olvidó incluir a Tetón (hoy Córdoba) en la lista, si tomamos en cuenta la tradición local que aún recuerda su visita, lo que haría elevar a 44 el total de pueblos congregados. De éstos, 23 fueron nuevos y 21 refundados, es decir, confirmados sobre poblamientos anteriores que estaban fallando en una u otra forma. Ello facilitó en parte la tarea congregadora de de la Torre.

Las peripecias sufridas por de la Torre en estas salidas naturalmente fueron muchas. Ellas van desde la oposición de grupos de mujeres pescadoras en Rocha hasta el franqueo del palenque negro de San Basilio, la construcción de caminos en las montañas de María y de Palmito, la lucha contra alambiqueros en Corozal (en lo cual contó con el apoyo de tropas del Regimiento Fijo de Cartagena) y la organización de procesiones y fiestas para trasladar las poblaciones de San Benito Abad (el 29 de enero de 1776) y Pileta-Corozal (el 8 de diciembre de 1776) a los sitios más adecuados donde hoy se encuentran (véase el mapa de viajes y fundaciones).

*Tacasuán, al borde la ciénaga.*



zано. No hubo, pues, mayor problema en construir el pueblo, lo cual se hizo el 10 de noviembre. Se trazó desde aquí un camino hacia el río Magdalena por las montañas de Juan Gordó. Y de la Torre siguió para Pileta donde le esperaba una difícil experiencia.

Pileta era una fundación antigua de libres con iglesia y calles bien trazadas, cuyo párroco Juan Antonio Aballe y Rumuay venía empeñado en trasladar a otra parte mejor, en el llamado ható de *Corozal* a legua y media de distancia. Concordaron el sacerdote y el congregador en esta meta, lo cual facilitó la tarea inicial de delinear calles y plaza en el nuevo sitio, el 16 de noviembre de 1775 (tomo III). Pero no todo el pueblo estuvo de acuerdo con esto, y se avivaron los rescoldos de rebeliones anteriores de gente de allí que había sido duramente reprimida. No hacía sino tres años que las autoridades habían castigado severamente a algunos revoltosos en Sincelajo (véase el próximo capítulo) que, según parecía, contaban con cierta solidaridad popular. Ahora venía otro español a poner en entredicho a los 85 alambiqueros que fabricaban el alcohol para las fiestas de Pileta, sin pagar impuestos. La resistencia no tardó en montarse, porque de la Torre propuso terminar con los alambiques y construir en cambio una Real Fábrica de Aguardiente controlable por las autoridades.

El padre Rumuay, quien conocía bien a su gente, aconsejó a de la Torre pedir tropas de refuerzo a San Benito y Tolú. Ciento cincuenta soldados acudieron. Con ellos de la Torre procedió a decomisar los alambiques en las veredas, penosa tarea que duró casi un año en manos del comandante de la guardia. Mientras tanto, de la Torre prosiguió viaje con Lorenzo al occidente, con la idea de regresar para realizar el traslado formal de la población desde Pileta. Esto se hizo el 8 de diciembre de 1776 con procesión solemne, una vez calmados los ánimos.

Sin dinero con qué continuar los trabajos ni con qué pagar los baqueanos, exploradores, macheteros, conductores, bagages y escolta, de la Torre recibió una donación del padre Rumuay. Huérfano del Estado, había gastado de su patrimonio y de su sueldo mensual de 47 pesos (69). Pero así lo siguió haciendo hasta el final de la misión, a pesar de un inesperado veto del virrey Flores al reconocimiento oficial de los gastos.

Hacia el occidente no había sino monte espeso parcialmente ocupado por colonos libres. De la Torre abrió entonces trocha entre Corozal y el río Pichelín que corre hacia el mar, entrando quizás de jinete en bueyes de trocha, buenos para el barro, por el arroyo de Cambimba y la montaña de la Peñata. En un lugar

CUADRO - RESUMEN  
 FUNDACIONES Y REFUNDACIONES\* DE ANTONIO DE  
 LA TORRE MIRANDA EN LA PROVINCIA DE  
 CARTAGENA 1774-1778

Nombre	Familias	Per- sonas	Fecha
<i>Primera salida</i>			
1. Santa Ana (de Barú)	119	640	10 nov. 74
2. (San Joseph de) Rocha	120	630	20 nov.
3. Pasacaballos	72	288	25 feb. 75
4. Arjona*	250	2000	13 mar.
5. Ternera	50	230	20 abr.
6. (San Juan de) Timiriguaco hoy Villanueva*	60	258	6 may.
<i>Segunda salida</i>			
7. San Benito Abad* (traslado: 29 enero 76)	299	1368	5 nov. 75
8. (San Luis de) Sincé*	330	1580	10 nov.
9. Corozal* (traslado: 8 diciembre 76)	473	3055	16 nov.
10. San Cristóbal hoy Caracol	65	325	20 nov.
11. (San Francisco de) Sincelejo*	225	2855	21 nov.
12. San Rafael de) Chinú*	300	1845	22 nov.
13. (San Juan de) Sajú hoy Sahagún*	207	1057	7 dic.
<i>Tercera salida</i>			
14. (Santa Rosa de) Flamenco	60	302	23 mar. 76
15. (San Joseph de) Jolojolo	80	360	25 mar.
16. San Francisco de Asís hoy Ovejas	78	448	2 jun.
17. (Nuestra Señora de) El Carmen	90	694	6 ago.
18. San Jacinto	82	447	8 ago.
19. San Juan Nepomuceno	120	758	10 ago.
20. San Cayetano	80	310	13 ago.

adecuado, el 20 de noviembre de 1775 fundó a *San Cristóbal* (hoy Caracol). Allí también construyó un puente de a caballo sobre el Pichelín.

Más al sur quedaban las montañas de Palmito, obstáculo que había que vencer si se querían vincular los pueblos de las sabanas de Tolú con los del partido del Sinú, lo cual era otra de las preocupaciones principales de de la Torre (41). Es posible que, sin poder entrar él mismo por los problemas pendientes en Corozal, el teniente hubiese impartido las órdenes a sus cabos y exploradores para proseguir el camino de San Cristóbal hasta llegar a un caserío construido (hacia 1730) en el corazón de las montañas de Palmito, dedicado a San Antonio. El propósito era abrir una trocha principal hasta Momil, en el umbral del Sinú, no lejos de los pueblos indígenas de San Andrés y San Sebastián de Urabá. Parece que esta obra independiente fue lenta, porque de la Torre sólo regresó por allí en noviembre de 1776 para realizar las refundaciones formales de San Antonio Abad y Momil como se registra más adelante.

En cambio, más directamente al sur de Corozal (a donde debió regresar el congregador desde San Cristóbal) quedaban los restos de las reducciones indígenas de Sincelejo, Chinú y Sajú con sus tierras invadidas por blancos y gentes mestizas libres en dispersión, llamados “bichangueros”, con trapiches de caña y alambiques ilegales. El congregador procedió a refundar a *San Francisco de Sincelejo* el 21 de noviembre de 1775, donde, según Nicolás Chadid, parece que amenazó con incendiar las casas de los que no se mudaran; pero respetó las viviendas más cercanas al sitio alto que confirmó para iglesia, que por estar salteadas al azar, las calles no resultaron rectas sino bifurcadas e irregulares, como lo siguen siendo. Esto, según el patrón de estrella de los indígenas que obligaron a tal construcción, en contraste con lo estipulado en las Leyes de Indias sobre nuevos poblamientos de calles rectas.

Al día siguiente delineó las calles y plaza de *San Rafael de Chinú*; y el 7 de diciembre las de *San Juan de Sahagún* cerca de Paloquemao, en tierras del cacique Sajú de donde parece derivar el nombre (41, 44). No parece que esta refundación hubiera sido en recuerdo de la ciudad española del mismo nombre ni en homenaje al conocido cronista de los nahua de México; el mismo de la Torre le reconoce su alias original: Sajú, en la Noticia de 1784, y el periodista raizal Eugenio Quintero Acosta llamaba a su pueblo, Saguntaca. Los otros pueblos indígenas principales de la región (Morroa, Colosó, y Sampués) aparentemente persistían bien como reducciones nucleadas y no fueron reagrupados ni

*Cuarta salida*

21. Tetón hoy Córdoba*	—	—	
22. Santo Tomás Cantuariense hoy Buenavista*	19	101	22 oct. 76
23. Cascajal	131	555	24 oct.
24. Tacaloa	119	561	25 oct.
25. Tacamocho	189	955	26 oct.
26. (Nuestra Señora de) Magangué*	287	1415	28 oct.
27. (San Sebastián de) Madrid	99	593	29 oct.
28. El Retiro	197	1329	30 oct.
29. Tacasaluma*	109	596	1 nov.
30. Santiago (Apóstol)	89	378	2 nov.
31. San Antonio Abad hoy Palmito*	120	677	16 nov.
32. (San Antonio de) Momil*	208	1164	17 nov.
33. (Santa Cruz de) Lorica*	852	4343	24 nov.
34. San Bernardo Abad hoy del Viento*	299	1368	28 nov.
35. San Pedro Apóstol de Pinchorroy*	95	508	5 dic.
36. (San Antonio de) Ciénaga de Oro*	151	824	15 dic.
37. Santero hoy San Antero*	98	488	3 ene. 77
38. San Emigdio hoy Chimá*	115	595	14 ene.
39. San Agustín (de Playablanca)	18	73	26 feb.

*Quinta salida*

40. San Gerónimo de Buenavista hoy Montería	170	884	1 may. 77
41. San Carlos (de Colosiná)	108	480	3 may.
42. San Pelayo	276	1475	6 may.
43. Purísima (Concepción)*	306	1417	10 may.

*Sexta salida*

44. San Onofre (de Torobé)	168	879	3 mar. 78
<b>Totales</b>	<b>7.383</b>	<b>41.108</b>	

Fuente: AGI, Santa Fe 600, ramo 4, Noticia de Antonio de la Torre Miranda para el virrey sobre poblaciones verificadas en la provincia de Cartagena, Santa Fe, mayo 18 de 1784, sin foliar.

En paréntesis se consigna la parte de los nombres originales de sitios que el uso ha eliminado.

refundados por de la Torre. Tampoco lo fueron ni Mexión de San Andrés ni Cereté, más adelante.

Interesado en completar la delimitación de San Benito Abad, don Antonio volvió al San Jorge, quizás a partir de Sahagún. La gente se había venido preparando, trasladando casas y haberes y procediendo a hacer nuevas siembras cercanas a Tacasuán. La pesca en la ciénaga resultó abundante. Los zambos y mestizos locales eran receptivos y colaboradores. Por todo ello la refundación "pintó bien". Así, "el día de la traslación (29 de enero de 1776) se llevaron en procesión formal las imágenes, campanas, retablos, ornamentos y cuanto correspondía a la iglesia, a que asistieron conmigo los Alcaldes, Regidores y mucha parte del vecindario; habiendo antes delimitado la Iglesia, plaza, casas capitulares y obras públicas, y repartido solares a [las familias], los que establecidos ya, se han contenido en las sacas de aguardiente y todos cuidan de sus adelantamientos estimulados unos de otros". (38-39).

Inevitablemente, este cambio fue motivo de fiestas populares que quedan todavía como coplas en el recuerdo de las gentes:

*"Tres golpes, tres golpes,  
tres golpes no má,  
saliendo' e la villa vieja  
allá po' la madrugá.  
Tres golpes, tres golpes,  
tres golpes no má,  
tres golpes llevan al Cristo  
Allá po' la madrugá."*

Con el éxito asegurado, el teniente regresó con Lorenzo y su pequeña guardia por el río Magdalena a Cartagena, donde descansaron en el cuartel por otros dos meses "no má".

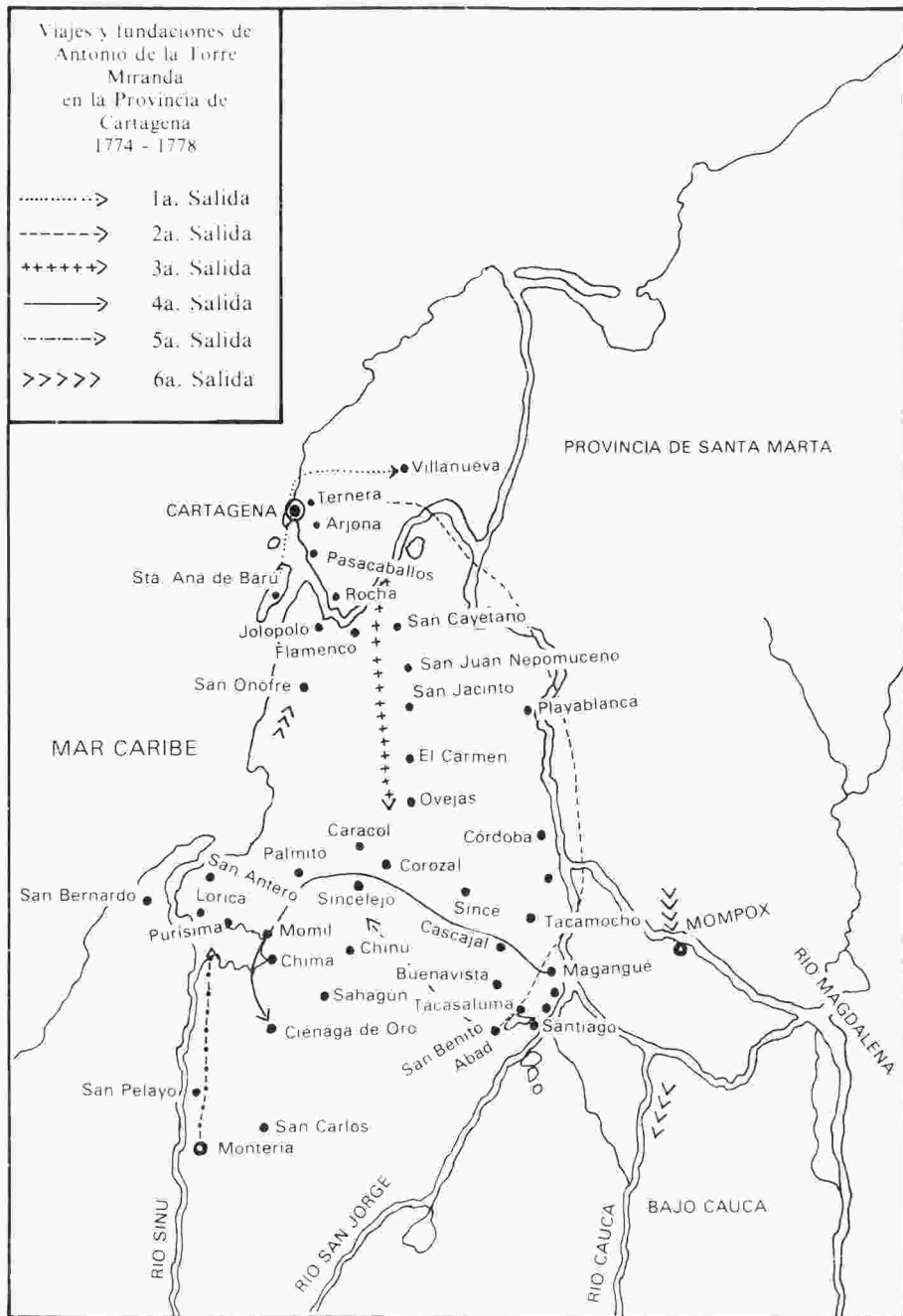
### **Tercera salida**

La situación en Rocha no se había arreglado. Las cimarronas seguían empeñadas en permanecer en sus mogotes, y al sitio escogido en 1774 habían llegado pocas familias. De la Torre decidió aplicarles el torniquete. Cuando el congregador volvió a recorrer el canal del Dique en el mes de marzo de 1776, llevó consigo tropas del Regimiento Fijo y vecinos "más civilizados" de otras partes para fijarlos en las nuevas poblaciones (26).

Ahora trabajaron en tres sitios simultáneamente: Rocha,

Viajes y fundaciones de  
Antonio de la Torre  
Miranda  
en la Provincia de  
Cartagena  
1774 - 1778

- .....> 1a. Salida
- > 2a. Salida
- +++++> 3a. Salida
- > 4a. Salida
- - - -> 5a. Salida
- >>>>> 6a. Salida



Santa Rosa de Flamenco y San Joseph de Jolojolo, todos barrancos sobre el Dique habitados por gentes negras. Empezaron quemando las chozas de los pescadores más renuentes y llevando las familias a Rocha a la fuerza. Para que no volviera a aparecer el terrible concubinato y “vida estragada” de los mogotes, de la Torre prohibió que “llevaran consigo ni consintieran en aquellas ciénagas mujer alguna” y obligó a asistir a la Misa en todos los días de precepto (26).

Ante lo ocurrido en Rocha parece que por escarmiento los vecinos de *Santa Rosa de Flamenco* y los de *San Joseph de Jolojolo* se mudaron sin más a los nuevos sitios, el 23 y el 25 de marzo respectivamente. No triunfó del todo el teniente: Jolojolo desapareció después sin dejar rastro en el Dique, y Flamenco apenas sobrevivió como pequeña aldea.

Frente al congregador se abrían ahora los espesos montes de María, donde acostumbraban refugiarse los esclavos huidos de Cartagena. Ya casi desde el comienzo de su misión de la Torre había tomado otra “temeraria resolución”, como él mismo lo dijo (28): abrir un camino mejor que el antiguo (en desuso, que había sido trazado por el constructor de murallas Antonio de Arévalo) que destaponara los montes para desembocar directamente en las sabanas de Tolú (o Corozal) treinta leguas más al sur. El hecho de no estar fuertes las lluvias le ayudó en el intento. Pero el secreto del éxito fue haberse ganado la confianza de los negros del palenque de San Basilio (antes de San Miguel) desde donde podía partir el nuevo camino y cuyos baquianos conocían bien el monte y una ruta que fuera más corta que la trocha existente. Es posible que para estos contactos el mulato Lorenzo hubiera jugado un papel importante.

De la Torre se fue acercando al Palenque con cuidado, por la vía de Gambote a tres leguas de Jolojolo. Con la ayuda de Lorenzo y “con maña y constancia” (29) venció las dificultades. Don Antonio y sus acompañantes lograron ser los únicos blancos en sentar pie hasta entonces en San Basilio (aparte del párroco Isidro de Osorio y el obispo Antonio María Casiani que había capitulado en 1714 con los cimarrones rebeldes). De la Torre convenció a los negros de vincularse al mercado de Cartagena. Y también de que le facilitasen 24 ayudantes, a quienes llamó sus “etiopes”, para abrir el camino a las sabanas (30).

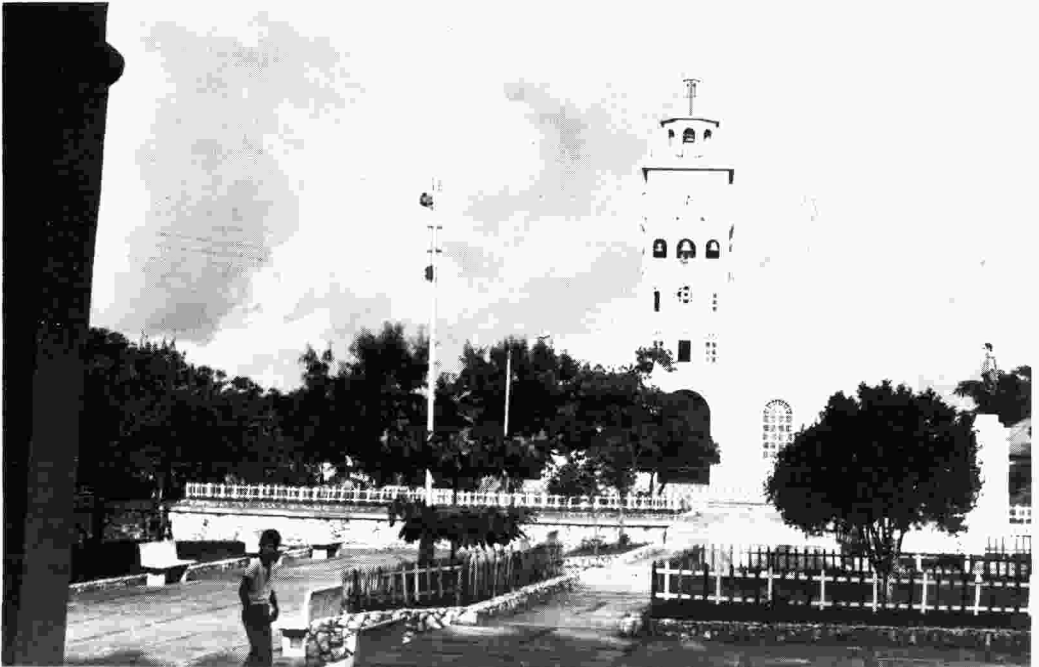
La nueva tropa entró a pie, machete y hacha en mano, y con algunos yesqueros para la candela. Fueron “desechando los malos pasos y enderezando el camino.. señalando a regulares distancias los parajes que premeditaban poblar”.





*El río Pichelín,  
llegando a Caracol.*

*Iglesia y parque de Chinú.*



Fueron cuatro los lugares en que hicieron tales escogencias mientras se abrían paso durante aquellos tres meses hasta la puerta de las sabanas, en las colinas que hoy ocupa Ovejas, y que el 2 de junio de 1776 delinearón y bautizaron como *San Francisco de Asís*. Yendo y viniendo por la nueva trocha, de la Torre delimitó a continuación otros cuatro sitios con sus calles, plazas y ejidos, nombró los cabos de justicia de cada cual, hizo los censos de vecinos, e indujo a éstos a desmontar y destroncar los terrenos colectivos, colocar las bases de las iglesias en los puestos más elevados, y sembrar en las nuevas tierras de labranza mientras recogían las cosechas de las viejas.

Surgieron así casi simultáneamente, de manera formal, durante el mes de agosto de 1776, los actuales pueblos con sus ejidos de *Nuestra Señora de El Carmen* (6 de agosto); *San Jacinto* (8 de agosto); *San Juan Nepomuceno* (10 de agosto); y *San Cayetano* (13 de agosto), cuya fundación volvió a colocar a los congregadores de vuelta a las puertas de San Basilio y a un paso del Dique para regresar a Cartagena.

Con la construcción del camino de la montaña de María y la fundación de estos cinco pueblos hermanos, parece que se produjo una revolución agraria en la región al removerse el tapón geográfico que impedía la comunicación fácil con el norte y con la capital de la provincia. Como él mismo lo informó (33), salieron familias de labriegos de todas partes, incluso de las sabanas desde San Benito Abad que emigraron para establecerse allí y abrir fincas medianas y pequeñas. No había ningún señor entre ellos. Eran “descendientes de los desertores de tropa y marinería, de los muchos polizones..., de los negros, esclavos y esclavas cimarronas que habiendo hecho algunas muertes o cometido otros delitos, buscaron el abrigo de sus excesos en las dispersiones... y muchos indios e indias que mezclados con mestizas, negras y mulatas, propagaron una infinidad de castas difíciles de averiguar... que vivían con el mayor abandono, desidia y poltronería, entregados a la embriaguez y otros vicios propios de una vida libre” (15). Ya, en fin, sin los excesos de esta interesada descripción, eran los campesinos costeños de la raza cósmica con su cultura anfibia en formación.

Las gentes humildes acudían por montones a esta reordenación agraria, hasta el punto de que el congregador hubo de explicar en su informe que las mujeres de la zona eran extraordinariamente fecundas, “como la vieja Rivero que destinó a la población de San Cayetano, que con solas tres hijas (que no fueron casadas) juntó 32 de familia”. Era común “parir a dos y tres



*San Jacinto: tejiendo hamaca.*



*San Juan Nepomuceno: ventanales.*

La pluralidad de origen y la mezcla de castas a las cuales se hizo referencia en el caso de las congregaciones de de la Torre llevaron a otro rompimiento con el sistema dominante: la señorialidad no se expandió con estas fundaciones como hubiera podido esperarse, sino que disminuyó por la consecuente reordenación humana y agraria. Ciertamente que el modo de producción señorial llegaba a momentos críticos a finales del siglo XVIII cuando don Antonio actuó, con el surgimiento de una burguesía mercantil que en la Costa tuvo sus fortines en Mompox, Cartagena y Santa

criaturas en un parto" y "el no tener por defecto para casarse haber parido antes tres o cuatro veces, era causa para que un padre con tres o cuatro hijas, sin haberse casado ninguna, se hallase con 12 o 14 nietos" (46). Otras pautas comunes de la costeñidad que persisten hasta hoy.

La experiencia cuenta. En esta ocasión de la Torre supo vencer la resistencia de las gentes, especialmente la de las mujeres. No fue como en Rocha, sino como en Ternera donde el teniente les había enseñado a hacer obrajes. Aquí también logró incorporarlas a la congregación civil cuando estimuló la producción artesanal entre las mujeres de manera independiente de los maridos. Se formaron entonces los fabricantes de hamacas, esteras, sombreros y alfarería que todavía distinguen a estos bellos pueblos sabaneros.

#### Cuarta salida

Un buen descanso era merecido y parece que de la Torre y su gente se lo tomaron en Cartagena hasta comienzos de octubre de 1776, cuando el equipo volvió a remontar el río Magdalena.

Según la tradición local, parece que la expedición se detuvo en *Tetón* (hoy Córdoba), caserío y puerto que podía quedar vinculado por tierra con El Carmen y San Jacinto, idea que siempre favoreció de la Torre. El pueblo de Tetón sobrevivió, que no el camino, aunque de la Torre se pudiera adentrar él mismo a las sabanas por este lado. Quería establecer un pueblo que "facilitara el tránsito desde las sabanas de Mexión por Sincé a las orillas de los ríos Cauca y Magdalena", lo cual hizo en *Santo Tomás Cantuariense* (hoy Buenavista) sobre los restos de un caserío en el sitio de Chisca, el 22 de octubre de 1776. (Este es el santo que veneran en el pueblo natal de de la Torre). De vuelta al Magdalena, fundó a *Cascajal* por el camino, dos días más tarde.

Ya en los ríos Magdalena y San Jorge, de la Torre fue fundando o refundando sucesivamente en diversos barrancos o laderas, durante el mismo mes de octubre, los pueblos de *Tacaloa* (el 25), *Tacamocha* (el 26), *Nuestra Señora de Magangué* (el 28), *San Sebastián de Madrid* (el 29), *El Retiro* (el 30), *Tacasaluma* (el 1. de noviembre) y *Santiago Apóstol* (el 2 de noviembre).

Desde Santiago los congregadores prosiguieron a Corozal, donde constataron los progresos de las fundaciones y refundaciones anteriores, incluso la construcción de la fábrica de aguardiente. El camino en construcción hasta la montaña de Palmito ya estaba pasable, incluso sin los bueyes trocheros. La tarea no

Marta (el comerciante Pedro Martínez de Pinillos desplazaba entonces al marqués de Torre Hoyos en la estructura del poder local, tomo I). El trabajo de de la Torre debilitó aún más aquella herencia señorial y abrió el compás para el subsecuente desarrollo del *modo de producción parcelario o campesino* (tomo II).

En efecto, los colonos “libres” aposentados por don Antonio, como él mismo lo señaló, además de ser multirraciales eran pobres y pequeños propietarios o arrendatarios, aparceros o



*Magangué.*

*El Retiro.*



parecía difícil y parece que de la Torre procedió entonces sin mayor dilación hacia el país del Sinú en la manera como lo había deseado tanto: por tierra.

Las familias locales se habían congregado desde hacía varios días con los cabos de justicia, en la nueva población de *San Antonio Abad* (hoy Palmito). Los habitantes querían festejar a de la Torre llevándolo a la cueva cercana donde creían que había vivido el santo italiano. Allí realizaban todos los años coloridos festivales con velas y bundes de cantos y tambores. Ocho parroquianos corpulentos hacían las veces de ángeles montados en varas largas que subían y bajaban "para divertir a San Antonio". En realidad se divertían todos, especialmente los niños que terminaban la fiesta saliendo de la cueva en tropel y guapirreando.

De la Torre poco gozó con esta singular recepción, limitándose a felicitar a los ocho angelones. Pero aceleró la ceremonia de refundación que se realizó el 16 de noviembre de 1776, muy de carrera porque también le esperaban en *San Antonio (San José) de Momil*, el antiguo pueblo de indios fundado por Juan Caballero en 1702 sobre la Ciénaga Grande (parroquia desde 1746), a donde llegaba el nuevo camino de catorce leguas. Allí se congregaron las familias momileras el 17 de noviembre de 1776.

No muy lejos estaba el caserío de San José de Gayta, donde quedaban los restos de un poblado indígena (el del cacique Orica) y quizás los de las casas de la colonia judía de la Conquistadora Baptista. Allí, en tierras públicas no adjudicadas al borde del Sinú, se había creado una parroquia en 1739, pues eran campesinos, comerciantes y pescadores libres. De la Torre les convenció de mudarse a una isla ejidable más conveniente, con el caño de la Loma separándolos de las tierras del resguardo de San Nicolás de Bari, donde refundó a *Santa Cruz de Lórica* el 24 de noviembre de 1776.

Poco después salió para *San Bernardo Abad (El Viento)*, al otro lado (occidental) del río Sinú donde Manuel Antonio Bravo había intentado desde 1730 hacer una congregación de libres. Allí quedaban algunos en un fortín, por el temor que había de las incursiones de los tunucunas que hasta allí llegaban de vez en cuando. Recordemos que los caribes tunucunas habían llenado el vacío dejado en esta región por los zenúes (urabáes) desde finales del siglo XVII cuando éstos, más pacíficos que los otros, fueron llevados a la fuerza por españoles a pueblos como San Nicolás de Bari y San Sebastián de Urabá, o se acercaron "voluntariosamente" a estancias de blancos como las de Mocarí y Flamencos, abandonando sus viejos caseríos de Jaraquiel, Betancí, Naín,

concertados, prófugos, polizones o trabajadores macheteros que vagaban de una finca a otra. Ahora alcanzaron a tener alguna propiedad y a convertirse en vecinos de los nuevos pueblos abiertos, sin las trabas de las congregaciones de castas anteriores. Llegaron a ser dueños de fincas que subsistieron por un buen tiempo y practicaron artesanías que sobreviven hasta hoy. No quedó el latifundio reforzado con la aplicación costeña de esta política, excepto en San Cayetano que el mismo teniente señaló, en otro de sus escritos, como “tierra de hacendados”.<sup>7</sup>

Puede deducirse de todo ello que en los cuatro y medio años de su misión, de la Torre sentó las bases de una transformación económica y social regional, con una especie de reforma agraria popular inducida por una sustancial *redistribución de la tierra accesible*. Ello se aprecia en particular por la disposición de los caminos y ejidos que entregó en cada pueblo, y por los arreglos, trueques y ajustes tenenciales que promovió para trasladar las fincas y explotaciones sin afectar la producción agrícola y pecuaria de sus respectivos propietarios.

De la Torre alcanzó a observar el efecto democrático de su tarea reformista cuando escribió sobre los grandes desplazamientos de población de sabanas causados por sus medidas. Al quitar los tapanes de los montes de María y de Palmito con los nuevos caminos, y al propiciar la comunicación y el comercio entre las subregiones de la provincia con las congregaciones, de la Torre había en efecto promovido la primera gran expansión demográfica y económica de la raza cósmica costeña a nivel campesino.

Pero al mismo tiempo, de la Torre reforzó el control estatal e impuso políticas gubernamentales y fiscales centralizadoras en la región y en los pueblos que dañaron el ambiente libre y arcádico de los primeros tiempos. Los pueblos empezaron a funcionar con cabildos, alcaldes y párrocos supeditados a celosos superiores jerárquicos. Los ejércitos del rey se reforzaron también directa e indirectamente, como era el empeño de los ministros de Carlos III. Ocurrió justo a tiempo: además de las guerras con Inglaterra, se avecinaban las poderosas revueltas de comuneros, indígenas y criollos de finales de siglo, entre ellas los últimos destellos de los tunucunas del Darién que habían bajado al Sinú llenando el vacío dejado por los últimos zenúes (urabáes) que se reunieron en doctrinas más al norte. Sin la política centralista y racionalista de

7. Antonio de la Torre Miranda, Informe sobre los indios del Darién, citado.

Tucurá, Jaraguay, Misiguay, Tay y otros en la cuenca del río Sinú. Los Tunucunas no perdonaron a los zenúes (urabáes) su comercio y contacto con los cristianos ni tampoco a los españoles por la ocupación de sus tierras, en lo que recibieron el apoyo material de colonos y bucaneros franceses y escoceses que incursionaban por el Darién. Los tunucunas salían de sus bases del istmo y surcaban a veces el Sinú en piraguas armadas incendiando pueblos, a las que las autoridades respondieron con su propia flotilla defensiva. Los tunucunas habían combatido bien hasta entonces. Pero a finales del siglo XVIII dieron signos de fatiga que de la Torre supo aprovechar. Por eso, sin ningún problema, el 26 de noviembre de 1776 el congregador instaló a los vecinos de San Bernardo Abad (muchos de ellos procedentes de las laderas del medio y bajo Sinú) para reforzar aquel puesto “de contención a los gentiles del Darién” (42). Les señaló asimismo un ejido de seis caballerías de extensión.

Los congregadores retornaron luego a la amplia zona de la Ciénaga Grande y se introdujeron esta vez por la parte sur del resguardo de San Andrés de Sotavento, donde reorganizaron a *San Pedro Apóstol de Pinchorroy* el 5 de diciembre de 1776, caserío que no duró mucho porque se trasladó en 1795, como barfío, al nuevo poblado de *San Emigdio* (hoy Chimá). Este pueblo fue fundado a su vez por de la Torre el 14 de enero de 1777.

De la Torre había acudido personalmente al traslado de Corozal desde Pileta, ceremonia realizada el 8 de diciembre de 1776 (tomo III). Mientras tanto, sus cabos procedieron a organizar a *San Antonio (San José) de Ciénaga de Oro* el 15 de diciembre reconstruyéndolo donde existía desde 1744 un caserío formado sobre el más antiguo indígena de Panaguá. (46)

Volviendo sobre sus pasos por agua y tierra, casi hasta la costa del golfo de Morrosquillo, de la Torre y su gente refundaron a *Santero* (hoy San Antero) donde había habido restos de un palenque de negros y luego un aposentamiento de encomienda desde 1687. Ello se hizo el 3 de enero de 1777. (40) Y según parece, para revisar y reforzar lo anteriormente hecho, los congregadores se devolvieron por Chimá hacia los ríos del oriente y prosiguieron Magdalena abajo hacia Cartagena. Entonces, al llegar al punto de *San Agustín de Playablanca*, lo fundaron el 26 de febrero de 1777 como puerto de salida de los pueblos de la montaña de María, a siete leguas de distancia.



las congregaciones con su multiplicada producción de riqueza y alimentos y con la más fácil distribución de éstos, el Estado español no habría podido frentear aquellas guerras y revueltas premonitórias del cambio revolucionario del siglo siguiente, como lo hace constar el mismo de la Torre al referirse al viaje apresurado de tropas del Batallón Fijo a Bogotá para debelar a los Comuneros del Socorro en 1781. Estas tropas ya se habían fogueado con mestizos revoltosos de Sincelejo (próximo capítulo), las mismas tropas que le habían respaldado ante las amenazas de los alambiqueros de Corozal.

La magnitud de estos resultados contrasta con las limitaciones de tiempo y de recursos que experimentó de la Torre. Alcanzó un éxito político resonante: sólo dos de sus 23 fundaciones cabales (Jolojolo y Pinchorroy) no resistieron el paso del tiempo. Las otras sobreviven y prosperan, junto con las 21 refundaciones que hizo.

No puede menos que admitirse que este ariete humano realizó una proeza política para la cual es difícil encontrarle parangón en el Imperio Español, así hubiera reducido las tendencias autónomas de los primeros colonos acostumbrados a la vida libre y alegre de comarcas tan lejanas y desconocidas.

Para interpretar debidamente la tarea reordenadora agraria y congregacionista de de la Torre, es necesario tener claridad sobre el concepto de **fundación** que fue uno de los aspectos principales de su trabajo en el terreno.

Existe confusión al respecto debido al afán de relacionar los hechos fundacionales con las epopeyas de los conquistadores españoles. No hay razón para ello, como se entiende que "fundar" es el complejo de actos dirigidos a edificar o construir un poblado, resulta evidente que los pueblos de indios encontrados en el Sinú, sabanas y depresión momposina (como en otras partes) por los españoles ya estaban fundados y no pudieron ser otra cosa que visitados. Tal el caso dramático de Tenochtitlán en México, ciudad monumental que sobrepasaba todas las de Europa, excepto Londres y París. En estos casos solo hay *descubrimiento* o visita de pueblos indígenas. Fue lo ocurrido en Sincelejo, Chinú, Sumpués, Colosó, Tolúviejo, Jegua, Mompox, Sincé, Mexión (San Andrés) y muchos otros. Este hecho debe recalcarse como necesidad de afirmación histórico-cultural de la región y su pueblo, sin dejarse afectar por el prurito europeizante.

Cuando los españoles hicieron *fundaciones propias* en sitios ocupados o no por pueblos indígenas, acostumbraron proceder

### Quinta salida

El éxito inicial del poblamiento de fronteras de San Bernardo Abad contra los indios bravos llevó a concebir en Cartagena el proyecto de realizar tareas similares río Sinú arriba, hacia la tierra incógnita de los naturales. Había la necesidad de hacer sentir la presencia española en el Darién y Calidonia ante los enemigos seculares. Así se hizo, en efecto, durante el viaje especial del mes de mayo de 1777 que llevó a de la Torre y sus expedicionarios a Montería, San Carlos, San Pelayo y Purísima para asestar nuevos golpes a indios extranjeros. Poco después, por lo menos los tunucunas pactaron la paz con el gobierno de la provincia.

En el "sitio de la Montería" hallado por la expedición en el Sinú había una iglesia construida entre grandes cenegales. De la Torre dispuso el 1. de mayo de 1777 trasladar esa capilla a un sitio más seco a dos leguas de distancia en la banda occidental río abajo donde después se estableció el potrero de la Loma de don Luis Berrocal, y le dio el nombre de *San Gerónimo de Buena-vista* (14). Allí no duró mucho porque los indios lo incendiaron en 1783 y los habitantes, quizás por fuerza de la costumbre, decidieron volverse al sitio original de la playa de la Montería en la banda oriental, donde creció la actual capital de Córdoba. En esas grandes playas pernoctaban durante el verano los cazadores, pescadores y silvicultores que llegaban para explotar los alrededores, como lo siguen haciendo los pescadores itinerantes del río Magdalena. Allí acudieron gentes de veredas cercanas como Chuchurubí (que después identificó al barrio sur de la ciudad), Cereté y Mocarí. Las condiciones de vida de esa población anfibia eran desesperantes. Comunicó de la Torre que vivían en mogotes como los de Rocha, que se movilizaban sólo en barquetas y les asediaban "torbellinos de mosquitos". Don Antonio había llegado al fin del mundo conocido (45).

Pensó el congregador seguir río arriba con su fiel Lorenzo (55), pero desistió por razones obvias: el peligro de los tunucunas, las pésimas condiciones de viaje por no haber sino selva virgen inhóspita, y por sentirse, al fin, cansado. (Pero lo hizo después desde el Atrato, sin muchos peligros y con poca gente, en 1779 y 1780). Cambió por eso el rumbo pensando en el sosiego de Corozal, y se acercó por el río y la Ciénaga Grande (que era más extensa que hoy) a la montaña de Colosiná para entrar en contacto con los vecinos dados "a tierras de labor y de montería" que vivían dispersos por esos lados. Fundó entonces en honor del rey, el 3 de mayo de 1777, el pueblo de *San Carlos de Colosiná*.



*Montería: Imagen colonial de San Gerónimo.*



*La playa de la Montería (1915).*

por etapas y con ceremonias, como lo determinaban las Ordenanzas de Felipe II. Primero realizaban el “apostamiento” o “asentamiento” del real (pueblo de asiento), a veces con la formalidad de leer el “requerimiento” y toma de posesión del área con actos físicos de dominio. Después seguían los “poblamientos” en sitios ya declarados y ocupados. Por último se procedía a la

De vuelta al río, prosiguió hasta Cacagual y la isla de Sabá no lejos de Cereté, donde sus cabos y exploradores habían venido haciendo el trabajo previo de convencimiento a los vecinos dispersos —gente libre blanca— que por allí vivían explotando maderas (43). Así nació *San Pelayo* el 6 de mayo de 1777, bautizado así en honor del niño mártir español.

Pensando siempre en el retorno, de la Torre y sus acompañantes bajaron por el Sinú a la Ciénaga Grande y llegaron al caserío indígena y mestizo de San Juan de las Palmas, antigua base de control misional regional. El 10 de mayo fueron recolocadas las familias en ese mismo lugar, que se bautizó con el nombre de *Purísima Concepción*.

Saliendo después por las bocas del Sinú en champán y barqueta, los congregadores volvieron a Corozal entrando por el puerto y villa de Tolú.

### Tareas finales

En Corozal, de la Torre estableció un centro de operaciones desde donde continuó saliendo a las congregaciones para estimularlas. Allí dibujó un detallado mapa de la provincia de Cartagena mostrando las nuevas poblaciones y caminos, que terminó el 9 de septiembre de 1777 y lo envió a España, donde en el decenio siguiente lo adoptó, copió e imprimió en Madrid el cartógrafo oficial, don Juan López.

Durante los dos años siguientes, de la Torre se multiplicó para asegurar el éxito de las fundaciones y ampliar el territorio visitado. Regresó a la costa por Quilitén y llegó hasta el pueblo de *San Onofre de Torobé* que fundó el 3 de marzo de 1778. También viajó a la isla de Mompo y al bajo Cauca (47-50).

Escribió luego: “Yo seguí instruyendo a las colonas en el modo de beneficiar el algodón en los tejidos y obrajes que he dicho; en fomentar la agricultura y siembras de platanares, cacahuales, caña de azúcar, algodones y otros frutos; en la cría de ganados de asta, caballar, mular y de cerda; en repartir tierras a las poblaciones para ejidos y labores; en atender a que concluyesen sus casas y a que acabasen de desarraigar los troncos de los infinitos árboles que se derribaron (en particular en la montaña de María) para delinear las poblaciones; en que se enderezasen los caminos poniéndolos más breves; en desembarazar de las trozas y arbustos varios caños; en abrir canales haciéndolos navegables y comunicables con la mar, ciénagas y ríos del Cauca, la Magdalena, San Jorge, Sicuco y Sinú para la prontitud y comodidad de los

conocida ceremonia de izar el pendón real con misa campal, lectura de un acta firmada por testigos, y nombramiento de los primeros regidores y alcaldes: ésta era la fundación legal. Así el caso de Tolú (25 de julio de 1535) o el de San Benito Abad-Carbonero (en 1669 por el gobernador Benito de Figueroa). Estos eran actos simbólicos de dominio y vasallaje al rey de España. De la fecha de estos actos se derivan las conmemoraciones anuales en los sitios donde se conocen (Cartagena, Santa Fe de Bogotá, Cali, Popayán, entre otros).

Algo semejante se hacía en casos de *refundación* cuando se ampliaba el caserío existente (así fuera de indígenas o de blancos) o se trasladaba a otra parte. Tal lo ocurrido en Timiriguaco (Villanueva), Sincé, Tacaloa, Magangué, San Benito Abad-Tacasuán, Corozal-Pileta y otras partes por orden de de la Torre, con procesiones y ritos que están documentados. La existencia en la provincia de Cartagena de 21 de tales caseríos antiguos facilitó mucho la tarea de de la Torre en esta región, como viene dicho, lo cual le sirvió también para inflar sus estadísticas con miras a promoverse en la Corte de Madrid.

No es correcto, por lo mismo, seguir haciendo celebraciones por fundaciones de pueblos cuyo origen verdadero se remonta al pasado indígena, como si hubieran sido edificados después de la Conquista. Esto desvirtúa nuestra historia. Cuando más, pueden usarse y recordarse para fines cívicos actos concretos explicables como cuando el gobernador de Cartagena convirtió a Sincelejo en corregimiento (14 de julio de 1776 según la historia inédita escrita por don Nicolás J. Chadid, I, 99, 127, 135). O para recordar la concesión de *ejidos* de una legua por lado en diversos pueblos, como los alinderados por de la Torre durante los procedimientos de fundación.<sup>8</sup>

8. Para los ejidos de El Carmen, San Jacinto, San Agustín de Playablanca, San Cayetano y San Juan Nepomuceno entregados a los pueblos por de la Torre, véase la Notaría del Distrito de El Carmen, Tomo 1865, Escritura 62 (septiembre 7, 1865) y Tomo 1872, Escritura 63 (diciembre 30, 1872); cf. *Diario de Bolívar* (Cartagena), No. 3194 (agosto 31, 1883) e Informe del prefecto [José Antonio Calvo] de la Provincia de Cartagena, junio 1, 1890.

En el capítulo doce, páginas 25 a 30, del informe del prefecto Calvo quedaron consignados algunos datos concretos sobre *ejidos y tierras comunales* en los distritos de la antigua provincia de Cartagena que vale la pena retomar con fines de reivindicación de derechos populares:

Con resguardos de tierras amojonadas debidamente estaban los de Turbaco, Turbana, Paricuica y Santa Rosa (Alipaya); estos últimos separados de la hacienda de Chiricoco por el arroyo de Hormiga (1762).

transportes y en poner algunos puentes donde faltaban. Lo que me obligó a una continua transmigración por agua y tierra”.

Durante este activo período de la Torre completó también su trabajo desde el punto de vista legal y presidió tomas de posesión en varios distritos con todo el ceremonial tradicional de cortas ramas, lanzar terrones y fijar linderos. Documentos notariados en El Carmen el 20 de febrero de 1779 indican que don Antonio deslindó y dió posesión de terrenos ejidales a los vecinos de El Carmen, San Jacinto y San Agustín de Playablanca; y el 11 de marzo siguiente protocolizó lo mismo para los de San Juan Nepomuceno y San Cayetano.

Para el efecto se hicieron presentes don Pedro de Lora, cabo de San Jacinto y mayor de todos los sitios de la montaña de María; Antonio Gamarra, cabo de justicia de El Carmen; Gerónimo Luque, cabo de Playablanca; Manuel José Tapia, cabo de San Juan Nepomuceno; y Esteban Barrios, cabo de San Cayetano, junto con un buen número de habitantes de cada pueblo.

En estas escrituras se hizo constar los límites de los distritos, figura administrativa nueva que constituye una primera demarcación de los actuales municipios. Se pusieron mojones en sitios claves y se determinaron los colindantes (María y Martín de las Cuevas y Manuel Ballestas de Tenerife; las tierras de Márquez, de Salvador Gaviria, comandante de milicias de pardos de Cartagena; la hacienda de Mandinga, de Manuel Escobar, por el lado de Mahates, etc.). Se sospecha con fundamento que de la Torre hizo lo mismo en San Onofre y Timiriguaco (Villanueva) al fijar sus ejidos, ya que los lugareños usaron tales documentos para defender sus intereses colectivos en varias ocasiones durante el siglo XIX, desgraciadamente con poca suerte, porque como lo estudiaremos más adelante, los latifundistas y otros ricos liberales y conservadores se fueron apoderando de las tierras ejidales en casi todas partes, ilegalmente y por la fuerza. En San Cayetano lo hicieron poco después de esta campaña: así nos lo cuenta el mismo de la Torre.

Después de haber hecho estas diligencias formales en El Carmen (y quizás en otros sitios) de la Torre continuó viaje al sur por los propios caminos que había trazado o enderezado, con el fin de embarcarse en San Bernardo del Viento rumbo al Darién y al Atrato. Esto lo hizo en junio del mismo año de 1779 (50). Atrás quedaron las congregaciones civiles que había organizado, en pueblos que empezaron a arraigarse y progresar, a los cuales de la Torre no podía ya volver porque sus superiores lo designaron para quehaceres similares en otras partes del virreinato.

Las congregaciones civiles y reordenamientos agrarios de [D] de la Torre llevan un misterio: ¿cómo fueron tantos en tan corto tiempo? Por falta de descripción suficiente para contestar esta pregunta, apelé a la técnica de la *reconstrucción e ilación histórica* que estamos desarrollando en la IAP, combinándola con la otra de los *datos columnas*. El relato del canal A expresa, bajo mi responsabilidad descriptiva, la reconstrucción histórica resultante.

Los datos-columnas iniciales para los cuales encontré confirmación en fuentes publicadas fueron los siguientes:

1. Comienzo de la misión de de la Torre: 12 de agosto de 1774 (Noticia individual, 11).

2. Refundación de Sincé: 10 de noviembre de 1775 (Lorenzo Ulloa G., *Monografía de San Luis de Sincé*, Cartagena, 1978, 26-29).

3. Refundación de Momil: 17 de noviembre de 1776 (Santander Suárez, *Ecos de Córdoba*, Montería, 1978).

4. Refundación de San Bernardo Abad: 28 de noviembre de 1776 (Sixto M. Torres, "Estudios de historia regional: San Bernardo del Viento", *Montería bicentenario* [Montería], No. 1 [junio 1976], 17).

5. Refundación de Ciénaga de Oro: 15 de diciembre de 1776; y fundación de Montería: 1. de mayo de 1777 (Manuel H. Pretelt Mendoza, *Estampas de Ciénaga de Oro*, Cartagena, 1965, 9, 35;

Además, en Santa Rosa había una "Tierra de las Animas" de propiedad comunal, sin título formal.

Con ejidos por concesiones coloniales (aparte de Mompox, San Benito y Ayapel mencionados en tomos anteriores de esta serie): María la Baja; Zambrano; Mahates (con título); Barrancanueva; Arroyohondo (Calamar) con una caballería en los terrenos de Roldán; San Estanislao; San Basilio; Bocachica; Barú; Santa Catalina en las Tierras de la Caridad con 33 caballerías (1809); Clemencia; Pie de la Popa en Camino Arriba, Camino Abajo y La Quinta; Caño de Loro en el lazareto y canteras de cal; San Onofre; Pileta; Villanueva con títulos de 1775 y con los terrenos de Garabito. Cf. Informe del gobernador de la provincia de Cartagena al Secretario general del Estado de Bolívar, 19 de julio de 1883 (*Diario de Bolívar*, N° 3172).

De estos resguardos y ejidos, que se sepa, sólo quedan partes de los de San Juan Nepomuceno, Pileta, Ayapel y San Benito Abad, colocados bajo la vigilancia de la comunidad y los inspectores de Policía, que sólo permiten la entrada para obtener horcones, bejuco y leña, así como el agua de los pozos. Las otras tierras comunales han sido usurpadas generalmente por particulares, con o sin la complicidad de los concejos municipales y los políticos liberales y conservadores de turno.

En los cuatro años y medio que duró su misión en la provincia de Cartagena, de la Torre había logrado fundar 23 poblaciones y refundar 21 en 44 sitios, de los cuales 22 alcanzaron a funcionar ya como parroquias porque los vecinos pagaron congruas a los curas. El total de familias congregadas fue de 7.383 con 41.108 personas [B, C]

Por supuesto, no todo marchó viento en popa, especialmente en los primeros años de las fundaciones. El mismo de la Torre se quejó en 1783 en un informe inédito sobre los indios del Darién que habían atacado a San Gerónimo de Buenavista (Montería), diciendo entonces que “los magnates del partido del Sinú” tales como los Bravo y Olascoaga, los Bellojín y de Lora, Pedro de Berástegui y hasta el cura de Lorica, Tomás Gómez Barragán, “todos casi de la misma familia o enlazados entre sí” habían querido “destruir los poblados y vivir dispersos en las rochelas como antes”. Lástima. Porque de la Torre había, en efecto, aplastado la autonomía de aquellas comunidades, cuyos habitantes añoraban las plenas libertades anteriores, la ausencia de impuestos pesados y obligaciones formales al Estado de las que se habían escapado por la lejanía y aislamiento de sus poblados.

Aprovechando el novedoso auge del toreo a pie que vino con la conversión del rey Felipe V a este arte en 1724, y con las faenas clásicas de los diestros Pepe Illo y Pedro Romero —cuya fama

*Iglesia de Lorica*





“Premisa sobre la fundación de Montería”, *Montería bicentenario* [Montería], N<sup>o</sup> 1 [junio 1976], 9).

6. Primera visión del mapa provincial, en Corozal: 9 de septiembre de 1777 (véase la nota 6).

7. Protocolización de los ejidos de El Carmen, San Jacinto y San Agustín de Playablanca, en El Carmen: 20 de febrero de 1779 (véase la nota 8).

8. Protocolización de los ejidos de San Cayetano y San Juan Nepomuceno, en El Carmen: 11 de marzo de 1779 (nota 8).

9. Salida para el Darién y el Atrato, por San Bernardo del Viento: junio de 1779 (*Noticia Individual*, 50).

Algunos de los datos obtenidos no coinciden con otras fuentes publicadas en relación con fechas de fundaciones o refundaciones. En especial, sobresale el relato de la fundación de Corozal documentado por Aníbal Gándara Campo (*Geografía General de Corozal*, Cartagena, 1960, 25-29) quien fija la fecha del traslado del pueblo desde Pileta como el 15 de mayo de 1775 (aquí se propone con la autoridad del propio de la Torre en su Noticia de 1784, el 8 de diciembre de 1776; pero la refundación con trazado de calles fue el 16 de noviembre de 1775 según la misma autoridad). Según el informe de la Contraloría General de la Nación (*Geografía Económica de Bolívar*, Bogotá, 1942, 720), Sahagún fue refundado el 12 de junio de 1776 (no el 7 de diciembre de 1775 que indica de la Torre y que por lo tanto es la fecha correcta). Otras fechas propuestas para Sincelejo, Lórica y Montería no son defendibles.<sup>9</sup>

9. Para Sincelejo, entrevistas con don Eduardo Gomes-Cásseres y otros; fecha de corregimiento en Nicolás J. Chadid, “Album de Recortes”, MS (Sincelejo), I, 99, 127, 135 (fundación). Para Lórica y Montería, Sánchez Juliao, 71, 76; Lorenzo J. Gómez P., “¿Cuándo y quién fundó a Montería?”, *Fiat lux* (Montería), No. 139 (abril 12, 1914) determina al potrero de La Loma, de Luis Berrocal, como sitio de la fundación por de la Torre en 1777.

Las fuentes clásicas como Diego de Peredo, Juan José Nieto, Dimas Badel, Eduardo G. de Piñeres, Eugenio Quintero Acosta y Jaime Exbrayat ofrecen información contradictoria o incompleta o no se refieren para nada a las fundaciones. Piñeres menciona la desaparición de Jolojolo en su “Censo general comparado de las poblaciones”, *Boletín histórico* (Cartagena), N<sup>o</sup> 47-48 (1919). Nieto describe a Palmito y su fiesta, *Geografía histórica* (Cartagena, 1839), 57-59, así como a San Antero, sin mencionar fechas. Sobre Rocha (orígenes en Palenque y hacienda) véase Inés Reichel, *Rocha*, Institut d’Ethnologie, Paris, 1972, microfilm.

Este caos e indeterminación anteriores en las fechas fundacionales de la región de sabanas y el Sinú se debió a la falta de investigación de archivos y a la condenable falta de comunicación pública y devolución de

estaba desbordando a sus nativas Sevilla y Ronda para colmar todo el mundo hispano— los nostálgicos enemigos de la Torre organizaron “una fiesta de toros para celebrar una maldad” que hicieron al congregador. Pero, a pesar de todo, los “nuevos colonos del Sinú” lograron organizarse y “matricularse” en empresas de corte de maderas que empezaron a sacar por Coveñas.

El celo de fundador y geógrafo de don Antonio siguió siendo sobreexplotado por los gobernantes, que continuaron dándole órdenes sin descanso hasta mayo de 1784, todavía sin pagarle lo suficiente, pues le quedaron debiendo 6.000 pesos. Le mandaron descubrir un camino por tierra entre Cartagena y las provincias de Antioquia, Chocó y Citará; proveer de víveres la plaza de Cartagena durante la guerra con Inglaterra; reconocer los ríos Atrato, Meta y Orinoco; visitar, en el interior, las montañas de Fusagasugá, Cunday y Sumapaz; y reducir los indios del Darién. Esta última e inconsiderada orden ya no la pudo cumplir porque su salud se fue empeorando de día en día, a pesar de los cariñosos empeños del mulato Lorenzo. Tampoco resistió ser castellano de las fortalezas de San Fernando, San José y Bocachica en Cartagena, aunque había sido promovido a teniente coronel. Tuvo que regresar a Zamora (España) para restablecerse en las fuentes termales, destrozado además como estaba por la separación de todo lo que había llegado a amar y respetar en la costa del Caribe.

En cuanto a la justicia de su causa en la península, de poco le sirvieron las recomendaciones virreinales que llevó consigo. Los papeles de don Antonio recorrieron inútilmente los ministerios de Madrid entre 1788 y 1794 cuando, desesperado, publicó su *Noticia Individual*. Allí incluyó una clara advertencia de que no sólo había de pagársele lo que había invertido en las expediciones, sino que se le debía hacer justicia y homenaje concediéndosele un título de nobleza tal como el rey había hecho con otras personas que habían trabajado en las Indias aún menos que de la Torre.

El 21 de octubre de 1794 don Francisco Machado, contador general del rey, contestó por fin recomendando para de la Torre el pago de 4.000 pesos y “un término medio menos gravoso que el de concederle los títulos de Castilla que solicita... [tal como] algún empleo de plaza correspondiente al grado y sueldo de coronel... [según] se digne Su Majestad de dispensar en su real munificencia algunos de los premios que solicita.”

No se sabe nada más sobre el gran congregador. Muy probablemente de la Torre murió solo, tal como había llegado a Cartagena en 1772, sin recibir el justo reconocimiento de sus grandes servicios al Estado español en las Indias.

Además de emplear estos datos, utilicé los siguientes criterios para ir llenando de carnes la osamenta de la descripción resultante de la ilación histórica, como lo requiere esta técnica:

- a) Cercanía entre pueblos señalados;
- b) Epocas de invierno o verano;
- c) Caminos y trochas existentes o construidas por de la Torre y otras vías utilizables;
- d) Testimonios pertinentes del autor (como el de la velocidad con que procedía);
- e) Algunos datos de la tradición y fuentes escritas; y
- f) El sentido común y la imaginación condicionada que hacen ver algunas inconsistencias en los relatos y permiten pulir la interpretación. Así por ejemplo, basado en algunas insinuaciones de la *Noticia Individual*, propongo que de la Torre y sus agentes trabajaron de manera simultánea por meses y semanas en varias congregaciones a la vez para convencer a las gentes y preparar los delineamientos. Así se explica en parte la cantidad de pueblos nuevos que resultaron de la misión, a veces con un día de diferencia entre una fundación y otra.

De esta manera fue saliendo tanto el mapa de los viajes del congregador, como el cuadro-resumen de sus fundaciones y refundaciones, con sus respectivas fechas. La tarea de de la Torre, como puede verse, fue extremadamente importante; pero los gobernantes españoles, excesivamente ahorrativos, no la reconocieron en toda su justeza.

datos a las comunidades interesadas por parte de historiadores. Por lo menos desde 1965 ya se conocía por algunos la Noticia al virrey de 1784 con toda la información pertinente. Pero quienes primero tuvieron acceso a ella, como Pretelt y Torres sólo publicaron las fechas de refundación de sus pueblos (Ciénaga de Oro y San Bernardo del Viento, respectivamente) sin compartir con otros estudiosos todo el texto de la Noticia. (Agradezco al doctor Manuel H. Huertas, de Sincelejo, el haberme puesto sobreaviso en relación con esta importante documentación; y al doctor Jaime García Chadid por haberme facilitado la valiosa colección de artículos y recortes históricos de su abuelo don Nicolás J. Chadid, en Sincelejo).

#### 4. EN LAS SABANAS: ENTRE RICOS Y EXPLOTADOS\*

Entre los “bichangeros” de las lomas y sabanas de Sincelejo a quienes Antonio de la Torre Miranda respetó sus casas, se hallaban Blas y Roque Támara, éste padre del primero, recién venido de Burgos (España) de donde había viajado junto con dos hermanos en trance de hacer fortuna en América. Según la tradición familiar, uno de ellos subió el río Magdalena, se hizo sacerdote y fundó el pueblo de Támara en Boyacá. Los otros dos tomaron el rumbo de Tolú y se fueron por la Sierra Flor y hacia el sudeste, por las abundantes tierras boscosas salpicadas de dividendes y robles amarillos de un cacique muy sencillo llamado Chencé. Este cacique era vasallo de uno mayor que vivía en el cercano pueblo de Sincé en Mexión (Chencé grande) y por eso mismo los españoles lo rebautizaron como Chencé el pequeño, o Chencelejo.

En principio ilegal, tal entrada de blancos en terrenos indígenas no fue causa de ningún problema, y el Chencelejo, agudamente, no hizo objeción. Supo sobrevivir y dejó vivir, pues había espacio para todos: “lo que más tiene la iguana es tierra donde covar”, musitaría displicente. El resguardo local, quizás sin alinderar, ya había sido perforado por blancos varias veces, por lo menos desde 1620 cuando llegaron colonos españoles auténticos, machosolos

\* Este capítulo y el siguiente tienen el mismo contexto teórico: explicar cómo se realizó en las sabanas y en el Sinú el proceso inicial de acumulación de riqueza; capital y cultura a partir de poblamientos humanos funcionales y expansivos, y de la utilización explotadora del trabajo y del talento campesino sobre recursos abundantes. Con el fin de ahorrar espacio, el tratamiento del canal B se hace con el capítulo 5, donde he tratado de referirme en conjunto a las dos regiones mencionadas.

pobres que, lejos de matar como conquistadores, enamoraron a las indias y aprendieron de ellas el arte de producir y sobrevivir en el Nuevo Mundo. José Angel Castañeda, Francisco Chacón, Juan Granados, Juan García y Ramón Villadiego pertenecieron a este primer grupo colonizador, que a su vez aportó a la cultura aborígen el cultivo de la caña de azúcar, el empleo del trapiche manual (después con bueyes) y la fabricación del ron "ñeque". Vivían sin autoridades, empleando la ayuda mutua y el cambio de brazos pues casi no había dinero en efectivo, casándose entre sí primos con primas y gozando con los indios de las libertades casi ilimitadas a las que de la Torre pondría cortapisa siglo y medio más tarde.

Localizado a su vez en la actual calle de la Pajuela, el pequeño grupo zenú fundador de este poblado no desarrolló artesanías propias como otros pueblos nativos cercanos. Tampoco dejaron guacas de importancia. Al momento del conteo no conformaron sino una encomienda de veinte indios sumisos que correspondieron a la familia Padilla por dos vidas: la de Alonso (1590) y su hijo Fernando. No hay noticia de conflictos violentos ni de muertes por viruelas o sífilis, como en Mocarí-Cereté. La encomienda de Chencelejo, cuyo nombre varió pronto al más exacto de Sincelejo, se fue evaporando calmadamente en el crisol racial de entonces, hasta el punto de que en el Padrón General de Naturales de 1733 Sincelejo ya no apareció (sólo quedaron de la



*Sincelejo: Cruz de Mayo en Chacurí (1974).*



*Sincelejo: Pozo de agua*

región inmediata: Sampués, Sincé, Colosó, Chochó y Morroa). La ola de los blancos pobres se había “comido” a los naturales así en la hamaca como en las labores del campo. Pero quedaron los mestizos y después los “negros sabaneros”, que no son de atributos africanos sino quinterones de piel aceitunada, nariz recta y pelo ondulado como resultado de la mezcla de indios y mestizos. Estos, los mestizos, personificaron con altivez e inteligencia los intereses de la nueva comunidad a partir de entonces. Tenían un problema: la falta de agua. Escasa como hoy, ella sólo se aseguraba de casimbas y pozos llorados.

En 1729 los descendientes de aquel grupo endógamo birracial tenían una iglesia de paja quizás construida en el sitio confirmado por de la Torre en 1775. Siete conjuntos de casas se fueron formando: Sabana de las Angustias, Sabana en Medio, Las Peñitas, El Palmar (Chacurí), Colomuto, Rincónlargo y La Mochila, hoy en barrios de la ciudad de Sincelejo. Este desarrollo poblacional se vio reforzado a comienzos del siglo XVIII con la llegada de cinco mujeres emprendedoras del estado llano, al estilo de la sinuana Francisca Baptista de Bohórquez, algunas con esclavos negros. Fueron ellas: Luciana Vergara, Juana Buelvas, Teresa Baquero, María Mercedes Gamboa y Petronila España, jefes de familia que en 1740 lograron convertir a la iglesia en parroquia dedicada a San Francisco de Asís. Entonces arribaron también los Támara, los Alvis y los Pérez, entre otros.

La paz y armonía internas de esta comunidad de gentes rústicas, emparentadas entre sí, acomodadas y sin duda amables y comprensivas, se enturbió con los primeros intentos controladores del Estado español. Entonces, como ahora, se quiso aplicar inconsultamente la doctrina centralista autocrática de ocupación nacional por "fuerzas del orden" cuya presencia induce precisamente a desorden y violencia antes inexistentes en el sitio. Aquí el que se lo tiró todo fue el congregador de la Torre. El celo estatal provino del ñeque y su venta por los alambiqueros libres. Hostigados, los sincelejanos reaccionaron organizando una banda defensiva, encabezada por Leonidas Oliva, campesino de las Sabanas del Potrero. Las incomprensivas e intolerantes autoridades redoblaron la represión sin buscar acuerdos con la gente. La banda defensiva se consideró ya como de "asaltantes". Apresado en un momento de descuido, Oliva fue descuartizado en 1772 en la plaza principal de Sincelejo, donde todavía falta la estatua en su honor como defensor de los intereses de la autonomía populares, los de los despreciados y libres "bichangueros".

Fortalecida la parroquia de Sincelejo con los trabajos del cura Pedro José García (1768-1774); castigada la subversión de 1772; reagrupados por de la Torre los habitantes más dispersos el 21 de noviembre de 1775; y reconocido el pueblo como corregimiento con 1.113 habitantes por el gobernador Díaz Pimienta según auto de 14 de julio de 1776, junto con sus ejidos de la Sabana de la Marota, los sincelejanos se dedicaron a trabajar por el desarrollo y progreso de su comunidad dentro de las especiales circunstancias del momento. Agonizaba el orden señorial y surgían clases burguesas y mercantiles poderosas con una nueva ética empresarial, que introducían formas capitalistas en las relaciones sociales y económicas (tomo I); y, como lo acabamos de ver (capítulo 3 y tomo II), se reforzaban modos parcelarios de producción campesina en buena parte de las sabanas. De modo que los sabaneros de esa época en una u otra forma, con altibajos y conflictos, casi habían logrado construir lo que hoy se propone, con algunos aspavientos, como "sociedad igualitaria".

Este importante proceso local de desarrollo social y político y de acumulación de recursos materiales en Sincelejo se debió a que sus primeros habitantes trabajaron democráticamente y con la notable energía de hormigas arrieras, aunque a su propio ritmo.

Les empezaba a caracterizar ese afán de vida y de creatividad plástica que son peculiares de nuestra costeadad. Distintos a los antioqueños —pasivos y abúlicos al principio, según Mon y Velarde, esclavos subsecuentes del trabajo, según Vergara y Ve-

lasco— los sabaneros (especialmente los hombres) lograron coordinar el trabajo familiar con el placer comunitario, sin necesariamente mezclar ambas pautas:

*“Si me envicio en trabajar  
dicen que soy majadero,  
porque mañana me muero  
y queda otro pa' gozar”.*



*Mamando gallo entre sabaneros.*

Y así resultó una pauta paralela de conducta de ejerción y expansión que incide en la costeñidad y la enriquece vitalmente.

Sincelejo y la región sabanera no eran una Arcadia feliz. Pero sus gentes fundadoras lograron desarrollar esa personalidad igualitaria y desparpajada, altiva y sin dobleces, fiestera y bulliciosa, generosa y hospitalaria, aviada al mismo tiempo con la fortaleza del trabajo y la sabiduría del dejadismo, que es propia del genio del costeño, el de la apretujada granada que estalla al sol. Uno de los poetas contemporáneos principales de estas sabanas, Pompeyo Molina, descubrió a su vez esa personalidad; y la sintió íntimamente: esa misma combinación de “gentileza y laboriosidad” forjada en Sincelejo y su región, pueblo de “yunque de hierro del trabajo” que va urdiendo el progreso en un mismo “jardín pleno de flores y fragancias sanas”.

Los sabaneros en general, y los sincelejanos en particular, se las ingenjaron desde entonces para acondicionar el complejo del



dejao y ponerse a producir riqueza y placer en lo que pudieran. Trabajaron bien sus granjas y organizaron pequeños intercambios y trueques con el fin de favorecerse con los caminos recién contruidos por de la Torre. Para ello estimularon la vida colectiva y democrática con cabildos abiertos, y crearon fuertes lazos de ayuda mutua y parentesco que todavía existen. Fomentaron la caña, la yuca, el tabaco y el algodón según las técnicas y formas aconsejadas en las Sociedades Económicas de Amigos del País de aquella dinámica época. Innovaron en la producción del ñeque descubriendo nuevas formas de "cortar" el guarapo de la caña con hojas de guásimo y de tapar las botellas con "corcho" de la corteza del palo bolao, lo que les permitió esconderlas bajo el agua de arroyos y casimbas, sin perjudicar el ron.

Como había que combinar sabiamente el trabajo con la alegría, aquel momento fue también de invención cultural. Los sabaneros pioneros diseñaron bailes propios como el de la malla, la hamaca y la tumba conformados por hombres y mujeres tomados de las manos que avanzaban acompasadamente, al son de tamboril, guacharaca y palmas, o al de pitos de gaita o de carrizo. De esta manera brindaron su aporte al desarrollo de nuestra música representada en el currulao, la chumeca, el mapalé y el fandango. (El fandango era un paso de baile que se ejecutaba especialmente en navidad. Podía ser cantado en cuyo caso era expresión de la categoría más general del "baile cantao". Se recuerda "El golero" cuya letra dice: "Ya lo ves golero prieto, tu mae se murió", a lo que el coro contestaba: "Déjala morí que pa' eso nació".)

Los habitantes de esa misma época no olvidaron la religión, aunque le dieron su propio timbre y le acordaron resonancias no muy ortodoxas: aparecieron los fogosos cultos particulares al Dulce Nombre de Jesús (3 de octubre) y Santa Lucía (12 de diciembre) que desplazaron la formal y más apagada celebración de San Francisco de Asís (4 de octubre), patrono del pueblo. Más tarde se impondrá la fiesta combinada del Dulce Nombre y San Sebastián el 20 de enero, única de su clase en el mundo, que constituye el climax de la alegría sincelejana.

Este período formativo e impulsador dentro del ocaso señorial, con su especial tinte democrático y autónomo, quedó interrumpido por la guerra libertadora. El comandante español Manuel Cortés y Campomanes encontró apoyo en Corozal para los realistas, ocupó las sabanas con 750 hombres y avanzó sobre Sincelejo, cuyos habitantes se habían jugado, naturalmente, por la independencia. Aquí, el 15 de diciembre de 1812, Cortés y

Campomanes ordenó decapitar a los mártires Escolástico Arriaga, Evangelista Paternina, José María Martínez, Agustín Arroyo y Julián Portugués (alias "El Vaquero", de Sampués) otros héroes olvidados que deben recuperarse para la historia del pueblo. También fue decapitado entonces, el primer alcalde de Montería, José de la Cruz Gómez. Tres años después, obligados por el capitán del regimiento acantonado en Corozal, el alcalde de Sincelejo, Agapito Blanco, y el de Ovejas, Juan Mendoza, juraron lealtad al rey Fernando VII.

La "paz chicha" que siguió quedó reforzada por una campaña clerical (llamada "revolución de los curas") a favor del rey, encabezada por el párroco de Chinú, Jorge Vásquez. Este convenció al de Sincelejo, Francisco Wilches, y entre ambos hicieron también jurar obediencia al rey en la plaza del pueblo el 16 de septiembre de 1817. Parece que estos juramentos fueron sólo de labios para fuera. La sangre de los mártires de 1812 pesaba demasiado en la memoria de las gentes. De allí que el cambio del padre Wilches por el más consecuente presbítero Blas José Hernández en 1822, fuera bien recibido por todos y por las nuevas autoridades republicanas.

Abiertas las esclusas del cambio con el nuevo régimen político, Sincelejo volvió a crecer con la misma actividad de la anterior etapa, llegando a sobrepasar a los otros pueblos de la región. Atraídas por la peculiar Arcadía de la Sierra Flor, llegaron entonces de Cartagena, Mompox, Chinú, Ciénaga de Oro y Sincé familias emprendedoras como los Merlano, Urzola, Arrázola, Paternina, Prado, Navas, Gomes-Casseres, Mendoza y Romero. El pueblo creció como centro de servicios públicos, llegando a ser un foco mercantil del desarrollo sabanero, equiparándose por primera vez en términos de riqueza y poder con la vecina villa de Corozal, aún fuerte como centro terrateniente y señorial. Los sincelejanos, con sus almacenes y pequeñas firmas de comercio, servían de intermediarios para la importación y exportación de productos por Tolú y hacia las ferias de Tacasúan y Magangué. El predominio de Sincelejo sobre Corozal se fue acentuando con la apertura del camino a Tolú y el comercio a través de este pueblo, al promediar el siglo XIX. Se iniciaba así un proceso diferencial de acumulación de capital en la región, que se aceleraría con la adición del tabaco y de productos selváticos de exportación, luego con el fomento regional de la ganadería.

La familia Támara, como otras del mismo período, naturalmente participó de este temprano desarrollo económico, cultural y social de la región sabanera. De ello fue índice la decisión

tomada por Blas, el campesino, de mudarse de la estancia de la Sierra Flor a una casa de madera en el pueblo, a una cuadra de la plaza, donde estableció un primer negocio. Allí nació (en 1818) su hijo Manuel Támara Madrid, autodidacta de justas ambiciones quien llegó a personificar el progreso del pueblo junto con su vecino Sebastián Romero Acosta, contemporáneo llegado de Sincé donde se había iniciado como pequeño negociante de ajos y cebolla.

En efecto, Manuel Támara y Sebastián Romero fueron artífices principales del Sincelajo moderno. Eran trabajadores fuertes, de los que deben tener el cuerpo en trajín permanente, porque si se sientan, se mueren. Ambos construyeron pequeños imperios comerciales y financieros (dinero al interés) a los cuales les fueron añadiendo poco a poco el negocio de tierras y la ganadería. Los Támara casaron con las Herazo y después con las Olmos y construyeron con concertados y uno que otro esclavo la hacienda de "El Naranjo" no muy lejos de Sincelajo; los Romero se vincularon con los Alvis y los Herazos y adquirieron las vegas de "Macayeco" (hoy Macayepo) hacia los lados de Tolúviejo y Colosó, donde impusieron el terraje, el peonazgo y la tienda de raya. Entraron a la política (liberal): Manuel llegó a ser alcalde, juez y personero del municipio; Sebastián, ya más conocido como "don Chano" o "Papá Chan", fue hombre de confianza del general José María Obando quien lo nombró jefe político del nuevo cantón en 1849 cuando era primer mandatario de la provincia de Cartagena. Obando llegó a visitarlo en una de sus giras para aplaudir la manumisión de sus esclavos. Y don Sebastián volvió a ser jefe regional en 1868.

Estos dos sabaneros ejemplares también dedicaron energías a las actividades cívicas y culturales. Manuel importó libros europeos que a veces ponían de punta el pelo a los curas, y colaboró con Hermógenes Rodríguez para organizar el primer club de billares que había en el pueblo (1852). Sebastián presidió la Junta Católica Pro-Templo, abrió con un ingeniero francés ocho pozos de agua (cuatro todavía están en uso), trajo la primera banda de música de viento a mediados de siglo (para procesiones, el toreo y bailes formales), y fue accionista de la "Compañía Preparatoria" del ferrocarril entre Tolúviejo y Tolú (1874), y construyó la casa de los arcos que sigue en pie frente a la Catedral.

Tal euforia regional se debía, entre otras cosas, a que Sincelajo había alcanzado el rango de cantón, y a que el comercio del tabaco se había liberado del viejo estanco. Ambos hechos ocurrieron en 1848. Ambos desataron fuerzas económicas, sociales y políticas



*Sincelejo en 1913. Al centro la casa de don Sebastián Romero.*

antes reprimidas por las estructuras coloniales, que llevaron a un desarrollo diferencial de clases sociales y grupos de actividad. De allí parten las características actuales de desigualdad y explotación que existen en la sociedad colombiana y en la costeña regional.

En primer lugar, ciertas familias (algunas de ellas venían bien colocadas desde antes, otras fueron de extranjeros recién llegados), lograron combinar exitosamente el comercio con la ganadería mayor. Así, Papá Chan compró tierras en San Marcos y otras partes y con ellas y “Macayeco” formó la Casa Romerana; Manuel Támara y sus parientes obtuvieron propiedades colindantes con el resguardo de Sampués, en Tolú, San Onofre y San Benito Abad, además de “El Naranjo”; los Herazo tuvieron a “Macaján” por Tolúviejo así como las conocidas haciendas del río San Jorge; los García compraron a la inmensa Cispataca y “Santo Domingo”; los Navas, desde Sincé, se ampliaron a “La Estanzuela” y “Las Hambrunas” en Tolú; los Lozano obtuvieron a “Las Flores” y “Malabrigo” en Chinú y San Andrés, llegando a acuñar su propia moneda (como los Ribón en Mompo y los Gracia en Sahagún). Muchas de estas familias tuvieron tiendas de raya en sus fincas donde revendían productos a precios de usura, y empleaban avances y contratos leoninos de “monte por pasto” y formas parecidas de tenencia de la tierra.

En segundo lugar, en El Carmen y Ovejas se empezó a fraguar

una oligarquía que se enriquecería con la producción y exportación de la hoja de tabaco por el puerto fluvial de Zambrano o por el marítimo de Tolú. Llegaron italianos, curazaleros, arubenses y cubanos, entre éstos el médico José María Pizarro quien se estableció en Ovejas en 1857 y desarrolló un verdadero imperio alrededor de su gran hacienda Almagra (y varias otras), dominio económico y político que persiste con sus descendientes en esta región hasta hoy. Fue Pizarro quien trajo de Cuba las mejores variedades del tabaco negro que prosperó en la zona, así como las modalidades del “avance” y del “corredor” o intermediario para montar el negocio con los trabajadores directos. El “avance” en dinero le permitió asegurar el producto para exportarlo y subordinar al productor convirtiéndolo en un peón por deuda a quien



*En tierras tabacaleras: La Peña cerca de Ovejas.*

además cobraba terraje (dos quintales por siembra en las tierras de las haciendas) y trabajo (10 a 20 jornales por época de trabajos). Los “corredores” al principio eran sus cuñados y compadres a quienes designó como comisionistas para manejar a los avanzados, engañarlos con romanas cargadas e imponer otras formas de explotación. Además impulsó la compra de doncellas. Llegó a ser tan rico que las gentes de El Piñal todavía recuerdan cómo asoleaba en el Rodeo del Golero las libras esterlinas que recibía en cajones por las ventas de tabaco.

Un proceso similar ocurrió en San Pedro (pueblo reciente; de 1820 que se fundó como escape a las guerras regionales) con el potentado señor Manuel Arrieta; y en Corozal con Samuel Martelo y Urbano Olmos. Los Olmos monopolizaron el resto de las tierras entre El Carmen y Morroa incluyendo el resguardo de este pueblo y el de Joney (ilegalmente), donde establecieron el terraje del tabaco en lo que luego se conoció como "aparcería". Estas familias —y las de Ovejas y El Carmen— lograron acomodarse en la sociedad naciente y vivieron con holgura, dándose el lujo de pagar festejos comunales a lo Papá Chan (costumbre de prestigio que subsiste hasta hoy) de los cuales nació indirectamente el famoso porro sabanero o tapao (tomo II).

Finalmente, quedaron los grupos productivos de base y propietarios medianos y pequeños de quienes había dependido el inicial progreso regional. Estos resultaron pagando el precio del progreso, y fueron víctimas del nuevo "desarrollo". Su fraccionamiento y subordinación explican la acumulación diferencial de riqueza que tuvo lugar en las sabanas, con su trabajo, a partir de mediados del siglo XIX. Por una parte, los mestizos pobres e indios remanentes de Catarapa y Mexión en los resguardos de Colosó, Tolúviejo, Sabaneta, Sampués y San Andrés-Chinú-Pinchorroy persistieron en prácticas no capitalistas y en formas tradicionales de conducta (sencillez, bondad, credulidad) que no fueron respetadas por la racionalidad explotadora empresarial ni por las fuerzas represivas del Estado que quedaron a órdenes de los nuevos ricos (aunque esta tendencia no se agudizó sino en los conflictos de 1920 en adelante). Resultaron perdiendo sus tierras y suministrando concertados, peones y terrajeros a las familias de comerciantes y ganaderos mencionadas.

Por otra parte, la fiebre del tabaco fue desbordándose para llegar a secciones de sabanas antes libres de él, introduciéndose en comunidades de pequeños estancieros e indígenas de ciénagas, como Chimá, donde se introdujo la modalidad del arriendo o terraje en especie (de nuevo, "aparcería") para el cultivo del tabaco, con los mismos "avances" en dinero que fueron convirtiendo a los cultivadores directos en peones por deuda, como en las otras regiones. El endeudamiento era inevitable por los trucos que empleaban los ricos para mantener la subordinación de los trabajadores y abusar de su estricto sentido de la honradez. Entre tales trucos estaban el uso de conceptos desconocidos para el campesino como "saldo" y "balance", el pago de intereses sobre intereses, la "regla de la multiplicación" (doblando periódicamente las cantidades adeudadas en lo que llamaban "saldo por

igualar” o añadiendo ceros a la derecha de las cifras), la “regla del mondongo” (cobro abusivo de malas carnes), la “regla de protección del ganado” (haciendo meter animales en el corral del terrateniente para quedarse con ellos por cualquier razón, inclusive citando leyes), además de las tiendas de raya con sus “cuentas chimbas” y la prohibición de caminos para encerrar fincas de terceros que se resistían a vender.

En estas circunstancias de explotación e ignorancia, la acumulación de capital y de tierras favorecía a los dueños, prestamistas y “corredores” de los avances, y no a los avanzados. No podía ser justa esta relación, porque fueron los trabajadores quienes hicieron materialmente la riqueza de los otros sin recibir proporcionalmente de los beneficios resultantes. Ello explica en buena parte las distancias sociales y económicas que fueron apareciendo en la región, destruyendo las formas relativamente igualitarias y democráticas locales que venían del período colonial. De allí la pobreza que empezó a sentar sus reales entre los trabajadores, frente a los fabulosos bienes de las pocas familias dominantes.



*Plaza e iglesia de Chimá.*

Chimá, en especial, fue adquiriendo importancia en los años de 1870 como puerto de embarque de las cosechas de pueblos cercanos para sacar el tabaco y otros productos por el río Sinú hasta Cartagena, en lanchas de vapor. El pueblo creció rápidamente. Entre otras cosas contó con la

primera imprenta traída al Sinú, donde se imprimían arengas revolucionarias. Pero también, en su propio esplendor, llegó a ser reflejo de ese desigual desarrollo económico que se apoderaba de las comunidades rurales, donde con ejerción y expansión los menos se enriquecían con el trabajo de los más. Estos quedaban subordinados a nuevas formas de concierto y peonaje que recordaban las de la anterior servidumbre.

Gaspar Villadiego fue uno de esos macheteros mestizos de Chimá concertados para trabajar por un jornal de cuatro pesos mensuales en las cercanas fincas tabacaleras y ganaderas. En sus idas y venidas había enamorado a una panadera negra sabanera llamada Rafaela Vidal, y ésta quedó embarazada. Al mediodía del 19 de julio de 1841, Rafaela dio a luz un niño en la choza de palma que funcionaba como panadería y vivienda. La partera le puso el nombre: sería Domingo Vidal, con el apellido de la madre porque Gaspar había seguido con ella el conocido código machista para desentenderse del asunto: "Eso es problema de ella", había decidido. Rafaela, en efecto, se hizo cargo de Domingo como lo había hecho ya con varias hijas de otros consortes, sin preocuparse nunca de matrimonios.

El niño creció junto a sus hermanas mayores gateando por el piso de tierra de la choza, peleando su bollo de maíz con el cerdo garoso y la perra huesuda, mostrando el ombligo salido por el llanto del hambre, apenas vestido con calzones cortos colocados a media nalga y ladeados por el peso de la honda de cazar pajaritos. Domingo parecía feliz, no obstante, y era muy vivo porque al llegar el momento aprendió rápidamente los trucos de la pesca, como el empleo de la pasarra tridente con que ensartar los peces de la ciénaga acostado en la canoa, y la difícil técnica septembrina de ejecutar música con el carángano de una cuerda atada a un horcón de la casa.

1848: el año cabalístico de nuevas oportunidades que fue de tan buen augurio para muchos, llevó la tragedia a la humilde familia Vidal, como a tantas otras de la región una vez desatada la fiebre de la ganadería, la costumbre del monte por pasto y la aparcería del tabaco. El niño Domingo amaneció un día con fiebre y no se pudo parar de su catre de cañafléchas. Quedó paralítico y con las piernas encorvadas, apenas moviendo un brazo y dos dedos de la





*Pescadores: con pasarra (ciénaga al fondo) y con puya en un cañito.*



mano izquierda. Rafaela salió a pedir socorro a los comerciantes del pueblo y a los amigos galleros de Gaspar Villadiego. Algunos le ayudaron. Los más simplemente se compadecieron y dejaron que las hermanas se encargaran de seguir cuidando y educando al pobre lisiado, al que no le acordaron sino unos pocos años de vida.

También en 1848 —el 2 de octubre— nacía en Sincelejo, con cucharita de plata, el quinto hijo de Manuel Támara Madrid con Carmen Herazo: el amonado y cuco Adolfo, de holgada niñez. Sus ya prósperos e influyentes padres lo matricularon en el colegio de Julio Alejandro Anachury, el mejor del pueblo donde no podían entrar sino los niños de las mejores familias. Más adelante, hacia 1870, le ayudaron a seguir un curso de contaduría comercial por correspondencia, que ofrecía en Bogotá la Escuela Normal Superior recién organizada por la Misión Alemana.

Aunque don Manuel quería que su hijo Adolfo llegara a ser abogado, éste al cumplir los 20 años decidió otra cosa: independizarse de la familia para ganar dinero con su propio trabajo, que consideraba como “el capital de los pobres”. Igual cosa estaba haciendo en Sumpués, por los mismos años, su modesto contemporáneo Luis Arturo García Hernández, continuando así la vieja tradición de frugalidad y dedicación al trabajo que caracterizó a muchos de los nuevos ricos costeños de la época (tomo III). Estos rechazaban las comodidades dominados por la idea de acumular riqueza. De allí las recurrentes historias de viejos corronchos de pies en abarcas y arrugados sombreros, que ahorran el mínimo centavo para, al morir, dejar fortunas debajo del colchón (si lo tenían). Un caso clásico fue el del indígena chinulero Casildo Ramos, trapichero y matarife semianalfabeto quien logró construir un imperio agrario en Chinú, San Marcos y Caimito, heredado por su hijo Néstor y después por una extensa y dilapidadora parentela; otro fue el caso de Callejas Támara, de Sincelejo, cuya fortuna se la gastó en un mes su joven heredero Manuel Ventura; y el de Inocencio Florez (don Chencho) en Sincé. Pedro Herazo Jaraba y Manuel del Cristo Torres (a quienes ya conocemos tomo II) también pertenecían a este extraordinario grupo de trabajadores versátiles de alta productividad, obsesionados con la ambición de formar capital “trajinando duro” y atesorando tierras.

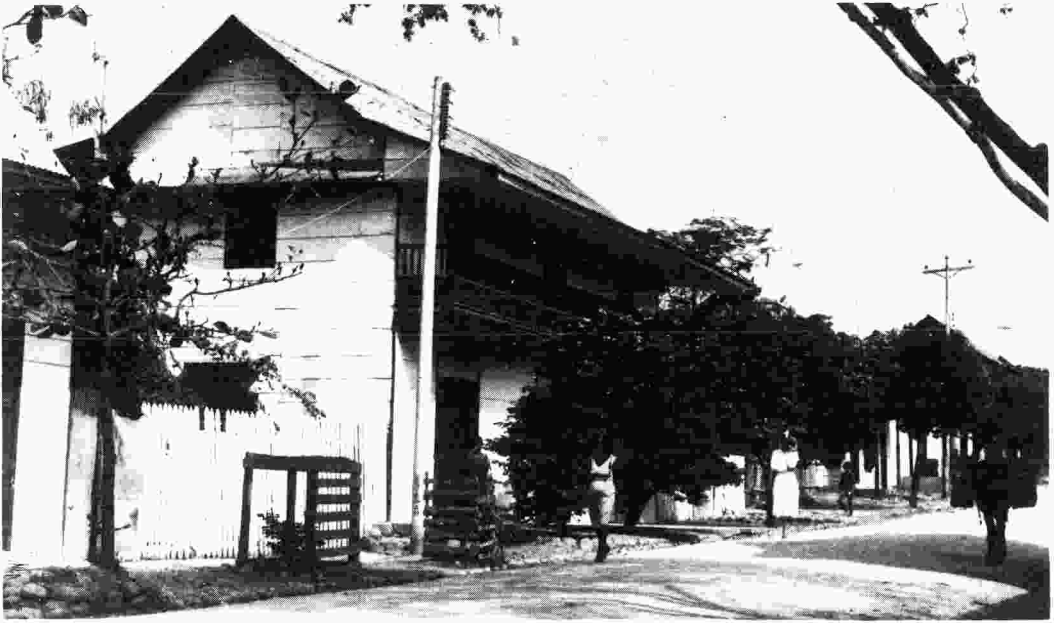
Por su parte, el joven Adolfo Támara halló su medio multiplicador de dinero en el cercano caserío de Colosó, al pie del cerro de las Campanas en la serranía de San Jerónimo, donde vivía su hermana Emeteria. El cultivo del tabaco, la búsqueda del bálsamo del Tolú, la raicilla y la zarzaparrilla, así como la invasión ganadera, estaban convirtiendo el antiguo resguardo indígena concedido por Villabona (1610) y confirmado por Vargas Campuzano (1675) en un potrero sin cercas donde todos metían la mano impunemente; entre ellos extranjeros como los Frieri Maceo, Mainero Trucco, Mathieu, Neftalí Gomes-Casseres y José Chadid.

Nadie respetaba ya ni quería recordar los días fulgurantes del cacique One-Colosó, cuyo extraordinario pueblo había desarrollado todavía inexplicables técnicas de manufacturas de hueso, piedra, oro y barro, como en los halicornios de estímulo al trabajo, que se mueven al zumo del limón o en filigranas que sólo pudieron resucitar algunos joyeros de Mompox. El resguardo local había funcionado con encomenderos y mayordomos como el capitán Gabriel de Cogollos que los respetaron y vivieron en otras partes (en la estancia de El Palmar a dos leguas, con concertados indios, o en la villa de San Benito Abad) y el pequeño cabildo logró sobrevivir hasta 1907 cuando se le aplicó la nefasta ley 55 de 1905 que lo declaró inexistente. (En realidad siguió funcionando subterráneamente como en San Andrés de Sotavento, gracias a caciques secretos como Pedro Antonio Borja y su hijo Pedro Pablo, el peluquero de eternas sentadas en silla de guayacán, quienes mantuvieron vivo el espíritu comunal indígena, base del subsecuente desarrollo de los Usuarios Campesinos que recuperaron desde 1972 aquellas viejas tierras usurpadas por los blancos).



*El antiguo resguardo de Colosó.*

Adolfo partió para Colosó en 1868 en compañía de Pedrales, su hermano de crianza, y se acomodó en una pieza alquilada en casa de Emeteria. Allí, bordeando los magníficos desagües empedrados de una empinada calle, Adolfo puso una tiendecita, una



*Colosó: calle y puerta  
de la iglesia.*



escuela para niños menores de doce años, y un bufete de contador y corresponsal. Por todo cobraba: a los tabacaleros, analfabetos en su mayoría, exigía veinte centavos por carta (muchas dirigidas a Alemania a donde se exportaba la hoja desde Tolú), y les indujo a usar libros de contabilidad y papel con membretes. Con Pedra-

les puso gallera y caballeriza, actividades que también le sirvieron de expansión. Ambos amaestraban los caballos por los caminos sombreados de arisales y caracolies que todavía llevan a los pozos de las Delicias y los saltos de Sereno y Guacharaca. Regresaban cargados de cañuela, que era la comida de las bestias junto con caña, maíz y ahuyama. Una vez amaestrados, Adolfo vendía los caballos a un buen precio en Sincelejo. Y con su cuerda de gallos (que alquilaba por peleas) astutamente apostaba poco y con la debida prudencia.

El buen ejemplo empresarial de su hermano indujo igualmente a Emeteria a racionalizar su negocio de modistería. Quizás por primera vez en Colosó se adoptó entonces la técnica capitalista de la producción en serie, con el corte organizado diurno y nocturno de pantalones y camisas. Y Adolfo convenció a dos hermanas solteras que vendieran al detal, al triple de su valor, el tabaco en rama que compraba y hacía alisar por los indios de Colosó, el que no alcanzaba a enviar en mulas a Tolú a un peso con 80 centavos por carga (con mercancías de vuelta a un peso con 60 centavos por carga).

A los cinco años de estas tareas, sin haberse apropiado de ninguna tierra del resguardo (que se sepa), Adolfo Támara poseía ya un considerable capital que había acumulado, como lo había planeado, con su propio trabajo y el de los demás, y de manera imaginativa, dura y en general honrada. La muerte de Manuel, su hermano mayor (el alcalde que había descubierto y construido en 1870 el pozo de Majagual, el principal de Sincelejo) le obligó a cerrar aquellos negocios de Colosó y regresar al hogar paterno en 1873. Entonces se puso al frente de la fábrica de aguardiente dejada por Manuel, organizó una compañía comercial con la viuda de éste, Wenceslao, y con sus dos sobrinas, se hizo socio contador de los curazaleños Gomes-Casseres, y lanzó a la familia Támara definitivamente por la vía del poder y la riqueza. Entonces, ya de 36 años de edad, "con buen capital y nombre" como escribió su hijo Rogelio, se casó en la iglesia, con mucho boato, ron y banda, con la señorita Josefa López Castillo, hija de doctores de lustre regional.

Mientras tanto, el pobre lisiado Domingo Vidal tuvo que acomodarse en el callejón de Pinchorroy de Chimá en una troje especial con hueco en la mitad para hacer sus necesidades en una bacinilla, porque apenas podía voltearse. Fue uno de los primeros milagros el que no se llagara con el roce de las cañas, ni con la almohada de madera de

balso que colocó en la cabecera. Pero así son los hombres-hicoteas que todo lo aguantan para sobrevivir en duras condiciones mientras se reactivan en la búsqueda de nuevos logros.

Allí tirado, sus hermanas le enseñaron a leer y escribir, aprovechando una vieja copia que encontraron del Catecismo revolucionario del cura momposino Juan Fernández de Sotomayor y Picón. Domingo desarrolló admirable destreza escribiendo sobre el pecho con sus dos dedos hábiles. Pronto, gracias a su excepcional inteligencia, logró aprenderse de memoria folletos enteros y desarrollar una mente crítica sobre lo que veía a su alrededor. Tuvo aprecio por las artes y manejó bien el pincel (se conservan sus excelentes cuadros místicos de San Emigdio y Santa Verónica, pintados al óleo sobre madera, reminiscentes de



*Santa Verónica, pintura sobre madera de Santo Domingo Vidal.*

la más conocida técnica de Paul Klee). No creció mucho, sólo metro y medio. Era lampiño y apenas tuvo bozo y barbita escarapelada. Se dejó crecer el pelo hasta la altura de la mandíbula.

Desde la adolescencia, Domingo empezó a dar muestras de ser vidente. Adivinaba correctamente dónde estaban los animales o artículos perdidos. Predecía los gallos ganadores en las riñas, por lo cual volvió a ganar el aprecio de su padre machetero y de los otros que jugaban en las galleras las frustraciones que el desarrollo capitalista, las tiendas de raya, los avances, las cuentas chimbas y los libros de "saldos por igualar" les estaban deparando. Organizó por fin una escuelita gratis (no como la de Adolfo Támara en Colosó) donde enseñaba las matemáticas y a leer y escribir, y donde daba cogotazos con la regla a los alumnos atrasados, o los golpeaba con el palito sucio y negro, de un nisperial, con que se rascaba la espalda. Su personalidad reflejaba típicos valores costeños: era atractivo y sociable, extrovertido. Conversaba mucho, contaba cuentos, confortaba a los tristes, animaba con simples sonrisas. Quienes lo visitaban, olvidaban pronto que era tullido y salían impresionados por su bondad irradiante.

Un buen día las gentes pobres empezaron a colocarle velas en la puerta de la casa y a la entrada de la pieza donde dormía. ¡Quítenlas! ordenó Domingo, que no estoy muerto y no me gustan los fanatismos. Pero su culto en vida siguió creciendo al paso que aumentaban las penalidades y sufrimientos de las gentes de Chimá y pueblos vecinos que perdían sus tierras en manos de terratenientes inescrupulosos, o que caían en deudas eternas con familias importantes de criollos, sirios, italianos y españoles que se habían apoderado del pueblo y de su puerto en la época del auge: los López, Forestieri, Mogollón, Brango y Bello.

A la casucha de Domingo llegaba el vocerío doliente de los indios peones y concertados que vivían pagando a "los blancos" con su interminable trabajo, los avances en dinero, las malpesadas arrobas de azúcar, la constante limpia de cabuyas de la caña de otros, las interminables "tareas" en frentes de machetes, los duros jornales de palma de hacha, los tormentosos viajes de animales a Lórica, las infernales semanas de horneado que autorizaban malhumorados los patrones. Le llegaban quejas porque el chinulero José de los Reyes Lozano había tomado en Chimá los

*El ganadero chinulero  
José de los Reyes  
Lozano.*



playones públicos de Molón para meter su ganado, tal como lo harían los Godín de San Andrés con sus inmensas dehesas, por otro frente de la ciénaga. Se irritó con las invasiones y usurpaciones que los blancos hacían en los cercanos resguardos de tierras de Sampués, San Sebastián de Urabá, San Nicolás de Bari, San Andrés y Sabaneta. Le conmovieron los desastres de la plaga de langostas de 1882 y explicó cómo combatir las “vaquiándolas” hacia trincheras donde cayeran y pudieran ser apaleadas y sepultadas.

Domingo escuchaba, aconsejaba y estimulaba para sobrellevar la carga de engaños, robos, abusos, congojas y pestes en espera de la eventual acción redentora. Desgraciadamente, cada vez que vio cuajarla en dirigentes populares capaces (como el Oliva de Sincelejo, los Montero de Jegua) éstos fueron arrebatados y eliminados por la furia de las guerras civiles de la época, las de 1885 en adelante. La mariapalito bicéfala de la violencia había hecho allí uno de sus apocalípticos saltos. Liberales y conservadores destruyeron a Chimá y su futuro inmediato, a su mejor gente joven. Mientras tanto, los que pudieron evadir el desastre fueron buscando las más resguardadas y alejadas



tierras del Sinú medio, donde más tarde se organizarían para resistir y combatir a los explotadores. Porque ya pensaban:

*“Tamborito resonante,  
pero no de mi batalla;  
sólo Jesucristo tiene  
corazón que sufre y calla”.*

En Chimá quedó Domingo yacente en su suplicio de cañas, como símbolo viviente de lo que el humilde pueblo triétnico de la Costa es capaz de ofrecer de manera ejerciva aún en las peores circunstancias, dando de sí, de lo poco que tenía, con generosidad y altruismo hasta su muerte el sábado de gloria de 1898. No pudo decirse lo mismo de la clase capitalista agraria emergente del último tercio del siglo XIX, aunque también actuara. Por eso, quizás, los humildes de la tierra siguieron recordando a Domingo y adorando en él a uno de los suyos auténticos de quien no podía negarse, en ninguna forma, que había sido un ser superior: un santo de verdad. [C].

La expansiva Sincelajo siguió progresando con el esfuerzo de sus emprendedores hijos, especialmente los de las familias más acomodadas. Ya había escuela de niñas (de las Vidales de otra rama de la familia chimalera), telégrafo (1876) y máquinas de coser, y había visto a unos mexicanos volar en globos aerostáticos. El camino de Tolú se fue mejorando sensiblemente con desagües y puentes de olleto (techados) sobre los arroyos, hasta dar paso al primer coche, que llegó a Sincelajo el 21 de abril de 1888 llevando al gobernador de Bolívar, José Manuel Goenaga. La modernidad se acercaba en sus diversos e invitantes matices.

Pero los sabaneros prominentes, con buen sentido, no se dejaron distraer de lo principal que era el espléndido negocio del ganado que tenían a la mano. Este llegó a crecer tanto para crear su mercado, que explotó como una semilla de roble con sus lanitas volando en todas direcciones; tanto, en fin, que hizo salir de sus tierras a millares de pequeños parceleros sabaneros que no encontraron más escape que emigrar a otras tierras.

Para iniciar el negocio, se ensayó con éxito sacar ganado a pie por la costa de Quilitén y desde Berrugas por María la Baja hasta Cartagena. También se exportó a Panamá durante el fallido intento del canal de Lesseps. Mientras su pueblo quedaba envuel-



*Viaje de ganado por las sabanas.*

to inoficiosamente en la guerra civil de 1885 y era ocupado por el ejército del general Juan N. Mateus (gobiernista), Adolfo Támara y otros sincelejanos distinguidos viajaron a Cuba —después hasta Nueva Orleans— en busca de clientes. Con este propósito exportador trazaron por Petaluca otro camino que iba de Palmito al puerto de Coveñas. De vuelta de Cuba, los Navas Echandía trajeron seis toros normandos, sementales que transformaron la raza criolla y la prepararon para la siguiente llegada del cebú guzerat de la isla de Trinidad y de los cebúes mansos del Brasil. Luego, insatisfechos con los viajes de ganado a Medellín por el Cauca y el viejo Camino Padrero de Ayapel (después vendría el Camino Cristero o Trocha Cristana con el mismo destino), don Adolfo y compañeros organizaron venta y viajes de animales también a los Santanderes. Hasta Cúcuta y Bucaramanga llegaban los vaqueros de a pie, con jícara a la espalda, y pesado fardo que incluía varias libras de arroz, manteca, sal, café, azúcar, papas, ollas, jarros, velas, hamaca y sogas. El capataz de vaqueros, a caballo, sólo llevaba cuchillo y vara para controlar y contar el ganado, junto con el puntero y el colero. Los mismos hijos de “blancos” ricos participaban como cabecillas de los viajes. También llegaban a Sincelejo, desde Santander, compradores de ganado como don Abdón Espinosa. Los viajeros cruzaban las sabanas y el San Jorge empleando las mismas técnicas de trashumancia y vaquería inventadas por los negros e indios de Jegua en el siglo XVII que

siguen vigentes (tomo III). Tenían parada casi obligada en los potreros de descanso del ciego Juan Félix Cuenta (quien contaba las reses al oído, por las pisadas de los animales, para cobrar el pastaje), y embalsaban en Yatí sobre el río Magdalena. De tales expediciones de meses muchas veces regresaron con paludismo, pero con dinero contante en el bolsillo. Así establecieron un duro pero floreciente negocio que se prolongó hasta el segundo decenio del siglo XX, cuando culminó con el envío de ganados de El Paso (en el Cesar) para el Packing House de Coveñas.

Un nuevo elemento técnico se hizo presente para favorecer este desarrollo desigual: la adopción del alambre de púas a partir de 1880, invento que se convirtió en verdadera amenaza contra los pobres del campo por permitir cercar y monopolizar tierras comunales y playones antes accesibles a todos. Se fueron perdiendo así en manos de ricos y poderosos, sin ningún derecho legal, los ejidos de la Marota en Sincelejo, los de San Benito Abad, Tolú, Ayapel, San Onofre y otros de la región (y fuera de ella); así como partes de las ciénagas del San Jorge y del Sinú (tomo III y casos de Jegua y Guazo).

Pero también el placer y la expansión espiritual seguían siendo consignas vitales de los hombres de la época. La cultura de las élites locales recibió la debida atención cuando don Adolfo aprovechó la llegada de la primera imprenta (de Julio Salcedo) el mismo año de su vuelta de Colosó, y fundó con otros el primer periódico local: "La Mañana", el 18 de marzo de 1876. Organizó una compañía dramática en la que él mismo fue actor. Al decaer la primera banda de música de don Chano, se apeló a una de Tolúviejo cuyos instrumentos eran tan viejos que funcionaban "con hoyitos tapados con cera que a veces volaban con los soplidos fuertes": era la banda "Ficofirico tapatabaco". Adolfo y David Gomes-Casseres aprovecharon después la asesoría del clarinetista Enrique J. Arroyo, de El Carmen, y el entusiasmo de los hermanos músicos sincelejanos Cornelio y Santos Pérez, para otra banda, la "Once de Noviembre" (rebautizada "Veinte de Enero" después), que animara las corridas de toros. Pidieron los instrumentos a Francia, y empezaron a ensayar con 24 músicos en casa del carpintero Melquiades Breiva, en la calle de Petaca.

Llegaron además de Europa muchos pianos y violines, y se puso de moda la serenata, especialmente con el pequeño piano "Colibrí" de los hermanos Pérez, que cargaban de una ventana a otra con ayuda de los enamorados. Santos Pérez compuso buenos pasillos para violín y piano ("Cabellos en desorden") y cuando él

mismo los ejecutaba en las serenatas terminaba diciendo: "Allí [en casa de la novia] hay lágrimas, ¡carajo!". Otros trataron de imitar a Santos en la composición musical, pero con poco éxito. Se conoce la historia de uno que se inspiró con el canto de unos cucaracheros, mientras cagaba. Al pedir su opinión a Santos, éste le contestó: "Pues que te ensuciaste. No le pongas bola a los cucaracheros cuando satisfagas una necesidad fisiológica..."

Por esta época, para aliviar las tensiones sociales, fomentar la recreación popular y dar oportunidades de expansión y distinción individuales a los trabajadores explotados y marginados de la cultura elitista de las sabanas —aparte de las carreras de caballos, la esgrima de machete y deportes parecidos—, se desarrollaron las famosas corridas de toros hoy llamadas "corralejas". Aunque hubo fiestas de toros en corrales y estancias durante la época colonial (recuérdense las criticadas por de la Torre y varios obispos; y las prohibidas infructuosamente en 1805 por el rey Carlos IV), las primeras fiestas públicas de toros en las sabanas como las entendemos hoy tuvieron lugar, según parece, en Sincelejo en octubre de 1845 en honor de San Francisco, con toros criollos (¿de estirpe cimarrona?) de Benito Jaraba traídos de Caimito, cuyo único mérito podía ser la simple bravura defensiva natural del animal. Eran "de un mismo pelo" color mono barcino estilo del toro Balay. No tenían el clásico trapío de los Miuras españoles, y servían más que todo para pases con manta y diversos



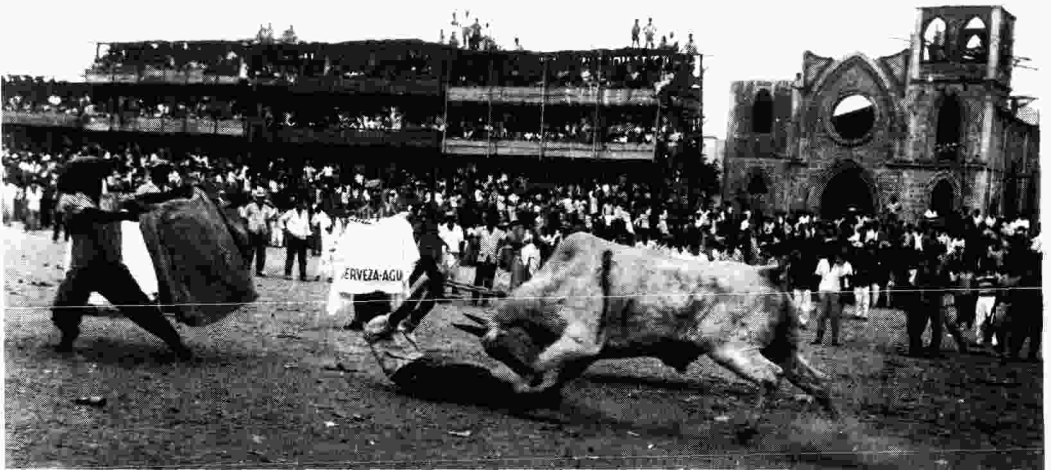
*Corraleja en Sampués (1962).*

atrevimientos o desplantes (salto por encima, agarre de cachos, coleo y tumbada) que, junto con la embestida del animal y la estampida de los manteros y espontáneos en el ruedo, a lo pamplonés, han constituido desde entonces la mayor atracción del público que les sigue de pies o en burdos palcos detrás de vallas provisionarias. A este espectáculo popular se añadieron garrocheros de a caballo con vara cimbreadora, banderilleros y bandas de viento que sonaran duro, capaces de llenar el recinto de la plaza.

Claro que la fiesta de toros ha sido y es un acontecimiento social y económico de inmensa significación. Tiene que ver con la tradicional regla costeña de las pautas paralelas de trabajo y diversión. Para José Latiniano, el colega de Bongamella, la clásica corraleja más que un acto de valentía y superación personal era un rito comunal complejo donde se expresaba al máximo el amor al terruño: "¡Que me mate el toro pero que viva mi tierra!" parecían sentir los que entraban a la corraleja ante la angustiada curiosidad de los espectadores. Y parodiando a Pompeyo Molina: "¡Esta es mi tierra y ay del que se meta con ella!" como otra forma desafiante, varonil, de expresar el mismo sentimiento popular raizal en el ardiente espectáculo de la verdadera fiesta en corraleja.

Crisol de cultura y economía populares (puestos de comida, artesanías, yerbas, música, etc., como en las viejas ferias), es obvio que esta fiesta va ligada estructuralmente al gran negocio de la ganadería. Ha dependido funcionalmente de la participación o auspicio de los ganaderos o "blancos" más adinerados que de esta manera afianzan o agrandan su prestigio personal con fines de recreación y expansión lúdica. Así ocurrió con la generalidad de los ricachones del siglo pasado, especialmente los de Sincé donde se ha preservado una fuerte tradición de corralejas. Se destaca el sinceano Sebastián Romero Acosta (don Chano), quien había llegado a ser un verdadero gamonal. Eminente auspiciador de los espectáculos públicos, quizás enchapado a la manera del eponimo señor don Pedro Martínez de Pinillos en Mompo, don Sebastián logró desde 1864 lo que ningún otro dirigente: trocar los festejos patronales de octubre con toros a San Francisco y el Dulce Nombre, para realizarlos en el día de su santo el 20 de enero (cumplía años el 16) y dedicarlos en cambio a San Sebastián (y a él mismo). Los ánimos de la gente se habían calmado después de las protestas que hubo en 1845 porque la imagen del Dulce Nombre había sido devuelta de Cartagena a su familia propietaria con el pelo pintado de dorado... ¡no joda! De modo que la oferta del cambio de fiesta interesó al pueblo y los curas no pudieron

rechazarla, porque don Sebastián se comprometió “a dar todos los toros, todos los caballos, toda la comida, todo el ron, y todas las mantas que se necesitaran; incluyendo bandas de músicos, recámaras, cohetes y fuegos artificiales”. Además, llueve menos en enero que en octubre.



*Manteros y banderillas.*

Los dirigentes racionalizaron la aceptación del trueque santoral sin consultar al Vaticano, aduciendo que “San Francisco no se ofendería con el cambio, puesto que ocuparía su lugar en las celebraciones por ser por el Dulce Nombre de Jesús a quien el santo dedicó su vida toda”. Don Sebastián logró amarrar indefinidamente su fiesta, al conseguir también, diez años antes de morir, que la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar aprobara las nuevas festividades según la ley 25 del 18 de octubre de 1875. Ni el Papa Pio IX entonces reinante ni el presidente doctor Eugenio Baena entonces gobernando en Cartagena se atrevieron a objetar lo organizado por don Chano en la lejana provincia. ¡Sea todo por la sana alegría costeña!

Pero en aquella temprana época la fiesta de toros gozaba de un cierto equilibrio entre ganadero y pueblo participante producido por una mutua sensación de respeto: el uno por su prestigio engrandecido por el acto que auspiciaba; el otro por las proezas de sus héroes y la defensa del valor comunitario de la fiesta. No había el endiosamiento del ganadero capitalista que “perrateó” las

fiestas con su dinero al hacer pagar por todo, lo cual es fenómeno más reciente. Tampoco hubo entonces la formalidad de la corrida exigida por todas las reglas de la tauromaquia (según el maestro Melchor Ordóñez, 1852) y los matadores españoles no torrearían en las fiestas del 20 de enero en Sincelejo por aquella superstición del Leoncillo: "Día de cero, en la piel agujero" que sólo fue superada aquí en 1896 por la cuadrilla madrileña de Aurelio Queipo.

José Latiniano nos explica también esta situación, combinada con lo que ha observado en la región sinuana:

"El ganadero que facilitaba los toros en los primeros tiempos buscaba divertir a la gente y divertirse él mismo sin esperar nada de vuelta sino el aprecio del público, con alguna vanidad natural, y también el agradecimiento del santo que le devolvería el gesto de homenaje con mayor prosperidad. El dinero no era motivo central. No se cobraba la entrada a nadie. Don Sebastián Romero dio el ejemplo a los demás, con todo lo que ofreció para las fiestas del 20 de enero, y así fue, porque él mismo era sencillo y campechano. Los ricos de entonces calzaban chinelas, vestían como el resto, no vivían en ningunos palacios, y podían trabajar hombro a hombro con sus peones y negros. Sus mujeres ponían ventorrillos frente a sus casas durante los días de fiesta, e igual de gritonas y entronas eran sus cocineras, como la negra Nieves, de los Romero. Tampoco los manteros como Miguel Montes (a quien mató el toro Carapelada de don Luis Arturo García) ni el Negro Buba muerto en Cotorra, ni garrocheros como Juan Pródigo, el Goyo Contreras o el viejo Mieles eran exigentes. Hacían sus tareas por el gusto de hacerlas, sin esperar ninguna paga, para demostrar valentía, machera, destreza. Se lucían y se realizaban como hombres: era su máxima y teatral oportunidad. ¡Qué distinto a como es ahora, todo tan perrateado! Los muchachos sueltos no se metían al ruedo en masa, porque se esperaba admirar buenos pases con la manta, buen garrocheo y banderillas, los saltos y el coleo. Se festejaba con ron o se regalaba cuando salían bien las cosas, como ocurría con el Calasanz cada vez que, con sus mañas, tumbaba al toro por la cola. Claro que tenía un niño en cruz y ningún animal le salía rezado y compuesto, como el que le tocó a un mantero sanmarquero (como el legendario Manuel Tabares) que ni porque se puso pañuelos con animes en la nuca se salvó de las cornadas de un toro barroso de los Jaraba Herazo. Y los hacendados no arrendaban sus toros de fiesta en fiesta."

Los Támara tenían también su ganado bravo para corralejas, y de don Adolfo se recuerda el toro Petronio, que quizás no mató



*La corraleja gigantesca de Sincelejo (1976).*

a nadie. Los valientes y humildes manteros de la época repetirían con el Espartero antes de morir en el ruedo en Madrid en 1894, que “más cornás da el hambre”. Y demostrarían con sus proezas que en las sabanas y en el Sinú hay un pueblo varonil que lleva el toreo en la sangre por herencia de España.

\* \* \*

El ambiente arcádico de las sabanas y del pueblo de Sincelejo se fue perdiendo poco a poco. En vista del desarrollo diferencial de la riqueza y la pobreza resultantes, no es de sorprender que así hubiera sido. La difusión de las relaciones de producción capitalistas en la ganadería y exportación de productos corrompió las costumbres y tensionó la sociedad, haciéndola cada vez más desigual e injusta. Este proceso de descomposición social se cumplió en el rápido plazo de dos generaciones probablemente a partir del decenio de 1880. Se realizó entonces otra guerra entre colombianos que ha sido poco reconocida y menos estudiada: aquella por las herencias, que resultó en subdivisión de las productivas fincas y haciendas originales. Ocurrieron conflictos, abusos de confianza, engaños y asesinatos entre socios, parientes y amigos producidos por los celos, la envidia, la codicia y el afán de lucro de las nuevas clases pudientes (las “emergentes”). Fueron los mismos hijos y nietos de los consagrados trabajadores de chama-



rreta que con el sudor de su frente habían amasado las considerables fortunas del pasado, quienes propiciaron el derrumbe de buena parte de lo que éstos habían construido. Con razón un buen número de tales descendientes (como los “emergentes” de hoy) hubieron de sufrir el deshonor de los autos de detención (así ocurrió con uno de los Pizarro de Ovejas) y la angustia del disfraz y de la huida para no ser llevados ante los tribunales de justicia.

El doloroso caso de las familias Tovío y de la Ossa en San Benito Abad queda descrito en esta serie como ejemplo de descomposición de las clases dirigentes (tomo III). Incidentes semejantes se cuentan en Chinú (muerte a palos de José de los Reyes Lozano; la rebatiña por la plata en la desaparición de Casildo y Néstor Ramos); en Caimito (decadencia de los Herazos y los Torres); en Ovejas (por la herencia de José María Pizarro); en Tolú (las usurpaciones de Julián Patrón, hijo de Felipe, con su brigada de burros con que destruía, de paso, los sembrados de los indios en el resguardo de Sabaneta, y los perjuicios que hizo a sus propios parientes). En El Carmen se desató una interminable vendetta entre las pudientes familias de los Frieri, Torres y Martínez que llega hasta hoy. En Sincelejo hubo guerra entre Romeros y Alvis por el control de las tierras heredadas de don Chano, problema complicado por la intervención de hijos naturales; y una pugna semejante por la herencia de Domingo Fernández, de origen libanés, cuya fortuna se esfumó en seis meses entre sus parientes colaterales. En Sincé las propiedades de Inocencio (Chencho) Florez fueron carcomidas por sus administradores para dejarlo en la física calle. Y así se fueron multiplicando los conflictos entre los ricos por los despojos del capital acumulado anteriormente, o por hacerlo nuevo, en muchos pueblos sabaneros.

Quizás las guerras civiles de fin de siglo tuvieron que ver con el malogro de la tradición local de trabajo democrático y de expansión comunitaria por lo duras y destructivas que aquéllas fueron, así las gentes recuerden con respeto y cierta admiración los combates de generales hijos de presbíteros, como el loriquero Jesús María Lugo —quien se tomó a Sincelejo y Montería en 1895— y Rafael Uribe Uribe a quien perseguía en los talones, allí mismo, su enemigo político y querido compadre el general Pedro Nel Ospina durante la guerra de los Mil Días. Esta guerra llevó a una pérdida lamentable: la del culto abogado sincelejano Eusebio Morales Mogollón, quien luego de actuar como secretario de Uribe Uribe y ser perseguido aquí como liberal, se fue de Colombia, cedió ante el amor de su mujer panameña, y entró a formar

parte de los fundadores (y ministros) de la nueva República de Panamá.

Los empresarios ganaderos continuaron su ascenso en la sociedad, para desplazar a los anticuados terratenientes rentistas señoriales. Adolfo Támara reanudó la exportación de ganado a Cuba después de la guerra civil, pero fue dejando sus negocios más y más en manos de sus hijos, hasta morir en 1916. En esos momentos se empleaban todavía formas de transición al capitalismo derivadas de la esclavitud y el concertaje que recibieron el nombre de "matrícula". Esta era un concierto forzoso o jornaleo remunerado muchas veces con base en avances de dinero, como estudiaremos más a fondo en el próximo capítulo. Pero el rumbo estaba ya tomado hacia el predominio de formas capitalistas de producción en el campo.

La situación de los jornaleros matriculados se empeoró por la ignorancia de los elementos técnicos nuevos, añadida a su ingenua credulidad y honradez. Muchos "blancos" fueron acusados de seguir imponiendo el peonaje por deuda en sus fincas, así como el terraje. Otros aprovecharon las urgencias económicas de las familias campesinas pobres para intensificar la compra de doncellas, con la triste tolerancia de los padres de éstas. Hubo un campeón comprador de mujeres: el "turco" Julio Dumar quien estableció un verdadero y numeroso harem circulante en Sahaún.

Desde otro punto de vista, el progreso material se hizo presente en varias formas en Sincelejo. Se establecieron fábricas de gaseosas (1906) y baldosas (1912). Llegaron el primer automóvil y el primer fonógrafo, la planta eléctrica y el cine mudo (en el Teatro Palatino). Se inauguró el hospital San Francisco de Asís (1918). El educador caleño-payanés Antonio Lenis instaló su Colegio Moderno (1920). Doña Julieta González de Alvis estableció su colegio en 1924 y publicó la extraordinaria revista "Letras". Y el inventor Urbano Paternina dio a conocer su eficaz exterminador de hormigas.

Sobre todo se logró organizar en 1910 la sección financiera de Arturo García e Hijos, desarrollada en el Banco Nacional de Sabanas en 1920, también de propiedad de los García, índice y símbolo del éxito alcanzado por las familias sabaneras y los empresarios ganaderos dominantes en el proceso de creación y acumulación de riqueza y capital. No fueron muchos tales bancos en el país en ese entonces. Se pusieron así las bases para el fabuloso negocio de carnes de la Packing House de Coveñas (1917-1919) con capital de familias privilegiadas de sabanas y del Sinú, en combinación con

capital inglés y norteamericano, aventura que no resultó por mal manejo de los gerentes extranjeros, aunque a la larga se recuperó la inversión por los avezados sabaneros.

Hubo un trágico incendio el 20 de marzo de 1912, causado por una brasa que voló de la soldadura de un zinc de la casa de Arturo García al techo de palma de su vecina Francisca Verbel, incendio que destruyó la tercera parte del pueblo. Ello sirvió para estimular a los sincelejanos a construir una nueva ciudad, más moderna, porque tales desgracias suscitan el espíritu de superación en pueblos alertas. No hay mal que por bien no venga. Sin embargo, con ello no sólo se perdió riqueza sino que se enterraron en parte las tradiciones locales más queridas: los panderos de Josefa Sierra, el clarinete encintado de Jesús María Sierra, los buñuelos de la Brinco y la Ñuñía, los panes de la niña Santos Baquero y el tabaco encendido del negro Cabío para prender las recámaras en las tradicionales fiestas. Hasta a Candelaria Calderín, la encargada de vestir al "Cabecita de Oro" del Dulce Nombre le dieron vahídos y quedó medio inútil y olvidada.

Algo semejante ocurrió en Chimá a los que pretendieron perseguir a Santo Domingo Vidal aún después de muerto. ¿Qué locura sobrevino a los curas que lanzaron anatemas y excomuniones a los creyentes del pobre lisiado que tanto representaba sus penas, temores y ambiciones? ¿La competencia por diezmos y mandas? ¿El significado de Domingo como símbolo de la resistencia de su gente? ¿El efecto de la alienación positiva de este santo representada en la paciente creatividad del pueblo y en su nueva combatividad en aquellas ligas campesinas que surgían entonces en el Sinú y otras partes? En efecto, sus restos mortales se habían puesto dentro de las paredes del lado sur del templo de Chimá. Pero de allí los sacó con diabólica saña el padre cartagenero y párroco de Lorica, Lácides Ceferino Bersal (1865-1947).

Desde su llegada a Lorica como párroco en 1895 con la señorita Bernabela Bravo, el padre Bersal —moreno discípulo de monseñor Eugenio Biffi, obispo de Cartagena— se había propuesto acabar con el "pagano culto a Domingo, el hijo de Lucifer" como decía en el púlpito con su vozarrón gutural y con los amenes obsequiosos de las obesas consortes de los terratenientes loriqueros. Era de los curas que se quitaba la sotana para echar puños (decía: "quién no cede al silogismo cederá a los palos"), que se la pasaba

*Estatua del padre Lácides  
C. Bersal (Lorica).*



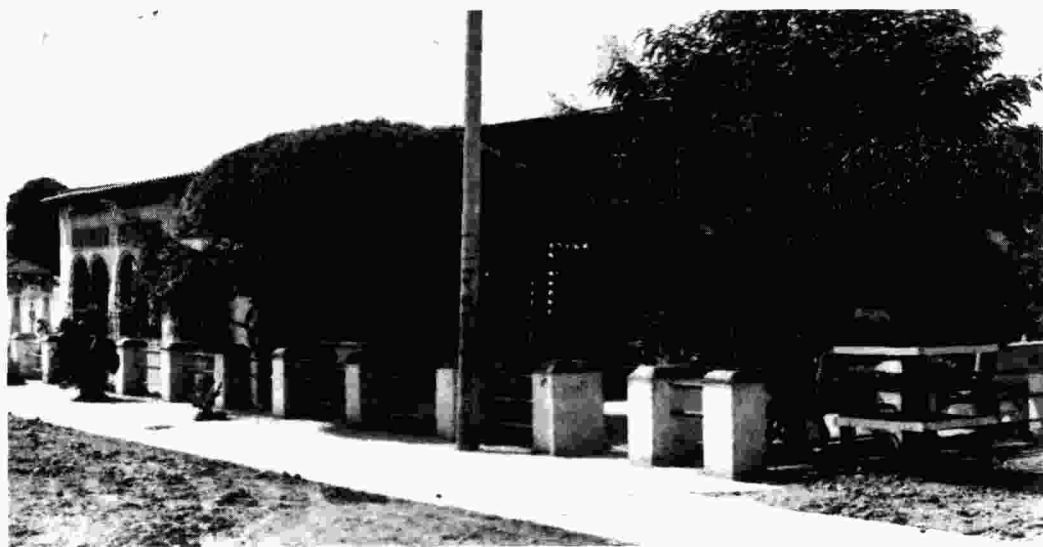
fumando cigarros “revueltos” y con un zurriago o penca de cuero con tres ramales al que los arredrados estudiantes de su Seminario Menor llamaban “las Tres Marías”. No tenía, pues, temor al diablo ni a los hombres, mucho menos a los hombres-hicoteas de la Ciénaga Grande, y con esa misma decisión ordenó destapar la tumba del santo.

El sacristán le acolitó hasta allí, pero no quiso hacer más, temeroso de las consecuencias sobrenaturales. El mismo padre Lácides debió sacar el cuerpo enjuto y seco de Domingo. Trató de meterlo en una caja de jabón de pino. No cupo el cuerpo. Entonces, ante el estupor de la gente que había empezado a congregarse en el atrio de la iglesia, el cura rompió con hachuela y martillo los raquíuticos huesos del santo con el fin de acomodarlos en el cajón. ¡Nefando acto por el cual el cura Lácides irá a penar en vida! Porque de allí a poco empezará a torcerse él mismo y sus pies y manos quedarán ñuñas como las de aquella cocinera de buñuelos de las fiestas de Sincelajo. ¡La venganza del pobre contra los personeros calificados del sistema opresor!

Todavía más. Olvidado aquel primer tremendo castigo infligido por el alma de Domingo a los enemigos de su pueblo y de su clase, otro cura, entregado como el otro a los terratenientes y a los grupos dominantes, volvió a ordenar que se sacaran otra vez los restos del santo de la esquina de la plaza donde habían quedado, para llevarlos al cementerio. De nuevo, conmoción colectiva. Una cruz de nubes rojas se formó sobre el pueblo, y las mujeres empezaron a llorar y a clamar, ¡Paz a las cenizas de Santo Domingo! Nadie quiso prestarse para la nueva maniobra, y los campesinos-pescadores corrieron a esconderse en la ciénaga para evitar ser reclutados en tan sacrílegas tareas. Hubo que traer policías de fuera. Los dos mortales que prestaron los barretones pagaron con su vida: uno quedó tullido como el santo; el otro murió al borde de un camino, revolcándose en su propia mierda. Y al cura irrespetuoso le salió un coto grande que sonaba como un tambor seco cuando se lo golpeaba para matarse los mosquitos.

Descansando al fin los restos en una esquina del cementerio, una Junta de Canonización se hizo cargo de recubrir la tumba de Santo Domingo Vidal con una decente construcción de ladrillo adornada con un retrato al óleo por Uliánov Chalarka. Allí, mezcladas con prácticas alienantes y fanáticas que el mismo santo no aprobaría, se realizan tumultuosas romerías el 2 de marzo, fiesta de la Candelaria. En cambio, en Lórica, nadie se detiene ante la estatua

*Tumba de Santo Domingo Vidal en Chimá.*



del padre Bersal que mira impávida, sin flores ni sombra, la barroca estructura vacía del templo parroquial.

¿Qué nos ha pasado? ¿Será que nos estamos volviendo locos con todos estos cambios de conducta, de ética, de economía y de cultura? Así se preguntaron algunos sincelejanos y sabaneros que añoraban otras épocas y otros estilos de vida. Uno de ellos, de origen portugués, denunció en 1942 que los casos de locura en Sincelejo habían aumentado de manera alarmante y que “convenría establecer un manicomio fundado por un filántropo.” En los pueblos sabaneros y sinuanos empezaron a multiplicarse los bobos, los gagos y los mudos. En fin, el poeta Pompeyo Molina, gloria de la Perla de las Sabanas, diez años antes de su muerte en Bogotá en 1954 escribió dolido una especie de epitafio de su “tierra del corazón” que veía desvanecerse ante los discutibles avances de la modernidad:



*Parque y torres de Sincelejo.*

*"Campanas de mi pueblo  
 que sabéis el idioma de la infancia  
 y anunciáis esta noche jubilosa  
 al Niño del Portal.  
 Há muchos años que murió mi abuela,  
 la generosa madre está lejana,  
 se fue el hermano y se ausentó la hermana,  
 murió el padre Pascual.  
 Y Peluca aquel loco taciturno  
 que recorrió las calles provinciales  
 seguido de los chicos de mi barrio,  
 también se murió ya.  
 Hay un parque en la plaza de mi infancia,  
 han venido al solar gentes extrañas,  
 todo cambiado está.  
 Campanas de mi pueblo  
 que repicásteis en la arcaica torre  
 cuando el padre y señor Pascual Custode  
 me bautizara a mí!  
 Ya no tiene sabor mi nochebuena,  
 nadie traduce ya vuestros repiques,  
 ya no somos de aquí".*

En efecto, de toda esta epopeya de acción y fiestas en sabanas y en ciénagas, así de ricos como de pobres, los nuevos ganaderos de la región —muchos de ellos vinculados entre sí por matrimonios— resultaron verdaderos triunfadores. Ganaron los empresarios capitalistas del agro, que desplazaron a los rentistas anteriores. De esto no cabe duda: en años recientes se calcula que las tres cuartas partes de la tierra del departamento de Sucre está en sus manos, y ellos son menos del dos por ciento de la población. A todo el resto de la gente que trabaja no le han dejado sino la cuarta parte de la tierra y hacinados en caseríos miserables al borde de caminos y haciendas. ¿A qué precio? Ya lo han dicho el poeta y el loco portugués. Se fueron los tiempos del alcalde Luis Casas cuando éste sostenía que "aquí no necesito policía". Porque los millares de Domingos Vidales indigentes, desnutridos y analfabetas que pululan por doquier —campesinos perdedores en el tan alabado desarrollo económico regional a pesar de haberlo sudado tanto o más que los terratenientes—, comenzaron a tener aspiraciones decentes y adecuadas aquí mismo, y han estado protestando y actuando en consecuencia.

Aunque por otras razones, Sincelajo empezó a sufrir también en

su progreso. La clase política bipartidista se convirtió en un pulpo de cohechadores y despilfarradores de los dineros públicos, especialmente cuando se alcanzó la loable meta de la independencia administrativa y se constituyó el departamento de Sucre (Ley 47 de 1966), con capital en la ciudad. Los principales gamonales locales (alguno los ha llamado "los tres reyes magos") dejados a sus anchas por la comunidad desorganizada e inerte, abusaron de la confianza que en ellos se había depositado y produjeron el escandaloso "robo de Sucre". Hubo algún progreso material, pero Sincelajo creció sin eficientes servicios públicos: todavía no tiene agua suficiente, como durante la colonia. Las fiestas en corraleja fueron decayendo hasta la catástrofe del 20 de enero de 1980 cuando se cayeron palcos mal contruidos que causaron miles de muertos y heridos. Y se descuidaron las artes y las letras con excepción de un corto período en el que floreció la "Sociedad Linneana" (1954) donde se discutieron los problemas locales desde la pesca hasta la historia.

En una u otra forma, casi inexplicablemente, se fue salvando de esos peligros y traiciones la placentera civilidad de Sincelajo, "donde la espina de la rosa es roma". Ahora el problema principal radica en trabajar y luchar para que en Sucre y las sabanas haya justicia además de placer. El pueblo sano sabanero, sensible a desastres y ambiciones, es capaz de tomar rumbos distintos por fuera del sistema dominante y los canales del bipartidismo político y del clientelismo asfixiante, como le ocurrió al dejar atrás matrículas, ganaderos abusivos, patrañas electorales y romerías desilusionantes para hacer diáspora y buscar autonomía y libertad en las fronteras renovantes del Magdalena y las selvas de Venezuela y del Sinú.

Entre los desplazados al Sinú, como veremos, se fueron familias que dejaron huella en la historia: las de Manuel Hernández (El Boche), Juana Julia Guzmán y María Barilla. Estas familias de emigrantes habían aprendido de los tiempos viejos que no es suficiente con sólo aprender a acumular riquezas, puesto que hay que saber vivir y dejar vivir, como lo hicieron los fundadores en la Arcadia de la Sierra Flor. Después de todo, ese mismo ideal participativo y tolerante había sido uno de los secretos principales del éxito de sobrevivencia que tuvo aquel hospitalario cacique zenú: el Chencelejo.



APENDICE  
DATOS - COLUMNAS DE ESTE CAPÍTULO

*Importancia y papel de la familia Támara:* Rogelio A. Támara, *Páginas sincelejanas* (Barranquilla, 1961), 7-8 (Manuel), 23 (Callejas Támara), 47-50 (Adolfo), 57 (viajes a Cuba), 74 (Blas y Roque). Cf. Nicolás J. Chadid, "Album de recortes", MS (Sincelejo), I, 128, 188 (Manuel y pozo de Majagual). Sobre Rogelio A. Támara: Centro Popular de Estudios (Montería), *Felicita Campos* (Montería, 1973).

*Orígenes de Sincelejo:* Aníbal Gándara, "Origen histórico de la ciudad de Sincelejo", *El Anunciador* (Sincelejo), No. 3598 (diciembre 1961); Chadid, I, 134, 136, 160, 164; II, 35; Aníbal Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar* (Corozal, 1943), 422-425.

Encomiendas y padrón de naturales de 1733: AGI, Santa Fe 441, suelto.

Revolta de Leonidas Oliva (1772): Chadid, I, 161; J. Navarro V., Manuel Huertas Vergara y Lino Torregróza, "Sincelejo, pueblo de garra histórica", *Audes* (Sincelejo), No. 2 (1981), 29-30. Párrocos: Chadid, I, 124, 168; II, 128 (Dulce Nombre).

Ejidos: Notaría Primera de Sincelejo, Escritura 31, noviembre 24, 1874.

Auto del gobernador Díaz Pimienta (julio 14, 1776): Chadid, I, 99, 127, 135, basado en efemérides manuscritas del profesor momposino Aquilino L. Palomino que éste entregó a Chadid poco antes de morir.

*Desarrollo posterior de Sincelejo:* Chadid, I, 127, 128, 147, 151 (guerra de independencia); I, 150; I, 131, 154 (ganado); I, 57 (teatro y fábricas); I, 173 (inventor); I, 201 (Luis Cassas); I, 58 (primer periódico); cf., Támara, 49; Juan A. Paternina M., *En los fastos de la historia* (Sincelejo, 1963) (incendio de 1912) y *Sincelejo en el pasado* (Sincelejo, 1962).

Sebastián Romero A.: Támara, 7-8; Chadid, I, 110, 137; Notaría Primera de Sincelejo, Escritura 32, junio 10, 1874. Pedro M. Gazabón M., *Así se hizo el departamento de Sucre* (Sincelejo, 1985), 106 dice que el del trueque de las fiestas de octubre fue otro sinceano opulento: Sebastián Romero Pineda, más reciente que don Chano.

Música y bandas: Agustín Gomez-Cásseres, "Historia de la música en Sincelejo", *El Cenit* (Sincelejo), septiembre 22 y octubre 1968; Chadid, II, 62, 104, 107, 110, 111 y I, 107.

Toreo y corralejas: Chadid, I, 128, 131; Inis Amador Paternina, "Las corralejas, las bandas de músicos y sus ritmos", MS, Sincelejo, septiembre 28, 1985. Cf. Gregorio Correchano, *Teoría de las corridas de toros* (Madrid, 1962); Don Ventura Bagüés, *Historia de los matadores de toros 1738-1943* (Barcelona, 1943).

Pompeyo Molina: Chadid, 196; Eduardo Gomes-Cásseres, *Antología poética de Sucre* (Sincelejo, 1981), 88-91.

Decadencia y reconstrucción: Vicente Herrera Alba, "Sincelejo, ciudad manicomio" (mimeo, s.f.); Cristóbal Romero Barreto, "Patética denuncia" (sobre el legado Herazo), agosto 1, 1979. Creación del departamento de Sucre: Gazabón, citado. Eugenio Moreno Oróstegui, *Hacia una monografía del departamento de Sucre* (Sincelejo, 1981).

*Terratenientes de Chinú y otras partes de Sucre*: Comunicaciones de Gabriel Cruz, Chinú, 1984-1985 (José de los Reyes Lozano y Casildo y Néstor Ramos); Alejandro Reyes Posada, *Latifundio y poder político* (Bogotá, 1978) analizó el poder y la endogamia de las doce familias más poderosas de Sucre según extensiones poseídas: Pérez, Martelo, García, Vergara, Olmos, Guerra, Támara, Badel, Fernández Osorio, de la Ossa, Gómez y Otero. Estas doce familias poseen el 10 por ciento de la tierra del departamento, según la misma fuente.

Sobre José María Pizarro (Ovejas), Manuel Arrieta (San Pedro), Urbano Olmos y Samuel Martelo (Corozal): Néstor Herrera P., *Monopolios y campesinos tabacaleros en la Costa atlántica colombiana* (Sincelejo, 1985) y entrevistas con Evaristo Gándara, Iván Salgado (El Piñal) y otros campesinos de la región, 1985.

*Chimá y Santo Domingo Vidal*: Víctor Negrete, "Santo Domingo Vidal", *Poder costeño* (Montería), agosto 10, 1984; Manuel Zapata Olivella, *En Chimá nace un santo* (varias ediciones), con enfoque distinto al de la presente obra. Imprenta de Chimá: Rafael Yances Pinedo, *Memoria de Sandio* (Montería, 1968), 14. Lácides Ceferino Bersal: Antonio J. Mercado, *Hechos históricos de Monseñor Lácides C. Bersal Rossi del año 1899 al 1947* (Lorica, 1958). Sobre el concepto de alienación positiva (funcional, explicable, manipulable) véase el tomo III de esta serie, páginas 27-29, 44-45, 66.

*Colosó y sus resguardos*: AGI, Escribanía de Cámara 644, Cuaderno 4, fols. 81-81v. Entrevistas varias en Colosó, 1985.

*Packing House de Coveñas*: Támara, 62-68; Burgos, *El general Burgos*, 287, 289, 293; R. B. Cunninghame-Graham, *Cartagena*

*and the Banks of the Sinú* (Londres, 1920), 103-214 passim (traducido por Remberto Burgos P., Montería, 1968).

*Guerras civiles*: Antonio M. Zapata, *Glorificación política al general Jesús María Lugo* (Lorica, 1927); José Dolores Zarante, *Reminiscencias históricas* (Lorica y Cartagena, 1933).

*Usurpaciones en resguardos indígenas*: Sampués y su último cacique Venancio Guevara (Notaría de Sampués, Escritura 35, diciembre 12, 1920). Cf. *Diario de Bolívar* (Cartagena), No. 3172 (agosto 3, 1883).

San Nicolás de Bari y su pleito con Máximo Martelo y otros (Oficina Provincial de Registro de Instrumentos Públicos, Lorica, septiembre 16, 1881).

San Sebastián de Urabá y su cacique Julián Bernal (Oficina Provincial de Registro de Instrumentos Públicos, Lorica, noviembre 8, 1887).

Sabaneta con Lorenzo Pestana, Julián Patrón y otros (Oficina Provincial de Registro de Instrumentos Públicos, Lorica, marzo 4, 1916; entrevistas con vecinos del lugar, 1984).

Morroa y Joney: Entrevistas con vecinos de Morroa, 1985.

## 5. LOS EMBRUJOS DEL SINU

Los campesinos sabaneros que salieron hacia el sur buscaban reconstruir la vieja sociedad golpeada por tantas formas crueles del capitalismo naciente y querían recomenzar su vida. Jorge Artel el poeta del "asombro jubiloso del Sinú", describió aquel impulso vital colectivo de la Costa en esta forma:

*“¿A dónde va el pensamiento  
por tres calles solitarias,  
desde la tienda del pueblo  
a la orilla desolada?  
Acaso tras el cansancio  
que sobre el río bogaba,  
en pos del alto Sinú  
como en pos de una esperanza”.*

Un embrujamiento similar habían sentido ya, a su manera porque llevaban otras miras, los extranjeros —franceses y norteamericanos— que habían osado entrarse por aquellas selvas tropicales donde, según ellos mismos, “la vegetación se ha complacido en producir fantasías que el arte nunca llegará a igualar”. Luis Striffler, quien llegó en busca de oro en 1844, confesó su anonadamiento por “los desiertos animados del Nuevo Mundo que nunca quedan callados... voces que forman el himno universal que la naturaleza entonó el día de la creación”. Como el brujo y capitán de Cereté Francisco Velásquez en el siglo XVII, Striffler y sus compañeros extranjeros cayeron embelesados ante el suave

## 5. RIQUEZA AGRÍCOLA Y EXPLOTACIÓN HUMANA

Una vez impulsados por las reformas sociales y económicas de Antonio de la Torre Miranda, los habitantes de las sabanas de Bolívar (hoy de Sucre) desarrollaron la ganadería y el tabaco con especiales formas de tenencia de la tierra, algunas de las cuales han sobrevivido hasta hoy. Este desarrollo, llevado al siglo XIX, ocurrió casi simultáneamente con la apertura del Sinú medio y algo más arriba, hasta llegar poco a poco a Urabá. En estas regiones vírgenes, aparte de explotadores individuales de productos selváticos, aparecieron primero grandes compañías francesas y norteamericanas en busca de oro, maderas y caucho que abundaban, con las cuales se inicia en grande la política de saqueo de las riquezas naturales que toleraron nuestros gobernantes. Promovieron también la industria del ganado que llegó a ser casi tan grande como la de las sabanas.

Las compañías extranjeras del Sinú (no las hubo de este [A] tipo en las sabanas) se establecieron en forma de enclaves. Se entiende por **enclaves** aquella explotación de recursos naturales y humanos en un lugar relativamente aislado según formas de trabajo y técnicas que quedan subordinadas a las relaciones de intercambio que se establecen entre el enclave y el capital extranjero en países originarios o dominantes. En los enclaves se articula la producción directa de la tierra a mecanismos de circulación regional e internacional, se proletariza al trabajador rural, y se crean *niveles de desarrollo desigual* que pueden llevar poco a poco a la sociedad local al modo de producción capitalista en formas dependientes.

encanto perfumado del amor sinuano, y oyeron sobrecogidos por la noche "el súbito estrépito de un caimán echándose al agua... el grito lúgubre del tigre... el ruido sordo y lejano de un árbol secular que se caía contra el suelo. Todo era monumental, hasta las lianas que envolvían aquellos inmensos troncos".

No importaba que el propio río se rebelara a veces y defendiera la virginidad de los recursos que iban a ser saqueados inmisericordiosamente. Mohanes impredecibles sepultaron los campamentos y aparatos rusos de la Compañía Francesa del Alto Sinú, encabezando oleadas de destructivos barrejobos. Buena parte de los doscientos macheteros, bogas, barqueteros y peones de la frustrada compañía hubieron de colocarse de nuevo las parumas del viaje canoero y regresarse a Loricá y Cereté donde habían sido reclutados. Otros menos temerosos de la jungla cogieron monte adentro para buscar la corteza del canime o copaiba y las raíces medicinales de la zarzaparrilla, junto con los que allí venían haciéndolo desde mucho antes, para venderlas a los nuevos comerciantes de Montería.

Allí, a la nueva villa debían llegar de todos modos como figuras fantasmales, amarillos de la fiebre y agujereados por el jején, con los sacos llenos de objetos y recuerdos, y decididos a quedarse allí porque, como lo contó Compaegoyo, habían "aprendido a conocer el Sinú y a saborearlo enseguida". Fundado por de la Torre en 1777, el pantanoso y plagado San Gerónimo de Buenavista (Montería) empezaba a crecer como centro de poder bajo la sombra de cocos y naranjales, para desplazar a Loricá como nuevo foco comercial.

La fascinación tropical del Sinú y la riqueza explotada surtieron su efecto: Striffler no volvió más a su provincia de Alsacia sino para morir hacia 1880. Tampoco regresaron a Francia los hermanos Lacharme (Luis y Alberto) que le habían acompañado en la aventura del oro del Higuierón. Se enamoraron de las riberas sinuanas de Misiguay (donde el capitán Joseph Cristobal había hecho de las suyas con los indios, y donde se desarrollarían impensadas tragedias posteriores), convencieron a mestizos de la compañía minera que se les "matricularan" o concertaran para trabajar la tierra, y fundaron la gran hacienda de Marta Magdalena en recuerdo de las hijas ausentes. Allí entre todos, se hizo un gran plantío de cacao para la exportación, el primero del Sinú. Buena escogencia por ser abundante producto silvestre que en épocas pasadas los hugonotes franceses de la colonia de Urabá habían vendido con éxito en Jamaica y otras islas caribeñas. Era el comienzo de un enclave de saqueo de recursos como los que



*El río Sinú frente a Carrillo.*

Los enclaves sinuanos fueron en general de corta vida. Pero dejaron los restos de sus caminos y grandes espacios de selva derrumbada y saqueada que se fueron transformando en haciendas en manos de otros, al cumplirse la “ley de los tres pasos”: primero el colono trabajador y productor; segundo el finquero comprador de mejoras; y por último el hacendado que consolida lotes y monopoliza la tierra.<sup>1</sup>

En el enclave de la Compañía Francesa del Alto Sinú para buscar oro (1844) trabajaron Victor Dujardin, Luis Striffler, Luis Lacharme y otros.<sup>2</sup> El de la Compañía Francesa del Río Sinú (1894-1913) consolidó explotaciones de los Lacharme y unos hermanos belgas para incluir cacao y ganados además de maderas, en la gran hacienda de Marta Magdalena.<sup>3</sup> Los norteamericanos

1. O. Fals Borda, *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica* (Bogotá, 1976), 41, 51-61 (ley de los tres pasos); W. P. Mc Greevey, *Historia económica de Colombia, 1845-1930* (Cambridge, 1971). Cf. F. R. Safford, *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870* (Ann Arbor, Michigan, 1965, Tesis de grado).

2. Luis Striffler, *El río Sinú* (Cartagena, 1922), 12-14 (Montería y trabajadores), 15-16, 24 (la selva sinuana).

3. Archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, Vol. 12 (“Colombie: agriculture, industrie, travaux publics, mines 1894-1917”), fols. 98-104 (cortesía de Alvaro Tirado Mejía); O. Fals Borda, “El secreto

nuestros gobernantes toleraron por toda la Costa (y en otras partes del país) durante el siglo pasado. [A].

Hacia 1876, Alberto Lacharme y sus hijos Javier, Alejandro y Antonino se abrieron de Marta Magdalena e hicieron sus propios enclaves y plantaciones de cacao colindando con la hacienda madre, en El Porvenir, El Naranjo, Pino y Misiguay. Otros franceses y belgas (Georges y Louis Warbrugges) abrieron por allí mismo a La Risa y Mosquito y constituyeron en 1882 la "Société Agricole du Sinú" para sacar el cacao, el café, el caucho, maderas y ganado. Al prosperar estos negocios, en 1894 se hizo una nueva compañía ampliada, la "Compagnie Francaise du Rio Sinú" (representada en Montería por los Dereix, Enrique Kerguelen y Pedro Combat), que compró a Marta Magdalena, La Risa y Mosquito. Esta inmensa hacienda fue ocupando, mediante concesiones del gobierno colombiano, toda el área desde el Naranjo y bordes del Río Sinú hasta las cumbres de la serranía de las Palomas (límite actual de los departamentos de Córdoba y Antioquia). Eran probablemente diez mil hectáreas iniciales de selva virgen, de las cuales se alcanzaron a tumbar y quemar tres mil con mozos y con arreglos palabreados de monte por pasto para convertirlas en potreros donde pastaran cuatro mil cabezas de ganado. Además, aprovecharon para explotar la madera fina. Así se cumplió la "ley de los tres pasos" que lleva a enriquecer al propietario a costa del sudor del trabajador agrícola directo.

La misma atracción misteriosa y tendencias al saqueo de nuestras riquezas naturales en enclaves, afectaron a los norteamericanos que también se acercaron al Sinú durante esos años. La "Colombia Company" adquirió tierras en 1892 en San Carlos de Colosiná, que bautizó Campanito. Allí empezaron a entonarse himnos evangélicos traducidos del inglés al español por el gerente Horace Coleman. Y los trabajadores a jornal o a destajo se reunían en la "mayoría" (casa principal) para orar al Señor con el pastor Juan Jarret después de herir con sus rulas la corteza de la cauchera castilloa y de cuidar centenares de cerdos cruzados con Berkshire en nuevos tipos de chiqueros técnicos. El alimento principal de los animales era el aceitoso corozo del nolí que crecía en abundancia en vistosas palmeras. Los evangélicos siguieron acompañando la marcha de los colonos sabaneros y sinuanos al alto Sinú donde establecieron 22 congregaciones, abrieron fincas y fundaron el pueblo de Nazareth en los años 30, cerca de Valencia, donde se distinguió Juan Libreros Camargo como pastor.



canos modificaron las fuerzas productivas: adquirieron la hacienda Campanito en San Carlos de Colosiná (1892) para fomentar la porcicultura y sacar el caucho, oficio que también estimularon otros en Ayapel (1850) y Turbo (1858). La George D. Emery Company, de Boston (la Casa Americana con oficinas en Montería) explotó maderas en el medio y alto Sinú entre 1883 y 1915 y en los ríos Mulatos y San Juan entre 1915 y 1929, en cantidades considerables y con precios fabulosos.<sup>4</sup> De 1909 a 1914 funcionó inicialmente el Consorcio Albingia, alemán, para explotar banana en Urabá, empeño frustrado por la Primera Guerra Mun-



*Quemando el monte.*

de la acumulación originaria del capital: una aproximación empírica”, *Estudios sociales centroamericanos* (San José), 20 (mayo-agosto 1978), 163-173; Víctor Negrete, *Orígenes de las luchas agrarias en Córdoba* (Montería, 1981), 22-24; Remberto Burgos, *El general Burgos* (Bogotá, 1965), 82-83; Jaime Exbrayat, *Historia de Montería* (Montería, 1971), 23; Antolín Díaz, *Sinú, pasión y vida del trópico* (Bogotá 1935), 90-19.

Cepo en Tukurá: Manuel A. Palacio, “Informe sobre explotación del Sinú 1889-1980”, en *Informe del gobernador de Bolívar [José Manuel Goenaga] a la Asamblea Departamental* (Cartagena, 1890), 123-124, Apéndice, página 56.

4. James J. Parsons, *Antioquia's Corridor to the Sea* (Berkeley, 1968), 31-68; Exbrayat, 229; Díaz, 45-62; A. Nascimento, *Guía ilustrada del Sinú* (Montería, 1916). En Momil hacia 1880 hubo una compañía mixta de ganado para exportar: Bokelman y Puente (Burgos, 83, 287, 293).

En 1883 llegó la "George D. Emery Company" de Boston (Estados Unidos), comúnmente llamada "Casa Americana", la más expoliadora de las compañías extranjeras que llegaron al Sinú. Abrió oficinas y gran aserrío en Montería donde se preparaba para la exportación parte de la inmensa riqueza maderera que saqueó en el Sinú medio y alto hasta 1915, y en los ríos Mulatos y San Juan entre 1915 y 1929.

Se calcula que esta compañía sacaba tres mil toneladas anuales de cedro, roble, caoba, ceiba veteada, carreto y dividive con las hachas de unos 400 trabajadores "avanzados" por dinero (20 pesos por seis meses o alrededor de 0.10 diarios) en las fiestas de Montería y Cereté. No se les daba nada más, y a los enfermos sólo se les suministraba salmuera para dolores de barriga. Los casos graves se echaban en una balsa agua abajo "a buscar salvación en cualquier pueblo del río", según Antolín Díaz, quien logró visitarlos a principios de siglo. Vivían en zarzos elevados de palma amarga debajo de los cuales se prendían hogueras para espantar a los tigres. Comían queso, panela, plátano, yuca y pescado fresco arponeado del río con chuzos o pazarras de caña de lata.

Había troncos de hasta seis metros de diámetro que tomaba medio día a siete hacheros con "cortes banqueteados" verlo caer como una carga de caballería entre los gritos de los hombres y con el susto de las oropéndolas, pericoligeros, morrocoyos y armadillos que habitaban en sus combas y hojarascas. La tierra también sufría el cataclismo de la caída mientras se abría una callejuela en la selva de cuarenta o cincuenta metros de largo. Por esta callejuela entraban los bueyes trocheros en "guindas" para arrastrar los troncos con cadenas hasta la ribera más cercana. En La Madera y Bongamella todavía resuenan de manera fantasmal el eco nocturno de las llamadas de los arrieros con sus fuetes y el chapaleo de los bogas que en largas balsas amarradas con bejucos flotaban río abajo con las piezas hasta el puerto de Cispata.

Había otra salida de maderas por el caño de Canalete desde Quebradaseca hasta el puerto de San José en el mar, empujados por un remolque ("Paloma Blanca"). Allí surgió un "güeyero" tan extraordinario que la gente creyó que tenía "pauto" con el diablo: el Chino Pérez, mestizo del Alto Sinú, quien era capaz de aguantar los tiros de los palos con sus canillas peladas mientras los amarraba con cáñamos. Algunos de estos trabajadores se quedaron como colonos después del paso devastador de la Casa Americana, desarrollando como caseríos los primitivos campamentos de Canalete, Paso el mono, La Caña y Damaquiel. Allí llegaron

*Potreros entre Bongamella y La Madera.*



*Balsa de troncos río abajo.*

dial. También hubo una significativa inmigración de familias de Siria y el Líbano primero en el comercio, luego en el negocio de tierras y ganados.<sup>5</sup>

Como ocurrió con la American Colombian Corporation en las

5. Parsons, 48-49; Chadid I., 134; Anselmo Percy, "Los turcos", *El Anunciador* (Sincelejo), No. 187 (abril 2, 1916).

inmigrantes sabaneros y de otras partes que ampliaron las porciones colonizadas de la selva.

Otros extranjeros se hicieron presentes. Desde mediados del siglo XIX con aceleración a finales de éste y al compás con la descomposición del Imperio Otomano, llegaron a las sabanas y a la depresión momposina, para extenderse al Sinú bastantes familias sirio-libanesas. El vulgo las llamó a todas “turcas” por su común origen. La leyenda ha hecho ver a estos inmigrantes como pequeños vendedores de saco al hombro con chucherías baratas que colocaban de puerta en puerta, cuidadosos del centavo, sin hacer gastos ostentosos, con fuerte tendencia a adaptar al nuevo medio su propia comida y platos asiáticos, y duros a veces para aprender el “costeñol”. El hecho es que muchas veces llegaron con su propio capital obtenido en tareas modestas u oficios rústicos en pequeñas aldeas del Cercano Oriente, o por herencias que no querían seguir disfrutando en las duras condiciones impuestas por los turcos de Constantinopla.

Ya registramos la llegada de los Chadid a Colosó. Los Bitar (con el primer veterinario de las sabanas, el doctor Salomón), Samur, Name, Guerra (Harb), Salom, Abidaud (“culeto barato”), Amín, y muchos otros se concentraron en Sincelejo. Los Bechara, Malluk, Haddad, Farah, Saab, Sossa, Milane, Barguil, Lakah, Jattin, en Montería. Pronto, gracias a su frugalidad e inventiva, pusieron talleres, tiendas y almacenes en los pueblos (calles del Comercio), y de allí en constante acumulación de capital empezaron a comprar tierras y a desarrollar haciendas ganaderas. No dejó de haber consejas y mala voluntad de criollos envidiosos, aunque también la reacción mesurada de otros ciudadanos, como Anselmo Percy quien en 1916 abogó por los “turcos”: “Lidían por la vida y esa es una virtud. Seamos económicos nosotros y diligentes y activos y fraternales... y nada tendremos que temer de su industria”. Lo mismo se aplicaría a familias de origen judío como la muy distinguida de Gomes-Casseres, ya mencionada, proveniente de Curazao.

Entre 1909 y 1914 funcionó al sur de Turbo, en Urabá el Consorcio Albingia, de alemanes, con el fin de desarrollar una zona bananera que compitiera con el enclave de la United Fruit Company en Santa Marta. Construyeron muelles, canales y línea férrea hasta cuando la Primera Guerra Mundial les hizo desistir.

Mientras tanto, en simbiosis con los enclaves, se desarrolló también en la región sinuana, desde 1849, la gran hacienda de Berástegui. Fue de sortilegos colombianos —de la familia de don Manuel Burgos, poderoso jefe conservador, uno de los cinco hijos

*Tumba de Pierre Combat (de la Compañía Francesa) en Montería.*

Tierras de Loba a partir de 1920, la presencia imperialista en el Sinú no logró arraigarse como tal y tuvo que ajustarse más bien a prácticas económicas y sociales propias de la cultura costeña raizal (tomo III, página 178). Los extranjeros utilizaron relaciones tradicionales o locales de producción como la matrícula, la compañía o aparcería, el trabajo libre a jornal por avances en dinero efectivo, el trabajo a destajo, y la compra de productos semiterminados (madera cortada) en pequeñas explotaciones independientes. Sin embargo, introdujeron formas productivas novedosas ligadas al alambre de púas y las razas mejoradas de ganado que aumentaron el poder y la riqueza de las clases dominantes que las controlaban.

Los extranjeros que se quedaron y se asimilaron al Sinú —como los franceses (Lacharme y otros) y los siriolibaneses— adoptaron prácticas de producción y formas corrientes de trabajo y se convirtieron en comerciantes y terratenientes de estampa tradicional. Reforzaron el viejo jornaleo con avances en dinero para inducir la proletarización en el campo. No se amplió mucho el mercado interno ni se estimuló el consumo popular, aunque sí el

del cura de Ciénaga de Oro, José María Berástegui, el más poderoso de los brujos regionales— pero su desarrollo quedó supeditado en gran medida a intereses capitalistas extranjeros, así en la producción de azúcar como en la eventual búsqueda de petróleo. Allí hubo de todo: opulencia y miseria; acumulación y explotación; injusticias y aberraciones; el cepo junto a un Cristo y una fábrica de “ron burguero”. También allí se cumplió inexorable la “empautada” ley de los tres pasos, que sólo diablos y hacendados aprobaban, hasta cubrir doce mil hectáreas (con Coco, La Ceibita, El Cedro, Rosavieja, El Tajo) de la mejor tierra del Sinú. Artel describió aquella experiencia:

*“¡Qué hermoso es el latifundio  
en su cruel inmensidad!  
Por el placer que a unos causa  
los dolores que a otros da”.*

En efecto, por los corredores de columnas encaladas de la espléndida casona blanca pasaron ilustres visitantes en busca del poder. También a veces los ejércitos liberales que la incendiaron durante la guerra de los Mil Días persiguiendo a su nuevo dueño, el general Francisco Burgos Rubio, hijo de don Manuel, y al ejército privado que armaba con los trescientos peones permanentes de la hacienda.

Berástegui llegaba al Sinú por las riberas del caño de Bugre y por diversas ciénagas de donde se sacaba el pescado para alimentar la peonada. Trescientos trabajadores y otros más se dedicaban a cuidar 10.000 reses de ceba y 12.000 de cría, un trapiche de 80 toneladas con sus trenes jamaquinos, 10.000 cántaros de miel, los alambiques Egrott del ron, siembras de tabaco, cacao y caucho para exportar a Alemania y Estados Unidos, cañaverales, plataneras y corozales, y dos grandes molinos de madera movidos por bueyes. En 1897 se construyó allí el primer gran ingenio azucarero de la Costa, apoyado por teléfono interno, telégrafo, dragas y albarradas. No sorprende que, con tantos recursos, la familia Burgos hubiera edificado otro palacio para vivir cómodamente en el cercano pueblo de Ciénaga de Oro. Este pueblo, prácticamente, era otra propiedad familiar: allí no se movía nada sin la aprobación del general Francisco, era como un estado dentro del estado.

La misma situación político-económica se creó en el alto y medio Sinú y San Jorge por un compadre del general Burgos: el presidente antioqueño Pedro Nel Ospina, quien con miembros de su familia (ya enriquecida por el comercio y la minería) cedió al

consumo ostentoso de familias de Montería vinculadas a la exportación de los productos de los enclaves. Ellas constituyeron una burguesía dependiente. Lo mismo, en otro contexto, ocurrió en las sabanas: en Sincelejo, Ovejas y El Carmen de Bolívar.

La *acumulación originaria* de capital se realizó aquí mediante mecanismos de reproducción simple, e introducción de fuerzas



*Ciénaga de Oro: Mansión de los Burgos y busto del general Francisco Burgos Rubio.*

encanto del Sinú y a la tentación de buscar salida al mar por esas tierras y las del río Cauca, por donde se proyectaba construir el Ferrocarril Central de Bolívar. Decidió vincular su capital y poder a región tan promisoría, comprando a la "Compagnie Française du Rio Sinú" en 1913 la gran hacienda Marta Magdalena —ya en plena producción capitalista de ganado, cacao, caucho y maderas— por donde debería pasar el proyectado ferrocarril. A ella añadieron Cañaflécha, Mataguineo y otras fincas más que subieron quizás el dominio familiar hasta 40.000 hectáreas.

Detrás de los Ospinas, con los mismos intereses y enamoramientos se vinieron los Vásquez (Túnez), Restrepo (La Guamo), Villegas (Montevideo), Salazar (Tarazá), Echavarría (Mundo Nuevo), Posada y Escobar (La Antioqueña), Vélez (Chimborazo), Villa (La Vorágine) y muchos otros que no sólo recibieron el influjo estimulante de la frontera sinuana sino que estamparon con su genio y figura al futuro departamento, pues llegaron a controlar las dos terceras partes del territorio.

Aún más: los antioqueños fueron determinantes para impulsar la idea de independizar el Sinú del resto del departamento de Bolívar, al apoyar iniciativas secesionistas desde 1911 (del general Prisciliano Cabrales), 1929 (del general Francisco Burgos Rubio), 1939 (de la Junta Pro-Departamento del Sinú) y otras que culminaron en la Ley 9 de 1951 (diciembre 18) por la cual se creó el departamento de Córdoba, con capital en Montería, en honor del héroe antioqueño de la independencia nacional. Los símbolos cívicos del nuevo departamento (himno, bandera, escudo) fueron también confeccionados por paisas; y hasta hábitos de comida y habla se antioqueñizaron rápidamente.

Esa inmensa porción de latifundios fértiles y boscosos estuvo, en general y de acuerdo con el concepto, vacía de producción por un buen tiempo. Había tal abundancia de tierras que las gentes se descuidaron de titularlas. Ni siquiera se hacían juicios de sucesión en tal forma que proliferaron las mancomunidades. Circundando a Montería había por lo menos ocho de ellas: Negrete-Hamaca, Cabao, Ciénaga Chiquita, La Coroza, Jaraquiel, Aguila, Varital y Obligado. Sólo se vendían "derechos de posesión" por almudes, fanegadas o partes de caballería, donde se soltaban libremente los animales de los herederos o comuneros.

Por allí también se establecieron muchos caseríos pobres y pueblos de casas de palma habitados por los pequeños campesinos, peones, y mozos que atendían directamente aquellas fincas. Los trabajadores del Sinú estaban sujetos a duras formas de explotación de la tierra y de la mano de obra. Desgraciadamente





*Hacienda Cañaflecha, de los Ospinas.*

productivas nuevas, como ocurrió también en las sabanas durante la época formativa (capítulo 4). El efecto real de la acumulación no se registró localmente sino en forma parcial. La acumulación concreta de capital se hizo en Europa y los Estados Unidos al vender los productos sinuanos y sabaneros en el mercado internacional, creando factores de riqueza y desarrollo allí mientras en el Sinú y en las sabanas (como en Urabá) se fomentó la escasez, el subdesarrollo, la desigualdad y la dependencia.<sup>6</sup>

La única hacienda de colombianos que se equiparó con los enclaves extranjeros del Sinú fue la de Berástegui en Ciénaga de Oro, al impulsarla de manera moderna su propietario Manuel Burgos (de 1849 en adelante, luego por su hijo el general Francisco Burgos Rubio). Allí en sus doce mil hectáreas se hicieron otras innovaciones técnicas importantes (el pasto pará, la máquina mantequera, el telégrafo, el dragado, un gran ingenio azucarero).<sup>7</sup>

6. Karl Marx, *El capital* (Buenos Aires, 1973), I, 546-547, 568 (Libro I, capítulos 24 y 25 sobre la ley de acumulación de capital); Fals Borda, "El secreto..." 163-170. Cf. las conocidas tesis de A. G. Frank sobre desarrollo del subdesarrollo.

7. Burgos, 50, 62, 141-142 (hacienda Berástegui). Manuel Burgos fue uno de los cinco hijos del cura de Ciénaga de Oro, José María Berástegui (1785-1862), anterior propietario de esta hacienda. Entre sus méritos se encuentra el haber auspiciado con otros, la ley antiesclavista de 1851 (Remberto Burgos Puche, *Escritos del ayer* (Montería, 1983), 110-112.

estas formas de explotación eran las mismas que, importadas de las sabanas, esperaban con sonrisa fría a quienes habían querido huir de ellas. Había el avance y el jornaleo abusivos (forma predominante de proletarización en el campo que podía llevar al peonaje por deuda y de por vida), el contrato o ajuste a destajo, el terraje en dinero (con obligación de trabajar varios días al mes, de manera adicional, en las haciendas), el concierto forzoso, la matrícula y las tiendas de raya, así como los "arreglos palabreos" de arriendo por pasto pará o admirable, tierra por pasto y monte por yerba, cuyos negativos efectos para el labriego pobre ya hemos registrado. En las escrituras de venta de fincas aparecían los trabajadores con su valor, vendidos como bestias, como en los días de la esclavitud. Había sobreexplotación de la mano de obra, y así se acumuló en muy pocas familias la riqueza generada por todos. [B].

Hubo excepciones. Un número de campesinos e indios inmigrantes de las sabanas lograron establecerse de manera independiente como colonos, tumbando monte y quemando a lo largo de ríos y arroyos según la técnica tradicional para formar explotaciones de comida (maíz, yuca, ñame, plátano, arroz) en los intersticios dejados por los enclaves y latifundios. Eran la resistente vanguardia de la pequeña producción. Otros colonos avanzaron por la costa caribe donde fundaron pueblos como Puerto Escondido, que llegó a funcionar como "república independiente" con liderazgo propio y plena autonomía, lo cual puso a las autoridades cartageneras en aprietos durante el decenio de 1890. Se introdujeron del mismo modo en restos de palenques de negros como Carate y Cintura en la región de Ayapel, donde también proliferó la pequeña explotación individual en comunidades autónomas. Y cuando se acabaron las compañías francesas y americanas, se quedaron por allí los trabajadores de Chimá, San Andrés de Sotavento y otros pueblos de sabanas que buscaban raicilla y caucho, e iniciaron la colonia de Callejas o Pirú en el alto Sinú.

Es obvio que ni los criollos ni los extranjeros propietarios fueron generosos en el tratamiento de los trabajadores del Sinú, aunque desplegaron abiertas actitudes paternalistas. Al general Burgos, por ejemplo, se le estimaba mucho a nivel veredal, según testimonio recogido por Antolín Díaz, y de seguro don Francisco tuvo centenares de compadres y ahijados (rechazó la compra de doncellas). Pero en muchas partes los colonos pobres llegaron a "temerle más a los hombres que a las fieras del monte". Se sabe que, como Berástegui, en la plantación francesa de Tukurá, en el

Este capitalismo agrario incipiente se reforzó con la llegada al alto Sinú y San Jorge de la familia Ospina, antioqueña, que compró Marta Magdalena a los franceses en 1913, anticipando una salida por ferrocarril de Medellín al mar. Los Ospinas inauguraron una práctica "toma" de toda esta región por muchas otras familias antioqueñas enriquecidas por la minería y el comercio, tendencia geopolítica que culminó con la secesión de la región y la creación del departamento de Córdoba (héroe paisa de la independencia) en 1951.<sup>8</sup>

Todas estas actividades de explotación de recursos naturales, más las comerciales provenientes de los enclaves, fueron desarrollando a Montería como centro de negocios, desplazando en la estructura del poder regional a la más antigua comunidad de Loricá y pueblos del bajo Sinú.

[B] El "desarrollo" moderno de las sabanas y el Sinú, en parte de naturaleza dependiente del exterior, fue posible gracias a una **sobreexplotación laboral** de los campesinos. Aquí hubo un desarrollo diferencial. Muchos campesinos que llegaron al Sinú provenientes de las **sabanas** de Bolívar y los resguardos indígenas sabaneros —expulsados por el crecimiento de las haciendas ganaderas y de su mercado y por el relativo retroceso de los bosques de tumba y quema—, persistieron en la práctica de la autonomía comunal y fundaron, como colonos libres, nuevos pueblos en la frontera selvática del sur, así Puerto Escondido en la costa caribe, que se caracterizó por su independencia rebelde.<sup>9</sup> Otros colonos se incorporaron a antiguos palenques como Carate y Cintura en la región de Ayapel, o a colonias del alto Sinú, como

Cf. R. B. Cunninghame-Graham, *Cartagena and the Banks of the Sinú* (Londres, 1920), 210-211 (relaciones patriarcales en Berástegui; Antolín Díaz, 86.

8. Fals Borda, "El secreto...", 155-163, basado en datos tomados directamente del Archivo Ospina, Medellín; Fals Borda, *Capitalismo, hacienda...*, 42-43, 58; Joaquín Berrocal H., *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba* (Montería, 1980). Sobre el proyecto de Ferrocarril Central de Bolívar: Burgos, 325-329. Sobre antecedentes históricos y creación del departamento: Remberto Burgos Puche, *Creación y organización de Córdoba* (Montería, 1956); Rafael Yances Pinedo, *Memoria de Sandio* (Montería, 1968), 13-26; Albio Martínez S., *Los símbolos en la historia del departamento de Córdoba* (Montería, 1984).

9. Pablo J. Bustillo, *Memoria del secretario de gobierno al gobernador de Bolívar* [Eduardo B. Gerlein] (Cartagena, 1896), 27-28.

alto Sinú, los administradores Pelliccio también tenían cepos. Y fue el mal trato, junto con el abuso machista de la matrícula al querer extenderla al uso sexual de la mujer, el fulminante que hizo estallar en 1908 a Manuel Hernández (El Boche) en la hacienda Misiguay que habían heredado Antonino y Alejandro Lacharme al morir su padre Alberto en 1892.

Hernández era un negro sabanero de San Jacinto, el pueblo hamaquero de pequeños campesinos fundado por de la Torre en 1776. Estimulado por compañeros retornantes que habían salido antes de San Jacinto para el promisorio Sinú, Hernández llegó a Montería en 1898 con su mujer Gabriela, una trigueña de Chinú que cantaba décimas y bullerengues cuyo amor se había ganado a punta de polvitos de pájara macuá. Los reclutó Nisperusa, un capataz de Misiguay. Manuel era joven, fuerte y atractivo, con cualidades natas de liderazgo. En la hacienda se desempeñó como machetero y corralero a jornal con matrícula, y Graciela fue lavandera y cocinera de la casa. Vieron no obstante que sus cuentas aumentaban en vez de disminuir con su trabajo, así en la tienda de raya como en los libros de la hacienda; y que había excesos en el trato de los capataces para con los matriculados, que en la práctica vivían como esclavos, sujetos a la voluntad de los "blancos", sometidos de por vida y con posibilidades de que los hijos también resultaran, por tan negativa herencia, debiéndole dinero y trabajo a los propietarios de la tierra.

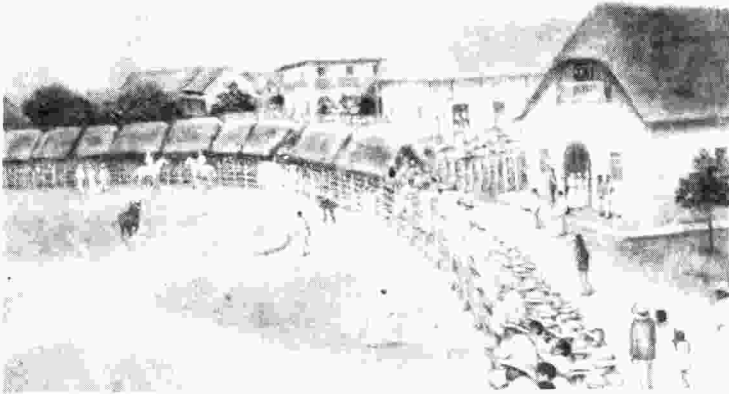
Hernández protestó varias veces, por lo que fue encepado. Trató de organizar alguna acción entre los compañeros. La copa rebozó durante la primera corraleja que se hizo en Montería en enero de 1908, reminiscente de la de Sincelajo, evento organizado por los ganaderos principales del Sinú medio (Adriano Vega, Eusebio Pineda y el general Ignacio Cabrales). Allí toreó Hernández hasta bien entrada la noche, cuando un compañero de faenas le ayudó a iluminar el ruedo con palmas y hachones encendidos. Pero también allí, según algunas versiones, Alejandro Lacharme anduvo buscando jalones sin poder con las angarillas, y "molestó" a Gabriela para acostarse con ella. De vuelta en Misiguay, el aprestigiado y valiente Hernández, además de estar celoso, se convirtió en luchador contra la matrícula. Hizo reuniones secretas con la gente durante ocho meses para alimentar la resistencia.

El 5 de octubre de 1908 trinó el yacabó su agorero canto, y se desató la tempestad. Compaegoyo recuerda esos graves hechos de la siguiente manera:



*Manuel Hernández,  
El Boche.*

Callejas.<sup>10</sup> De resto, tuvieron que acomodarse en los enclaves, mancomunidades y haciendas existentes, donde les esperaban (con excepción de la esclavitud formal) las mismas pautas de la técnica agrícola y la tenencia de la tierra de las que querían huir en las sabanas (capítulo 4). Nos interesa ahora estudiar las principa-



*Primera corraleja en Montería (1908).*

10. Negrete, 46-47, 113. Sobre las mancomunidades de la región de Montería (Cabao, la Corozá, Negrete y Hamaca, Jaraquiel y otras) pueden verse muchas escrituras de 1904 a 1906 en la Notaría Primera de Montería.

*“El campesino trovero  
empezó a soltar amarras,  
Y este pueblo con sus garras  
fue reventando linderos.  
Linderos ensangrentados  
con un afán extranjero.  
Una chispa fue el principio.  
Y esta chispa hizo del Boche  
la antorcha que ardió en la noche  
para mostrar la vergüenza  
que impone el explotador.  
El criollaje resentido  
hizo suyo ese martirio”.*

Una especie de tumulto con varios muertos tuvo lugar aquel día en Misiguay. Advertido el “musiú” Alejandro, éste se trasladó a la hacienda, donde halló a gente emboscada en los alrededores y a Hernández blandiendo enardecido un afilado machete. Ambos hombres se enfrentaron en el corredor de la casona. Al fallar el tiro de la escopeta del francés, el negro le descujó una mano, luego la cabeza. Prendió fuego al lugar y huyó a la cercana ciénaga, donde esperaba esconderse como la hicotea en los “firmes” de taruya y recibir en últimas el apoyo a dentelladas de las babillas y crótalos del monte.

Fueron a cazarlo Nisperusa y gentes de otras haciendas. No pudieron. Los mohanes del Sinú favorecieron a Hernández y su causa. Y fue difícil encontrarlo y despacharlo. Así, después de mucho esfuerzo, sólo pudieron abatir al negro jacintero con una escopeta de cazar tigres armada de una bala mordida en cruz. “Así no se mata a un hombre bueno”, fueron las últimas palabras de El Boche, a quien bautizaron como tal los franceses propietarios para identificarlo con sus odiados enemigos tradicionales de la Alemania imperial. El Boche murió con el brazo en alto todavía blandiendo el machete, y así, sin poderlo enderezar, fue enterrado en una playa del Sinú, frente a Montería, donde después se hizo un profundo cantil. Allí deben reposar todavía sus legendarios huesos.

La lucha contra la matrícula en las riberas y pantanos del Sinú recibía en esta forma un dramático baño de sangre que quedaría bien grabado en la memoria de las gentes sinuanas como otro de sus mitos. Semejantes arreglos tenenciales por el uso de la tierra no podían durar mucho más y, en efecto, en el decenio siguiente con los trabajadores debidamente organizados y animados por

les formas de sobreexplotación y tenencia existentes. Eran las siguientes (cf. O. Fals Borda, *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia* [Bogotá, 1982], capítulo 7):

1. *Concierto remunerado*. Como hemos visto en los tomos anteriores, el concierto legal, limitado, basado en las Leyes de Indias, no tuvo estricta aplicación en la Costa Atlántica, donde se fue definiendo tempranamente como *jornaleo remunerado* para mozos y peones. Con el decaimiento de los resguardos indígenas durante el siglo XIX, este tipo de concierto (o “nuevo concierto” en regiones del interior del país) recibió impulso para cobijar toda clase de tareas así en el campo como en la ciudad. El jornal del concertado, sirviente, mozo o peón podía ir de cinco centavos diarios hasta cuatro pesos mensuales, según el arreglo. En general, el jornal del concertado rural era un 30 por ciento más bajo que el del trabajador libre, porque aquél recibía frecuentemente algunas prebendas como el “derecho de patio” para tener animales propios en tierra de hacienda, además de vivienda y/o comida.

2. *Concierto forzoso*. El fin de la esclavitud hizo nacer otro concierto que resultó forzoso, aunque teóricamente pudiera verse como una forma de trabajo libre. La ley del 21 de julio de 1821 que dispuso la libertad de vientres (los hijos de esclavos nacidos a partir de esta ley quedaban libres) ordenó también que los libertos permanecerían bajo la tutela de los amos de sus madres y sirviéndoles hasta que cumplieran 18 años para indemnizarlos de los gastos de alimentación y vestuario. Así se disimuló la continuación de la esclavitud creando lo que se llamó “concierto forzoso de manumisos”.

Esta forma de trabajo no afectó para nada la tenencia de la tierra en las haciendas y estancias costeñas. Más tarde se estableció por la ley del 29 de mayo de 1842 que los libertos entre los 18 y 25 años de edad quedaran en poder de los amos para “educarlos e instruirlos” en algún arte u ocupación. Ello llevó en la costa a la modalidad de la matrícula.

3. *Matrícula*. Para formalizar el concierto forzoso, especialmente el de los libertos adultos, se pedía el consentimiento de éstos y se celebraba un contrato entre las partes, o “matrícula”, ante los alcaldes. Los amos se comprometían a proporcionar a sus concertados, sirvientes o matriculados los alimentos, el cuidado durante enfermedades, varias mudas de ropa al año y un pequeño jornal de diez a veinte centavos diarios (a veces por adelantado), a cambio del servicio en la tierra o en la casa. Ya no hubo limitación de edad.

una ideología socialista, la matrícula fue abolida legalmente y también en la práctica.

\* \* \*

Si estas migraciones hacia el Sinú culminaron en la sangrienta tragedia de Misiguay y en la “subversión” creadora de Puerto Escondido, Callejas, Carate y Cintura, hubo otra que, por lo menos al principio, se desarrolló con paz, prosperidad, alegría y hasta con magia. Ello tuvo lugar en las comunidades de pequeños y medianos agricultores —en su mayoría de origen blanco— que todavía ocupan las riberas del brazo de Aguasblancas del río Sinú entre Cotocá Arriba, Carrillo y San Pelayo, al oeste y sur de la Ciénaga Grande de Loricá, en una cadena de pequeños y lindos caseríos: Cotorra, El Carito, El Bongo, Basura, Sabananueva y Boca de López, todos comunicados entre sí por caños forrados de miosotis y ciénagas que casi nunca se secaban.

No fue mucha la inmigración sabanera por aquí, pero tuvo notables efectos no sólo en la explotación agrícola y pecuaria (apertura de caminos, construcción de estanques, tierra por pastos, embalse por el río, cuidado del ganado menor) sino también en la actividad extraeconómica. Porque quienes la realizaron llevaron consigo y comunicaron a los sinuanos aquel código paralelo de labor y diversión que había nacido en la Sierra Flor, elaborando aspectos dramáticos nuevos de la cultura campesina como soportes de la vida cotidiana. [C].

Fue allí en esos caseríos eslabonados por la naturaleza tropical y el jolgorio donde se desarrolló a plenitud el antiguo bunde colonial o fandango. (No tiene nada que ver con el baile español). Instituido como baile y espectáculo colectivo por los sabaneros, y en otras partes de la Costa, el fandango y las bandas de viento impulsadas por los tabacaleros de El Carmen y Ovejas desde mediados del siglo pasado se arraigaron también en el Sinú, donde hallaron compositores geniales, cantadoras, copleiros, decimeros y bailadoras que impusieron su estilo en el arte. Al alternar la música con el trabajo agrícola tejiendo entre sí ambas actividades y enriqueciéndolas, estas personas se recuerdan y admiran todavía entre los más grandes personeros del pueblo costeño.

La señora Juana Conde, de El Bongo-Basura, hija de cantadora y decimera, tuvo el privilegio de vivir ese ambiente de embrujadora pasión tropical durante su adolescencia, antes de trasladarse primero a Boca de López y después a Bongamella al



La aplicación y desarrollo concretos de estas leyes en el antiguo departamento de Bolívar se expresaron en la Ordenanza 54 de 1892 (ampliada por la No. 49 de 1898) y por el Decreto 34 de 1908 (20 de noviembre) dictado por el gobernador José Torralvo durante la fugaz vida del departamento de Sincelejo (1907-1910). En la práctica estos arreglos fueron sobreexplotadores, quedando consagrado un abusivo sistema de castigos y peonazgo por deuda casi ilimitado, que los campesinos identificaron como un “nuevo esclavismo” (véase más adelante). Ello produjo reacciones aisladas de resistencia como la del sabanero Manuel Hernández (El



*En Basura: antiguo lecho del caño y tienda.*



otro lado del río, donde ya la hemos encontrado hablando de las cetras. Aquí su marido, el campesino Domingo Galeano, entró por la trocha maderera de la Casa Americana que iba de La Madera a Palonegro, y hacia 1905 abrió nuevas fincas a punta de tumba y quema junto con Patricio Doria y José María Segura. Contaron con ayuda de indios de Tuchín y parientes pobres de El Bongo. La niña Juana, como su nieto José Latiniano Sánchez (Joche) y la propia tradición local, sostiene que toda la ribera oriental (derecha) del Sinú de Aguasblancas, por lo menos entre Sabananueva y Majagua, era parte de unas caballerías confirmadas por el rey de España a tres blancos: un Galeano, un Sánchez y un Doria, que quizás bordeaban las viejas estancias de Francisco Velásquez. Los descendientes de estos tres blancos —todos emparentados entre sí, casándose primos con primas como todavía lo hacen, hasta en la iglesia— retuvieron y usufructuaron de esa propiedad por muchos años en mancomún.

En una de esas fincas orientales, habitada por un agricultor llamado Antonio López, se abrió una corriente del río que pegó con el caño de Basura. De allí el nombre de Boca de López para el tranquilo caserío de casas viejas de madera empalmada y jardines cultivados de crotos, bonches y jazmines que se abren a bien barridos patios llenos de plátano, cacao, coco, guanábana, corozo, mango y totumo. Además de la barbacoa de las hortalizas y del chiquero de los cerdos que no cesan de hacer competencia a gallinas y morrocayos por los desechos de la abundante comida familiar.

Con el paso del tiempo y las herencias se fueron formando allí mismo granjas individuales más reducidas que se extendieron desde los barrancos del río hasta tierra firme adentro, a regular distancia, lo cual llevó al eventual desplazamiento productivo a las montañas de Bongamella, cuyas explotaciones (ganaderías) servían de complemento a los cultivos intensivos de la ribera oriental.

No parece que en estos seis felices caseríos del Sinú blanco hubiera habido nunca hambre, ni siquiera en tiempos de la langosta. El mismo río hubiera ofrecido en compensación su fabulosa riqueza de bocachicos, doradas, barbules, sábalos, bagres y babillas. De allí que una de las costumbres más extendidas fuera la del cambio comunal de platos de alimentos que un caserío hacía con otro para homenajearlo, especialmente el 6 de enero. Se llama "vito" (de victo, el clásico término del sustento diario, o "vítute"). Largas mesas adornadas de flores y repletas de la comida lugareña —sancocho de gallina o de pescado, arroz de coco, mote

Boche) en las matanzas de la hacienda Misiguay en 1908, más tarde con organizaciones populares de lucha.<sup>11</sup>

4. *Terraje con obligaciones (arriendos)*. El terraje simple colonial era el pago de un canon de arrendamiento o suma de dinero por el uso de un terreno, sin más obligaciones, que se aplicaba especialmente entre campesinos blancos o de origen español, como los que llegaron a la Sierra Flor y al Sinú medio entre Cotocá Arriba, Carrillo y San Pelayo.<sup>12</sup> Durante el siglo XIX surgieron modalidades nuevas de terraje que exigían no sólo el pago en dinero o en especie sino en obligaciones adicionales tales como días de trabajo, la prohibición de sembrar determinadas plantas o efectuar ciertos cultivos, la venta obligatoria de la cosecha al patrón y la compra obligatoria en la “tienda de raya” de éste.

Los arreglos del terraje eran muy variados: cien puños de arroz por hectárea cultivada en las bocas del Sinú (después, por su equivalente en dinero); cuatro bultos de arroz trillado (a palo) por cabuya sembrada, en las vegas entre los ríos Cauca y San Jorge; 1.200 tusas de maíz por cabuya sembrada en Majagual; un peso oro por cabuya de roza (a veces con casa) en Ure, etc.<sup>13</sup>

5. *Aparcería (compañías)*. En la época colonial la aparcería era una compañía entre el dueño de la tierra y un trabajador de ella, cuyo resultado se dividía según los elementos o implementos contribuidos y por igual luego de deducir gastos. En las sabanas y en el Sinú son millares las combinaciones posibles entre recursos financieros, uso de equipos, semillas y mano de obra, que varían según producto, lugar y época, y también en relación con el cuidado del ganado mayor y menor y multiplicación de aves. (No debe confundirse esta forma con el “arriendo en especie” o terraje para el tabaco todavía vigente en las sabanas, aunque los campesinos tabacaleros se refieran a este arreglo como de “aparcería” sin serlo, técnicamente hablando).

11. Centro Popular de Estudios, *El Boche* (Montería, 1973). Cf. relatos de Díaz, 62-66; Exbrayat, 107-126, 178-180; José Valencia Molina, *La pesadilla del Boche* (Montería, 1962); Carlos Velasco Puche, *La bruja de Tucurá* (Montería, 1963) dice que el Boche se llamaba Jacinto y provenía de Sampués.

12. Gabriel Porras Troconis, *El castellano viejo en América* (Cartagena, 1961), 10-25, tiene una descripción etnográfica de estas comunidades blancas.

13. Véanse tomos anteriores de esta serie. Para el caso del Sinú: Centro Popular de Estudios, *Tinajones: un pueblo en lucha por la tierra*. (Montería, 1973).

de queso, suero, patacones de plátano amarillo, postas de bagre, lomo de cacó, huevos de iguana, dulce de môngomongo — eran llevadas en andas por los vecinos de un sitio para depositarlas en la plaza del otro, donde mientras el pueblo homenajeadó comía, los visitantes cantaban y bailaban a su alrededor.

Había otras fiestas comunales, como las de pascuas y fin de año, en las que se fue creando o reforzando la atmósfera relajada, mamagallista y solidaria del clásico Sinú, donde hasta lo bélico se transformaba mágicamente en juego. Recién salidos de la guerra de los Mil Días, estos caseríos campesinos —como en Purísima, Momil y en los barrios de ciertos pueblos (La Ceiba y Chuchurubí de Montería, se distinguieron mucho en esto)— empezaron “piquerías” colectivas o “guerras de empuje y aguante” para tomarse la plaza o las banderas del otro. En una de esas ocasiones, en 1912, los de El Bongo hicieron una bandera propia cubierta al lado y lado de flores, billetes y joyas de oro y plata. La enarboló la costurera Viviana Rubio quien con falda recogida montó a caballo y se dirigió sigilosamente a Cotorra para ocupar la plaza. Así lo hizo desplegando la bandera y lanzando vivas a El Bongo. Tomados por sorpresa, los cotorranos trataron de defender su “soberanía”. ¡Cójánla, cójánla! gritaban mientras Viviana picaba espuelas a tiempo.

Envalentonados con esta “victoria”, los de El Bongo y los de El Carito se juntaron enseguida para marchar también sobre Basura, en la noche del 31 de diciembre. Hicieron una tarima en la que pusieron al año viejo y al nuevo encarnados por sendas personas, y marcharon con ellos y con la bandera tachonada de oro y plata, con velas en la mano. Exitosa la invasión, los de Basura aceptaron su “derrota” de buen grado, y empezaron a bailar con los invasores, en el espectáculo de un “fandango cantao”.

“Mire”, me dice la niña Juana acomodándose la pollera mientras Joche le trae un plato de deliciosa sopa de plátano maduro, “el fandango cantao se tocaba y bailaba en la calle frente a la casa de un amigo que repartiera ron o chicha, especialmente en época de Pascuas. Se iba con tambor macho y con una cantadora. Esta, que debía tener buen pecho para entonar, se ponía al pie del tamborero mientras una pareja sola salía a bailar suelta y sin velas, dentro del círculo de la gente que palmoteaba al compás y a veces coreaba. Ahí llegaban mi cuñada Candelaria Bacunares (que de San Onofre se vino a la Porroca y Bongamella y vivió con mi hermano Toño Conde), Dominga Páez, Pacha Bonito, Ana Padilla, Bienvenida Madera (de El Carito) y mi mamá Espiritu Suárez echándose piques unas con otras:

6. *Avance y peonaje por deuda.* El peonaje por deuda era uno de los más despiadados mecanismos de descomposición del campesinado que podía afectar todas las relaciones de producción conocidas, especialmente las que obligaban al mozo o peón a pagar en trabajo o en especie la renta de la tierra. Todavía se practica en nuestra región. Durante el siglo XIX llegó a su clímax de destrucción en la Costa atlántica mediante el uso de "avances" en dinero por trabajo en el futuro, que se basaban en la ignorancia e ingenuidad de los trabajadores. Los *avances* eran (y son) anticipos de pagos en efectivo de los patronos a sus trabajadores para asegurar sus servicios por dos o más meses, o para asegurar el cumplimiento de condiciones "ajustadas" o "palabreadas". Como los trabajadores quedaban a la merced del patrón, había peligro constante de que éste abusara de la relación con cuentas falsas ("chimbas") en sus tiendas de raya, o impusiera la explotación con cepos, látigos y las autoridades. Fácilmente, con un error, con una enfermedad, con la huella de sus dedos sobre un documento, podía el peón caer en la trampa de la deuda que lo obligaba al trabajo de por vida a él y, a veces, a sus descendientes.

La *tienda de raya* era el monopolio establecido por un hacendado en sus tierras para obligar a los trabajadores a comprarle los elementos necesarios, que aquél traía de un mercado principal y revendía a precios de usura. Esas tiendas podían servir también como punto de acopio y venta obligatoria de las cosechas y otros materiales producidos por los trabajadores, a precios acomodados muy por debajo del mercado.

7. *Ajustes o contratos.* El campesino acostumbraba hacer contratos o ajustes "palabreos" para organizar y emplear su fuerza de trabajo en tareas tales como tumar *monte por yerba* (dejando el espacio tumbado y quemado ensemillado de pastos), o tierra por pasto, en la construcción de estanques o pozos, en la de casas y caminos, arriería, pastaje y tareas semejantes. Esta práctica sigue siendo muy extendida en la región. La modalidad de monte por pasto o yerba, aunque permitía sembrar comida en el primer año, beneficiaba más al propietario al permitir que éste expandiera su propiedad indefinidamente a costa del trabajo y sudor del campesino cultivador en cada lote tumbado. Ello motivó que se talaran y quemaran casi todos los montes y bosques disponibles en el bajo y medio Sinú y en las sabanas en el término de unos ochenta años, mediante la aplicación de la "ley de los tres pasos". Esta fue la modalidad práctica que llevó a los migrantes sabaneros más y más hacia el sur de la región por los valles de los

*“¿En qué línea corre el viento?  
¿Qué legua alumbra el sol?  
¿Qué grueso tiene la tierra,  
en argumento mayor?”*

*“Yo no quiero ningún vicio  
porque todo vicio es malo,  
con vicio no hay hombre honrado  
aunque sea muy honitico”.*

O simplemente cantaban en coro con estribillos así: “Oé ron café, sabroso para bebé”. Y con versos alusivos como éste:

*“Cantando, muchachas,  
cantando pa'llá,  
ha llegado a Basura  
el año nuevo a paseá”.*

(Viene a ser como el mismo baile de tambora, de origen negro, que me tocó bailar a la luz de la luna en una calle de San Martín de Loba con la ex-alcaldesa y cumbiambera Aminta Marín ¡cuando me salvé de “pagar las culebras” que en forma de pañuelos me pusieron en la nuca a cambio de ron! Es del mismo estilo del bullerengue, rito a la maternidad con sobijo de ovarios, senos y ombligo que bailan los negros en las viejas republiquetas de Puerto Escondido, Cristo Rey y Moñitos donde también usan tablitas; o del chandé, andé y baile aporreo de otras comunidades costeñas).

“Fue en Puerto Escondido precisamente —continuó la niña Juana— donde hubo la mejor de las piquerías de Candelaria Bacunares, cuando se agarró con otra buena cantadora, la amasadora de bollos Claudina Causado. Comenzó así:

*Candelaria Bacunares  
soy Claudina Causado.  
Sobre lo mojado que llueva,  
y llueva sobre lo mojado.*

“A lo que acotejó la otra:

*Si acaso me equivocare  
dispénsenme los oyentes.  
En llegando a Colombia  
hablo castellanamente.*

ríos Sinú y San Jorge, en busca de nuevos montes que quemar en la siempre lejana y aislada frontera agrícola.

8. *Trabajo subsidiario*. Este era el trabajo comunal obligatorio que imponían las autoridades para mejoramiento de caminos, plazas, edificios públicos y otras labores, para las cuales los alcaldes hacían bandos y convocatorias periódicas.

Resumiendo: en las sabanas de Bolívar y en el Sinú donde siempre ha existido un riquísimo potencial en recursos naturales, una inyección capitalista agraria nacional y extranjera se convirtió en incontrolable saqueo durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente por el tabaco y la expansión ganadera y por la creación de un mercado interno y de exportación de maderas y animales. Este "impulso" fue destructivo de hombres y recursos y produjo una sociedad desigual, pauperizada e injusta. El objetivo de los poderosos no pudo ser necesariamente llegar a este resultado que, en el fondo, constituiría apenas una victoria social pírrica. Pero en la práctica sobreexplotaron al trabajador, tomaron de sus tierras (comunales e individuales) y del fruto de su trabajo, y se apropiaron no sólo de la plusvalía sino del "salario normal". En esto los hacendados y terratenientes casi no encontraron resistencia, llegando a descomponer buena parte de los estamentos campesinos y a desplazar o sustituir técnicas agrícolas, formas comunitarias de tenencia de la tierra y diversos valores tradicionales. La tendencia en nuestra región fue marcándose hacia el predominio del jornaleo (remunerado o endeudado) en el campo, es decir, hacia la proletarización rural, tendencia que produjo reacción en las gentes campesinas y voluntad para volver al modo clásico de producción parcelaria. En esta lucha siguen viviendo hasta hoy en sus numerosos aspectos, extendida ahora en toda el área desde las sabanas centrales de Bolívar hasta el alto Sinú y San Jorge.

En cuanto a la determinación de los puntos de partida de la acumulación capitalista en las regiones estudiadas, parece claro que se relacionan con el saqueo efectuado, es decir, con la libre explotación y exportación del tabaco y productos selváticos, la madera y el ganado en pie, como fue el caso de las compañías extranjeras y sus enclaves, y de terratenientes, ganaderos y comerciantes sabaneros y sinuanos (Támara, Torres, García, Herazo, Lozano, Romero, Burgos, Cabrales, Pérez, Pineda, etc.). El capital comercial se desarrolló simultáneamente con el agrario desde mediados del siglo XIX, y el capital financiero local ya pudo hacer su debut a comienzos del XX (Banco de Sabanas y Banco del Sinú entre 1910 y 1916). A continuación volvieron a destacarse

Con lo que los ánimos de ambas se fueron encrespando hasta que se jalaron el pelo y el alcalde tuvo que separarlas. Hubiera perdido la negra Candelaria pues tenía el mal de Antón con los dedos de manos y pies todos mochos, aunque así planchaba la ropa y podía coger el tabaco con una tijerita para fumarlo. Pero tenía garganta de sinsonte y buena memoria que le cultivó el gran poeta popular Antonio Polo, cuando le enseñó viejas décimas sobre los Moros, los Doce Pares, la Turquía, el rey Clarión, Fierabrás y don Roldán”.

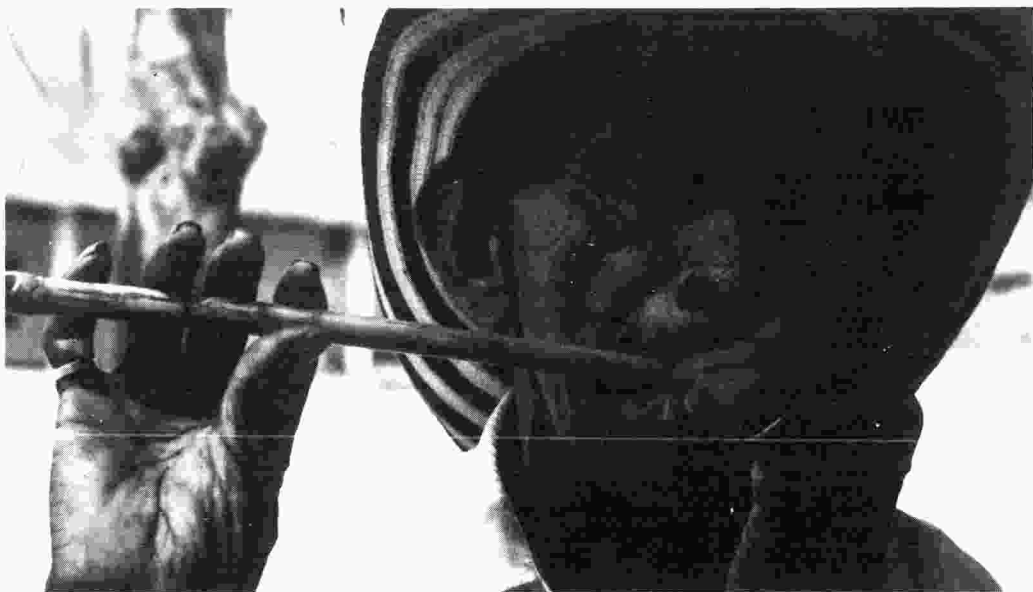
Este relato lo complementa Joche una vez que dejó quieto el lapicero: “A esas dos cantadoras les fue mejor que a la pelayera Lucía Ochoa, a quien se le presentó a piquerear una mujer parida que, al observarla bien, tenía espuelas. ¡Mierda, era una diabla! Un cura que vino corriendo la espantó con una taza de café que la diabla no pudo tomar. ¡Cómo sería!”

“Cuando podíamos y como el trabajo en la tierra y en el río no era continuo” continuó relatando la niña Juana, “nos alcanzaba el tiempo para poner también un fandango no cantao que llamábamos paseo, no sólo porque se llevara caminando por las calles como en la costumbre del ‘alba’ o ‘alborada’ (para despertar con música y ron en las casas de los amigos), sino porque los bailarines eran más numerosos que en el cantao y se organizaban al tiempo unos tras otros en ruedas u olas dando vueltas en una plaza (no en corraleja), con velas, alrededor del conjunto de músicos. Estos tocaban bombo a porrazo, guaches y dos clases de pitos de los indios: el de cabeza e cera y uno atravesado llamado ‘cumbia’. en Basura teníamos el mejor pitero, un machetero llamado José Victorio Julio, el Mello Cumbia”.

(Viene a ser como el baile de cumbia, cuyos orígenes pueden remontarse al juego de montucuy y gaitas de los indios zenúes, como lo citamos en el capítulo 2. Según los estudiosos, estos bailes son los precursores más probables de nuestro porro, que toma su forma musical actual con la transición de aquellos aires de pito a la banda de viento, en una expresión que así resulta triétnica).

El milagro ocurrió cuando el conjunto pitero del fandango dio paso en San Pelayo a la banda de instrumentos de viento, de manera similar a como en El Carmen hacia 1850, cuando Agustín Mier cambió la gaita por el clarinete para interpretar las mismas melodías, dando nacimiento al fandango tapao instrumental que después se llamó “porro sabanero”. Esta música de viento con valeses, mazurkas, marchas militares y polkas clásicas —además del danzón cubano cuyos restos de la cultura blanca quedan ceremoniosos como introducción y conclusión de los porros—,





*Pito cabeza'e cera (El Cerrito) y pito travesero (Los Vidales).*



mecanismos de acumulación que provenían de la colonia: el remate de la venta de licores en los departamentos y el contrabando.

En el alto Sinú, el período de 1844 a 1882 fue determinante porque antes no había explotación económica ni ocupación social excepto por la presencia reducida de algunas tribus indígenas y buscadores de copaiba y zarzaparrilla. Desde el núcleo de selva virgen, con mecanismos de reproducción simple, se fue

fue llevada primero durante el decenio de 1860 desde El Carmen, Corozal y las sabanas a través de Chinú, Purísima, Lórica, Sabanal y Ciénaga de Oro en los pulmones y dedos talentosos del clarinetista José de la Paz y Montes (portorriqueño), el violinista Bartolomé Torrente, el clarinetista Jesús María Sierra (sincelejano como recordaremos, colega del maestro Enrique J. Arroyo de El Carmen), el maestro Guacharaco, el compositor loriquero José Dolores Zarante (después general), el gaitero Leonidas Paternina y otros artistas pobres de finales de siglo que llegaron jóvenes al Sinú o vivieron y trabajaron allí por el resto de sus días, embrujados como todos sus antecesores porque también aprendieron a conocerlo y saborearlo enseguida. Más tarde, contribuyó a esta música la llegada del clarinetista negro José María Fortunato Sáez, sacristán y secretario de alcaldes, a quien ni la lepra logró doblegar en su dedicación artística.

¡Cuán grande fue la contribución de todos ellos a nuestra música popular! Enseñaron a docenas de jóvenes que se la pasaban practicando al aire libre en la plaza del pueblo y en los patios de las casas —primero con hojas de laurel, limón o espino, pegadas a los labios para hacerlas vibrar, o con un fotuto de papaya (de ahí la “papayera”)— mientras descansaban de la agricultura y de la pesca o de la artesanía. O se la pasaban tocando y canceando merengues con los instrumentos de los mayores muchas veces de oído y de memoria.

Pero la música solemne, clásica o de procesión religiosa o militar no fue suficiente. El porro tapao o sabanero resultó demasiado formal, estructurado y ciudadano, con partituras y pentagramas fijos a que el músico sinuano no quiso someterse para buscar mayor espontaneidad e improvisación. Según lo sabido hasta ahora, la primera banda que dio el salto de las mazurkas y valsos a los porros, fandangos y mapalés flexibles y creadores —de ejecución “ripiada” siempre abierta y cambiante, aunque dentro de los moldes temáticos, por eso no hay versiones únicas de esta música—, la primera banda de ese estilo se inició en 1902 en San Pelayo detrás de la iglesia debajo de un árbol de totumo. Dos trompetistas macheteros de Lórica la organizaron con instrumentos viejos “empatados con cera y alambre” (los nuevos no se recibieron de Pennsylvania sino en 1915 junto con un contrabando). Los músicos fueron en canoa a recibir el bautismo de fuego en un fandango en el Chuchurubí de la Conquistadora Bautista, donde a la nueva banda la bautizaron la “Peor es ná”. Su primer director fue un sencillo carbonero de la isla de Barú, el moreno Manuel Zamora, a quien apropiadamente enterraron los

atesorando una parte del dinero que más tarde se convirtió en capital; y los bienes anteriores que no habían tenido sino valor de uso fueron adquiriendo valor de cambio. Los enclaves madereros dan cuenta de la naturaleza internacional del capital resultante y de la importancia del intercambio y la circulación en el proceso acumulativo. Esta acumulación originaria se dio con expoliación y violencia: el capital llegó "sudando sangre y fango por todos los poros" (Marx). Ello condicionó la época, como sigue condicionando todo el problemático desarrollo de la sociedad costeña.

¿Por qué se distanció económicamente la clase alta de la baja en el Sinú y en las sabanas, si ambas clases trabajaron duro y parejo en un medio tan abundante y rico en tierras y recursos naturales? Son muchos los factores explicativos y todos se refieren a la sobreexplotación del hombre por el hombre y al indiscriminado saqueo que se efectuó: la educación diferencial; la falta de organización popular, la distracción de energías de cambio en frustrantes guerras civiles; la represión directa; el engaño y la mala fe; el abuso de la ignorancia, la honradez y la credulidad populares; el monopolio de exportación de productos por ricos y letrados, con el apoyo del capital extranjero; el control egoísta y acaparamiento de la tierra inmediata (incluyendo tierras públicas como ejidos, playones y ciénagas); y la erosión de los resguardos indígenas.

De allí la significación que para el pueblo campesino costeño tienen todavía la vida y la obra de dos de sus grandes personajes. Uno: Santo Domingo Vidal, de Chimá, un caso de *alienación positiva* como expresión funcional y manipulable de lo sobrenatural-humano. Este caso se añade a los de las imágenes sacras populares del Río San Jorge (tomo III, págs. 27-29, 44-45, 66). En nuestro contexto, Santo Domingo Vidal resalta como símbolo de la resistencia y creatividad populares en las sabanas y el Sinú ante el destructor saqueo capitalista y terrateniente de finales del siglo pasado. Y dos: Manuel Hernández, El Boche, campesino de San Jacinto y machetero de Misiguay, como *alternativa de acción directa* y reivindicación extrema ante la insolubilidad del problema de la tierra y la sobreexplotación laboral (ver nota 11).

[C] La infraestructura económica representada en los arreglos tenenciales y laborales de las sabanas y el Sinú tuvo un intercambio dinámico con una superestructura social, política e ideológica de características muy especiales, que pueden explicarse en parte con el concepto de **costeñidad**. Ello tiene que ver con las peculiares relaciones mutuas que existen en la Costa

pelayeros dentro de un bote covado en un árbol y con zafra cantada de muerto, al son de dos pilones para apisonar la tierra en el hueco, palmas y grito de guapirreo triste. Un pilandero cantaba:

*"Al muerto cuando se muere  
le cantan la mangona [la muerte],  
y le echan la tierra encima  
pa'que el gusano lo coma".*

Y el otro le contestaba:

*"Del hueso en la calavera  
la coyuntura se 'esgonza;  
del oro en polvo en mi tierra  
venden quintales por onzas".*

Los motores de la aventura artística popular de San Pelayo fueron Primo Paternina (1892-1973) (pequeño agricultor de yuca y ñame, hijo del gaitero Leonidas) y Pablo Garcés Pérez (1879-1963), campesino y pescador de San Antero que aprendió a tocar bombardino en Purísima con el maestro Zarante antes de vincularse al pueblo. Su primer genio fue Alejandro Ramírez Ayazo (1890-1967), guitarrista y clarinetista que pasó a vivir en San Pelayo desde 1906 (después fue tinterillo), a quien se debe el impulso al "porro palitiao" o pelayero y la invención de su arma secreta: el "bozá" (bozal). Estos fueron los pilares culturales y humanos de la famosa Banda Arribana del Barrio Tomate (formalizada en 1919), madre de todas las demás que siguieron en la futura "capital del porro", categoría confirmada el 26 de junio de 1977 cuando se iniciaron en San Pelayo los festivales regionales y nacionales de esta música.

Una vez, durante esos años formativos, los músicos "arribanos" recibieron una invitación de los colonos independientes de La Madera y Bongamella (Juana Conde, los Galeanos, Dorias y Seguras) para organizarles un fandango. Los músicos pasaron el río Sinú en canoas y prosiguieron en burros y mulas por la vieja trocha que bordeaba el caño del Bien Común por donde bajaban los troncos de la montaña virgen. Era marzo y las lluvias pintaban. Un mayero (uno de los "pájaros virtuosos" del Sinú que comparten con el pis o chupaflor, el carpintero, la torcaza, la albidora y el chauchau la devoción de los campesinos) vino a engarzarse en un roble de flores moradas y empezó a cantar al paso de la tropa. Alejandro Ramírez se detuvo: "Oigamos a ese mayero, que nos quiere decir algo más que anunciarnos el agua como lo hace cada año", pensó.

El mensaje del mayero era sencillo y melodioso:

entre trabajo y diversión, cuyas expresiones más dramáticas en el campo de la expansión son la corraleja y el fandango, instituciones relacionadas con la gran ganadería y la pequeña agricultura, respectivamente, ambas enraizadas en la cultura popular.

Trabajo y fiestas comunales, como actividades humanas necesarias, fueron moldeando con músicos cantores, bailadores y toreros a las generaciones formativas de Sincelajo y sus contornos. De allí se expandieron con los mismos elementos básicos hacia el sur sinuano, al paso con las sucesivas oleadas de emigrantes sabaneros.

No se trata de la mezcla simultánea de esas dos pautas básicas —exerción o trabajo y expansión o diversión— como lo exigiría la ética calvinista. Entre nosotros en la Costa, estas pautas han constituido en cambio *estructuras paralelas de conducta*. Andan por canales autónomos que se cruzan sólo de vez en cuando. De lo que se trata es de que el hombre, por lo menos y en especial, sepa trabajar y sepa gozar, cada cosa en su sitio y ocasión: “Cuando es pa’tabajá es a trabajá; cuando es pa’gozá es a gozá” (y “cuando es pa’peleá es a corré”). Si no hay necesidad de nada, o si así se siente, pues no se hace nada y se “deja” la actividad para más adelante. ¡Ya se verá!

De esta manera informal, dejada y sensible, con la consiguiente comprensión de la mujer compañera que se ha amoldado a tales pautas hasta ahora con el sacrificio de su propio aporte y de su



*Banda fandanguera en San Pelayo.*



“Pongámosle música”, propuso, y empezó a imitar el canto del pájaro con el clarinete, tal como lo habría hecho un indio con la gaita cabeza e cera. Y le añadió como contestación propia, mientras proseguía la marcha:



A los primeros e inseguros intentos del clarinete de Alejandro, Primo Paternina se sumó allí mismo con el cornetín reforzando la melodía con agudas notas:



Enseguida ensayó Pablo Garcés el bombardino, oyendo los acordes especiales:



Y Saturnino el bombo:



Prosiguieron el camino hacia La Madera “sacando” el nuevo porro de “El pájaro del monte” paso a paso y conjuntamente, sumando y combinando los instrumentos como en diálogo y contrapunteo, sin que se pudiera decir quién fue el compositor, porque lo fueron todos en un singular acto de creación colectiva. Como fue la forma de componer todos los porros clásicos que conocemos y gozamos. (Regla que, por ignorarla con fines personalistas, llevó a un largo período de esterilidad en la composición de porros, roto sólo hace poco, en 1985, cuando se volvió a ella con el porro El Río Sinú, producto colectivo de los maestros Miguel Emiro Naranjo, Rubén López, Rafael Eduardo Sáez y los otros compañeros de la banda “19 de marzo” de Laguneta, pequeña vereda de Ciénaga de Oro).

propio goce, se ha ido construyendo una patria chica de evidentes encantos y ventajas que se añoran con solo traspasar la Sierra Flor o las bocas de Cispata en busca de otros lares. De allí también la proliferación de los buenos poetas y escritores costeños.

La conformación de esta estructura paralela de conducta en la Costa durante el ocaso del orden señorial, con la alegría bulliciosa y la suelta imaginación resultantes, no puede explicarse como legado de ninguna de las razas-culturas involucradas en el proceso, tomadas cada una por separado. Todas venían de sufrir vivencias catastróficas: guerras, genocidio, esclavitud. La alegría vital del trabajador sabanero y sinuano —el desbordante genio específico de su pueblo— sólo es explicable por la amalgama predominante inicial de blanco e indio después con el negro, en circunstancias locales de autonomía y libertad (de la Torre y las autoridades lo veían como “libertinaje”), y por esa química de genes, ideas y costumbres diferentes que hallaron cuna tolerante y amplio albergue en las comunidades mestizadas que desde entonces conformaron la población de la Costa. Alquimia fecunda y cálida en ebullición permanente que signa el ethos de nuestra región e irradia su euforia al resto de la comunidad colombiana.

Típico de ese buen genio y de esa alquimia de alegría y tolerante actividad ha sido la transformación del impulso bélico o violento —tan destructivo en las irritables provincias del interior andino— en las piquerías o “guerras” comunales de empuje y aguante (según barrio, caserío o pueblo) expresadas en jolgorio, comida, fiesta e intercambios solidarios, todo con buen humor y “mamando gallo”. El Bongo-Basura se “tomaba” a Cotorra; el barrio de Chuchurubí en Montería “ocupaba” y “derrotaba” al de La Ceiba; el de Cascajal al de Remolino en Loricá; el de Pelusa al de Tomate en San Pelayo; y así en muchas otras partes.<sup>14</sup> Las fiestas se animaban también con guapirreo y diversas clases de cantos: el de monte, el de vaquería, el de parranda, el de gallo, el puntillante y la décima.

Pero tales muestras de expansiva y pacífica actitud solidaria han estado condicionadas por la estratificación social que viene de los tiempos señoriales. Resultado de ello es la formación de dos

14. Cf. Exbrayat, 227-243; Porras Troconis, citado. Entrevistas con Juana Conde (Bongamella, 1985) y Edison Arteaga (Boca de López, 1985), especialmente sobre el origen y desarrollo del “Sinú blanco” entre Cotoquí y San Pelayo, en el brazo de Aguasblancas. Recordemos el tratamiento que en la Costa hemos hecho a la violencia (tomo II). Véase también el capítulo 7.

Sin embargo, poco antes de llegar al caserío, Ramírez sintió que algo no le cuadraba: el canto del mayero con el clarinete quedaba opacado por el retumbar del bombo y de los bajos que ejecutaba el porro como si fuera tapao. El motivo artístico de la inspiración exigía algo diferente. “Para el bombo un poco” ordenó a Saturnino, “o más bien golpéalo con el palito, no con la porra, y ensáyalo sobre el borde para que no haga tanto ruido. Recuerda que es un pajarito el que está cantando, no es un toro bufando. ¡Pónle bozal a la porra!”.

Así nació el bozal o “bozá” (después el pueblo lo fue cambiando al femenino “la bozá” o “la gustá” tal como ocurre con frecuencia en el costeño), y con el bozá nació el porro palitiao o pelayero. Su invención resultó como una cascada musical que afectó los sentimientos más profundos de los bailarines de fandango. Porque el buen bozá, que no dura sino cincuenta segundos, es en el porro como el beso en el amor. Abre la puerta para que el hombre, por una sola vez, rompa las reglas del baile y trate de tomar a la mujer por la cintura antes de que ésta, altanera, vuelva a alejarse del galán. Entonces se realiza un rito vivencial de identificación con el hechizo del río y de la montaña, cuando se siente como en la corraleja: “¡Esta es mi tierra y ay del que se meta con ella!”. De allí el guapirreo consiguiente, que es el alarido que echa el costeño como erupción de su volcán interno, un grito de vida. Así también lo explica el Compaegoyo:

*“¡Ay, mi madre! Porque llevo en el alma  
mil perros que me arrancan las entrañas!”*

En esta misma forma colectiva fueron “sacándose” e improvisándose los porros palitiaos más cadenciosos —el “porro jondo” cuando se ejecuta con la debida majestad— que hoy se consideran clásicos: El Pilón, El Ratón, El Binde, El Gavilán Garrapatero, El Conejo, El Burro Loco, Soy Pelayero, El Sapo, Lorenza, La Mona Carolina, María Barilla... A veces las melodías eran inéditas como la de El Pájaro. Otras veces eran tomadas directamente de viejos gaiteros o piteros, como la de El Sapo cuyo origen sabanero-indígena se puede remontar a Síncé y Mexión. En todo caso, los porros jondos reflejaban en la música el ambiente del campo y constituían expresión adecuada de los sentimientos de los campesinos triétnicos del Caribe. De allí la imitación de sonidos de balayes, pilones, bramidos, cantos de vaquería, serenos de lluevia, en los buenos porros. Tuvieron siempre el valor de lo autóctono. Como lo cantó Pablo Flórez Camargo en Ciénaga de Oro: “Mi porro me sabe a yuca harinosa asá, mojá en asiento de



culturas: una elitista y otra popular, cada cual en apoyo y estímulo a las actividades vitales de las respectivas clases. En nuestra región se observa, por ejemplo, para ilustrar la cultura elitista: la fundación de periódicos en Sincelejo, Loricá y Montería, y los conciertos y "jaranas de arpa" en Cartagena (de las que se escapaban en su juventud nuestro anticaudillo el general Juan José Nieto y sus amigos para ir en cambio a los bundes de negros en Ternera).

Por otra parte, para alimentar la cultura popular se toleraron fiestas como el Carnaval y religiosas no ortodoxas como la de San Simón de Ayuda en San Andrés de Sotavento, en las que se perciben supervivencias de los tiempos indígenas y otras prácticas referidas a la antigua esclavitud negra. Más prominentes han sido los fandangos de plaza pública y fiestas de toros en corraleja para las grandes masas con el fin de suministrar elementos de distracción natural (lúdicos) al "pueblo". Se esperaba con tal expansión un constante o más satisfactorio rendimiento posterior en las labores del campo, la distensión de situaciones conflictivas, o la sublimación de la miseria y la explotación rurales, mucho a la manera de los romanos: "Panem et circenses". Aunque esta alienación negativa no siempre surtió el efecto deseado por las clases altas.<sup>15</sup>

¿Cuál de estas dos culturas ha sido dominante en la Costa? La respuesta depende del cristal con que se mire. Similar a lo ocurrido con la historia, cuyos hechos (*datos-columnas*) pueden enfocarse, con diferentes efectos, desde el ángulo de la academia o desde niveles participativos, también así con la cultura. No parece fácil sostener en los casos costeños estudiados que las ideas dominantes de la época fueran las de la clase dominante (Marx). Había dos configuraciones separadas, con pocas convergencias. Y cuando se encontraron en expresiones masivas como la corraleja y el fandango, predominó la cultura popular en su salsa, porque las gentes de base la defendieron y enriquecieron con aportes propios, hasta tiempos más modernos cuando se ha intentado desviarla, manipularla o corromperla.

Las *corralejas*, aunque vinculadas directamente a la gran ganadería y a la hacienda, constituyeron al principio una manifestación directa de la cultura popular a través de desplantes, saltos, coleo, tumbada y otros actos valientes y proezas de participantes

15. O. Fals Borda, "La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción", en Asociación Colombiana de Sociología, *La Sociología en Colombia* (Bogotá, 1980, Memoria del Tercer Congreso Nacional de Sociología), 170-171. Sobre cultura popular y su definición, véase el tomo II de esta serie, págs. 48-52.

chicharrón. Me sabe a panela e coco de Colomboy, me sabe a totuma de guarapo, a piña y limón. Mi porro me sabe a todo lo bueno de mi región”.

Para entonces se había organizado ya otra banda en San Pelayo: la Bajera en el barrio de Pelusa (1925), con igual y meritorio recorrido que la de Tomate, y el espectáculo del fandango con el porro como fiesta popular llegó al máximo esplendor. Faltaban las sacerdotisas y mojanas que encarnaran esa música como representaciones vivas de la Madre Tierra y que estilizaran la expresión telúrica como danza suelta (no de parejas abrazadas) para impartir el gusto artístico que redondeara esa maravillosa expresión de la cultura campesina costeña. Tal fue la labor de María de los Angeles Tapias, la Barilla, junto con otras grandes bailadoras sinuanas y sabaneras de la época.

\* \* \*

La llamaban María o Mayo Barilla, pero en realidad su apellido más seguro era Tapias por ser el de su madre Evangelina (Eva). Esta, quien probablemente tuvo otros dos hijos: Félix y Manuela, con diferentes maridos (Sierra y Casarrubia, ambos blancos de raza), era una zamba gorda y alegre que se reía expansivamente “como chivo berreando”, de pelo negro apretado en el que enganchaba las monedas de su negocio de sancochería, y que hablaba con un dialecto “atravesado”, lo cual da a pensar que su lugar de origen pudo estar cerca de San Andrés-Mexión (donde tal dialecto ha existido) y en las sabanas, donde se encuentran otros miembros de la familia Tapias. Se recuerda el paso de Eva por Lorica, al compás con la gran ola de emigrantes sabaneros hacia el Sinú, de donde se trasladó a Ciénaga de Oro, después a Sabanal y Montería. Durante su permanencia en Ciénaga de Oro concibió y parió a María de los Angeles, la futura gran bailadora y niña prodigio de la raza cósmica triétnica. Ello ocurrió en el año de 1887.

Eva y sus hijos entraron como matriculados al servicio de la familia Berrocal (quizás la más antigua o raizal de Montería), y por un tiempo trabajaron en la finca de Las Majaguas. Allí creció María. A los 16 años se la “sacó” un joven mujeriego, atrevido y “acañamado” que fue “el hombre que la perdió” porque se supo echar el sobaquero para enamorar: era Perico Barilla, hijo de crianza de Vival Barilla y Cenobia Montesinos —probables descendientes del Fulano Barillas que primero colonizó el Sinú junto con Francisco Velásquez y la Conquistadora Baptista—, cuya

humildes en el ruedo de los toros, y con muleta o manta, garrocha a caballo y banderillas. Las corralejas eran un canal de inventiva y expresión para la superación, lucidez y distinción individuales del pueblo en el gran contexto social del espectáculo. Así se adquiría fama, prestigio, buen nombre. Como rito comunal, llevaba a sus actores a expresar en esas formas su amor al terruño. No había corrupción monetaria, ni endiosamiento del ganadero, ni el “perroteo” colectivo que hoy se observan.

Interceptadas desde los años sesenta por políticos y mercaderes de espectáculos, muchas juntas organizadoras han cedido ante las ofertas de financiar las festividades. Ello ha llevado a la crisis ética y política de las corralejas en el momento actual, crisis agudizada por la tragedia del 20 de enero de 1980 en Sincelejo cuando varios palcos atiborrados de espectadores — mal construidos los palcos para hacer mejor el negocio y por la politiquería — se vinieron abajo; y por los sucesivos descuartizamientos de toros en los mismos ruedos a manos de espontáneos y otros, como ocurrió en Montería en 1976 (casi lo mismo en Sincelejo en 1966 con amenazas a Domingo Fernández, dueño del encierro). Fueron impresionantes ritos de rencor y venganza contra ricos ganaderos. “La corraleja dejó de ser del pueblo y se convirtió en un espectáculo grotesco y sanguinario”.<sup>16</sup>

Por otra parte, el *fandango*, como espectáculo comunal de baile nocturno al aire libre, tiene dos variedades: el “cantao” (por parejas turnadas, acompañadas de tambor y palmas) y el “paseo” (en ruedas de parejas en secuencia con conjunto o banda, como en el baile de cumbia). Su historia es de fuerte raigambre campesina y pescadora, como un ritual de identificación vivencial con el ambiente del trópico, parecido al de la corraleja, en el que los participantes experimentan la más íntima e inmediata elación de la vida rústica. Tal es el sentido de sus movimientos y del grito del “guapirreo” que con frecuencia le acompaña. Una personificación y símbolo importante de la diversión sinuana y del gran fandango es la bailadora María Barilla (1887-1940), humilde lavandera y planchadora de origen trirracial quien actuó en Montería y

16. Roger Serpa E., “La corraleja”, *La Revista* (Cali), No. 6 (1984), 48-49; Blas Piña Salcedo, “Historia de las corralejas”, *El Vespertino* (Bogotá) enero 24, 25, 26 y 28 de 1980; José Luis Garcés G., “Corralejas y prostitución: perfecta simbiosis”, *El Tiempo*, abril 2, 1978; Leopoldo Berdella de la Espriella, “La corraleja coctel de la barbarie”, *El Tiempo*, septiembre 4, 1977; Víctor Negrete, “¿Una sociología sobre la corraleja?”, *Calor* (Montería), XI, No. 9 (Diciembre, 1971).

familia de corraleros convivía en la misma finca. Hubo aborto y Perico, quien llegó a ser importante caporal de ganado por el Camino Padrero, abandonó pronto a la Mayo; pero ésta lo siguió queriendo por un buen tiempo y de él tomó el nombre Barilla que prefirió, según dijo, porque era “un apellido más alegre y sonoro”. Este cambio fue refrendado por sus amigos y la gente en general, no sólo para María sino también para otros miembros de la familia en sucesivas generaciones que han llevado, como ella, la danza en la sangre: los “llama” el fandango.

Más tarde María tuvo otra importante aventura amorosa con Antonio Fuentes, machetero de Cereté y trabajador de la finca; y el 31 de diciembre de 1912 ella parió su primero y único hijo: Francisco Fuentes. Esta unión no duró mucho, “se dejaron” y, como se acostumbra en la Costa, la abuela Eva se hizo cargo del nieto hasta su juventud. (Francisco se fue a trabajar eventualmente como carpintero y pequeño agricultor en Tres Palmas donde hizo una estimable familia, y murió en 1959).

Con aquellas decepciones a cuestas, la Mayo y su madre se trasladaron a Montería donde empezaron una agitada vida como sancocheras, lavanderas y aplanchadoras combinándola con bailes nocturnos de fandango, baile macho y cantao. Para el efecto María siguió trabajando con los Berrocal en la ciudad, encargándose de la ropa de la casa y del cuidado de las tres hijas de la familia; pero después le llegaron otros clientes “blancos” como los Pinedas y los Pérez atraídos por el primor de su trabajo. Arrendó una pieza de balsa en una casucha de palma en la calle del Chorro (calle 34 con carrera 5) que compartió con otras mujeres del mismo oficio e inclinación que los de ella, como Josefa González (la Ojito) y Claudina la Caimana. Después se mudó al Club Santa Ana y por la Avenida Primera, más cerca del río (donde estuvo el hotel Panzenú) tomó una pieza que le alquiló la niña Trini Vega.

María Barilla era flaca y creció a mediana estatura, pero siempre la consideraron vistosa y elegante, aún más cuando se arreglaba para el baile. Tenía piel oscura (le decían “trigueña”, “negrita” o “india”), pelo negro ondulado que lo bañaba en cepa de plátano para darle brillo, de largo hasta la cintura con el que le salían dos trenzas aseguradas por sendas peinetas grandes con tembleques de oro; después se lo cortó a la “papindó” como era la moda de los años veinte. De ojos garzos, nalgas paradas, cuatro dientes frontales forrados en oro. Con voz medio ronca por la frecuencia de su canto al planchar, en el baile y por las décimas que echaba. Muy escrupulosa así en el trato personal como en el vestido y el aseo, pues se cambiaba la ropa diariamente y durante

pueblos cercanos con una nutrida corte de cantadoras y cantadores, copleros, decimeros y músicos campesinos de la raza cósmica que dieron forma y estilo a una bella, dinámica y productiva institución de música y danza: la del porro.

Los principales aires de la región han sido y siguen siendo el porro (tapao o sabanero, y palitiao o pelayero), la puya, el mapalé y el fandango (como paso propio de baile, no el español), ejecutados con instrumentos autóctonos (pitos traveseros y tambores) o con orquesta o banda de viento en la que el clarinete, la trompeta, el bombardino y el bombo se distinguen en diversas secciones (danzón, cuerpo y "bozá"). (La cumbia, también ejecutada en las sabanas y el Sinú, parece haber desarrollado sus características peculiares negroides y mestizas en la depresión momposina, especialmente entre El Banco y Plato).

Los instrumentos autóctonos se construyen con materiales de la región. Su ejecución dio origen a ritmos muy especiales (a veces en anticompás) y a melodías inspiradas en motivos de la vida común con cantos y sonidos de la naturaleza y el trabajo rústico. Las mujeres que saben bien, bailan estos aires a "pie sobao" según el ritmo y el son, meneándose de la cintura para abajo, muy zaramullas y serenitas, llevando velas para alumbrarse. Los



*Bailadora de porro: María Barilla en 1922.*

los bailes varias veces en la noche. Aparte de adornos rojos y negros, prefería colores blancos, rosados o azulosos para los vestidos de tela de espejo que compraba en el Bazar Parisiense de la señora de Mebarak; las polleras las alisaba ella misma con bolitas de vela pegadas a la plancha calentada sobre brasas de carbón de palo. Para abrigarse el cuello se ponía un pañuelo rojo o negro que aseguraba con un broche por la parte de atrás. Llevaba zarcillos grandes que casi le rozaban el hombro, y una cadena larga con medallón que le rodeaba el pecho. No tomaba ron (parece que hacía buches o gárgaras con él al despertarse) y, aunque le gustaba la chicha, nunca se le vio borracha. Cuando amanecía emparrandada solía bañarse en el río y se tomaba una “caraqueña” (agua de panela con hielo y limón) antes de irse a acostar.

En cuanto al amor, “no fue perra de cualquier perro, era alegre pero no corrompida”. A partir de Perico tuvo maridos reservados sucesivos, de alguna posición social: Luis Pedroza, José Antonio (Toño) Sánchez, Joaquín o Nicolás Faillach, así como la amistad íntima de algunos músicos. Se le veía bailar mucho con Lucho, Jerónimo y Domingo Berrocal, con Manuel e Ignacio Cabrales, de preferencia con gentes del barrio de La Ceiba.

A María Barilla se le respetaba y veía como una señora trabajadora, no como prostituta ni como mujer de la calle. Para sus tiempos era mujer liberada, sin los prejuicios y mojigaterías de la sociedad. Tuvo actos de humanitarismo, comprensión social y espíritu público y nunca se negó a hacer un favor: se le conoció despojarse de sus ropas para vestir a otras personas, y gustaba de cuidar a los enfermos. Así también le retribuían con regalos de mangos, bagres y otras comidas y elementos.

Como lavandera profesional fue miembro de la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer que presidía Juana Julia Guzmán (cuyo sello incluía una mujer planchando), a donde fue llevada por la secretaria de la misma, Agustina Medrano (frecuente compañera de baile en los fandangos, pues Agustina era también muy alegre) y por la fiscal Ana Francisca (Pacha) Ferias, a quienes muchas veces ayudó con las ventas de carne en los puestos del mercado público. Allí también seguramente escuchó las prédicas del socialista italiano Vicente Adamo, el encargado del aseo del mercado, y no faltaría en las concentraciones que éste hizo para organizar por primera vez a las clases trabajadoras de Montería. Además, una prima de su segundo amor, Roselinda Barilla, fue del grupo fundador del Baluarte Rojo de Lomagrande constituido en 1918 (véase el próximo capítulo).

hombres danzan el porro abriendo los brazos, gesticulando, doblándose y dando círculos con sus sombreros vueltiaos, sin tocar a la mujer pues una de las reglas es “no dejar brillar la hebilla” con el roce del otro cuerpo. Esta es la oportunidad personal para lucirse, no sólo en el baile sino también en el aderezo, pues una se pone los mejores trajes (y más antes, las más finas joyas, peinetas, aretes, pulseras y broches, pues nadie robaba).

Aparte del montucuy zenú y del fandango colonial, que era como el “cantao” o el chandé o andé más sencillo que el espectáculo actual, los antecedentes de éste parecen encontrarse en las sabanas de Bolívar. Se difundió hacia el Sinú con los emigrantes sabaneros como porro tapao desde finales del siglo XIX. Con la genial introducción local del “bozá” con bombo y marcanes asordinados en el *porro palitiao* (innovación de Alejandro Ramírez y sus compañeros), el porro desarrolló su centro principal en San Pelayo. La mayor parte de estos músicos y cantadores provenía —y proviene aún— de la clase humilde de pequeños agricultores, pescadores y campesinos parcelarios independientes de la cultura anfibia. No pertenecían ni pertenecen a familias de grandes terratenientes ni a las de matriculados o concertados.<sup>17</sup> Se

17. Véase el tomo II de esta serie, págs. 108-111 sobre el origen del porro tapao que es anterior al pelayero. (No es palitiao como allí se consigna por error, como tampoco depende su nombre del tambor “porrito” sino del porrazo que se dá con la porra sobre el parche de la tambora o bombo del que depende su ritmo y el “amarre” del baile).

Sobre el fandango colonial (bunde) y la conocida e infructuosa prohibición de algunos obispos cartageneros de mediados del siglo XVIII, véase José P. Urueta y Eduardo G. de Piñeres, *Cartagena y sus cercanías* (Cartagena, 1912), 460-461. Sobre el porro, primeras bandas y otros aspectos: José Dolores Zarante, *Reminiscencias históricas* (Lorica y Cartagena, 1933), 381-399 (maestros De la Paz, Torrente y otros a partir de 1867 en Lorica, Chinú, Berástegui, San Antero, Sincé, Chimá, Corozal, Sincelajo y Purísima); Alberto Alzate P., *El músico de banda: aproximación a su realidad social* (Montería, 1980); William Fortich Díaz, “Las Bandas de música y el porro”, MS, Carrillo, julio 27, 1984; Carlos Morón Díaz, “Orígenes del porro sinuano”, *El Tiempo*, enero 5, 1975; Manuel Galván, “El porro no ha muerto, viva el porro pelayero!” *El Espectador*, octubre 17, 1982; Ciro Quiróz Otero, “El porro pelayero”, *Coralibe*, No. 29 (Junio, 1981); Francisco Zumaqué, “Del porro a las obras sinfónicas”, *El Tiempo*, septiembre 2, 1977 y su brillante *Porro novo* orquestal. Otro músico distinguido es Adolfo Mejía, de Sincé, autor de una preciosa suite orquestal basada en nuestros aires populares (1940).

Entrevistas con Guillermo Valencia Salgado (Compaegoyo) en Mocarí y Montería y Diógenes Galván Paternina (Puerto Escondido, 1982) quien sostiene que “de la gaita es que vienen los porros”; Pedro López

De modo que María Barilla estuvo expuesta a las nuevas ideas socio-políticas y, según parece, respondió a ellas positivamente y con su empeño personal. Se recuerda, en efecto, el incidente que tuvo con el “patriarca” de Montería, Miguel R. Méndez, cuando éste llegó una vez al ambulante de Máximo Villa para bailar con ella en el fandango. La policía le abrió paso a Méndez y su séquito de coches. Ya frente a la Barilla, ésta le espetó al “patriarca”: “Yo bailo con usted si baila la demás gente”. ¡Que viva María Barilla! gritó la multitud mientras la aplaudía. Así logró ella expresar solidaridad con su clase social en aquellos tiempos de agudos conflictos políticos, y de esta manera fue perfilando su imagen como heroína cultural popular. Es curioso que los dos colores que prefería para adornarse —el rojo y el negro— eran precisamente los de las organizaciones socialistas y campesinas.

Por otra parte, el interés de María Barilla por la música y el baile creció en el ambiente despreocupado y alegre, tolerante y comprensivo de la Montería de principios de siglo, aquella alimentada por el dinero de la oficina de la Casa Americana, los grandes negocios ganaderos de Cabrales, Pinedas y Garcías, y el comercio de los siriolibaneses (“turcos”) que llegaron a torrentes. Empezaba a funcionar el gran Circo-Teatro Variedades a la vuelta de la esquina de la pieza de la Mayo, donde para mil espectadores se daba cine mudo acompañado de una banda pequeña que las malas lenguas bautizaron “Chiflajopo”, como también en Sincelejo en el Teatro Palatino con la banda “Peleaperros”.

Hacia la playa del río y al lado del parque de las Cabalongas (el que adornará con un monumento a la bandera el futuro candidato local a la presidencia de la República en los años treinta, el apuesto general y bacteriólogo Jorge Ramírez Arjona, el himno de cuyo movimiento se cantaba con la música de La Marsellesa), por la nueva avenida 20 de julio había varios estanquillos ambulantes, de los cuales María prefería el de Emeterio Suárez quizás por estar siempre repleto de bebidas frescas e instrumentos musicales. Emeterio prestaba estos instrumentos a los clientes para organizar parrandas casi diarias amenizadas con canto y danza al pie de una gran bongra vieja.

Un poco más allá quedaba el Salón Rojo, bailadero público con músicos y victrola que cerraba sus portones con alguna frecuencia para dar lugar al reservado “baile de la pluma”, prodigio de actuación de los jóvenes burgueses que debían desnudarse, colocarse una pluma de pavo en el ano y bailar valsés, polkas, mazurkas y “pavos” sin que la pluma se les cayera (el castigo era pagar una tanda de ron). Monopolio de otras experi-



fueron transmitiendo oralmente las melodías y las técnicas, así como los instrumentos, de padres a hijos y nietos en estirpes musicales que llegan hasta hoy.

Nadie en particular era dueño de esas melodías ni había compositores con regalías. La autoría aparece como factor sólo a partir de la comercialización moderna de la música, las grabaciones y el afán personal de lucro.

Los músicos del porro hicieron un uso parsimonioso del tiempo libre que les quedaba de las tareas agrícolas y pesqueras con las cuales entretendían su música, o usaron el subempleo y la desocupación de manera constructiva. Tampoco se desentendieron de movilizaciones necesarias para luchar por la tierra (Montería, Cotorra). Debido al empeoramiento de la situación económica



*Montería: antigua plaza de mercado, el bongo y el ambulante de Emeterio Suárez.*

(Ciénaga de Oro, 1982); Julio Paternina y Agustín Luna (San Pelayo, 1980) (cortesía del profesor William Fortich, Carrillo). Compaegoyo también sostiene que “el porro sinuano o pelayero es el aire musical que mejor expresa el sentimiento triétnico del hombre del Caribe”, al combinar musicalmente el danzón de los blancos, el ritmo del bombo de los negros y el bozá reminiscente de las melodías de los pitos de los indios (“El porro sinuano o pelayero”, MS, Mocari-Montería, diciembre 7 de 1982).

El semanario *El esfuerzo* (Montería) presenta algunas noticias sobre la banda Nuevo Oriente y el cine en el Circo-Teatro a partir de su número uno (abril 27, 1919).

mentadas mamasantas, el Salón Rojo y el baile de la pluma no fueron del interés especial de María Barilla quien prefirió las parrandas en el ambulante de Emeterio donde cantaba a veces, y las delicias del fandango y baile macho con sus porros y puyas, tal como se hacía a "pito con perma" en los kioscos de Abel Torres y Máximo Villa, y luego con la Banda Sinuana y la de Luis Pérez en el actual parque de Bolívar, con música y músicos traídos de San Pelayo.

Los principales fandangos monterianos eran el 20 de enero (Dulce Nombre como en Sincelajo), el 30 de septiembre (San Gerónimo), el 11 de noviembre (independencia de Cartagena) y del 16 de diciembre hasta enero (Pascua Florida). Apareció entonces junto a María Barilla, la Caimana y la Ojito, una pléyade de bailadoras especializadas en el porro, que se untaban manteca de lobo pollero en las caderas: la China Rivero, la Maleta, la Mataeplátano, la Tutancama, la Venáa, la Mapaná, la Cama de Oro, la Rula (por lo alta) y la Tresgolpes (por hacer "toco-toco" con los zapatos pues era medio coja). Sólo tres: Ofelia Suárez en Carrillo, Pabla Romero en Montería y Pola Bertel en los fandangos de Santa Lucía en "Los Cuatro Vientos" de Sincelajo, lograron llegar a la altura técnica de María Barilla. Todas configuraron entre ellas una eficaz sociedad de rebusques y apoyo mutuo. En especial, la Rula y la Tresgolpes fueron inseparables de la Barilla y la acompañaron en sus viajes, hasta el punto de sembrar dudas al respecto.

Los fandangos donde bailaban estas mujeres eran abiertos en el sentido de que se realizaban en zonas u ocasiones independientes de la corraleja del toreo. (Más recientemente, con el "perrateo" de las fiestas ya señalado, los fandangos en corraleja se han prostituido y desordenado; allí no hubiera bailado María Barilla ni ninguna mujer de respeto). A los fandangos los llamaban "tristes" hasta cuando llegaba la Mayo y los músicos y bailadores se "prendían" en firme y tocaban el "porro jondo". Como las fiestas se fueron extendiendo por la región, encadenándose unas con otras especialmente entre noviembre y abril, María se dedicó por lo regular a asistir a todas y a bailar en los fandangos abiertos de los pueblos. Esta fue su razón de ser, su impulso vital. Las mejores fiestas se realizaban con ella y sus amigas en el cercano y activo puerto de Los Garzones (8 de diciembre) y en Carrillo sobre el brazo de Aguasblancas, al borde sur de aquellos seis caseríos especializados en piquerías y "guerras de aguante" que vimos atrás.

"María Barilla llegó a Carrillo con sus dos compañeras en una

ca y al impacto de la agricultura comercial (especialmente del algodón), han proliferado las bandas en San Pelayo (diez con alrededor de cien músicos) y en otros doce pueblos cercanos como buen negocio para fiestas y “casetas” de toda la región y fuera de ella. Ha habido maestros (como Tito Guerra y Johnny Sáez) dedicados casi exclusivamente a la docencia musical, con impacto y difusión regionales, cuyos esfuerzos podrían institucionalizarse en escuelas sostenidas por el erario público, que mantuvieran viva la continuidad artística del pueblo.

La polémica se centra ahora en el futuro de estas dos expresiones de la cultura popular campesina —la corraleja y el fandango— en vista de que, a pesar de la fuerte defensa que les han hecho los



*Sabananueva: un fandango clásico al borde del Sinú.*

grupos campesinos e indígenas, ellas han estado a punto de extinción o deformación grave por el impacto de la modernidad capitalista, el sistema de contratos o avances a los músicos (“pisarlos” con ron o con dinero), y el pago negociado entre manteros y ganaderos.

Se ha “perrateado” tanto al fandango y a la corraleja, especialmente en ciudades y pueblos grandes, que ahora “fandango es desorden, tiradera de conchas de naranja, cogedera de traseros, peloterías”, según la descripción de Leopoldo Berdella de la Espriella. Ya no se busca tocar música, danzar o torear por placer,

barquetona'e puya impulsada por palancas y bogas, bordeando los barrancos", me cuenta eufórico el jarascoso campesino y pescador Bienvenido Espitia, quien bailó con María en el fandango armado a la orilla del río el 25 de noviembre de 1920, durante la fiesta de Santa Catalina. "No habían acabado de llegar cuando decidieron meterse un baño en la playa, con ropas y todo. Las aguas estaban limpias y verdeoscuras. Un grupo de campesinos jóvenes, con botella de ron en el bolsillo de atrás del pantalón de dril (no teníamos plata para el algodón blanco de los ricos) las seguimos embobados como el hombre-caimán. Hasta cuando cayó la noche. Me bañé y arreglé bien de ropas y me fui a la placita del río. Yo era entonces todo un pollo.

"María entró a la plaza del fandango con una camisola de malebú blanca y con un bonche rojo en el pelo. Me encandiló con sus pulseras, aretes y una larga cadena de oro, tan larga que hubicra llegadío a la punta del dedo grande del pie, pero que enrolló alrededor del pecho sosteniéndola con un broche".

"Me miró con sus ojos garzos y quedé como derretido", recuerda Bienvenido. "Pero con la venta que hice de la yuca en esos días le ofrecí un guacharacazo de ron ñeque que más estaba necesitando yo. No lo quiso. Aunque era alegre, María Barilla sólo aceptó limonada durante la noche, pues no le convenía tener mucho líquido en el estómago para bailar bien. En mi entusiasmo compré también una caja de velas grandes, me paré sobre ella para destriparla y le ofrecí a la Mayo tres paquetes de velas encendidas para hacer la araña. Amarró el manajo con mi pañuelo raboegallo y colocó la araña en la palma de la mano derecha aguantándola con tres dedos atrás y el pulgar por el frente. El moco de la esperma se le fue escurriendo por el antebrazo hasta quedar casi recubierto de la cera blanca".

"Empezó a tocar la banda y fuimos a la rueda, yo detrás o a la izquierda. ¡Aéntro! gritaba ella con gusto. A veces le eché viento con mi sombrero vueltaio, pues el sofoco subía con tantas velas prendidas. Era como una fogata de luceros y corazones. Esperando turno "barato" para bailar también con ella estaba una carrandanga de machos, algunos ya tragueados y con ojo rojo de pájaro chirriclona. Uno después de otro fueron entrando al paso majestuoso de María Barilla quien nunca se detuvo durante las piezas. Iba suelta y firme, muy zaramulla, buscándole la caída al porro para entrar en el bozá, a veces levantando la pollera con el dedo del corazón de la mano izquierda hasta tocar el hombro. Yo hacía que la atarrayaba con mis brazos y el sombrero.

por la elación vivencial, el prestigio o el buen nombre que vienen con la tarea bien hecha en plazas o calles, sino sólo por “la plata”. Por eso conviene adoptar ciertas medidas de autodefensa, como la profesionalización de las artes, sin perder la función tradicional que las justifica y les da vida.

Existe además el peligro de una “cultura masiva popular” creada últimamente por los grandes medios de comunicación



*Bienvenido Espitia y plazuela en Carrillo donde bailó con María Barilla.*



“Al cabo de varias vueltas, ya caliente, la mujer pidió una rosca de pan dulce, se la colocó en la cabeza, y encima puso un pocillo lleno de café. ¡Ni una gota se salía! Las otras personas empezaron a apartarse con respeto y admiración. Como la Mayo sabía repartirse bien en el baile, nos abrieron rueda y quedamos solos ella y yo. María Barilla se meneaba de la cintura para abajo; pero en los hombros iba como volando quieta. Creo que ya no ponía los pies sobre el suelo.

“¡Juipijuliii! Los machos acompañantes empezamos a clavar billetes con alfileres a la pollera y a la rosca de pan de la Mayo como homenajes, hasta cuando quedaron recubiertas de moñitos. ¡Qué verriquera de pasos! ¡Qué pasión loca poder acercarse a una diosa como ella! Era como si un espíritu saliera de la tierra y la envolviera con una sábana de gasas y polvo. Me sentí como toro que lame la vaca. Unos visitantes de El Caramelo (Alto Sinú) que habían llegado para quemar billetes de la venta de la copaiba, improvisaron un verso:

*“¡Qué fogaje nos da la seda ¡Que viva María Barilla!  
y el caliente de la raicilla! decimos los caramelos”.*

“A la tercera pieza, María corrió a una casa vecina para cambiarse la camisola que había sudado así como las babuchas, y para recoger los cabos, velas y billetes de la rosca y la pollera. Esos cambios de ropa los hizo unas cuatro veces durante la noche, porque no paraba de bailar. Respondía perfectamente al embrujo del fandango, donde el que pisa la rueda ya no puede salir. Hacia la madrugada, la Rula y la Tresgolpes empezaron a molestarla para irse. No quiso seguir a ningún hombre ni acostarse con nadie. Pero no dejó de tumbar muchos corazones, entre ellos el mío que quedó sangrando durante varias semanas”.

El corazón de los músicos de banda también se derretía al paso de María Barilla. Tocaban mejor cuando ella bailaba. Un porro viejo palitiao que empieza con un florilegio de trompetas (sin los cuatro hasta ocho compases iniciales del danzón cubano que Ramírez intentó añadirle infructuosamente), este porro compuesto probablemente por Paternina, Ramírez y Garcés, era el que ella prefería sobre todos los otros:





*Reviviendo el porro en San Pelayo y su región (Conjunto Catalina, de Carrillo).*



Cuando el enamorado Paternina le preguntó una vez (hacia 1918) en Mocarí: "Mayo, ¿qué quieres de mí?", ella le contestó: "Toca mi porro, el que me gusta". Y así quedó bautizado con su nombre. Hoy es "himno" del departamento de Córdoba y ha calado tan hondo que cuando se escucha en tierra extraña tiene la peculiaridad de poner la piel de gallina a los coterráneos. (Algunos sostienen que el triunfo del boxeador Miguel "Happy" Lora en Miami por el título mundial de los gallos en agosto de 1985 se debió en buena parte a que se tocó a María Barilla por los altoparlantes antes de la pelea). Por eso, en ese pueblo del Sinú de tanta raigambre indígena, queda todavía la memoria de aquel hecho:

*"La fiesta de Mocarí  
lo famosa que quedó...  
Más famosa es María Barilla  
que la fama 'e Mocarí".*

El remolino fiestero, la persecución libidinosa y la pasión del trópico sinuano fueron venciendo a la Barilla. Se fue enflaqueciendo más sin darse cuenta de que los cambios frecuentes del fuego del fandango por la noche a la batea de lavandera y el calor de la plancha al día siguiente (o al contrario) iban minando sus fuerzas. Primero le salieron unas rosetas en el cuerpo, como de lázaro macho, y tuvo una complicación en la matriz. Después, le dio tuberculosis. La tos ya no la dejó bailar con la taza de café en la cabeza. Pero desatendiendo las órdenes de los médicos Caraballo y Marrugo que la atendían gratis, así siguió, hasta cuando en la noche del 20 de enero de 1940 en el fandango de Montería le dio un fuerte acceso de tos y vomitó sangre. Llevada en andas a su cama de cabecera con cortinas de halar que tenía en la pieza de la lavandería, los vecinos la atendieron con solicitud hasta cuando llegó Manuela, su hermana de madre. De nuevo alegre, se puso a planchar tan de seguido durante varios días que recayó, se parió y se consumió tiesecita hasta morir unos meses más tarde (¿julio?) de 53 años de edad.

María fue sepultada en el cementerio de la calle 29 en una tumba de parrilla con un poste de corazón, luego de un entierro encabezado por sus médicos. Sin sacerdote, porque no se pagó a éste el oficio, aunque el enterrador Miguel de León dio el pase oficial. Y fue sin banda, ¡qué vaina! porque el maestro Cabezas, director de la Nuevo Oriente, estaba enfermo. Sólo pudo tocar en el velorio que presidieron una tía de María — la rezandera Jacinta Barilla — y Francisco Fuentes, el hijo de su segundo amor.



(televisión, radio y prensa), que ha llevado a que el común de las gentes sea víctima de empresarios que no piensan sino en la ganancia, rebajando así el nivel cultural y empobreciendo o sustituyendo valiosos elementos de la cultura tradicional. En estas condiciones, nuestra cultura popular adquiere la tendencia a imitar patrones de culturas foráneas o elitistas que, en las actuales circunstancias, pueden llevar a tendencias demagógicas y totalitarias, con conciencias pasivas e imitadoras en el pueblo. Por ejemplo, el impacto de “envasados” en la televisión es fuerte y barre con los valores esenciales, la filosofía espontánea, el lenguaje, el sistema de creencias, las costumbres y el sentido común tradicional, así como con posibilidades de creación auténtica en artes y ciencias.

Desde este punto de vista, es observable también que algunos de esos valores populares se han elitizado o intelectualizado, sea por moda o por “snob”, como ha ocurrido precisamente con las músicas costeñas de porro, puya, vallenato y cumbia, y hasta con el indígena plato de babilla guisado o en revoltillo con huevos. De allí el rescate ideológico de María Barilla —como participe en las primeras actividades obreras de Montería, cuyo porro se considera “himno” de Córdoba— y la valoración de los decimeros, copleros y cantadores. Todos éstos son nuestra verdadera cultura, sobre la cual no caben ni las interesadas imitaciones ni las excusas



*Gertrudis Fuentes Barilla, nieta de María Barilla y Antonio Fuentes, con su hija Margarita en Tres Palmas (1985).*

El pueblo del Sinú se había identificado ya con la heroína de la danza y se resintió con su desaparición. A partir de entonces la revivió en sus leyendas y en las cetos como una figura mítica. Su solo nombre alimenta su memoria. Muchos aseguran haberla visto de nuevo en las ruedas de fandango en partes distintas, porque se levantó de la tumba para seguir impulsando el arte. ¿Revoloteará todavía su alma errante en busca de porros por la montaña prohibida de los ceteados de Sierrachiquita en Sabaneta?... María Barilla reforzó así los embrujos regionales y dio ejemplo de empeño, creatividad y resistencia al pueblo campesino y pesquero de la Costa sediento de expansión y de justicia de donde había surgido.

Pablo Flórez, el poeta de Ciénaga de Oro, recuerda así aquel día de la muerte, triste en los fastos de la región:

*“Hubo espantos en el Sinú,  
en plazas, vereas y playones  
berrió muy triste el cebú  
y se marchitaron las flores.  
El clarinete del negro Sáez  
en el banquillo tembló,  
se deslizó hasta el suelo, compae:  
la flaca lo tropezó.  
Bailaba como una pluma  
en un remolino'e notas.  
Maldita flaca montuna,  
la muerte fue tu derrota”.*

vergonzantes de las élites. María Barilla y su corte han enriquecido nuestra cultura y brindado así, con su esfuerzo creador y su identificación con valores esenciales del pueblo trabajador, el necesario estímulo para articular e impulsar la necesaria lucha campesina por la justicia y por la tierra.<sup>18</sup>

18. Sobre las danzas sinuanas: Margarita E. Cantero Pérez y Carlos E. Díaz Bravo, "Aportes al estudio de las danzas tradicionales y del vestuario típico en Córdoba", MS, Carrillo, junio 23, 1983; Leopoldo Berdella de la Espriella, "El fandango, embrujo que se acaba", *El Tiempo*, (Bogotá), diciembre 16, 1979; Miguel de la Vega, "Orígenes del folklor de Córdoba", *Zócalo* (Medellín), N<sup>o</sup> 4 (1984), 19-24.

Sobre María Barilla: Trabajo de campo y MS de Albio Martínez, Roger Serpa y Alberto Hernández, Montería, 1985. Las entrevistas básicas se realizaron con los nietos de María en Tres Palmas y miembros de las familias Barilla y Berrocal en Montería y Ciénaga de Oro, además de Numa Pompilio Rodríguez, Bienvenido y Miguel Espitia, Elvia Paternina (San Pelayo), Dormelina Lagares (Carrillo), Elida Sossa (Los Garzones), Narcisa (China) Rivero (Montería), entre muchos otros. Agradezco también las grabaciones realizadas en años anteriores con diversos testigos por el profesor William Fortich.

Prefiero escribir Barilla (no Varilla) porque ésa parece ser la ortografía original, además de ser así como se vocaliza corrientemente en la Costa. Con B se consigna en las partidas de nacimiento y defunción del siglo pasado en el Archivo Parroquial de Montería, así como en el documento del siglo XVIII en el que se menciona al Fulano Barillas. Además, así aparece, con B, al reverso de la foto oficial que le tomaron a María el 18 de agosto de 1922 (cuando tenía 35 años), foto en poder de su nieta Gertrudis Fuentes Barilla en Tres Palmas, que aquí se reproduce por primera vez.

## 6. PRIMEROS VIENTOS DE ORGANIZACIÓN

A los dos meses de aquel fabuloso fandango carrillero con María Barilla y Bienvenido Espitia, entre el 21 y el 27 de enero de 1921 se realizó en Montería una insólita asamblea de campesinos y obreros de la Costa Atlántica —fueron desde Mamatoco y Barranquilla hasta los de Cereté a pesar de la represión estatal que los veía como “subversivos” —para coronar la lucha contra la matrícula, ayudar a sentar las bases de un partido obrero y fomentar la organización gremial. Se abrió el telón del decenio de sangre y ventarrones populares de los años veinte, cuando ocurrieron de los más importantes eventos de organización y lucha por la tierra que experimentara la región sinuana —y también la Costa— durante mucho tiempo.

Varios dirigentes de Montería realizaron la “Asamblea Mixta Obrera del Litoral Atlántico”, entre ellos Vicente Adamo, recién llegado de Reggio Calabria (Italia) y la corozalera Juana Julia Guzmán, quienes acababan de fundar en una sencilla casa de palma la “Sociedad de Obreros y Artesanos” (22 de abril de 1918) y la “Sociedad de Obreras Redención de la Mujer” (7 de febrero de 1919). La primera respondía a las prédicas de Adamo y a las expectativas que a nivel nacional se abrían al socialismo luego del inesperado triunfo de los bolcheviques en Rusia. La segunda surgía no sólo dentro de los mismos lineamientos ideológicos de la otra, sino también como respuesta al primer gran despertar de la mujer en Colombia para modificar su vida de sumisión y explotación en la sociedad machista (capítulo 2B).

Montería había crecido en tamaño y complejidad social, y ya era capaz de absorber semejantes innovaciones. Desde el 10 de

## 6. SOCIALISMO Y CAMPESINISMO

Los años veinte en Colombia —que en la Costa vieron la explosión artística y musical de la Barilla y su gente— son comparables a los 1848 a 1854 en que se realizó una subversión positiva importante: la segunda de nuestra historia reciente, si recordamos las concepciones básicas que han venido guiando esta obra. Se siente un arranque que redondea e impulsa la transformación del orden existente y lleva a afianzar, con el capitalismo como modo de producción dominante, la formación



*La Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería junto con la Sociedad Redención de la Mujer (1921).*

enero de 1912 era capital de la provincia del Sinú, en lo que fue desplazando a la más antigua y venerable Lorica. Tenía alrededor de 12.000 habitantes (23.000 en el municipio). Se hablaba mucho del "progreso": varias empresas capitalistas importantes se habían establecido, entre ellas la explotación de maderas (Casa Americana); la manufactura de mosaicos, hielo, manteca de corozo y rones (el burguero, el de Amadeo Puche, el anisado de Lázaro García); la exportación de ganado en pie a Cuba, Panamá, Santander y Antioquia (once mil reses anuales de un *stock* de un millón de cabezas); cultivos comerciales de caucho y cacao, con norteamericanos y franceses; el Banco del Sinú (1916) gerenciado por Raúl Piñeres también dueño de dos Circos-Teatros en Montería y Cereté. Otros servicios se establecieron entonces como el teléfono (1908) y los periódicos: *Fiat lux* (1911), *Eco sinuano* (1915), *Retazos* y *El Adalid* (1916).

En un contexto más amplio, los desafiantes acontecimientos de Montería en esos años tenían entronques en dos direcciones: 1º. El sentimiento antinorteamericano suscitado por la pérdida de Panamá, como lo expresó el activista socialista (de origen portugués) Ayres Nascimento en su *Guía ilustrada del Sinú* (1916): "Escrutemos cautelosamente hacia el norte, donde se inicia la sórdida gesta del imperialismo norteamericano... hay cinco naciones hermanas que hoy no tienen libertad para regir sus destinos, cuyos mandatarios están reducidos a la triste condición de lacayos de la White House." Era una actitud que tenía ecos en otras regiones, como en el caso contemporáneo de las Tierras de Loba y la compañía americana (tomo III). 2º. El sentimiento independentista regional avivado en la Costa por un grupo de políticos de la corriente del ex-candidato presidencial Joaquín F. Vélez (frustrado en las elecciones de 1904 por el "chocorazo" del registro de Padilla), enemigos del presidente Rafael Reyes, quienes alimentaron el separatismo para fundar la República de la Costa que quería el Supremo Francisco Javier Carmona en 1841 con sus estados de Manzanares y Cibeles (tomo II). Uno de los sospechosos era el general Francisco Burgos Rubio (propietario de la hacienda Berástegui en Ciénaga de Oro), puesto preso por esta causa en Bogotá en 1906 y confinado a Mocoa con Ramón P. de Hoyos, de Sahagún. Este sentimiento regional separatista volvió a coger vuelo entre 1918 y 1920 cuando se constituyó una Liga Costeña de políticos y personalidades con fines federalistas y en busca de autonomía comunal, pues decían que "el centralismo mata la nación". Tenían como lema "la multiplicidad dentro de la unidad" y a Suiza como modelo. La Liga Costeña y sus tesis



*Montería en 1915: Barrio de Chuchurubí, palacio de gobierno y puerto de atraque.*



regionales y federalistas podían estar expresando algo más general en Colombia: en efecto, hacia poco se había proclamado la República de Arauca en el Orinoco por Humberto Gómez, muerto atrozmente por el ejército una vez dispersada su columna de rebeldes. [A]

Los terratenientes sinuanos y de otras partes de la Costa —“los blancos”, cuyos hijos y primos se habían ido casando entre sí para formar un fuerte grupo endógamo bipartidista todavía prominente— encabezados por don Lázaro María Pérez, Eusebio J. Pineda, Ignacio Cabrales, Miguel R. Méndez y Fernando del Río, habían empezado a oír centellas porque la situación del agro se había vuelto más y más palpablemente injusta. El espanto del Boche no dejaba dormir a los ricos de la rosca social de Montería. Los “desheredados de la fortuna” del Sinú se agitaban en busca de dirección e ideología. Vicente Adamo (1876-?), quien habría de dárseles en esos años, había salido de Nápoles en 1900 rumbo a México, Cuba, Colón y Barranquilla, donde fue empleado en ingenios azucareros, casinos y ferrocarriles, antes de arribar al Sinú en 1915. En el pueblo de Tres Palmas había trabajado en una hacienda, luego en el aseo del mercado y en el matadero público de Montería. Allí dormía sobre una estera, llevando una vida simple dedicada a predicar el socialismo, en cuyas fuentes había bebido (junto con el anarquismo) en sus años de juventud en Italia.

Por su parte, Juana Julia Guzmán (1892-1975) había nacido en Corozal. De familia campesina pobre, no alcanzó a ir a la escuela. Creció en casa de su padrino Cristóbal Badel, negociante exportador de tabaco a Alemania, quien quebró a causa del corte del comercio por la primera guerra mundial. Llamada por una tía que vivía en Montería, Juana Julia dejó su oficio de clasificadora de hojas de tabaco y se trasladó al promisorio Sinú en 1916 como tantos otros sabaneros, para trabajar en diversos oficios: primero como sirvienta, luego como cantinera y ventera en el barrio de Chuchurubí. Allí supo de las prédicas socialistas de Adamo, quien según parece fue su único amor (sólo Juana Julia conservó el retrato del italiano) y empezó a concurrir a las reuniones de las obreras, donde inesperadamente para ella al cumplir 27 años resultó elegida como primera (y única) presidenta de la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer.

Había necesidad de defender los intereses populares así en el campo como en la ciudad, porque el Estado en desarrollo de la represiva Constitución de 1886, era violento y militarista como lo





*Celebración entre notables: Lázaro M. Pérez, Alejandro Giraldo, Miguel R. Méndez y otros (1915).*



*Vicente Adamo.*

*Iglesia de Tres Palmas.*



sigue siendo. Los primeros en responder al llamado de Adamo fueron los artesanos de Montería, (carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros) y vendedores del mercado, seguidos por las trabajadoras manuales. Más tarde, los campesinos ingresaron en masa al movimiento. Pero las mujeres fueron las que hicieron el mayor impacto al dar el gigantesco paso de la inactividad subordinada y silenciosa bajo el machismo, a la organización comprometida en sólo dos años. No era para menos, pues la situación era desesperante. La misma Juana Julia, antes de morir en 1975 en el ranchito de paja del barrio Granada que compartía con la lavandera y cocinera Ana Méndez, relató así el propósito de la nueva sociedad de "redención" femenina:

"Queríamos redimirnos nosotras mismas, porque esas mujeres eran muy martirizadas. De coger las blancas a las pobres sirvientas y darles calderetazos y tirarles leche caliente encima. Nos organizamos con reuniones los martes y sábados para que siquiera aprendieran a defenderse, que no se dejaran y que no había prisión por deudas. Yo iba a la alcaldía a defenderlas pidiendo: traiga acá el libro de cuentas, muéstreme a ver en qué se apuntó esa deuda. Siendo que ellas, no tienen zapatos ni nada, ¿cómo pueden deber todo eso? ¡Claro! Diez que te di y diez que te voy a dar son tanto: eso era lo que figuraba en tales libros".

Las pobres mujeres explotadas respondieron con entusiasmo: llegaron la revendedora Pacha Ferias, Agustina Medrano (experta bailadora de fandango con vaso en la cabeza, y magnífica secretaria y contadora a pesar de que era analfabeta), Antonia Espitia (vendedora de carnes), Marcelina Agamez, Mercedes Vidal, lavanderas y fandangueras como María Barilla y Josefa González, cocineras y fritangueras como la Mella Lorana (una de Ciénaga de Oro), sirvientas y dependientes como las que trabajaban en el almacén del turco Malluk. Todas ayudaron a establecer, junto con los trabajadores, el Hospital Socialista (el primero de la ciudad), una Escuela Obrera y una Biblioteca Popular que funcionaron en una casona que todavía existe (calle 28 carrera 7). Allí campeaba la bandera roja de las reivindicaciones socialistas de la época, con el conocido triángulo de los tres ochos (8 horas de trabajo, 8 de educación, 8 de descanso). Que las mujeres leían los libros recogidos para la biblioteca en toda la ciudad, y que se estimulaban con ellos, se demuestra en los discursos que las socias pronunciaron en los festejos del 1º de Mayo de 1920. Con fondo de música de bandas y del Himno Obrero, las mujeres se espetaron citas de León Tolstoi y Enrico Ferri. También leían las novelas de Víctor Hugo y Eugenio Sué.



*Pacha Ferias y  
Juana Julia Guzmán (1973).*

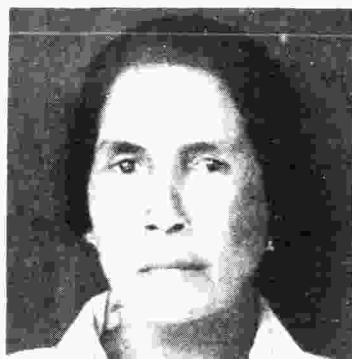


*Agustina Medrano.*



*Mercedes Vidal.*

*La Mella Lorona.*



*Marcelina Agámez.*

*Antonia Espitia y su madre.*



Con razón terminaba con este reto uno de tales discursos: "En mi carácter de mujer estoy lista para sacrificar los días más preciosos de mi existencia en favor de esta noble causa, para levantar del marasmo en que estamos sucumbidos y presentarnos los monterianos como uno de los pueblos más disciplinados, dignos, altivos y civilizados del territorio colombiano".

La resistencia machista no tardó en producirse, aunque se alcanzó a publicar en *El Esfuerzo* un editorial contra la venta de doncellas. Hubo burlas, velados reparos en los sermones, uno que otro grito crítico en las calles. Pero Juana Julia desde entonces acuñó un nuevo lema: "El cobarde no hace historia". No se arredró con las amenazas y los chismes. Apeló directamente al presidente de la República, el humanista Marco Fidel Suárez, a quien nombró presidente honorario de la sociedad. "Entonces, cuando nos atacaban nosotras no teníamos más que jalarle un telegrama al presidente y ya nos dejaron un poco. Sopla, mijá, sopla, me decían las compañeras cuando me veían desfallecer, porque la gente se daba cuenta de que la mujer cuando despierta se vuelve brava: es como la vaca que, distinto al toro, arremete y pega con los ojos abiertos".

En otros pueblos y ciudades (Cartagena, Barranquilla, Cereté, San Carlos, Neiva) se crearon casi simultáneamente sociedades de obreros y obreras similares a las de Montería en cuyos estatutos se abogaba "por la emancipación de la mujer organizando sociedades feministas", el boicoteo al juego y al alcohol, el fomento a escuelas laicas, la ayuda a socios presos y la abolición del tratamiento de señor y don para emplear "los fraternales vocablos de camarada y compañero". Como se sabe, estos movimientos fueron tomando formas nacionales (en Bogotá los artesanos redivivos ayudaron a tumbar el gobierno del presidente Rafael Reyes en 1909) hasta culminar en proyectos de ley en el Congreso, en las famosas giras de la antioqueña María Cano a partir de 1925 como "Flor del Trabajo", y en los primeros Directorios Nacionales Socialistas en Bogotá, a partir de 1919.

Un Comité Socialista de naturaleza política se conformó igualmente en Montería con Adamo, Juana Julia, Patricio Guzmán, Amaranto Mercado y Martín Garcés. Más tarde colaboró el carpintero Dámaso Orta, dirigente cuyo entierro se recuerda porque él mismo se fabricó un ataúd en forma de berenjena, como otro reto a la pacata tradición conservadora de la ciudad. Los fines del Comité Socialista eran convergentes con las agrupaciones gremiales: combatir la matrícula, el machismo, el alcohol, los abusos sociales, y prácticas aberrantes de patrones y



*Antigua sede de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería.*



*Insignias de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Cereté.*

terratenientes. Contó con órgano propio de expresión: el semanario *La Libertad*.

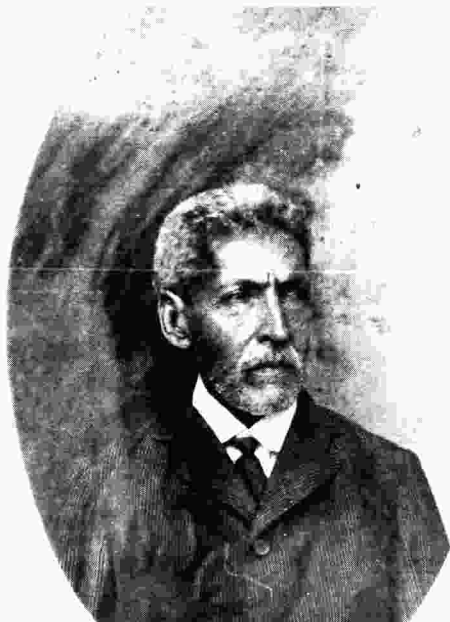
En efecto, la matrícula entró en estertores pronto ante la embestida de estas nuevas fuerzas populares organizadas. La asamblea departamental de Bolívar, con ponencias favorables de Remberto Burgos y Aníbal Badel (de familias poderosas del Sinú y sabanas respectivamente), derogó las viejas ordenanzas el 30 de marzo de 1921. Muchos hacendados se apresuraron a tirar los cepos a los caños, y dejaron de cobrar doble valor por días no trabajados. Los jornales se acercaron a un peso diario (desde diez centavos). Mejoró la alimentación y el botiquín de los peones. Se rebajó el interés del 10 por ciento mensual por préstamos en dinero. No había dudas: la burguesía dominante del Sinú se encontró inesperadamente en retirada. La organización popular había logrado una importante victoria.

El poeta local Leonidas Pallares cantó así al éxito alcanzado:

*“El carro del progreso raudo llega  
por las ruinas antiguas del sendero,  
y allí el pendón del porvenir despliega,  
cual vencedor soldado, el jornalero.  
Atrás magnates, cuyo orgullo necio  
tiene por base la ruindad o el crimen,  
y que miráis con cínico desprecio  
a los humildes que en silencio gimen.  
Vuestro imperio acabó; ceded el paso.”*

El tono de este poema lo indica. Según muchos observadores, había llegado “la hora de las reivindicaciones”. Pero el “magnate” principal de Montería, Lázaro María Pérez, ya estaba dando pasos para el contraataque, apoyado por la hegemonía reaccionaria en el poder.

Ver para creer. Con tales éxitos a su haber, los objetivos de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería se desbordaron hacia el campo. Se vincularon centenares de colonos que desde finales del siglo anterior habían ocupado tierras baldías con pequeñas sementeras individuales de caña, plátano, café, cacao, yuca y yerba pará en Callejas o Pirú como hemos visto, en Canalete al occidente de Montería, y en Lomagrande al suroriente sobre unos cerros montuosos abigarrados de palma amarga. Su reivindicación inmediata era la titulación legal y propiedad de esas fincas, y en ello recibieron el inmediato apoyo de las sociedades. Este fue el trabajo regional principal de Adamo, quien



*Dámaso Orta,  
dirigente obrero.*

social nacional que había empezado a surgir de los restos de la formación social colonial desde mediados del siglo pasado.<sup>1</sup>

Dos factores de esta transición del decenio nos interesa resaltar en el presente capítulo: el ideológico, con una nueva incidencia del socialismo, reminiscente de la de 1848; y el económico representado en la resistencia del modo de producción campesino, ahora más frontal y organizada, contra la continua tendencia expansionista de los terratenientes apoyados por la maquinaria estatal represiva (consecuencia de la Constitución hegemónica de 1886), y agujoneados por el incremento en el valor de la tierra. Ambos factores —el ideológico y el económico— van vinculados dialécticamente, lo cual constituye la característica más significativa y premonitoria del momento político.

1. Cf. tomo I, 36-38, tomo II, 80-82, 97-103; O. Fals Borda, *La subversión en Colombia* (Bogotá, 1967). Para apreciar factores generales y elementos particulares que incidían en esta época, especialmente en la superestructura ideológica y el medio urbano (Bogotá), consúltese la monografía de Carlos Uribe Celis, *Los años veinte en Colombia: ideología y cultura* (Bogotá, 1985).

procedió primero a organizar a los campesinos parcelarios en "sociedades comerciales anónimas" de índole cooperativa, con fines de defensa económica y con la guía de un esbozo de socialismo cuyo perfil se fue perdiendo en las confrontaciones subsiguientes.

De todos modos, los 229 socios de Callejas se rebautizaron como "Tierra Libre", suscribieron acciones de cinco pesos cada uno, trazaron un pueblo para construir sus casas en solares de 25 metros por lado, dispusieron dedicar cuatro días de trabajo al mes para la empresa en trabajos comunales, y eligieron a Adamo como "gerente vitalicio". Los 226 socios de Canalete se rebautizaron como "Nueva Galia" e hicieron algo similar, así como los 175 de Lomagrande en su nuevo "Baluarte Rojo", en cuyo caserío quedaría la habitación permanente de Adamo y de Juana Julia como segundo gerente. No obstante, estos organismos populares no se formalizaron como "baluartes" del campesinado sino cinco años más tarde (1925 y 1926) porque primero tuvieron que luchar de frente contra la esperada reacción latifundista.

El argumento central de la defensa campesina fue demostrar que todos esos terrenos eran baldíos nacionales y, en efecto, Adamo obtuvo certificaciones adecuadas del Ministerio de Agricultura en Bogotá. Pero en cada uno de los tres sitios escogidos salieron al paso terratenientes que los reclamaban como propios: Martínez y Cía. en Callejas, propietarios de la única finca colindante; los hermanos Vega en Canalete, propietarios de otra finca aldeaña; y César Malluk, Lázaro María Pérez y Fernando del Río, vecinos en Lomagrande.

Perdidos en cuanto a la argumentación legal, los terratenientes empezaron entonces a fraguar una conspiración contra los tres baluartes campesinos. La presencia de un apuesto oficial de la policía, el teniente Alfredo Navas, le dio un timbre rocambolesco al episodio. Sostuvo Juana Julia:

"Fue una celada que le pusieron tanto a Adamo como al teniente los mandones de Montería, especialmente el prefecto Ignacio Cabrales, y detrás de él, el gamonal Pérez. Aquél día, el 7 de septiembre de 1921, Adamo había llegado a inspeccionar las trochas. Le avisaron: Hombre, pa'cá viene la policía a impedir las trochas, están en el Pajal Grande bebiendo ron. Al llegar, el teniente mandó que les quitaran los machetes a la gente y les echaran plomo. Mataron a tres, entre ellos a Urbano de Castro P., un estudiante barranquillero de 17 años que había llegado con su padre a la Asamblea Mixta Obrera en solidaridad con el baluarte y quien tenía la golosina de los pájaros y frutas del lugar.



Mientras las clases dominantes jugaron de nuevo al separatismo buscando la independencia regional o defendieron las tendencias federalistas con una Liga Costeña, los campesinos de la región quedaron huérfanos de ideología de lucha popular por un buen tiempo.<sup>2</sup> Los trabajadores de la depresión momposina, sabanas de Bolívar y el Sinú habían olvidado las proclamas del socialismo de sus coterráneos Juan José Nieto, Joaquín Pablo Posada y Germán Piñeres, el golpe de Melo y las heroicas gestas de los artesanos bogotanos que llevaron a las clases trabajadoras por primera vez al poder en Colombia (1854). Del medioevo tenebroso de la segunda mitad del siglo XIX no pudieron salir por esfuerzo propio, aunque acudieron a expresiones creadoras en la recreación y el arte (corraleja, fandango, porro) así como al alivio de la religión popular (tomo III y capítulo 4). Hubieron de esperar a que reapareciera el ideario socialista de manera más contundente y directa, con mayor incidencia en las bases campesinas y obreras que durante la Revolución del Medio Siglo.

Como en la etapa anterior, cuando la Costa sirvió de entrada y puente para las ideas nuevas que después se expandieron en el interior del país, también en el presente siglo ocurrió algo parecido: el impacto real del nuevo socialismo se siente primero en el Sinú que en Bogotá, con la llegada a Montería del obrero italiano Vicente Adamo en 1918, admirador de la recién triunfante Revolución Rusa.<sup>3</sup>

2. Separatismo e independencia de la Costa (1906): Burgos, 159-172. Liga Costeña (1918-1920): Antonio M. Zapata, *Doctrinarismo liberal, artículos políticos* (Cartagena, 1942), 47-48.

3. Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería, *Boceto biográfico sobre la historia del señor Vicente Adamo* (Montería, 1920); Víctor Negrete, *Origen de las luchas agrarias en Córdoba* (Montería, 1981), 75-76 (Comité Socialista); Centro Popular de Estudios, *Lomagrande, baluarte del Sinú* (Montería, 1972). Entrevistas con Juana Julia Guzmán, Ana Francisca (Pacha) Ferias y otros, Montería, 1972. Cf. Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes* (Bogotá, 1973), III, 93, 99. La Revolución Mexicana, más pertinente quizás que la rusa en esos momentos, no tuvo repercusión regional, probablemente por falta de contactos e información.

Montería en esta época: Ayres Nascimento, *Guía ilustrada del Sinú* (Montería, 1916), también con datos sobre Cereté, 49 (anti-imperialismo). Nascimento era de las islas Azores (1887). Llegó a la Costa al promediar la Primera Guerra Mundial e hizo proselitismo socialista al lado de Raúl Mahecha y María Cano. Murió en San Marcos el 26 de enero de 1943 (Revista, *Río San Jorge*, Ayapel, N<sup>o</sup> 2, abril 1942, cortesía de Roger Serpa).

“Adamo forcejeó con Navas, éste sacó una escuadra y le disparó rozándole la frente”, continuó Juana Julia. “En eso sonó otro disparo de fusil Grass desde unas matas de escobilla al pie de un gran camajón, y el teniente cayó muerto. El que le disparó fue un policía [Ramón Murillo] que el teniente había dejado castigado en el calabozo, a quien el prefecto Cabrales había sacado y mandado atrás dizque para que fuera a ayudar al teniente; pero ya le habían afilado lo que tenía que hacer. Cabrales, Pérez y otros ricos de Montería querían deshacerse de Navas porque éste se estaba ‘comiendo’ a sus mujeres secretamente. Mire, el que murió de esos Cabrales que era cura, era hijo del difunto Navas. Pero como la alta crema no quiere que se sepa lo que ellos hacen, han amenazado a los que se han enterado. Todo eso me lo confirmó después la propia madre de Navas en la cárcel de Cartagena en donde me tuvieron treinta meses junto con Adamo y otros once compañeros acusados del asesinato de Navas, del que entonces nos absolvieron totalmente”.

A pesar de la ausencia de los principales dirigentes, las organizaciones campesinas del Sinú no se desbandaron. Hubo solidaridad nacional e internacional de muchas agrupaciones socialistas. Las mujeres defendieron a dentelladas la tablilla de su Sociedad (que, como el sello de la misma, mostraba una mujer planchando) y no la dejaron bajar del portón en ningún momento. En cambio, se experimentó la interferencia de politiqueros. Estos, infiltrados como artesanos en la Sociedad de Obreros, quisieron convertir los baluartes en reductos electorales del partido liberal. No podían perdonar a Adamo ni a Lomagrande “el haber enarbolado en lo más alto de sus casas, altaneramente, el estandarte rojo de la revolución social”. Acusaron a Adamo de despilfarrador y lo relevaron de la junta de la Sociedad, que quedó en manos de reconocidos liberales. “¡Coge! Te está pasando lo que le pasó a Cristo”, algunas personas le dijeron a Adamo.

En 1925 el incansable italiano fundó otra “Sociedad de Obreros de Montería” (sin artesanos) en la que la gran mayoría eran campesinos. Siguió adelante con sus tareas. Ahora sí se hizo peligroso y subversivo. Sus enemigos se aprovecharon entonces del hecho de que Adamo era extranjero y promovieron su expulsión. Fue preso nuevamente y llevado a Calamar a finales de 1926 mientras el gobierno del presidente Miguel Abadía Méndez, ignorando por supuesto campañas de María Cano, Raúl Mahecha, Ignacio Torres Giraldo y otros socialistas prominentes que abogaron por nacionalizar a Adamo, oficializaba la expulsión. Adamo salió de Puerto Colombia en 1927 hacia la isla de Curazao



*Juana Julia Guzmán y un compañero señalan el sitio de la matanza de Lomagrande.*

Las ideas socialistas de la época (también llamadas “redentoras” y “socialistas moderadas”), como se presentaron y discutieron en el Sinú por Adamo y sus compañeros no eran extremas, sino que tenían un tinte reformista: se cobijaban con el lema liberal de “libertad, igualdad y fraternidad”. Pueden resumirse así:

1. Estímulo a la unión y solidaridad de los trabajadores como clase proletaria universal.
2. Lucha organizada por implantar los “tres 8”: ocho horas de trabajo bien remunerado, ocho de educación y ocho de descanso, con dominical pagado y derecho de jubilación.
3. Abolición de los monopolios, los privilegios y las arbitrariedades; así como cancelación de la matrícula y otros abusos en formas de tenencia de la tierra.
4. Defensa organizada de derechos de colonos en ocupaciones de tierras baldías mediante “sociedades comerciales anónimas”.
5. Ensayos de explotación cooperativa de la tierra en “baluartes” (construcción de pueblos de colonos).
6. Coordinación de esfuerzos con agrupaciones políticas para organizar un partido obrero colombiano (socialista) que llevara representantes a los cuerpos colegiados.

y, según parece, a Chicago en los Estados Unidos. Su rastro se perdió en un hospital de Ciudad Trujillo (República Dominicana) a donde llegó nueve años más tarde deseoso de regresar a Colombia.

Pero Juana Julia, como segundo gerente de los baluartes había tomado el mando de Lomagrande y de los centros populares de Montería. Todo siguió funcionando por un tiempo, aunque con dificultades. Los liberales y el general Ramírez Arjona, insistiendo todavía en su "candidatura nacional de conciliación", no cesaban de presionarla para que se les afiliara. A ella apodaban "la robotierra", y a sus seguidores los machistas molestaban como maricónes por dejarse mandar por una mujer. A lo cual Juana Julia, muy digna, repetía: "El cobarde no hace historia" mientras continuaba firme hacia su cita con el destino. Con razón le cantaría más tarde el Compaegoyo:

*"¡Ay Juana Julia Guzmán!  
Sobre un rastrojo montano  
fuiste puerto, brisa y mar.  
¡Préstame tu palabra  
mi rebelde capitana,  
hora es ya de navegar!"*

\* \* \*

Recordemos que, a pesar del reaccionarismo gubernamental antipopular alimentado por la Constitución de 1886 (o quizás por eso mismo), contemporáneamente se estaban dando en el país los primeros pasos organizados de obreros, artesanos y estudiantes en las ciudades; se iniciaban por socialistas y comunistas las "repúblicas independientes" de El Chocho y Viotá en Cundinamarca, y la de los "bolcheviques" de El Líbano; se organizaban beligerantemente los trabajadores navieros del río Magdalena y del petróleo en Buenaventura; y se gestaba la sangrienta huelga de las Bananeras. Había lo que los juristas llamaban la "cuestión social" esto es, el problema de la tierra que no cristalizaría formalmente sino en 1936 con la Ley 200. [B]

Los síntomas de la inestabilidad y la represión se desperdigaban por el territorio colombiano. En las Tierras de Loba a partir de 1921 (casi al tiempo con Lomagrande) se organizó una primera liga campesina con tintes anti-imperialistas, para luchar contra la American Colombian Corporation que, como recordaremos, quería usurpar las tierras nacionales entre San Martín de Loba y

7. Fomento de la educación popular y defensa de la salud del pueblo.

8. Apoyo a campañas feministas, antialcohólicas y de democratización del trato personal ("camarada" y "compañero").

9. Fomento de la tolerancia religiosa, el laicismo y la cooperación económica entre obreros (fondos comunes de "resistencia" y sociedades mutuas).

10. Independencia de la política de los dos partidos tradicionales.

11. Apoyo al proteccionismo aduanero y la importación de capitales.

Puede verse que apenas unos pocos puntos podrían ser marxistas clásicos y, aunque las otras metas también llegarían a vincularse a esta escuela de pensamiento sociopolítico, hay muy pocos datos, columnas o evidencias que expliquen cómo los desarrollaron efectivamente los obreros de Montería y especialmente el dirigente Vicente Adamo. Esto no es de extrañar porque ni aún en Italia se conocía bien a Marx (sólo en medios universitarios e intelectuales) y los importantes acontecimientos que involucrarían a Gramsci, Lukács y otros grandes marxólogos a la historia de sus partidos estaban por llegar.



*Don Narciso (izquierda) mantiene la tradición de Francisco Serpa con la Danza de la Conquista, en San Martín de Loba.*

Pinillos. Las Juntas de Defensa Territorial se habían establecido también para lo mismo en un plano regional, en estos y otros pueblos. Figura central en esa tarea organizativa campesina, que siguió asumiendo por muchos años, fue Francisco J. Serpa, pequeño agricultor lobano que unió en su personalidad la ética del trabajo productivo, el conocimiento del ambiente, y la alegría costeña. Del músico momposino Julio Dovale había heredado el conocimiento de danzas populares como la de los Chimilas y la de la Conquista (en la que actuaba como el capitán español) que sacó año tras año con los jóvenes de San Martín de Loba, así como la habilidad de hacer comedias y sainetes. En los onces de noviembre se ponía blanco de polvos, una peluca de carruzos y una pollera para hacer reír a la gente. Salía junto con el cucamba con su pico de balso, el papahueva con su perrero y el gurrubero con su musengue. Además, Serpa conoció de yerbas y aprendió a curar mordidos de culebra.

Con tan expansiva personalidad y con el conocimiento de hechos similares de lucha por la tierra y el trabajo en otras partes que llegaban a Loba como por vasos comunicantes, no fue difícil para Serpa convencer a otros once campesinos de que se fueran con él por el lado de San Antonio para atajar a la Compañía Americana. Este esfuerzo defensivo de los derechos de la comunidad sobre las Tierras de Loba fue un estímulo adicional importante. Allí, en El Bejuco, los doce compañeros y sus familias hicieron rozas y sembraron comida y caña, en claro desafío a la Compañía cuyo gerente ordenó la inevitable persecución con apoyo de las autoridades.

No pudieron desbandar a la liga por la violencia. Esta se perdió sólo cuando el aumento de la producción llevó a crear celos internos. Llegó un momento, a los tres años de funcionamiento, cuando hubo confusión entre lo que pertenecía a cada cual y lo que correspondía al conjunto de la liga. Una pelea por la propiedad de unos cerdos la hizo dispersar: no se había llegado a tener plena conciencia del valor de la experiencia comunal que adelantaban como colonos asociados. El Bejuco quedó otra vez como el baldío que era, listo para otra arremetida de la colonización eventual.

Los campesinos volvieron a acercarse a la tierra espontáneamente, poco a poco, hasta cuando a un sobrino de Serpa, Carlos Aislanth, se le ocurrió hacer lo mismo que el tío, en 1930. Aislanth era estimado y conocido en Loba como uno de los principales actores de la "guerra de la Burríta" contra el alcalde Heriberto Martínez, el calanchín de la Compañía Americana. Se había ido



*Francisco J. Serpa*

De todas maneras, las ideas “reformistas”, “moderadas” o “modernistas” presentadas por Adamo y su grupo eran novedosas, llegaban a la raíz de algunos problemas clásicos, fomentaban la organización popular y constituían por eso un reto para el sistema dominante, como lo fueron en otro contexto en 1848. A diferencia de entonces, hubo menos elitismo y aparecieron dirigentes orgánicos de las propias clases trabajadoras, lo cual dio un tinte más profundo de autenticidad a las luchas del pueblo en los años 20. Que hubo peligros para el sistema se demuestra por la fuerte reacción represiva de la década, incluyendo, en nuestro caso, varios trabajadores muertos, muchos presos y la expulsión de Adamo en 1927. A nivel nacional, con la coordinación de grupos socialistas de muchas partes, se rumoró sobre un golpe de Estado comunista (la “insurrección” de Tomás Uribe Márquez).

El partido liberal se benefició de estas luchas, al incorporar en su agenda política (Convención de Ibagué, 1922) aquellos puntos mencionados por los socialistas que, como el 2, 4, 7, 9 y 11 de nuestra lista podían ser asimilados sin graves peligros para los intereses creados. Así vemos que, poco a poco, los socialistas monterianos se fueron quedando sin tesis propias claras y los liberales los fueron desplazando de los cargos directivos en las organizaciones populares fundadas por aquéllos.

No obstante, fue importante la labor organizativa, ideológica y práctica realizada en Montería y sus alrededores, así como la enseñanza derivada del esfuerzo de esos años cruciales. Así, por ejemplo, se confirmó la utilidad del principio leninista de la *exogénesis de la conciencia de clase* en sectores populares (que hoy, con la metodología de la investigación participativa —IAP—

después a Barrancabermeja para trabajar con la Troco Oil Company en los campos petrolíferos, donde entró en contacto con el sindicalismo organizado y su jefe de entonces, Raúl Mahecha. De allí le vino la idea de hacer una "sociedad de amigos" para seguir desafiando a la Compañía Americana y a las autoridades abusivas, entrar a las Tierras de Loba y sembrar comida, con apoyo de sindicalistas revolucionarios de Barrancabermeja que se ofrecieron a actuar como tesoreros de la sociedad.

Aislanth entró al monte con seis compañeros lobanos para cultivar caña y yuca. Tumbaron diez hectáreas en compañía, apoyados con giros del dinero que enviaban los tesoreros de Barrancabermeja, hasta cuando se terminó el fondo, y no hubo más apoyo. Pero los amigos continuaron en el terreno. Cada cual abrió su propio frente haciendo "terrenos con cola" que fueron avanzando indefinidamente por el monte. Y Aislanth, junto a los otros, desarrolló su propia finca, con trapiche, que todavía posee, llamada Filadelfia. La Sociedad de Amigos, en aquellas condiciones, había servido para lanzarse a la aventura de la selva, pero no para sostenerla. No tuvo ni suficiente apoyo externo ni suficiente autonomía.

En 1961, ya con la American Colombian Corporation derrotada por los constantes "sabotajes a su propiedad" y pérdidas de ganados y elementos (se retiró en 1949), Francisco Serpa volvió a hacer su última liga para colonizar el cerro de Guacharaco, esta vez con el nombre de "Sindicato Agrícola" que había encontrado en una publicación del gobierno, y también con la obsesión de fundar un pueblo en ese monte con el que estuviera conectado su apellido. Dieciséis parientes y amigos le siguieron, entre ellos el "mocho" Gabriel Serpa y el "chueco" Silverio Vidales que no podían echar machete. "No importa", replicó Serpa a las objeciones, "el mocho puede cocinar y el chueco puede ser cocinero del mocho y meterle caña al trapiche". Y todos partieron a la "pierna" de Guacharaco, a tres kilómetros de Filadelfia, donde descubrieron una fértil meseta para las mismas fincas, que sembraron de caña prestada por Aislanth. Se fueron sin fondos ni medicinas, ni siquiera quinina ni sobresitos de "OK". Pero tenían buen ánimo: sembraban y recolectaban juntos en la misma tierra, y el producto lo repartían por igual entre todos, después de sacar los gastos y reforzar un fondo común.

El favoritismo de Serpa a la familia de su yerno fue minando la solidaridad del grupo. La llegada de nuevos socios que simplemente "se recostaron" sin haber sudado las penurias y trabajos de los primeros, causó resentimiento. De todos modos se tumbaron



se complementa con el principio de la tensión dialéctica y respetuosa entre dirigentes y bases). La importancia de este principio se descubre en la diferencia cualitativa de los trabajos realizados con las bases obreras y campesinas en las sabanas (Ovejas, El Carmen) y en el Sinú durante esta época: aunque había grupos proletarizados en las sabanas conectadas con la industria del tabaco, la labor política socialista fue más lejos y produjo resultados más visibles en Montería, donde residía y trabajaba Adamo con el equipo que logró conformar mediante su ejemplo y su prédica como trabajador del mercado público.

Otro de los secretos del éxito de esta labor radicó en *evitar la politiquería*. La organización gremial iba por un lado mientras que la política iba por otro, sin mezclarlas formalmente. Los organismos más importantes fueron el Comité Socialista, la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería (22 de abril de 1918) y la Sociedad de Obreras Redención de la Mujer, puesta bajo la dirección de la campesina corozalera Juana Julia Guzmán (7 de febrero de 1919).<sup>4</sup> Adamo y Juana Julia lograron movilizar en esta forma al sector obrero de la población monteriana —especialmente a los artesanos, trabajadores varios y empleadas manuales, más adelante a campesinos— y establecer varias instituciones importantes de servicio cívico: un Centro Obrero, un Hospital y una Biblioteca. Además, pudieron articularse con movimientos similares y grupos socialistas de otras partes del país hasta el punto de realizar una Asamblea Obrera de la Costa Atlántica en Montería del 21 al 27 de enero 1921, donde se pusieron las bases de un primer partido socialista. Entre todos estos participantes se logró dar la estocada final al sistema de matrícula que venía rigiendo las relaciones entre patronos y trabajadores desde el siglo anterior, con la expedición de la Ordenanza del 30 de marzo de 1921, de la Asamblea Departamental de Bolívar.<sup>5</sup>

4. Entrevistas con Juana Julia Guzmán, Montería, mayo 23 de 1972, en la que relata su vida y obras; *El Esfuerzo* (Montería), Serie 2, No. 16 (agosto 24, 1919), No. 13 (agosto 3, 1919), Serie 4, No. 22 (enero 25, 1920). Negrete, *Origen*, 82 (discursos de socias de la Redención de la Mujer). Hubo chismes en cuanto a las relaciones de Juana Julia con Adamo, cf. el folleto "A redimirse tocan", de Gabriel Rodríguez Diago, s. f., que sostiene una especie sobre un hijo de ellos en Cartagena (en el tiempo de la cárcel). Un telegrama de apoyo enviado por el presidente Marco Fidel Suárez fue publicado en *El Esfuerzo*, No. 6 (junio 1, 1919).

5. Negrete, *Origen*, 85; Remberto Burgos, *El general Burgos* (Montería, 1965), solapa; Centro Popular de Estudios. *Lomagrande*.

15 hectáreas en el primer año, 25 en el segundo. Se sembró comida de todas clases (hierba no). Serpa obtuvo a crédito en el Alto del Rosario un trapiche de hierro tirado por bueyes, más eficiente que el de madera, pero viejo y algo descompuesto, con el que empezaron a hacer panela. Esta se vendía en El Bancó con la exclusiva participación del fundador, sin entregar cuentas. Los dineros se diluyeron, y el trapiche no se pudo pagar. Hubo desacuerdo e indisciplina entre los socios y reavivamiento del egoísmo familiar. Al séptimo año comenzaron demandas y contrademandas con la terminación del sindicato, aunque las familias continuaron en Guacharaco como colonos individuales, eventualmente reconocidos y titulados por el INCORA.

Todo lo cual llevó al desánimo de Serpa y a su vuelta a San Martín de Loba, para recluirse en una casa que construyó en las afueras ("El último ocaso"), donde pasó sus últimos días rezando niños para curarlos y preocupado por la juventud del pueblo y los cambios que observaba en la sociedad local. "Comadre, siento el morirme", decía. Un día tropezó con una puerca y se le dañó la pierna con erisipelas. No se mejoró con sus propios medicamentos de yerbas ni con el barro que se aplicó en las úlceras. Procedió entonces a repartir las fincas del monte entre los cuatro hijos que seguían de colonos, y murió a los 90 años de edad, entre los lamentos de todo el pueblo. Había sido un luchador por la tierra, un organizador empeñoso así se hubieran desenfocado sus esfuerzos por fallas ideológicas, y un fiestero raizal como enamorado defensor de los valores esenciales de la costeñidad.

Entre los amigos de Serpa en el Alto del Rosario y La Pacha se encontraba una familia morena de origen cartagenero, la de los Pérez, que había estado entre los primeros colonos de la región, de la más reciente ola del presente siglo. Animados por la idea de la organización popular y guiados por un buen olfato hacia las feraces tierras baldías de los cerros de La Azul (entre El Sudán, Norosí y San Martín de Loba), Andrés Pérez y su tío Nicolás —un analfabeta inteligente y locuaz— convencieron en 1957 a sesenta compañeros para establecer una cooperativa agrícola. Les atraía el negocio de las maderas preciosas y la producción de los alimentos clásicos costeños mediante la técnica usual de tumba y quema. Lograron trabajar con éxito en aquel bello sitio, sacando trozas de los extensos bosques de abarcos en doce mulas, para vender en el Alto. Fomentaron hasta 1.700 hectáreas en el curso de los años, con los usuales altibajos en el empeño y número de los socios (en un momento dado no quedaron sino cinco activos). Gracias a algunos cursillos dictados por la Superintendencia

El éxito inicial organizativo de los artesanos y las trabajadoras de Montería atrajo la adhesión del campesinado que constituía entonces, como ahora, la mayoría de la población de la región. Su interés era más por *reivindicaciones campesinistas* que por la ideología misma, puesto que los campesinos querían progresar en sus posesiones personales o familiares y asegurar los derechos de ocupación de baldíos nacionales dentro del contexto de valorización de la tierra como tal. Ello ocurrió especialmente en tres lugares o “baluartes”: Lomagrande, Callejas y Canalete, donde había terratenientes vecinos con ánimo de monopolizar la tierra, que les impedían afincarse a otros.



*En La Azul: Nicolás (izquierda) y Andrés Pérez (centro) limpiando aserradero.*

La inevitable confrontación entre campesinos y terratenientes llevó a un hecho de sangre el 7 de septiembre de 1921 cuando la policía mató a cuatro campesinos en Lomagrande y resultó muerto también el teniente que les comandaba. Ello dio lugar a que se desencadenara la represión contra Adamo y sus seguidores, quienes fueron a parar a la cárcel de Cartagena por más de dos años. Cuando el gobierno nacional expulsó a Adamo del país, en

Nacional de Cooperativas, se obtuvo la personería jurídica en 1968. En 1972 el INCORA adjudicó la tierra a los socios con títulos individuales. Enseguida la Caja de Crédito Agrario les concedió créditos para comprar ganado, y el gobierno empezó la construcción de un carreteable entre el Alto y La Azul.

La cooperativa prosperó y se fue vinculando a otros medios gremiales del país. Llegó un día Juan Barrios, un joven bachiller de Chimí, hijo de pequeño productor y ventero de Loba, quien acababa de incorporarse al movimiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Barrios resultó tan eficaz y dedicado que desplazó a los Pérez en el mando de la cooperativa y llegó a ser gerente.

Así entró la ANUC a la región de las antiguas Tierras de Loba para articular una estrategia que se llamó de "los tres sures" (por el sur de Bolívar, el del Magdalena y el del Cesar) que convergían en el puerto de El Banco, hecho de trascendencia política regional como veremos más adelante, y porque además revivió el antiguo ideal de la autonomía a través del departamento del Río.

\* \* \*

Petrona Barroso, la "niña María" del Santo Niño Jesús de Praga, mulata de pelo canoso y facciones pálidas, me recibió en su casa del barrio del Arenal, en Lorica. Tenía 72 años entonces (1977) y estaba ciega, pero tras su vestido largo blanco como de monja adornado con un crucifijo de pectoral, se adivinaba la simpatía y la firmeza del carácter. La gente llegaba a ella en romerías buscando la salud que impartía con bendiciones y por medio de botellones de cristal blanco del agua del Sinú, después de rezar a la imagen del Niño que permanecía en un altar de la habitación rodeada de velas encendidas.

"Cierto que a mí me decían chusmera porque le ayudé a mi gente en su lucha contra el terrateniente José Santos Cabrera", admitió ante mis preguntas una vez que me tomó confianza. "Eso fue en 1930 cuando yo misma sufrí las consecuencias en unas sementeras que tenía en una isla del río Sinú pegada a la hacienda Río Ciego, isla que Santos Cabrera reclamaba como suya por derechos de accesión, es decir, porque el río se la había pegado con playones a la propiedad original. Eso no era así, como tampoco era accesión toda la tierra del delta del Sinú, por Tinajones, que los campesinos habían venido calzando con cañitos, es decir, haciéndola solos, cuando por allí no había sino monte, pantano y mosquito".



*La vidente Petrona Barroso en Lorica (1977).*



*Finca Río Ciego, de los Santos Cabrera, en San Bernardo del Viento.*

Así había sido. José Santos Cabrera, otro mulato inteligente, había recibido por herencia las tierras de Río Ciego, cuya titulación se remontaba a 1883. Quiso imponerse como propietario a raíz de la escritura. Hubo, pues, aquí el clásico conflicto del hacha contra el papel, al que se refiriera el ingeniero-economista Alejandro López en sus estudios sobre los problemas colombianos del momento. Ni Santos Cabrera ni su padre Gregorio se habían interesado por esos tremedales y manglares de Tinajones sino cuando desde 1924 unos campesinos de San Bernardo del Viento y San Antero empezaron a hacerlos productivos para la siembra del arroz y del coco, mediante la construcción de pequeños canales y camellones rudimentarios, con los cuales controlaban la entrada de las aguas y del rico cieno fluvial.

La lucha comenzó cuatro años después. Con ayuda de la policía y autoridades entregadas, Santos Cabrera logró imponer un terraje (100 puños de arroz por hectárea que recogían sus hombres finca por finca en una canoa adecuadamente llamada "El Caimán"). Se enriqueció y emprendió una exitosa carrera política hasta llegar a senador (liberal) de la República. Pero no contó con la resistencia campesina ni tampoco con la ayuda sobrenatural que los trabajadores recibieron de parte de la inefable niña María ("la Santa"), y de otras personas comprensivas de San Bernardo del Viento.

En efecto, al iniciarse el conflicto, se acercaron a la niña María varios seguidores loriqueros del político Jorge Eliécer Gaitán quien acababa de fundar el nuevo partido Unirista (Unión de Izquierda Revolucionaria) diciendo entre otras cosas que "el hambre no tiene color político". Los gaitanistas explicaron las leyes sobre baldíos, playones e islas que favorecen a los pobres de los pueblos. La niña María, estimulada en esta forma, apoyó la lucha popular. De allí surgieron grupos organizados del campesinado del bajo Sinú. Más adelante, al llegar las elecciones presidenciales de 1934, la palabra de la niña María convenció a los campesinos de la "montaña" que llegaban a verla en romería, para que votaran por el candidato liberal Alfonso López Pumarejo, porque "éste sí iba a hacer la revolución social y a terminar los terrajes". Fue la más alta votación electoral de la historia de Loricá hasta entonces.

Pero los liberales ni hicieron la revolución ni combatieron los terrajes del Sinú. Al contrario: la represión se ensañó en los campesinos de Río Ciego y Tinajones por la amenaza que representaban, así en la política como en la iglesia. La policía empezó a quemar los ranchos y a tomar presos. La niña María fue declarada



*Arrocera en Tinajones.*

1927, los grupos campesinos y obreros quedaron a cargo de Juana Julia Guzmán.<sup>6</sup>

Contemporáneamente, aunque sin articulación directa con los esfuerzos organizativos de Adamo, se establecieron *ligas campesinas* en las Tierras de Loba, especialmente en San Martín de Loba, bajo la inspiración de Francisco J. Serpa y Carlos Aislanth. Aquí la incitación fue anti-imperialista y provino del intento de la American Colombian Corporation (compañía norteamericana) de apropiarse de aquel antiguo latifundio (tomo III). Serpa y Aislanth pudieron establecerse con grupos de colonos (amigos y parientes) en Los Pueblos y en Santa Cruz, el segundo una vez que hizo contactos personales con los sindicalistas petroleros de Barrancabermeja, entre ellos el importante dirigente socialista Raúl Mahecha. Un desarrollo cooperativo agrícola interesante tuvo lugar en los baldíos de La Azul (Alto del Rosario) a partir de 1957, con la familia de Andrés y Nicolás Pérez y sus amigos, experiencia que sirvió de fuente para la introducción de la ANUC

6. Negrete, *Origen*, 102 (matanza de Lomagrande); Centro Popular de Estudios, *Lomagrande*; entrevista con Juana Julia Guzmán, Montería, 1972; *El Socialista* (Bogotá), 20 septiembre, 1922.

“loca mística” por una comisión de médicos legistas de Lorica y Cartagena que halló, además, que ella actuaba “con egocentrismo y marcada egolatría pues manifiesta estar destinada por Dios para verificar en el mundo una transformación social en la que destaca la idea de refundir el comunismo nihilista con el dogma católico”. ¡Se descubría, pues, anticipadamente, a una de las fundadoras de la actual teología de la liberación!

Llevada presa a Cartagena en una lancha, la niña María no pudo regresar a Lorica sino cuatro años después, para continuar su labor religiosa. Para entonces los campesinos de Tinajones se habían organizado en una liga presidida por Alberto Licon y Rafael Díaz (ambos de San Bernardo) y habían ampliado sus trabajos a Sicará, Palermo y el Caño Grande que llevaba a las bocas del río en Cispatá. Eran 170 familias que siguieron luchando denodadamente, hasta contra los elementos naturales, porque el río rompió por la boca de Tinajones en 1961 y el mar, al no encontrar resistencia, empezó a entrar al Caño Grande por Cispata y a salar los arrozales.

En la estampida siguiente en busca de tierras frescas, los campesinos volvieron a invadir a Río Ciego y a sufrir las consecuencias. Cabrera los recibió con la misma violencia de antes (5 de febrero de 1961). Pero esta vez se hizo un movimiento cívico en San Bernardo encabezado por el párroco José Ignacio Arroyabe, Miguel Echenique, José Antonio Padilla, Federico Giordanengo y otros que abogaron por los pobres. Se invadió de nuevo. Hasta cuando Cabrera y otros terratenientes afectados —pues el contagio se extendió— tuvieron que aceptar los hechos cumplidos y permitir a los campesinos la siembra anual del arroz. Escarmetados, éstos procedieron también a reforzar su propia organización, creando el Sindicato de Agricultores de Palermo en mayo de 1962 que afiliaron a la Federación Agraria Nacional (FANAL), con 600 socios.

La conciencia de solidaridad se robusteció en todos los campesinos con aquellas decisiones. La lucha por la tierra se hizo con más seguridad y confianza, hasta cuando llegó la reforma agraria y empalmó con los esfuerzos de algunos comisionados del INCORA y dirigentes de la ANUC.

\* \* \*

Cotorra y El Carito, dos de aquellos caseríos famosos por las piquerías y “guerras de aguante” del pasado también fueron teatro de una cadena de violencias contra el campesinado que casi matan





*Alberto Licona.*

en la región y para revivir la vieja idea del departamento del Río (tomo I, 22-27; II, 17; III, 23).<sup>7</sup>

De la misma manera se agitaron las masas campesinas del bajo Sinú entre 1928 y 1935 cuando se estableció un contacto entre dirigentes locales de Tinajones y Río Ciego (cerca de San Bernardo del Viento) con ex-socialistas seguidores de Jorge Eliécer Gaitán que habían constituido el movimiento disidente UNIR (Unión Izquierdista Revolucionaria). En Lorica contaron con el apoyo de una vidente, Petrona Barroso (la niña María), quien tenía en su casa un culto al Niño Jesús de Praga. El terrateniente loriquero José Santos Cabrera alegaba posesión de aquellas tierras con base en una escritura de 1883, mientras que los

7. Ligas campesinas en Loba: Entrevistas con Carlos Aislanth, Dolores Torrecillas y Cristóbal Serpa, San Martín de Loba, 1979-1980.

Orígenes de la cooperativa de La Azul: Entrevistas con campesinos del área lobana, 1984.

la tradición de jolgorio que las caracterizaba y las bases de su prosperidad. Sin embargo, aquellas luchas también sirvieron para organizar al campesinado e impulsarlo a actuar en defensa de sus amenazados intereses, en este caso para contrarrestar los desmanes de un general de opereta que se introdujo a la fuerza en las tierras de la Ciénaga Grande, así como para contener los abusos de sus sucesores sirio-libaneses.

El general Miguel Mariano Torralvo (1858-1931) fue un gámonal conservador típico. Nacido en Lórica, paseó su elegante figura de casi dos metros de alto en briosos caballos melaos, siempre vestido de blanco, con chaqueta, corbata negra, pisacorбата, mancornas y gafas de oro. Le acompañaba un paje en bestia con dos jolones del equipaje, además del estuche de afeitarse, agua hervida, pocillos y el brandy que tomaba con café tinto o leche antes de cada comida. Había ganado el generalato en la guerra civil de 1895 cuando ayudó a derrotar a su coterráneo liberal Jesús María Lugo en el combate de Santa Cruz, no lejos de San Antero. Llegó a ser cónsul, senador y gobernador del departamento de Bolívar (1906-1908) cuando apoyó la usurpación blanca de San Andrés de Sotavento (Capítulo 1). Su influencia en los medios políticos y militares del país fue considerable (influencia fácil de entender por haber un gobierno antipopular en Bogotá), hasta el punto de tener carta blanca en el nombramiento de los funcionarios de la zona loriquera y del bajo Sinú. También fue considerable su impacto demográfico: tuvo 105 hijos naturales en 103 doncellas cuyos nombres y circunstancias llevó cuidadosamente en un cuaderno con el fin de aclarar eventuales problemas.

Lo malo con el general fue su desbocada ambición de tierras para la ganadería. A su sede y residencia en la hacienda La Pizarra cerca de Lórica, con casi 400 fanegas, añadió seis fincas más para acumular 5000 hectáreas con 4.000 cabezas de ganado. Fue cuando decidió meterse con los campesinos anfibios de Los Morales, abajo de Cotorra, para asegurar uno de los “frentes” que éstos venían abriendo desde hacía diez años sobre las orillas de la Ciénaga Grande y por el caño de Bugre. No se trataba de ninguna propiedad absoluta sobre la ciénaga sino de implantar mejoras y regular el tradicional uso del territorio, especialmente de las porciones húmedas que servían para sostener los ganados durante los veranos.

Pero el general Torralvo llegó provisto de un arma tecnológica contundente que los otros no tenían: el costoso alambre de púas. Con peones adeudados y trabajadores avanzados que se la pasaban sacando la hierba bocachica con puyitas de lata para sembrar



*José Santos Cabrera.*

campesinos demostraban ocupación productiva de hecho, lo cual dramatizó la polémica nacional, entonces viva, sobre "el hacha contra el papel".<sup>8</sup>

También durante esos mismos años (desde 1924) algunas parentelas se organizaron para la defensa de la tierra en Cotorra y Los Morales, para combatir el expansionismo del general loriqueño Miguel Mariano Torralvo apoyado por las autoridades y el

8. Entrevista con Petrona Barroso, Lórica, 1977. Cf. Sixto M. Torres, *Leyendas y realidades de San Bernardo del Viento* (Cartagena, 1952), 43-54.

Sobre Tinajones y Río Ciego: Centro Populár de Estudios, *Tinajones, un pueblo en lucha por la tierra* (Montería, 1973) y entrevistas en el lugar. Cf. Alejandro López I.C., *Problemas colombianos* (Paris, 1927) sobre "el hacha contra el papel".

en cambio la paja admirable (del Pará), un buen día de 1924 el general cercó 70 hectáreas y le puso una rancho en el medio que bautizó San Pablo. Ante tamaño desprecio de la tradición e irrespeto por las leyes nacionales, los moraleros y cotorranos organizaron la primera resistencia. Reunidos al principio en secreto en las casas de Antonio Quintero y los Martínez, después en las de los Morenos (Luis y Pedro Zebedeo), mientras ponían a los niños de atalayas para evitar la irrupción de policías y "agentes del orden", se acordó sabotear la "posesión" de Torralvo. En esta forma, con base en familias extensas, se organizaron brigadas de macheteros que sistemáticamente iban mochando el alambre por la noche a medida que se levantaban las cercas invasoras, tal como en San Martín de Loba lo estaban haciendo contra la American Colombian Corporation.

Torralvo, soberbio y poderoso, no hizo caso de las advertencias campesinas y continuó dando el mal ejemplo de querer monopolizar la tierra. Ahora lo hizo con la ayuda de las autoridades y de la policía puesta a sus órdenes, echando el ganado sobre las siembras, engañando con escrituras que decía llevaba a registrar a Cartagena y que de vuelta resultaban rehechas a su nombre, y comprando "derechos herenciales" de mejoras. Así logró estabilizar una "propiedad" de 270 fanegadas (160 hectáreas) donde escamparan sus dehesas.

Una vez acomodado a la fuerza en el contexto local, el general Torralvo se convirtió en un patriarca. Barrió al grupo de campesinos de los Morales y redujo la resistencia a unas cuantas familias de Cotorra. Ahora se dio el lujo de hacerse besar la mano cuando llegaba con su cortejo de mulas y caballos melaos para pasear en hombros de la gente. Esta venía, en efecto, a rendirle homenaje con una que otra banda, y a pedirle que arreglara sus diversos problemas. Torralvo procedía autónomamente, sin consultar alcaldes ni gobernadores, y para ello contaba con un cepo colocado debajo de un totumo, no lejos de un paraco de irritantes hormigas candelillas. Hacía todo con aire burlón, sin respetar a nadie, haciendo trucos de desaparición para impresionar como brujo o espantando a los sencillos campesinos. Y se complacía echando sonoros pedos en público que la gente bobamente le festejaba. No obstante, así como había algunos idiotas que le cantaban:

*"¡Viva Torralvo en Colombia!  
Por ser hombre inteligente  
merece ser presidente  
y de oro una corona",*

gobierno central. Torralvo pretendía apropiarse de los playones de San Pablo en la Ciénaga Grande, mediante la introducción del alambre de púas y la imposición de diversos trucos para quedar "frenteando" la ciénaga. El conflicto por San Pablo, que se prolonga hasta hoy, es otra demostración de la vitalidad de resistencia del modo de producción parcelario o campesino en la Costa.<sup>9</sup>

En San Onofre hubo ligas campesinas u organizaciones de lucha por la tierra que lograron éxitos relativos en los primeros años del presente siglo, como las comandadas por Francisco (Pacho) Atencio, Felicita Campos y Máximo Romero. También las hubo en Colosó (con Aquiles Peluffo), Ovejas (con Pedro López y otros) y Joney (con Francisco Márquez), que prepararon el camino para ligas y sindicatos campesinos formales durante los decenios de 1930 y 1940, cuando ya se había consagrado el principio de la agremiación sindical en la Ley 83 de 1931.<sup>10</sup>

Entonces aparecieron los trabajos de la Federación Agraria Nacional (FANAL) que dieron frutos en varios sitios de los actuales departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar; y, más recientes, los del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) algunos de cuyos cuadros lograron enraizarse en la región de sabanas entre El Carmen y Morroa con resultados en la concientización del campesinado local en el maoísmo, antecedente importante para la introducción de la ANUC en los años siguientes.<sup>11</sup>

Se planteó así, más abiertamente, la lucha frontal de clases que venía desde atrás, entre campesinos y terratenientes, lo cual llevaría

9. Entrevistas con José Miguel Atilano y otros dirigentes, Cotorra y El Carito, 1985.

Sobre el general Torralvo: Entrevistas con su hijo Gabriel Torralvo Genes, Lórica, abril 13, 1985, con Leonicio Espitia en Cotorra y Petrona Monterrosa en Lórica, 1985. Antonio M. Zapata, *Glorificación política* (Lórica, 1927), 9-10 (combate de Santa Cruz); Burgos, *El general Burgos*, 102, 329. Roberto Yances T., "El general Torralvo y San Pablo", MS, Montería, 1985.

10. Entrevistas con Manuel Ascanio Tapias, Germán González y Ramiro Jiménez, Sincelejo y Ovejas, 1985; Centro Popular de Estudios, *Felicita Campos* (Montería, 1973). Cf. Gonzalo Sánchez G., *Las ligas campesinas en Colombia* (Bogotá, 1977), 63.

11. Cf. Pierre Ghilodes, *La question agrarie en Colombie* (Paris, 1981), 288-294, 393-395. La mística y la abnegación de los cuadros del PCML no fueron suficientes. Les faltó un método más eficaz de trabajo con las bases, aunque tuvieron acceso a la IAP en la etapa formativa (Parra, 175-190).

había otros más pícaros y resentidos que replicaban donde no fueran oídos sino por sus propios compañeros:

*“De dónde salió ese peo      Te rezo tres padrenuestros  
el diablo meta su deo,      y cinco avemarías  
la guacharaca la pata      pa'que ese maldito culo  
y un burro viejo la estaca.      termine en la verija mía”.*

Y así se vengaban, aunque fuera con versos, del vanidoso y abusivo general.

Al llegar a la presidencia de la República el partido liberal en 1930, el general Torralvo perdió influencia y se enfermó gravemente. No pudo seguir yendo a Cotorra, y el grupo campesino volvió a levantar cabeza. Torralvo hubo de viajar a Cartagena para mejorar la salud y organizar el pago de sus deudas. Vendió San Pablo a la firma Pombo Hermanos poco antes de morir sin testamento en 1931. Pombo a su vez revendió casi enseguida las mejoras a la Sociedad Barguñil y Calume, de Lorica, que tituló a San Pablo a nombre de su socio Miguel Calume, rico sirio-libanés.

Los Calume y sus primos Milane del mismo origen, con quienes se casaron, llevaron la lucha por la ciénaga a otro nivel más técnico y sofisticado. En efecto, con los Calume-Milane se descubrió la forma de ir calzando la ciénaga con albarradas al comienzo de los veranos, con el fin de ampliar la tierra disponible para siembras permanentes o semipermanentes, no sólo para pastos. Miguel Calume inició el nuevo sistema con la siembra del arroz y el algodón en porciones desecadas mediante el trabajo campesino con bocas y canalitos hechos con pala. Impuso el terraje de “tres a baja”, esto es, con manotadas de espigas cortadas a cuchillo, la tercera de las cuales se separaba para el patrón. Todo lo cual se cumplía en las porciones alledañas a la primitiva finca de Torralvo, en tal forma que ésta se fue ampliando cada verano, por lo menos cinco veces, con sucesivos terraplenes. De modo que al primer impulso monopolista de la tierra basado en la innovación técnica del alambre de púas siguió otro basado en la técnica del control de las aguas.

Los campesinos contestaron esta ofensiva anticipando la ocupación del libanés en porciones de ciénaga que se hallaba todavía más adentro en pantanos más profundos, alejados de las cercas de los Calume-Milane. Los cotorranos aceptaron la innovación técnica de los libaneses sin acogerla para monopolizar la tierra como éstos pretendían, sino para ponerla a producir mejor para



*El general Miguel Mariano Torralvo.*

beneficio de un mayor número de familias. De esta manera se amplió considerablemente el área sembrada en comida: arroz, frijol, plátano y coco.

También cada año los Calume-Milane tiraron nuevos camellones con sus buldóceres para absorber hasta las tierras desecadas por los campesinos, hasta completar 1.200 hectáreas. Las máquinas dieron a la familia del patrón la ventaja física de dominio sobre el área, similar al del alambre treinta años antes. El resultado fue un ciclo anual de conflictos por la tierra, los unos defendiendo sus cosechas de comida, los patronos invadiendo y destruyendo con sus aparatos para sembrar el algodón, con la protección pagada de las autoridades policivas y judiciales. La organización popular se vino abajo por un tiempo, y los Calume-Milane hicieron su voluntad sin reconocer las mejoras de los trabajadores, así hubieran éstos sudado duramente para calzar las tierras.

Sin embargo los campesinos no se cansaron y resistieron todos los embates de los poderosos. Cuando les estuve visitando, una apacible señora que me sirvió el café tinto al pie de un inmenso árbol de higo mientras otras mujeres cocinaban sobre lindes de comején y le daban al pilón de arroz, me explicó así la dura historia de las luchas en San Pablo:

“Nosotros los pobres somos como hormigas trabajando día y noche para construir un hormiguero que sirva, y cuando el hormiguero ya está bien adelantado viene el oso chupero (pundungo), que es el hacendado o el politiquero, con su lenguaza larga y pegajosa que mete por el hueco, saca las hormigas, acaba con lo que hay, y por fuera borra el montoncito de la entrada con sus uñas asesinas. Cuando el oso se va, como esa es nuestra vida y nuestra suerte, quedamos locos otra vez reconstruyendo el hormiguero ahí mismo, pues no nos dan ganas ni de irnos a otra parte por lo enamorados que estamos de la tierra. Hasta cuando vuelve el maldito a repetírnos la dosis porque ve grande el paraco otra vez. Eso es lo que nos ha pasado en San Pablo con los Torralvos y los Milanes. Pero vamos a ver cómo espantamos al oso de una vez por todas”.

\* \* \*

Los campesinos de San Onofre —aquel pueblo fundado por de la Torre Miranda en 1778 al oriente de las playas de Quilitén, sobre los restos de un palenque de negros cimarrones— también merecen reconocimiento como impulsores de la lucha por la





*San Pablo (Cotorra): Frijol y arroz de campesinos contra el algodón del terrateniente.*



tierra en la Costa Caribe. Francisco (Pacho) Atencio usó los títulos concedidos al pueblo por de la Torre contra unos usurpadores de apellido Martínez que querían hacer una hacienda ganadera en Pajonal, y ganó el intento hacia 1902 con el reconocimiento del gobernador de Bolívar, Joaquín F. Vélez. La negra Felicita Campos encabezó la resistencia contra el terrateniente Rafael Prieto (quien moriría embrujado) en la zona de Pantano y Aguasnegras con 30 detenciones en la cárcel y un viaje a Bogotá para protestar personalmente ante el presidente Miguel Abadía Méndez (1929); una picadura de serpiente domeñó sus energías, y la lucha se perdió: hoy el Pantano es una gran hacienda de los Vergara Támara de Sincelejo. Máximo Romero organizó un sindicato agrícola en Planparejo en 1935 para recuperar las 5.000 hectáreas baldías de Quilitén y Tigua en Majagual, de las que se decían propietarios unos hermanos Rodríguez; este conflicto, con rozas secretas en el monte y destrucción de alambradas, se prolongó por mucho tiempo hasta cuando el INCORA extinguió el dominio de los Rodríguez y entregó la tierra a los campesinos. Hechos semejantes se realizaron también en Las Brisas, Alto Julio y Mocó, hacia las orillas del mar.

La conformación de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) en 1934 como brazo sindical del partido liberal, empezó a articular aquellos esfuerzos espontáneos e individuales en un movimiento agrario de algunas proporciones. No fue mucha la coordinación. No obstante, aparecieron ligas campesinas como la de Colosó, presidida por Aquiles Peluffo, y sindicatos de agricultores tabacaleros como el de Ovejas, dirigido por Pedro López, Antonio Villalba, Francisco y Joaquín Montes, con la asesoría jurídica de Antonio Chamorro, que coordinaba seis ligas diferentes. Este sindicato dio frutos importantes, como la lucha en Pijiguay y en el antiguo resguardo de Joney contra su usurpador, el terrateniente corozalero Aníbal Olmos (heredero del latifundista Urbano Olmos). En 1941 se inició otra por el control de la finca La Europa, esfuerzo organizado por Francisco (Pacho) Márquez, luchador extraordinario a quien todavía se recuerda con respeto. Sólo una mediación presidencial de Alfonso López Pumarejo logró arreglar el conflicto que, en últimas, volvió a erupcionar durante el período del general Gustavo Rojas Pinilla. Entonces se decidió que el Instituto de Fomento Tabacalero, recién fundado, parcelara La Europa entre las 114 familias ocupantes, que todavía la poseen, indemnizando al anterior propietario. Hubo otro sindicato de obreros y campesinos en San Jacinto (Bolívar) actuando en 1943.



*El gran higo de los hormigueros humanos en San Pelayo.*

*Felicita Campos, de San Onofre.*



Para equilibrar a los izquierdistas (llamados comunistas) de la CTC en el campo, la Iglesia Católica encargó a los padres jesuitas que organizaran las tendencias contrarias, tarea confiada en 1944 a la Federación Agraria Nacional (FANAL), rama de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC, conectada con organizaciones sindicales internacionales de tendencia demócrata cristiana). En el actual departamento de Sucre surgieron sindicatos agrarios de FANAL en muchos sitios: San Pedro (cuyo dirigente era Froilán Rivera, a quien volvemos a ver actuar), San Marcos, Morroa, Paloquemao, Los Palmitos, Ovejas, Colosó, Flor del Monte, San Onofre (Libertad), Chochó, Tres Cruces, Sampués, Chalán. Y en Córdoba, especialmente en Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero, como hemos visto, para continuar la defensa de las tierras contra José Santos Cabrera.

Estos sindicatos de FANAL obtuvieron algunas victorias durante los decenios de 1950 y 1960, como la ocupación de Los Borrachos en San Pedro; Limos y Números en Ovejas; La Negra en El Carmen de Bolívar; Los Anones en Buenavista; Valle María en Juan Arias; Tumbalí en Caimito (hacienda de la dominante familia García); Corralito en Chochó; y Matatigre, Comisario y Sabana de Tica en San Onofre, cuyo sindicato de Libertad demostró grandes aptitudes de acción. Muchas fincas pequeñas y lotes de pan coger resultaron de estos esfuerzos.

En cambio, se perdió la lucha por el control de las Sabanas de Cuenca, que eran comunales, pero que una familia Otero logró cercar y defender ante tribunales ciegos y sordos para la causa campesina. Los terratenientes pelearon, muchas veces con violencia y apoyo de autoridades y jueces corruptos, como ocurrió con el asesinato de Enrique Acosta, presidente del Sindicato de Buenavista, en 1963.

La furia de los capitalistas y ganaderos venía desde 1936 cuando se aprobó la primera ley de reforma agraria, la ley 200 que, inspirada en doctrinas europeas y en intentos políticos de la España Republicana, entre nosotros en la Costa llevó principalmente a sacar a la fuerza de la tierra a arrendatarios y aparceros, y a limitar los convenios palabreos de monte por pasto. Los campesinos desplazados o dejados sin montes por el irrespeto terrateniente a aquella ley y por la expansión de la ganadería empezaron a emigrar, primero al departamento del Magdalena, cuya aislada región de montaña entre Chivolo y Pivijay les atrajo a través de una trocha que bautizaron "Disciplina", mientras que por el sur se encontraron con los que presionaban allí mismo desde Mompox y Pijiño. Después siguieron su curso hacia el

al gran debate nacional sobre “la cuestión social” y la Ley 200 de 1936 y su aplicación. El conflicto entre esas dos líneas —la campesinista y la terrateniente (convertida luego en capitalista agraria), el de colonos contra hacendados; el hacha contra el papel; la comida contra el pasto; los playones contra el alambre; la ciénaga contra el ganado; la tierra comunal contra la propiedad privada)— este gran conflicto sigue a la orden del día en nuestro país. Sólo que ahora se entiende con más claridad que del justo y eficiente desarrollo técnico y social del modo de producción parcelario depende nuestro futuro como nación y sociedad más que de las tendencias monopólicas de la otra alternativa que marchan con la reproducción capitalista ampliada. La resistencia campesina a nuestro reciente desarrollo desequilibrado e inequitativo (como de tercas hormigas reconstructoras de sus paracos) puede ser, por lo tanto, benéfica y providencial para todos.

[C] Conviene recapitular y hacer algunas reflexiones formales sobre la crucial experiencia regional de los años 20 en la Costa.

1. *Organización*. La eficacia de la organización depende en buena medida de la ideología que la anime: se pueden agitar las luchas y también sofocarlas, como se intentó por FANAL en los primeros años, cuando fue desbordada por sus mismos cuadros. Hay necesidad de “sintonizar” bien al campesinado (para ello se recomienda el método IAP), ir marchando con la gente, no sólo al frente de ellos, evitando el vanguardismo clásico (leninista) mal entendido que refleja partes del sistema de poder dominante.

2. *Espontaneísmo*. Tiene valor como factor necesario, pero no suficiente, para el desarrollo de las luchas y la meta de la toma del poder estatal por el pueblo para imponer su contrapoder. Los esfuerzos espontáneos de El Boche, Pacho Atencio, Felicita Campos, Pacho Márquez, Máximo Romero y muchos otros sirvieron para entrenar, enseñar, adquirir experiencia y sembrar la semilla de la necesaria protesta. Estos hechos espontáneos son más comunes de lo que uno piensa. Conviene mantenerse alerta a ellos y tratar de acompañarlos y darles el contexto ideológico y organizativo necesario.

3. *Localismo*. Casos aislados pequeños, como tales, no trascienden al sistema mayor (regional y nacional) donde el cambio cuenta para fines estructurales. La American Colombian Corporation resistió 29 años en Loba; Juana Julia apenas si sabía de

oriente, pasando por el valle del Cesar hasta llegar como emigrantes ilegales a las fincas de Venezuela por el peligroso Camino Verde, todo sin cortar el cordón umbilical con las comunidades madres, enviando dineros para ayudar a los que quedaban atrás y esperando regresar para asumir de nuevo su papel en las luchas locales por la tierra.

Más tarde, algunos de los trabajos realizados por los sindicatos agrarios de FANAL —y por las juntas de acción comunal de los pueblos a partir de 1968— fueron retomados por otras ligas: las del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML), que se había separado del Partido Comunista Colombiano en febrero de 1964. Los dirigentes del PCML, encabezados por Pedro Vásquez Rendón hasta su muerte en combate en abril de 1969, dieron prioridad a la lucha campesina en Córdoba y Sucre como un desarrollo congruente con el pensamiento de Mao Tsetung, y se implantaron como guerrilla en el alto Sinú y San Jorge. Lograron también entroncarse soterradamente en El Carmen de Bolívar, Chochó y Morroa, donde dirigieron tomas de tierras de manera clandestina. Su periódico "Liberación" corría por toda la región y sus orientaciones ideológicas sirvieron como caldo de cultivo para la etapa subsiguiente de lucha por la tierra que correspondió a la ANUC. Entre otras cosas, enseñó que toda revolución se hace con sacrificio y abnegación, y que sus adeptos deben desarrollar una mística y una moral congruentes con los altos fines perseguidos.

Sin ese trabajo previo del PCML en el planteamiento de ideas y actitudes nuevas —como tampoco sin la experiencia acumulada en tantas tomas espontáneas del pasado reciente en Sucre, Córdoba y Bolívar—, la ANUC no habría podido contar con tantos cuadros campesinos como de repente aparecieron en los años 70, cuando se dio el grito de partida para el mayor esfuerzo organizado de recuperación de tierras que hubo en el presente siglo en Colombia. [C]

Quintín Lame; en Montería las Sociedades Obreras no conocían de las dificultades de los indígenas de San Andrés de Sotavento. Se advierte así la necesidad de la intercomunicación de información sobre esfuerzos similares y la construcción de redes de organismos de acción para combinar sus impactos sobre el sistema. Ello se intentó por los socialistas de Montería en 1921 con la convocatoria de la "Asamblea Mixta de la Costa Atlántica", por los sindicalistas de Barrancabermeja al apoyar las ligas de Loba, y por los gaitanistas que trabajaron con la niña María en Lorica (lo que destaca de nuevo el papel de los valores culturales en las luchas populares).

4. *Liderazgo*. Fueron grandes los peligros de cooptación de dirigentes, especialmente hacia el sector liberal y por las tendencias electorales. Pero también hubo fallas de personalidad en líderes: la egolatría de Adamo al hacerse elegir "gerente vitalicio"; el nepotismo de Serpa en Guacharaco; descuidos por mal manejo en los recursos económicos; algo de dejadismo y de machismo que se trató de equilibrar con mecanismos de contrapoder interno.

5. *Control tecnológico*. Puesta en manos de terratenientes con apoyo del Estado represivo y antipopular que nos dejó la Constitución de 1886, la tecnología moderna y en general "la organización científica del trabajo" se convierte en arma letal contra el campesinado: así la introducción del alambre de púas y la construcción de albarradas con buldóceres en San Pablo. Hubo necesidad de apoyo económico externo en determinadas aventuras, como las de la colonización (falta de un buen trapiche en Loba), y de conocimiento de comercialización de los productos del campo. Se precisa así de un justo equilibrio entre autonomía comunal y ayuda externa de todo tipo.

Estas y otras lecciones serán tomadas en cuenta, con altibajos, por la más firme y fuerte Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que hará irrupción en las sabanas, el Sinú y la depresión momposina durante el decenio de 1970.

## 7. EL TURNO DE LOS VIOLENTOS\*

Una de las razones principales del establecimiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1967 fue la de apoyar al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) para llevar justicia y calma a los campos colombianos más azotados por la Violencia político-económica que se había desatado sobre el país desde los años 40.

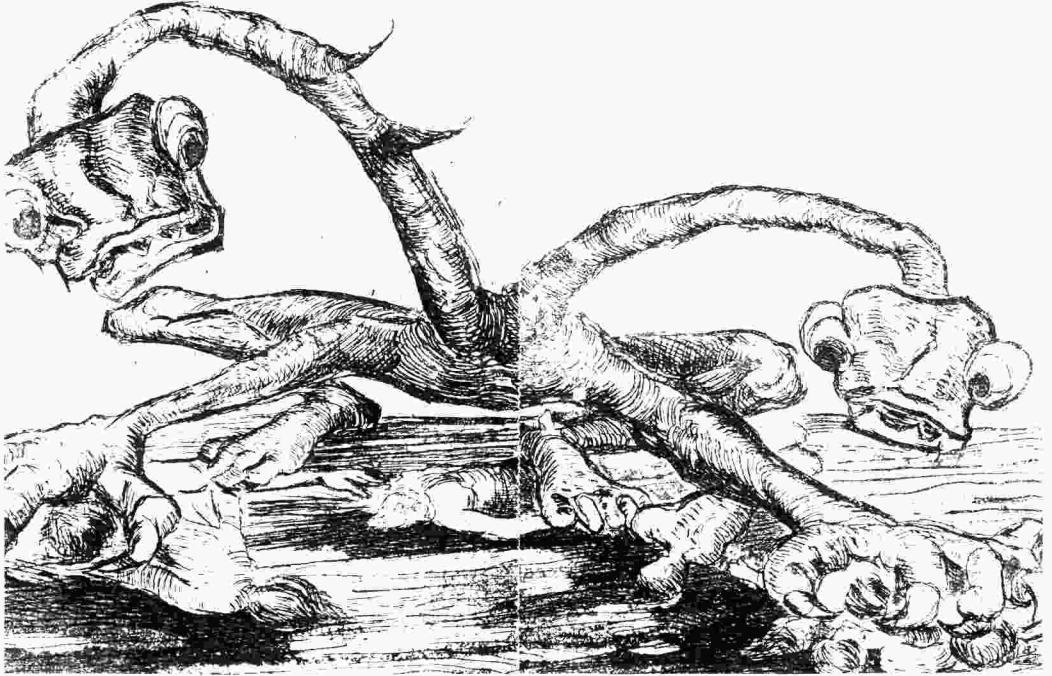
En muchas regiones, la Violencia (con mayúscula, esto es, la de Colombia en aquella terrible y única época) había adquirido la modalidad de la usurpación despiadada de tierras de otros, los de miembros del partido contrario. Por lo mismo, no podía armonizar bien con los ideales comunitarios y desarrollos históricos de la lucha por la tierra como los hemos venido estudiando, así tuviera aspectos cruentos. En esta forma la Violencia rompió una tradición regional y abrió compuertas para transformaciones inesperadas en el agro (no necesariamente revolucionarias), muchas de ellas inconvenientes para los trabajadores directos.

La Violencia tuvo la particularidad, en nuestra región, de que fue empleada por los latifundistas —liberales y conservadores por igual— para apoderarse de fincas que los colonos venían trabajando en tierras de frontera agrícola. En efecto, desde comienzos del presente siglo se había empezado a registrar una nueva ola de

\* El apoyo conceptual de este capítulo descriptivo se encuentra en el capítulo 1B del tomo II de esta serie, al tratar el papel de la violencia y la subversión en la sociedad y la acción política. Para evitar duplicación, pido al lector referirse a aquel capítulo en relación con lo ocurrido en la Costa atlántica durante los años de la violencia y su interpretación teórica global.



colonización hacia el sur, esta vez proveniente de los pueblos ya establecidos por la ola anterior en el valle del Sinú, de familias que buscaban de nuevo la montaña virgen con la tradicional práctica de la tumba y quema. Eran las familias triétnicas usuales de los pobres del campo, complementadas por comerciantes siriolibaneses, que seguían huyendo de los ejércitos y de la violencia política para reproducir la cultura anfibia, como lo habían hecho antes los Mier y tantos otros en la isla de Mompox y en las Tierras de Loba. Esta vez huían de la matrícula, del concertaje y de la explotación hacendil del “blanco”, en busca de la independencia económica y personal. Entonces empezaron a fundarse pueblos nuevos en el alto Sinú y San Jorge como Valencia, Tierralta y Montelíbano (tomo III).



*La mariapalito (mantis) bicéfala, cuyas cabezas representan los partidos tradicionales, símbolo de la Violencia en Colombia.*

Por desgracia, en esas mismas tierras nuevas, aquellos resuel-  
tos y productivos colonos y comerciantes se encontraron inespera-  
damente envueltos en el peor de los conflictos civiles del presen-

te siglo en Colombia. Cayeron en lo que venían evitando: al cabo de una generación, les esperaban los festones negros en las casas y la mariapalito bicéfala de la Violencia. Quedaron envueltos en ella, mordidos por sus dientes de sierra. Porque la Violencia fue un arma de la reacción empleada por grupos y personas de las clases capitalistas y terratenientes regionales que querían aprovechar el caos y el terror para apropiarse de las tierras del alto Sinú y San Jorge (y también de sabanas y de la depresión momposina), sin las dificultades y cortapisas sociales y legales que venían experimentando al tratar de expandir sus propiedades, sea con escrituras ficticias o mediante la dura aplicación de la “ley de los tres pasos” que llevaba a consolidar las fincas pequeñas desmontadas para convertirlas en haciendas ganaderas. La Violencia fue, pues, empleada como acelerador del proceso de acumulación capitalista en el agro costeño, hasta en los confines de la frontera agrícola.

Un caso claro y dramático fue el de Juana Julia Guzmán en Lomagrande, con sus raíces en el socialismo de los años veinte, que destaca lo inerme de las gentes del campo y la debilidad de su organización para fines de defensa colectiva. Dejemos que ella misma lo describa, cuando al fin se decidió a contar su vida el 23 de mayo de 1972:

“Cuando expulsaron a Adamo quedé al frente de las organizaciones de hombres y mujeres, yo sola luchando. Empezaron los ataques contra mí. Yo gracias a Dios siempre con la ley me defendía de todos ellos. Conté con la ayuda del abogado Miguel Pastrana que a cada rato apelaba a la Ley 200 (de 1936) y a que el título del campesino era el hacha y el machete. Pero después fuimos decayendo, decayendo. Ya no pude sostener el Centro Obrero en la ciudad y me pasé a Lomagrande con los campesinos. En 1951 la Violencia se metió a matarme. Allá en el monte me pusieron en un cepo toda una noche aguantando mosquitos. Al día siguiente se presentó un camión con la policía. Me sacaron del cepo con dos compañeros más (Julián Díaz y Zenón Bonilla) y nos embarcaron para Montería, dicen que por no matarme en el mismo Lomagrande... Un teniente Torralvo mandó a un civil a buscar una lata de gasolina para echármela a los pies y prenderme viva. Habían hecho tantos crímenes ahí, puesto que se veía la sangre en el patio de gente que después tiraban al caño. Pero entonces llegó el alcalde y nos puso treinta pesos de multa a cada uno. Los muchachos buscaron la multa y la pagaron por nosotros. Salí de la cárcel pero no pude regresar a Lomagrande porque allá tenía la persecución, con la policía que si yo llegara que se me diera

muerte. Entonces me quedé en Montería, en la casa de Antonio Sossa, y vendí mis tres acciones [de la Sociedad].”

No fueron pocas las dificultades que siguieron a Juana Julia como guardiana de la cárcel (por favor de un amigo), como ventera y por fin arrimada en casa de una compañera de donde empezaron a llevarla a cultos evangélicos. Dificultades parecidas ocurrieron a todos menos seis de los pequeños colonos de Lomagrande, quienes tuvieron que salirse de sus tierras amenazados por los terratenientes. Los resultados son claros: de las 175 familias originales, hoy apenas quedan algunas casitas del viejo Baluarte Rojo que fundara Adamo, todas ahogadas por los poteros de las familias monterianas de Kerguelén y Giraldo, cuyas cercas llegan hasta los patios de las chozas. El latifundio ganadero gozó aquí de su violenta orgía y se quedó con todo, impune y soberbio.

La relación capitalista expansiva entre Violencia y tierra observada en los departamentos del interior del país en etapas más avanzadas del conflicto, se desbordó hacia las zonas montañosas del alto Sinú y San Jorge con la llegada casi simultánea de terratenientes antioqueños y colonos antioqueños, sinuanos y sabaneros. Tukurá, Tierralta, Juan José, Montelíbano y Uré, sitios fronterizos de este choque y encuentro de estas gentes disímiles, fueron teatro de masacres campesinas realizadas por “pájaros” a sueldo de propietarios generalmente conservadores (Parra, Atencia, Marchena) que ansiaban ampliar las tierras que empezaban a “civilizar”. Haciendas tales como Chimborazo, Venecia, La Esmeralda, Guadalajara y La Florida se agrandaron con este tipo de violencia patológica, y sobre ellas empezaron a volar constantemente lauras, goleros, alguaciles y reyes gallinazos. El antiguo baluarte de Adamo en Canalete (Nueva Galia) se derrumbó en sangre y sus miembros fueron dispersados; de ellos queda el tétrico testimonio de una fotografía de cabezas decapitadas y el recuerdo de un florisanto en cuyas ramas se mecían los ahorcados. Algo similar ocurrió en Callejas.

No sorprende, por lo mismo, que hubiera surgido en el alto Sinú, Canalete y El Carmelo la contraviolencia personificada en la guerrilla liberal, que quedó plasmada principalmente en las bandas del loriquero Mariano Sandón y Tiburcio León, campesinos valientes que asumieron el papel de defensores de la vida y bienes de sus copartidarios. (En el resto de la región estudiada, que se sepa, sólo apareció una guerrilla liberal en la Cansona, cerca de El Carmen de Bolívar, comandada por un Cueto; y otra en Lomaverde comandada por Alejandro Fuentes, ex soldado, con

combate en Cañasflechas. Ambas guerrillas también tuvieron una vida relativamente corta).

También se organizó un Sindicato de Trabajadores del Alto San Jorge en 1958 con el fin de defender lo que quedaba de las tierras colonizadas y de tratar de recuperar las que estaban siendo usurpadas "a punta de yatagán y boca de escopeta" por hacendados, especialmente por el sanmarquero Leonardo Seña. Lo lograron en unos veinte sitios donde fundaron caseríos y explotaciones propias, pero a costa de un mayor conflicto, al cual los gobernantes de Montería (liberales y conservadores) se hicieron los ciegos y sordos. También se hizo a un lado el INCORA a pesar de su mandato, cuyos directivos inauguraron en cambio, a todo timbal, proyectos de riego y redistribución de la tierra en las partes más accesibles del Sinú medio (Cereté, Montería, Ciénaga de Oro). Una intervención militar de violencia institucional a favor de Seña se frustró por la inesperada muerte de éste (de un infarto) en julio de 1965. Ello no impidió la persecución al Sindicato y sus directivas hasta prácticamente eliminarlo.

Tal situación de agudos conflictos llevó a partir de 1968 a la aparición en la región de una guerrilla nueva, de naturaleza ideológica, la del Ejército Popular de Liberación (EPL), el brazo armado del Partido Comunista Marxista-Leninista constituido cuatro años antes en Medellín por intelectuales y estudiantes. Así plantada regionalmente la Idea por elementos externos a la región, consecuente con los postulados campesinistas de Mao Tsetung, se constituyó una Junta Patriótica Regional del Sinú y San Jorge, presidida por el colono Julio Guerra Toro, de origen antioqueño (de Dabeiba, municipio igualmente signado por la Violencia), pero nacido en Juan José en 1910, quien había formado parte del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).

Con la continua ausencia del INCORA en la región, la Junta divulgó un programa de quince puntos, uno de los cuales proclamó la "reforma agraria revolucionaria" con expropiación de tierras sin indemnización y entrega gratuita de lotes a los campesinos, tal como lo había propuesto cinco años antes el padre Camilo Torres Restrepo con su Frente Unido. En desarrollo de este principio de contraviolencia, se hizo la ocupación de haciendas que, como la de Santa Clara (de los Ospinas), se habían consolidado por la violencia o habían colaborado con el Ejército. De paso también destruyeron campamentos de la Corporación del Valle del Magdalena y del Sinú y de la campaña antimalárica, por sospecha de espionaje.

Un contingente del EPL (distinto de otro sectario que efectuó exacciones antipopulares todavía recordadas con rechazo por el pueblo) continuó dominando en esta región con los fines descritos y con apoyo del campesinado local. No se llegó, que se sepa, a ninguna etapa política avanzada de "república independiente" como las de El Pato y Guayabero en el sur del país, con el establecimiento de formas comunitarias de explotación de la tierra o desarrollo de principios socialistas determinados. Los campesinos siguieron explotando fincas individuales. En cambio, a pesar de la incidencia guerrillera, los terratenientes lograron consolidar muchas de las nuevas haciendas formadas por el terror, o se ampliaron las fincas existentes por la persecución o por la "ley de los tres pasos", consagrando así el monopolio de la tierra. Disminuyó el número de colonos independientes y de pequeñas fincas sin beneficiar a los pobres, y la formación social no se afectó realmente. Tal fue el costo negativo de la Violencia en esta región, aunque se avanzó en conciencia organizativa y revolucionaria de clase a nivel popular.

No es necesario detallar los enfrentamientos producidos por el sectarismo político y los "odios heredados" en nuestra región durante la primera ola de este período, sectarismo y odios que mantenían divididas e impotentes a las clases bajas. Los hubo entre Pinillos (liberal) y Palomino (conservador), por ejemplo; y entre liberales y conservadores a partir del 9 de abril de 1948 en Mompo, Sincelejo, Corozal, Ovejas, Chinú, San Antero, Lórica y Montería donde a los liberales se les castigaba echándolos en un tanque de agua al pie de un mango. Pero aquellos incidentes armados no pasaron a mayores y los costeños de aquellos lugares lograron imponer su expansiva y tolerante idiosincrasia, para detener la peligrosa espiral de la Violencia. En San Martín de Loba, los unos y los otros se pusieron de acuerdo para sacar del pueblo a un cabo que había sido enviado expresamente por las altas autoridades del departamento y la nación, en escalofriante despliegue de violencia reaccionaria, para imponer ideologías fascistas. En otras partes los "chulavitas" que llegaban del interior del país con uniformes de policía fueron poco a poco neutralizados, como pasó en Ayapel luego de dos asesinatos, y en el alto Sinú con El Diablo y el teniente Jiménez, alias Bocanegra.

En este sentido pudo haber aquí un colapso parcial del Estado porque sus agentes o eran ineficaces (como el INCORA) o eran desconocidos en su autoridad, o pretendieron ejercer funciones que desbordaban sus papeles normales o corrientes. También hubo fallas en las Iglesias, por falta de pastores y párrocos

esclarecidos en la nueva teología de la liberación, como veremos más adelante. En general, la baja incidencia de la Violencia en la Costa en comparación con el resto del país podía haber sido anticipada. No podía ser menos. En la tierra de los dejaos y de la informalidad, la del código paralelo de la Sierra Flor, la del ethos del mamagallismo y del vivir y dejar vivir, la Violencia no podía enraizarse ni dejar las incurables heridas de otras partes.

No obstante, las injusticias en el uso y distribución de los principales recursos naturales —la tierra y el agua— seguían y han seguido campantes. Ha quedado el lastre sangriento de la violencia estructural, aquella expresada en la pobreza, el hambre, la ignorancia y la enfermedad de las mayorías regionales. Y ello sí ha dado pie para la movilización masiva de los grupos campesinos y de sus aliados de otras clases sociales, que se encontraron todos en la ANUC para dar una inolvidable batalla por la justicia y contra los abusos y monopolios de los poderosos.

## APÉNDICE

## DATOS-COLUMNAS DE ESTE CAPÍTULO

Fin de Lomagrande, Canalete y Callejas: Entrevistas con Juana Julia Guzmán y otros, 1972; Centro Popular de Estudios, *Lomagrande*; Negrete, *Origen*, 120-125, incluye fotografía de decapitados en Canalete.

Sindicato de Trabajadores del Alto San Jorge: Entrevistas con Benjamín Lancheros, dirigente del mismo, Montería, 1982; Víctor Negrete y Roberto Yances T., *Montelibano: pasado y presente* (Montería, 1981), 67-74; Ghilodes, 326-328.

Julio Guerra, EPL y Junta Patriótica Regional: Ghilodes, 395-401; Negrete y Yances, 55-64; Víctor Negrete y Luis A. Garabito, *Puerto Libertad: pasado y presente* (Montería, 1985), 83-90. Cf. José Francisco García Tordecillas, *Causas y efectos de la violencia en el Alto Sinú* (Montería, 1976).

Es interesante comparar, con más detalle que el ofrecido de manera preliminar en este capítulo, los hallazgos a nivel regional en Córdoba con los del Tolima, como lo hace James Henderson, *Cuando Colombia se desangró: un estudio de la Violencia en metrópoli y provincia* (Bogotá, 1984); y Alfredo Molano, *Los años del tropel, relatos de la Violencia* (Bogotá, 1985) excelente libro que es además otra aplicación de la técnica de la imputación propuesta en la IAP (tomo I de esta serie). Así se rompe con la rutina teórica que ha surgido de los estudios generales de la Violencia y se adelanta en la comprensión de sus factores y condiciones reales. Puede ser que continúe esta saludable tendencia de regionalizar el estudio de tan importante proceso. Cf. Russell W. Ramsey, "Critical bibliography on La Violencia in Colombia", *Latin American Research Review*, VIII, No. 1 (primavera 1973), 44; Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia* (Bogotá, 1978), introducción.

## 8. EL DESTELLO DE LA ANUC

De mis notas de campo y archivo, con algunas explicaciones necesarias, tomo extractos de hechos ocurridos entre 1972 y 1974 y datos sobre subsiguientes eventos. Así tendremos una visión desde el mismo trabajo de base de aquel intenso proceso de organización, conflicto y desintegración en la lucha por la tierra que caracterizó la irrupción de la Acción Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en la historia y sociedad colombianas, lo que llevó al mayor movimiento de masas del presente siglo en el país. Como también tener una idea del papel que en ese proceso jugamos algunos intelectuales comprometidos, especialmente en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, donde el movimiento campesino contó con vanguardias decididas.

\* \* \*

*Marzo 6. 1972.* La Fundación Rosca de Investigación y Acción Social me destaca para trabajar en la Costa con sede en Montería, previo acuerdo con el Comité Ejecutivo Nacional de la ANUC. Un poco más tarde llegará mi esposa María Cristina Salazar, quien colaborará mucho conmigo y con las bases en diversas investigaciones y trabajos. Durante el viaje, Mario Montoya, asesor del Comité Ejecutivo, me asegura que ni la Plataforma Ideológica ni el Mandato Campesino (documentos fundamentales del trabajo a realizar) fueron producto de relaciones formales con el Bloque Socialista de Bogotá, aunque las ideas pueden ser convergentes. Me presenta a Antonio Padilla Coneo (de Purísima, presidente de la Asociación Departamental de



## 8. REFORMA AGRARIA Y CIENCIA SOCIAL

Creada por el Decreto 755 de 1967 del gobierno nacional y puesta a andar según la Resolución 61 del 7 de febrero de 1968 del Ministerio de Agricultura, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) se vio sujeta a un rápido desarrollo que incluyó: la realización de un Primer Congreso de movilización (Bogotá, junio 1970), la aprobación de una Plataforma Ideológica (Villa del Rosario, 5 de junio de 1971), la expedición de un Mandato Campesino (Fúquene, 22 de agosto de 1971), el Segundo Congreso de reorientación y confrontación (Sincedejo, julio de 1972), el Tercer Congreso de escisión (Bogotá, agosto de 1974) y el Cuarto Congreso de politización y reflujo (Tomala, febrero de 1977). La ANUC llegó a encarnar el mayor movimiento de masas del presente siglo en el país.

En el caso de Sucre, donde la ANUC tuvo uno de sus principales motores, hubo un antecedente inmediato que ayuda a explicar el rápido surgir del movimiento en esta parte del país. Además del trabajo subterráneo y eficaz de los miembros del Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML) en la región de sabanas, ya mencionado, se constituyó un Movimiento Popular de Unidad Liberal (MOPUL) (fundado por el dirigente de Coloso, doctor Apolinar Díaz Callejas, junto con Víctor Urdaneta V. y Benjamín Calle Carrascal) que fue como un puente hacia la ANUC al suavizar el innovador impacto de ésta, especialmente entre elementos del partido conservador como Francisco "Pacho" Barrios, dirigente campesino de Betulia en el corazón de las sabanas y el abogado Santiago Imbett Campos, de San Benito Abad. Otros campesinos sucreños que se distinguieron en la etapa

Córdoba) y a Lucas Ramírez Hernández (trabajador monteriano, presidente de la Asociación Municipal AMUCM), en la nueva sede del movimiento en el tugurial barrio Santa Fe, pues a raíz de los últimos conflictos con el ahora reaccionario Ministerio de Agricultura en gobierno del doctor Misael Pastrana Borrero fueron desahuciados de las confortables oficinas anteriores. [A]

Gran tensión porque esta noche se toman la hacienda La Antioqueña, del paisa Chepe Posada, con 7.500 hectáreas casi todas en pastos y montes situadas en las estribaciones de los cerros del Alto Sinú (serranías de Abibe y Las Palomas); y también la hacienda de Mundo Nuevo, del cachaco Martín (El Gallino) Vargas, con 18.000 hectáreas, gran parte en montaña bordeando la ciénaga de Betancí con sus restos de cultura zenú. Muchos campesinos traídos de catorce veredas deambulan nerviosamente por las calles vecinas a la sede. Curioso que sean dos propietarios del interior los escogidos para esta primera gran arremetida, la más importante desde las gigantescas recuperaciones del 21 de febrero del año pasado (más de 600 en el país). Los directivos del INCORA (Rodolfo Bechara, gerente) están enterados y se hacen de la vista gorda o ayudan indirectamente, por ejemplo con transportes o con información autorizada sobre corridas de cercas sobre playones y tierras del Estado, hechas por latifundistas (16 en este año sin que nadie proteste aunque también sean invasiones. Lo sabe todo el gobernador Germán Bula Hoyos, preocupado de no dar paso en falso con el pueblo en vista de la proximidad de elecciones para corporaciones públicas.

Naturalmente, Lucas me recibe en actitud triunfalista y me reta: ¿Se mete a la tierra con los campesinos o no? Me meto, contesto. Y me alisto para salir a La Antioqueña con el resto del comité directivo municipal: Benjamín Lancheros (ex-MRL, ex-PC, del Sindicato de Trabajadores del Alto San Jorge en Montelíbano, ahora vendedor ambulante de abalorios), Austreberto Humanes (jornalero), Alfonso Salgado (ex-Rosacruzista de Canalete donde los socialistas de Adamo hicieron aquella colonia-baluarto), y Clovis Flórez Petro, el fiscal. [A Clovis, un buen "todero", habían encargado secretamente para que me vigilara, en caso de que resultara espía o agente].

*Marzo 7.* Ciento cincuenta personas de 14 veredas se toman La Antioqueña por el punto de Las Viudas. Llegan en camiones alquilados. Don Chepe dice que prefiere repartir la tierra gratis entre los campesinos, pero sus herederos no lo dejan. Me permiten tomar retratos (dicen "que ya están fichados por la policía") y les ayudo a poner orden en la invasión con listas de turnos de trabajo.

formativa con el MOPUL fueron Ramiro Jiménez (Ovejas) y Froilán Rivera (San Pedro). El hecho de que Díaz Callejas llegara a ser gobernador de Sucre (1968-1969) y que el presidente Carlos Lleras Restrepo dispusiera hacer de este departamento como una vitrina de la ANUC (con dramática presentación personal que hizo en el coliseo de Sincelejo, y al apoyar la destitución de alcaldes que “no le marcharan” al plan) puso elementos de poder



*Llegando en camión para la toma de La Antioqueña.*



*Juramento del primer CERA.*

Se organiza el primer CERA (Comité Ejecutivo de Reforma Agraria propuesto por el Mandato Campesino) de esta región, con énfasis en las tomas y defensas de la tierra. Como dirigente principal del mismo los participantes eligen a Moisés Banquett (de Santa Isabel), organizador de tomas fallidas de la hacienda Santa Helena, de los Ospinas, parte de la antigua Marta Magdalena). Lucas habla de crear allí una cooperativa de autogestión campesina, pero esto no se ve claro ni la gente lo entiende, menos ahora en condiciones de lucha frontal con los terratenientes. [En Corozal, Sincé y Betulia los CERAS fueron más formales, con "decretos" de expropiación de haciendas basados en estudios de las propiedades locales, que llevaron a tomas eventuales, pero sin éxito].

*Marzo 8.* Represión de la policía a las 12 y media de la tarde, con 30 agentes. Convencen a la gente de entregar las rulas (machetes) a pesar de la orden recibida de los dirigentes de sentarse sobre ellas y no moverse. Pero es que no hay con quién ni con qué. Mientras la hacienda tiene radioteléfono, a los invasores les tocó enviar mensajero en burro hasta La Vorágine y allí esperar carró hasta Montería, llevando la mala noticia. La gente exige presencia de dirigentes externos, así funcionan mejor, pues no se siente sola. Se programa nueva entrada para el día siguiente, en vista de las nuevas vituallas que se reciben (esta gente con hambre no camina bien): arroz, manteca, café, plátano y panela, además de anzuelos y pita para pescar moncholos en el rumbo cercano, petróleo, mecheros y algunas medicinas (alcohol, leche de magnesia, merthiolate, antioidídicos, antipalúdicos y gotas para los ojos).

*Marzo 9.* Gran entusiasmo en reunión debajo de un inmenso árbol de florisanto, una de cuyas ramas de viene abajo con el peso de la gente. Se acuerda hacer dos campamentos: uno secreto (con los "corotos") y otro público para recibir a la policía, ambos con atalayas niños: el Pipón, el Cañaecorozo, el Corrinche, el Collao, el Bolaeburro y el Chinéculeco, los mismos que han encontrado pedazos de cerámica roja puyada que debieron ser de los antiguos zenúes. Con estos niños y otros, todos hijos de luchadores por la tierra. El pase de lista es heroico y constituye un reflejo de la condición agitación pre-revolucionaria que vivimos todos: Hóchi-min Jiménez, Mao Pérez, Camilo Ernesto Flórez, Tania Salgado, Lenin Fernández, Enver Cárdenas, Vladimir Suárez.

Se decide sembrar cosechas que den rápido: pepino, habichuela y fríjol. Algunos traen colinos de plátano (papocho, macondo,

en manos de las clases trabajadoras locales, por primera vez en mucho tiempo.

No es sorprendente, por lo mismo, que Sucre hubiera desempeñado un papel de vanguardia en el movimiento campesino colombiano contemporáneo, y que en los momentos de decisión sus masas hubieran corrido hacia la radicalización. No por nada se identificó el militante sector que allí se formalizó como “línea Sincelejo”, en contraste con la entreguista “línea Armenia”, oficial.



*Primeras siembras rápidas en la toma.*

Se ha escrito mucho sobre la **reforma agraria** en Colombia [A] y el papel de la ANUC en este contexto. No voy a repetirlo ni a resumirlo. Me referiré a algunos aspectos pertinentes a la situación general durante el extraordinario decenio de la ANUC, que tocan con el trabajo realizado en Córdoba, Sucre y Bolívar por varios intelectuales y campesinos que quisimos comprometernos con aquellas luchas por la tierra.<sup>1</sup>

1. Algunas fuentes generales: Ghilodes, *La question agraire en Colombie*; Leon Zamosc, *Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años setenta* (Bogotá, 1983); Alejandro Reyes Posada, *Latifundio y poder político* (Bogotá, 1978); O. Fals Borda, *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia* (Bogotá, 1982), 161-174 (los baluartes campesinos). Cf. los puntos de vista convergentes de Mario Montoya Negrete, “La Organización campesina frente a la Reforma Agraria”, Fundación Mariano Ospina Pérez (Bogotá) junio 25, 1985.

chopo, teta'e vieja, cuatrofilos y manzano) ya con "bandera" o primeras hojas.

En Mundo Nuevo, a cuatro horas a pie desde la vereda de Buenos Aires, también se hizo un CERA. Ello ocurrió a las once de la noche en medio de la densa montaña del Banco de Arroyón iluminada por millares de cocuyos. En el placentero ambiente de un árbol de espina de indio en plena fragancia, Clovis toma un juramento emocionado. ¡Hasta la muerte! repiten los elegidos. Y se reparte un opíparo banquete de cacó (ponche, cerdo montuno) cazado por los jóvenes, con un chocolate hecho de pepitas tostadas del árbol de comején con maíz carriaco. Los propietarios Vargas, que nunca desarrollaron ninguna relación afectiva con la región y su gente como el dueño anterior, el paisa Alejandro Echavarría, sino que simplemente explotaron la hacienda al máximo, estos Vargas proponen arreglo con compra de mejoras y siembra de pasto en la tierra desmontada. La oferta es rechazada por todos.

Mundo Nuevo es caso típico del latifundio cordobés: un gigantesco imperio que succiona personal de trabajadores de cinco pueblos colindantes: Buenos Aires, Arroyón, Santa Lucía, El Porvenir y La Manta, todos miserables, en contraste con el confort de la casona de la hacienda, sus plantas, vehículos, pista de aterrizaje... y calabozos. Tiene guardia permanente de 30 carabineros.

*Marzo 15.* La AMUCM recibe un informe de Mundo Nuevo, firmado por Miguel Bader (presidente), Alberto Guerra (cursillista) y C. Martínez G., secretario del comité de la toma. "Compañeros: hoy nos encontramos con don Alvaro Vargas, hijo de don Martín y nos dijo que estábamos obrando mal, que por qué no habíamos tenido una charla con el papá que como era honorable y honesto era capaz de resolvernos nuestro problema. Que si no salíamos voluntarios, tomaría las medidas para echarnos a la cárcel. Que el INCORA no tenía para comprar y que estaba más pelado que un colchón de madera. Que quién era que nos mandaba, a ver si era un funcionario del INCORA para hacerlo volar. Nosotros contestamos que a nosotros nos mandaba era la necesidad de tierra, la cantidad de hijos que teníamos y eso es lo que nos obligaba a tomar a Mundo Nuevo de rehén. Que dijéramos al INCORA que el papá vendía una zona, pero no en el Banco de Arroyón por ser una laguna que sólo sirve para criar patos". [Otra cosa pensaban y sabían los campesinos...].

*Abril 6.* Los indígenas de San Andrés de Sotavento entran en contacto con profesores y estudiantes de la Universidad de Cór-

Durante los años setenta, después de las frustraciones producidas por las leyes 200 de 1936 y 100 de 1944 con la persistente descomposición del campesinado, afloraron nuevamente con fuerza las aspiraciones de los trabajadores directos del agro colombiano, es decir, los personeros principales del modo de producción parcelario o mercantil simple en la formación social nacional (tomo II y capítulo 1). El país debía escoger entonces entre dos alternativas: o fomentaba la *evolución campesinista* con amplia participación de los trabajadores agrarios en el acceso a los medios de producción, o desarrollaba un modelo *terratendiente empresarial individualista* para concentrar esos medios en pocos productores y transformar el monopolio en el campo, del antiguo e improductivo latifundio rentista a nuevas y más técnicas empresas capitalistas agrícolas.

El Estado, dominado por capitalistas, terratenientes y empresarios pudientes, luego de un coqueteo inicial con la última ley agraria integral —Ley 135 de 1961— (gracias a la Revolución Cubana) para crear “unidades agrícolas familiares” de tipo *farmer*, de la clase media campesina, favoreció la segunda alternativa y la impulsó con otras leyes (según el Acuerdo de Chicoral con la empresa privada durante la presidencia del doctor Misael Pastrana Borrero, 1972) y con la represión violenta contra las reivindicaciones de los trabajadores.

Este fue un terrible error político. Reflejo de la ceguera, el egoísmo y la soberbia de las clases dominantes, estas decisiones estatales fueron eje fundamental de los conflictos que sobrevinieron a partir de 1972 (incluyendo la politización de la ANUC) y también causa del desplome del país al quedar éste más y más sumido en la violencia. Los grupos dominantes han tenido que pagar caro aquel error desde entonces, con el aumento de las guerrillas, el secuestro, el terrorismo, el “boleteo”, la “vacuna” y el abandono forzoso de sus propiedades rurales. Además, en consecuencia, les ha tocado llevar también el peso muerto del desempleo, el hambre, la enfermedad y la miseria de las mayorías populares, es decir, han quedado culpables de propiciar la violencia estructural que se habría evitado en buena parte con la justa evolución campesinista y el desarrollo parcelario.

Según cifras del Ministerio de Agricultura (1971), hubo 215.226 campesinos inscritos como usuarios en la Costa Atlántica (sobre un total de 989.306 en el país). Esta cifra incluía sectores diversos de trabajadores del agro: los sin tierra, los obreros asalariados y los pequeños y medianos propietarios. Había, pues,

doba con el fin de organizar un frente común para defender sus derechos a las antiguas tierras del resguardo. Cosa similar hacen en San Sebastián de Urabá y Los Corrales para defender la Ciénaga Grande, más y más amenazada por ganaderos que quieren monopolizar la tierra de los playones.

*Abril 8.* Hoy se tomó la "mayoría" (casa principal) de La Antioqueña con 130 campesinos. Un nieto de don Chepe salió huyendo. La policía, temblando en un rincón, especialmente al ver la presencia de estudiantes y maestros de Montería, organizados por el profesor Alberto Caro, que llegaron a apoyar. La policía se retiró a la ciudad. Ahora los tractoristas piden permiso para pasar por el caserío.

Un propietario mediano, vecino del lugar, ofrece comida a los campesinos. Estos ahora piden al gobierno una escuelita para los niños y que les lleven tablero y tiza; unos enseñarán a los otros. También solicitan ayuda contra el "vicio'e tierra" (geofagia) que está minando y matando a algunos infantes hipatos. Pero la desconfianza en las políticas oficiales es tan profunda que los campesinos han inventado fórmulas naturalistas (animistas) para compensar dicha falta. Vi que tienen la ceta de asignar alma o vida humana a ciertos árboles (sangregao, totumo) y considerarlos como alcaldes ante los cuales se llevan las quejas cívicas. Por ejemplo, en una casa tan invadida de chinches que no podían combatirlos sino en acción vecinal conjunta, la abuela ordenó al niño Edison Arteaga que se vistiera de hombre con bigotes pintados de tiza de mechón, amarrara a un chinche por la cabeza con un cordelito y lo llevara como evidencia ante el alcalde-totumo en el patio de la casa. A éste debía dirigirle la palabra respetuosamente y sin reírse, como si fuera a la verdadera autoridad. El niño se respondía a él mismo como alcalde para acceder a las quejas, en una curiosa y simpática comedia. Milagrosa o macondianamente, los chinches salieron de la casa en fila hacia el totumo, donde desaparecieron eventualmente.

*Abril 9.* Los campesinos-pescadores de Los Corrales (Purísima), con orientación de un profesional comprometido, se organizan para distribuirse los "frentes" que les corresponden sobre la Ciénaga Grande para sembrar comida, antes de que les usurpen los terratenientes. Disponen que cada "frente" tenga 15 palos (75 metros) de largo y de fondo, lo que se pueda hasta el agua a la cintura o donde llegue el "sapo" (una planta). Su ejemplo lo siguen otras comunidades cercanas en iguales circunstancias.

*Abril 14.* Se inicia por segunda vez la toma de la hacienda Bocas del Betanci, en Tres Palmas, donde estuvo trabajando





*Marcha a la casa de la hacienda. Al frente Lucas Ramírez, presidente de la AMUCM.*

motivaciones diversas que iban desde la urgencia del acceso a la propiedad sobre la tierra hasta el mejoramiento de las condiciones de reproducción y otras reivindicaciones necesarias. Pero la ANUC logró unificar todos estos intereses en un plan de acción que incluyó la lucha por la tierra, el apoyo a los colonos, la protección de los indígenas y sus resguardos, y la defensa de los minifundistas.

Como *movimiento social* la ANUC demostró la naturaleza del campesinado colombiano contemporáneo, sus tendencias de participación social y ciertos mecanismos de las movilizaciones populares modernas. El hecho de que la ANUC surgiera de una iniciativa tomada desde arriba, por decreto, le fue favorable en los comienzos en vista de las condiciones políticas concretas; pero se radicalizó al constatar la sideral distancia entre promesas y realidades, entre recursos disponibles y necesidades inmediatas, entre las prioridades del Estado burgués y las del pueblo trabajador.

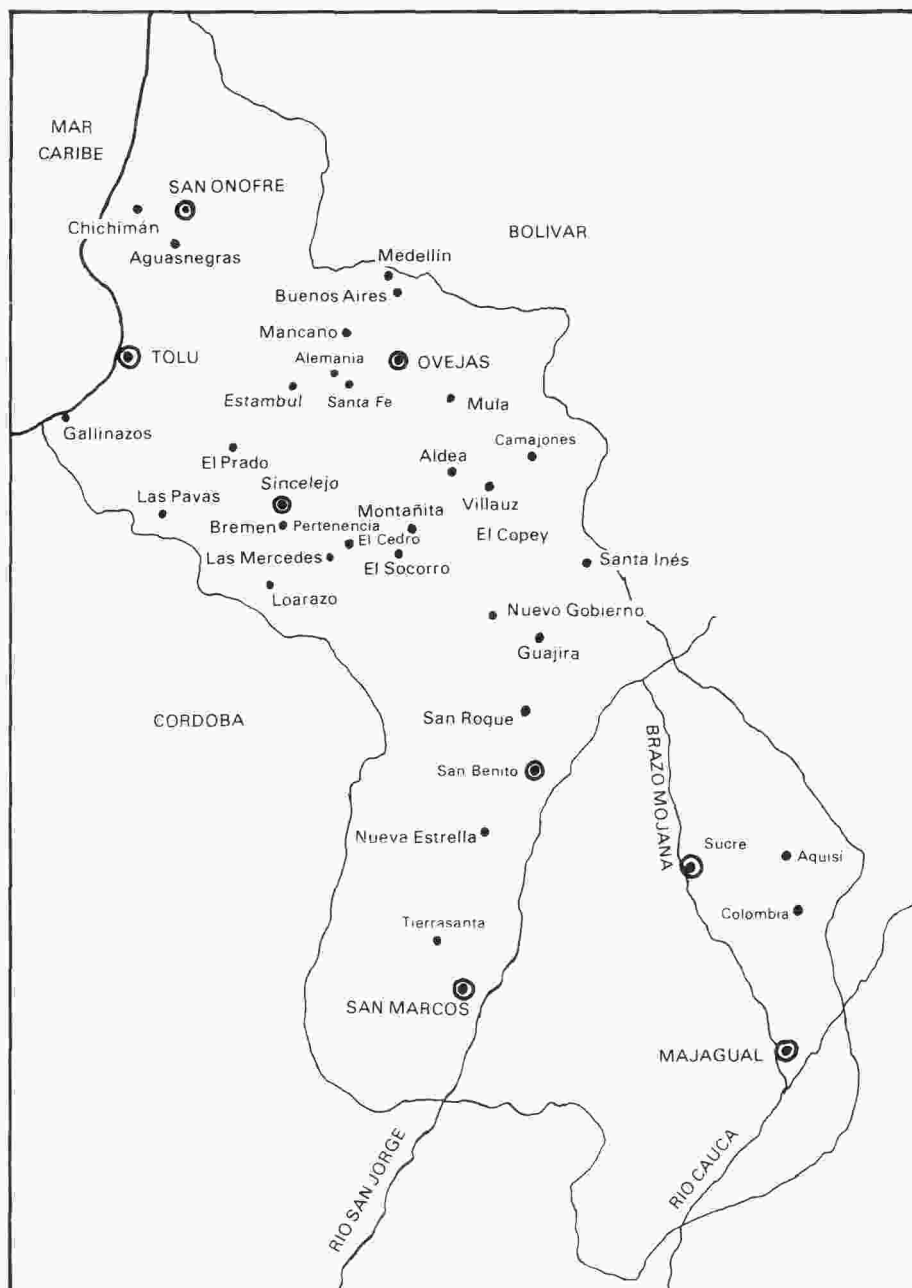
El contenido ideológico de esta radicalización fue determinado en parte por contactos con grupos socialistas de la capital de la República y con grupos maoístas en el terreno. La izquierda maoísta, por su énfasis en la experiencia revolucionaria china de estirpe campesina, fue determinante aún después de las rupturas internas de 1974 cuando los trabajadores del agro buscaron crear

Vicente Adamo. Es otra propiedad de paisas antioqueños. Doce hombres suspenden temporalmente en el caño cercano la caza de babillas con ganchos y arpones, y entran sembrando maíz pajarito con espeque y choco de la semilla que el comité veredal había comprado con dineros levantados desde el año pasado mediante rifas y cuotas. La invasión anterior (octubre de 1971) fracasó por falta de organización.

Se realiza reunión en el caserío de San Isidro con 30 usuarios para tomarse una bola de monte de 400 hectáreas en la vecina hacienda de La Floresta, del cordobés Abraham Pupo Villa. Es finca ya afectada por el INCORA. El dirigente local pide apoyo de la AMUCM antes de proceder a asegurar las 8 hectáreas ya desmontadas, quemadas y sembradas de yuca, maíz y plátano. Desgraciadamente no cuenta con la ayuda de campesinos de una empresa comunitaria vecina (El Gran Esfuerzo) que el INCORA hizo hace dos años, pues parece que ya quedaron "contentos con la tierra" y perdieron el interés revolucionario. Esto hay que corregirlo. [La tendencia al "aburguesamiento" del campesinado, como de otras clases sociales, puede ocurrir si no se mantiene el nivel de concientización de las luchas, bien se sabe...]

*Abril 16.* Tensiones fuertes sobre las pasadas elecciones. Eliécer Pérez, presidente del comité de usuarios de Chimá —donde actuó y vivió Santo Domingo Vidal— se lanzó con una lista propia llamada del "Movimiento Agrario", y resultó elegido. Antonio Padilla tuvo resistencia, se rumora que lo sacarán de su cargo (lo reemplaza Arcadio Durango, del caserío de Martínez en Cereté donde hay fuertes invasiones, descendiente de trabajadores de la antigua hacienda Berástegui). El movimiento liberal de La Piragua (de Germán Gómez Peláez) tiene simpatías entre el campesinado. Algunos piensan que si otros hubieran seguido el ejemplo de Eliécer en Chimá, el movimiento campesino habría barrido en las elecciones en Córdoba. [Para nada, porque habrían tenido que retirarse de los concejos, como pasó en Chimá, frustrados por las mañas y trucos de los politiqueros y gamonales de la mayoría].

*Abril 17.* Discusión de cuadros activistas (estudiantes y maestros del PCML) con Lucas y Lancheros sobre "el éxito económico" de la invasión a La Antioqueña, visto por aquéllos como peligro contrarrevolucionario porque así se aburguesa el campesinado y no se tiene "claridad política". Preferible que fracase la toma y no haya comida, así se radicalizan más los campesinos, dicen. Los dos dirigentes los "paran en seco" aduciendo que lo económico también es práctica política. Y añaden que la "línea"



*Sucre: principales tomas de tierras (1971-1975). (Sitios aproximados).*

no debe imponerse desde arriba sino que se aprende de las bases. [Este principio “de las bases hacia arriba” se ha confirmado universalmente y constituye una de las tensiones dialécticas más productivas del método IAP].

Hay un problema parecido en las veredas de Popayán y El Balsal donde algunos cuadros se creen más que las bases por tener un diploma de curso que, en efecto, dice: “Al líder N.N.”. Uno de ellos se negó a entregar su cargo por esto, por considerarse dirigente inamovible. Ello está creando expectativas falsas. Otros en cambio están enseñando a leer y escribir. Es patético ver a estos jóvenes guiando la mano de los viejos sobre la tierra, con un palito, para que aprendan a firmar. Pero uno de estos viejos replica: “Lo que nos falta de educación nos sobra en naturaleza”.

*Abril 20.* Siguen las represiones policivas en La Antioqueña (y destructivas irrupciones de los burros de la hacienda), aunque la gente lo aguanta todo y sigue sembrando colinos de plátano, pepino y patilla en la porción tomada. A un policía que amenazó con “Te doy un baño e plomo”, le contestó un campesino: “Y yo te daré un lavao e rula”. Algunos agentes se acercan a decir que están de acuerdo con la toma y que nunca dispararán contra los campesinos.

Más amenazante es la desertión. Por diversas causas la gente se vuelve a sus veredas de origen: por trabajos propios, por crisis familiares, por falta de recursos. De los 130 de hace días no quedan hoy sino 50.

Los CERAS tampoco resultan por esta razón, y se encuentran en dificultades adicionales por falta de claridad en sus funciones. No tienen poder para controlar a campesinos extorsionistas que engañan a sus compañeros. Tampoco poder político para imponer sus decisiones sobre las expropiaciones de tierras, menos el económico. Implican una nueva concepción del Estado que no está a la vuelta de la esquina, un Estado popular... Por ejemplo, no incluyen tesoreros. Cuando en Mundo Nuevo se decidió tumbiar una ceiba y venderla (por \$520), el presidente del CERA y otro miembro cogieron el dinero, compraron alguna vitualla y se tomaron el resto de la plata en ron en las cantinas de Arroyón. El escándalo ha sido grande. El fiscal de la Asociación Municipal está tomando cartas en el asunto.

*Mayo 13.* En San Pablo (Cotorra) unas 500 personas organizadas por el comité veredal con Teódulo Villalba, entran a la parte arada del playón donde el señor Elías Milane cultiva algodón. Siembran plátano. Duermen en los lamederos, otros se vuelven a Cotorra, El Bongo-Basura, Varital y El Binde, donde viven sus



*Tomas de tierras en Martínez, Tres Palmas y San Isidro.  
Movilización de protesta en Montería.*



familias. [Son los caseríos del jolgorio colectivo que he descrito en un capítulo anterior.] La policía aprovecha estos desplazamientos y una madrugada entran cien a caballo y a pie. [Habrá nuevas entradas campesinas en 1974, 1976, 1978 (dos meses adentro), 1981, 1982 (con *statu quo* aprobado por el INCORA) y 1985 como se describe más adelante.]

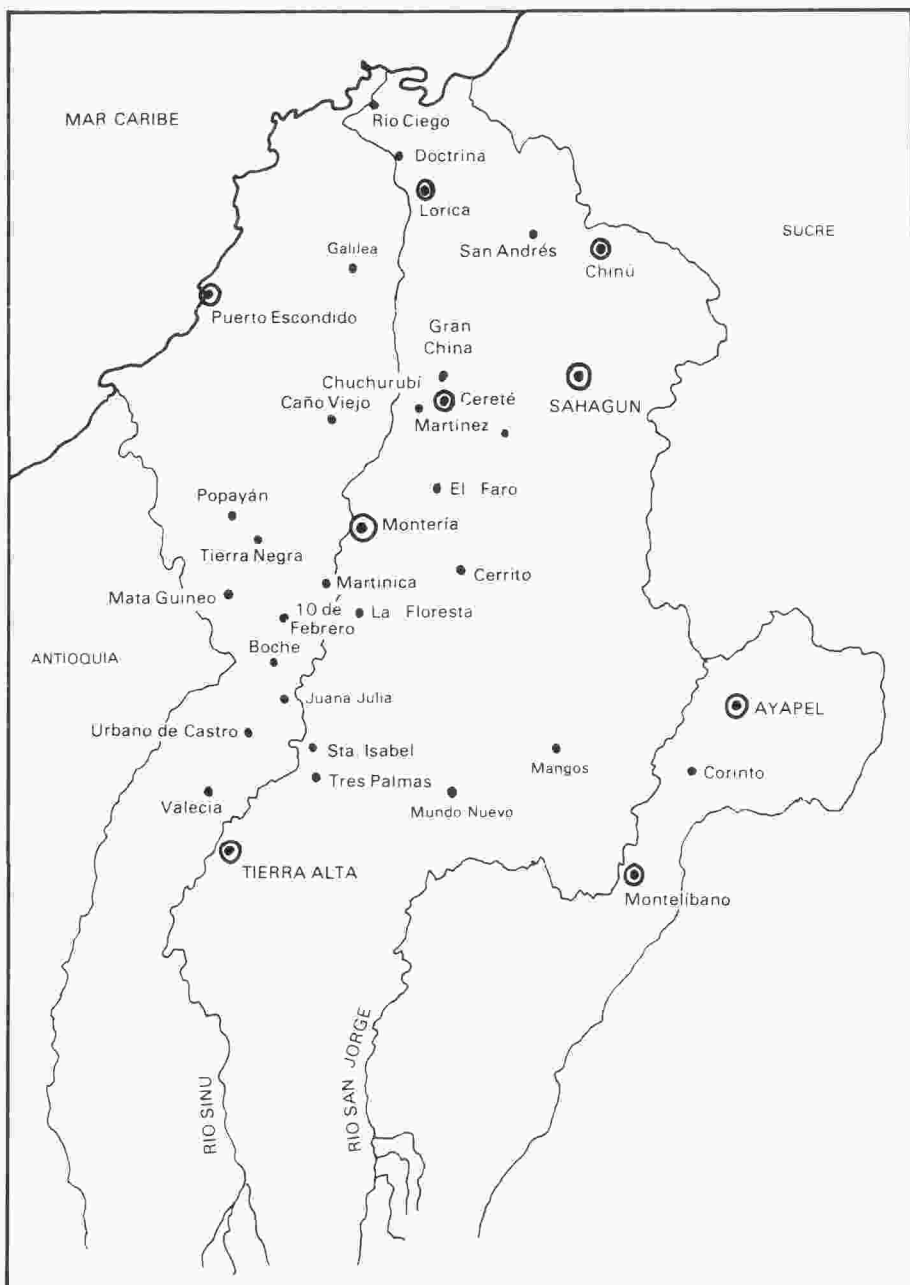
*Mayo 16.* Regreso armado de la policía a La Antioqueña. Se encuentran con el profesor Caro y Lucas que vuelven en un jeep, se bajan, palabras fuertes, se arman los policías, disparan y hieren a un campesino. Los policías apresan a Caro y Lucas y los llevan a Montería. [Después harán lo mismo conmigo]. Gran manifestación de protesta popular en las calles de la ciudad. Salen libres a los tres días.

*Mayo 18.* Se estudia la posibilidad de volver contra la burguesía uno de sus propios inventos: la "agencia oficiosa", que según los abogados es una forma aceptada por el Código Civil de entrar en posesión del usufructo de una cosa por mal uso social de ésta, en nuestro caso, de la tierra. Se me comisiona para que consulte en Bogotá a los expertos en esta materia: los doctores Belisario Betancur (quien como ministro del trabajo empleó este principio en el caso de la fábrica de Tubos Moore en Bogotá) y Bernardo Gaitán Mahecha. Así lo hago, aunque los activistas consideran que eso es simple reformismo de la peor clase. Pero se trata de buscar elementos que le den más fuerza a la lucha, en sus diversos frentes. La gente busca reivindicaciones socioeconómicas así preste atención a las ideas revolucionarias de nuestros cuadros.

*Mayo 20.* José Sáez, miembro del CERA de La Antioqueña se pasa la tarde en la gallera de Montería tratando de vender sus gallos cruzados con guacharaca, pato y carricarri, y así levantar dinero para regresar a su puesto con comida para el grupo. El padre de Moisés Banquett lleva zarzaparrilla para sembrar en su parcela con fines medicinales; y consulta a las estrellas para ver cómo se perfecciona la lucha por la tierra: "Salió regular, pero con el esfuerzo se compone", me dice.

Llega en burro un picó (tocado) de motor de gasolina para hacer baile en casa de Rafael Tordecillas, presidente del comité de usuarios de Pueblo Bujo, al pie de La Antioqueña, invasores de la misma. Hubo sancocho de pato. Por allí cerca también se oía, en extraordinaria mezcla, el "arco sonoro" de la familia Izquierdo, invento vernáculo de bellos efectos musicales.

*Mayo 29.* Los "muchachos" de la guerrilla EPL bajan a Mundo Nuevo para visitar a sus parientes y ofrecerles apoyo, especialmente para la vigilancia nocturna. Vienen entonando "El



*Córdoba: principales tomas de tierras, 1972-1973. (Sitios aproximados).*

Turbión”, una canción de los días de la Violencia a la que se le adaptaron versos y sentidos nuevos congruentes con la revolución y que todos nos hemos aprendido de memoria:

*“El turbión que estremecé a mi pueblo  
oprimido y violado por ley,  
me coloca el fusil en la mano  
y me llena de una nueva fe”.*

El viejo dirigente de Buenos Aires, Crisóstomo, frunce el ceño porque no le gustan las peroratas vacías sobre MaoTsetung, el Ché Guevara y el comunismo. Prefiere soluciones individualistas, que cada uno sea dueño de su árbol, que cada cual produzca para sí. Sin embargo, los más jóvenes, junto con los guerrilleros, le hacen discusión sobre el mérito de lo colectivo y le ponen ejemplos propios de trabajo en comunidad: la tumbada de la montaña, el aserrió, la quema, la guaquería, la pesca, la defensa contra el tigre. Que hay que aprender de todas las revoluciones. Que lo deseable es construir un socialismo o comunismo propio como lo quisiéramos todos.

Se oyen tres golpes largos de ceiba, que indican peligro. Los compañeros se dispersan y desaparecen por entre los árboles.

*Junio 11.* Al fin se puede aplicar la fórmula de la agencia oficiosa como una escritura notariada. Con ella como escudo me traslado a La Antioqueña junto con el abogado doctor Geminiano Pérez Señas (del P.C.), Austreberto Humanes (secretario de la AMUCM), Moisés Banquett, el periodista Francisco Mendoza y una larga columna de campesinos. El administrador de la hacienda nos recibe muy corroncho, recostado en una silla de cuero y fumando tabaco, detrás de una barrera formada por cinco policías. Geminiano explica y muestra el documento. Los agentes tratan de leer la escritura, comprenden que es asunto de pleito y se retiran. La gente queda posesionada de la tierra y trabajando con gran respiro. Se levanta otra choza. Se tumba más monte. Los de la vereda de Cañoviejo, cerca de Cereté, regresan con el dirigente Aniceto Pereira a la cabeza. Aniceto es el mejor contador de cuentos que he conocido y no hay noche en que la gente no se arremoline donde esté: ¡La risa les resucita!

*Junio 15.* El procurador agrario regional, doctor Roberto Yances Pinedo explica favorablemente al secretario de gobierno el sentido de la agencia oficiosa, mientras Geminiano notifica al alcalde de Montería, doctor Oscar Haddad, que desconocer la agencia oficiosa sería un delito. Los abogados de la alcaldía

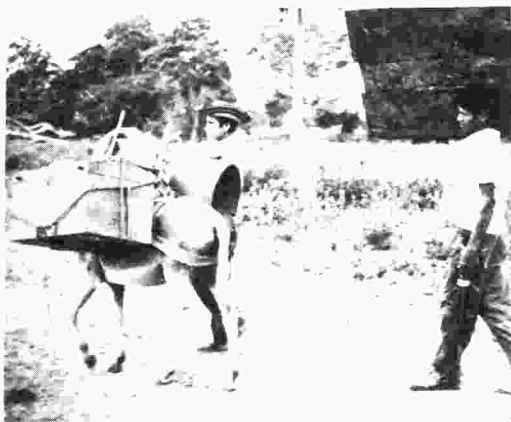




*Llega el "picó" para fiesta en Pueblo Bujo.*



*Primer rancho, primera mudanza, la cocina.*



estudian el documento. El alcalde ordena retirar la policía. Los Posadas, más nerviosos ahora, se acercan al INCORA para ofrecer fórmulas de arreglo al conflicto, entre otras que regalan 900 hectáreas a los campesinos en la parte de la quebrada de El Recreo, a un lado de Las Viudas. Pero ahí no hay agua y parece mejor para ganadería. No obstante, se da seria consideración a esta fórmula por parte de los usuarios, especialmente porque la gente vuelve a cansarse y en el terreno no quedan sino 48 adultos.

*Julio 4.* El alcalde Haddad desconoce la agencia oficiosa y ordena nuevo desalojo por la policía. Lucas demanda penalmente al alcalde por abuso de autoridad. El asunto pasa a la atención de la prensa nacional. Los Posadas prefieren no entrar en pleito por la agencia oficiosa.

El Gallino Vargas también empieza a ceder en Mundo Nuevo, porque parece que la quiere vender a un tercero. Ofrece reconocer a los campesinos ocupantes 4.500 pesos por las mejoras hechas en las seis hectáreas tumbadas y sembradas en arroz y maíz. Los arreglos empiezan a hacerse a través del INCORA.

La tumba y quema de este monte me parece un despilfarro de la riqueza maderera y así lo manifiesto a los compañeros. Me sorprendí que estén de acuerdo conmigo porque sus abuelos y bisabuelos en esto no fueron suficientemente providentes y pensaron que el monte nunca se acabaría. Ni reservas dejaron en los bordes y cabeceras de las quebradas. Ahora lo reconocen y lamentan, pero replican: ¿Con qué otra técnica podemos civilizar y sembrar la tierra? Esta es la única forma que conocemos, y no nos dan crédito como a los ricos, para quedarnos en una sola finca y resembrar y abonar en el mismo espacio que cultivamos. ¿Se puede hacer? Claro que sí, responden, pero los "blancos" nos siguen empujando hacia las montañas vírgenes y no nos dicen nada más sino que les sembremos pasto. Los grandes ganaderos son también culpables de la deforestación regional.

*Julio 5.* La política divisionista del presidente Pastrana en el movimiento campesino empieza a tener efecto en Córdoba, cuando se alista el Segundo Congreso de la ANUC en Sincelejo. Aquí se presta a la maniobra el antiguo dirigente Antonio Padilla, quien declara que el Ministerio de Agricultura le ha ofrecido vehículos y más de dos millones de pesos para sus programas, que en adelante los créditos bancarios serán para los de su grupo y que se quitará personería a los comités que acudan a la cita de Sincelejo. Anuncia reunión paralela de campesinos el 20 de julio, al tiempo con el Congreso, cuya realización queda asegurada mediante



*Cursillos campesinos (Aniceto Pereira presidiendo) en Montería y El Vidrial.*

aportes de ICCO (Holanda). [Poco después, Padilla ingresará a la ANUC línea Armenia, oficialista].

Los dirigentes de la ANUC en Córdoba, afectados por lealtades diferentes, se reúnen y acuerdan no aliarse con ningún grupo político. Piden aplazamiento de la reunión de Sincelejo para preparar mejor el temario. En las bases no se entienden bien estos conflictos entre dirigentes. Lucas Ramírez se desanima y decide no ir a Sincelejo. Está a la defensiva, ahora que recibió un lote del INCORA en El Faro para hacer su propia finca. También Humanes. [De todos modos, en desafío abierto al presidente Pastrana, se realiza el 20 de junio el Segundo Congreso en Sincelejo, de donde sale la rama autónoma, antioligárquica y antiimperialista que toma el nombre de esta ciudad].

*Agosto 1.* ¡Otro triunfo campesino! Los Posadas entregan el 18 de julio 825 hectáreas de La Antioqueña, sin cobrarlas, a través del INCORA. La AMCM organiza hoy una asamblea en el sitio con todos los luchadores, y se proclama el primer "Baluarte de Autogestión Campesina" en honor de Vicente Adamo, el socialista italiano. Discurso emocionado del nuevo presidente de la Municipal, Clovis Flórez. También se adoptan unos estatutos en cuya redacción me invitaron a participar. El balance de la lucha por la tierra en esta parte del país, durante estos seis meses resulta altamente positivo, con tomas en La Antioqueña, Mundo Nuevo, La Esmeralda, Chuchurubí (la de la Conquistadora Francisca Baptista), La Floresta, La Pozona, El Cerrito, Tierranegra, San Pablo (Cotorra), Campobello, El Tomate y Corinto (de los Ospina, cerca de Marta Magdalena).

*Septiembre 12.* Aparece *Lomagrande: el baluarte del Sinú*, primer folleto ilustrado que se produce sobre la historia de la Costa, preparado especialmente para campesinos analfabetos y siguiendo el método de la participación-inserción ("investigación militante") que la Fundación Rosca viene propagando desde nuestra reunión del Patía, (diciembre 1971). Es una muestra de "recuperación histórica" para la cual sirvieron mucho los contactos de Víctor Negrete, Franklin Sibaja y su grupo de teatro popular, cuando se redescubrió a la vieja luchadora Juana Julia Guzmán. Con ella hemos venido trabajando desde mayo, y ha asistido a algunas reuniones y asambleas. En una de éstas dijo cómo le complacía ver que "están resollando otra vez las hormigas" del campesinado en lucha. También se descubrió el talentoso dibujante Uliyanov Chalarka, quien paso a paso fue traduciendo en plumilla las imágenes resultantes de los relatos. Los campesinos reciben muy bien este folleto. Muchos maestros y estudiantes



*El día del triunfo en el Baluarte Vicente Adamo.*



*Moisés Banquett presidiendo.*

su fuerza política propia. Ello es un hecho importante que destaca la continuidad del magma subterráneo y siempre vivo de la lucha campesina reiniciada por los socialistas en los años veinte y seguida por asociaciones gremiales, ligas y sindicatos agrarios, como lo hemos visto. La ANUC se benefició de estos antecedentes, espontáneos unos, organizados otros. Prosiguió, pues, la lucha por la tierra dentro de esta tradición como un motivo

de Montería lo usan por ser la única fuente en que encuentran datos fidedignos sobre el origen del socialismo y la lucha obrera en la Costa. Otros lo desprecian como un "paquito" indigno de la revolución. Vamos a trabajar en otros temas parecidos. [B]

*Octubre 20.* Primer cursillo de cuadros campesinos en Arroyón, con participación de maestros del PCML quienes expresan su acuerdo con el programa que estamos realizando. Lo organizan los nuevos dirigentes de Arroyón, Alberto Guerra e Ismael Bertel. Comenzamos cantando "El Turbión". Rompemos con la definición oficial de "usuario" (de servicios del Estado) con que se inició el movimiento para dar a entender otra cosa, más propia: usuario es el que trabaja con las bases y "da uso" a los elementos vitales (su casa, su dinero, su burro, su rula, su profesión). También redefinimos a los ricos como subversivos por querer mantener una clase explotada. Discutimos problemas concretos de la organización y de los cuadros con miras a racionalizarlos y resolverlos. Justificamos las tomas de tierras por el derecho al trabajo y a la vida y contra el hambre. Sugerimos hacer claridad a esposas y mujeres para que se incorporen a la lucha junto con los maridos (no hubo mujeres en este cursillo). Al terminar los trabajos se organizó un baile con picó en casa del comisario del pueblo al que fuimos todos. Después, descanso en hamacas. ¡Combatiendo unidos, venceremos!

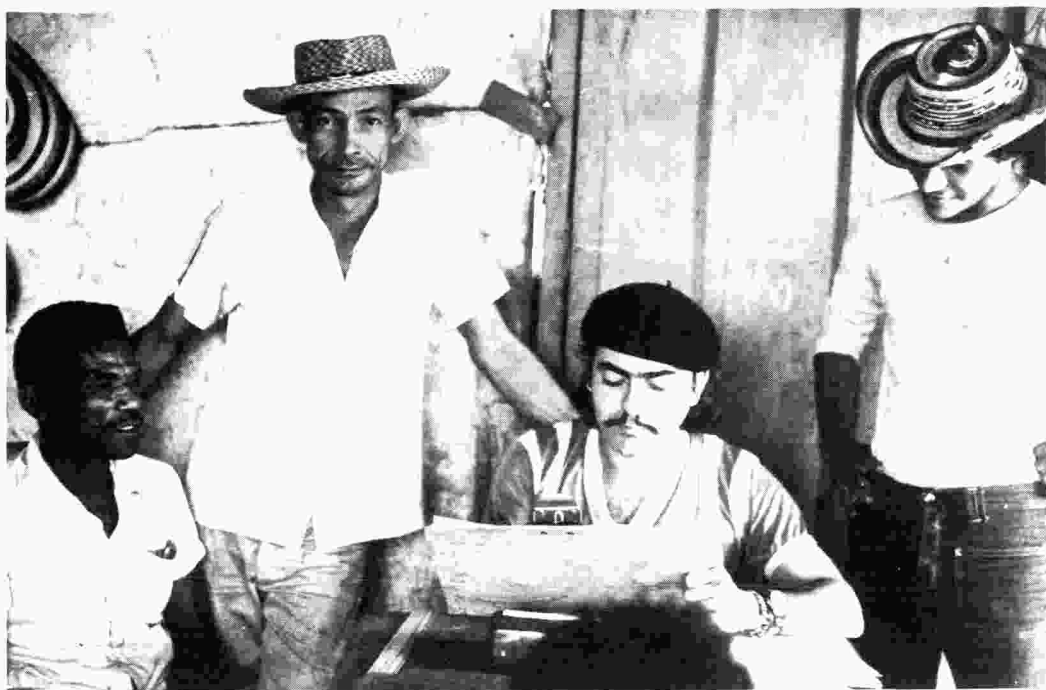
*Noviembre 21.* El grupo de maestros constituido alrededor del trabajo de investigación-acción "militante" con los campesinos decide formalizarse como Fundación del Caribe y solicita personería jurídica [concedida en diciembre, según Resolución 1371 de la gobernación de Córdoba]. Al mismo tiempo reconoce la necesidad de coordinarse con otros dos grupos que están haciendo trabajos similares en la Costa: el "Nieto Arteta" de Barranquilla, dirigido por el profesor Alejandro Zabaleta; y el "Felicita Campos" de San Onofre (Sucre), dirigido por el investigador Néstor Herrera y el campesino Florentino Montero, en cuya vereda de Aguasnegras vivió la Felicita. Otros cuadros de por allí cerca reviven las luchas del pasado.

*Diciembre 1.* Viaje a Tinajones en las bocas del río Sinú con Negrete y mi esposa María Cristina Salazar, quien se incorpora a los trabajos como investigadora. Se reúne una gran multitud convocada por el Sindicato de Agricultores de Palermo, sucesores de quienes lucharon contra José Santos Cabrera, para leer y discutir el proyecto de texto de una publicación sobre las luchas contra los latifundistas de Lorica y San Bernardo del Viento. Ello se hace a la luz de la luna; pero también a merced de los mosquitos

permanente en la historia de Colombia y siguió propiciando el retorno al agro, sana tendencia que ha buscado evitar el desarrollo monopólico de la agricultura en Colombia. Los campesinos naturalmente han querido que el país siga siendo agrícola, pesquero y pecuario en manos de grupos mayoritarios o por lo menos importantes, distinto a lo ocurrido en países llamados “desarrollados” o industriales donde el número de agricultores se vuelve proporcionalmente más pequeño.

Los campesinos de los departamentos costeros se vieron impelidos a estas *luchas por la tierra* por factores problemáticos ampliamente conocidos y analizados, tales como la expulsión de arrendatarios y aparceros que produjo la Ley 1a de 1968, el alejamiento de la frontera agrícola con el final de los bosques cercanos talables y quemables según la técnica tradicional (la más empleada por los campesinos de aquí), la disminución de tierras en rastrojo disponibles para los campesinos pobres que antes lograban arrendar o tomar mediante “arreglos palabreos” con

*El grupo de estudio de San Onofre, Uliánov Chalarka al centro.*



que como aviones en picada nos atacan. Los medio aguantamos con ron ñeque. Vuelta a pie a San Bernardo al día siguiente con el texto corregido, listo para la imprenta. [Se publica poco después como "Tinajones: un pueblo en lucha por la tierra", folleto ilustrado por Chalarka y monografía aparte, niveles uno y dos de nuestra metodología participativa].

*Enero 22, 1973.* Se realiza una gran marcha del junco en el caserío de Martinica, no lejos de Misiguay donde tuvo su asiento Manuel Hernández, El Boche. Martinica bordea una ciénaga donde el gobernador de Córdoba (Donaldo Cabrales) y otros ganaderos quieren ampliar (ilegalmente) sus propiedades y controlar el comercio de la esterilla que los vecinos fabrican con la planta del junco. Segisberto Martínez y Wilberto Rivero (cursillistas del último encuentro en Montería) la organizan la marcha con el comité local desde El Diluvio hasta el pueblo, por la carretera. Hombres, mujeres y niños participan con entusiasmo, carteles y consignas (¡La tierra es pa'l que la trabaja!)... y algo de temor por la represión. El junco de ese día se deposita en la casa de un compañero para hacer un fondo común con su venta.

*Enero 23.* Llega la policía a Martinica, pero no puede hacer nada. El gobernador y el alcalde reciben una comisión de campesinos para resolver el problema. Exigen pago de diez pesos por esterilla sacada (menos del doble a como se venía haciendo). Los campesinos se niegan a seguir pagando, pues esas ciénagas son de ellos. Así se acepta. Ahora la organización y la acción les dan fuerzas para resistir la explotación.

*Febrero 1.* Llegan noticias de que algunos aviadores norteamericanos de la misión evangélica del Alto Sinú y Urabá (Antioquia), cobijados por el Plan del Noroeste, se prestan para llevar policías y soldados a la región con el fin de reprimir las guerrillas del EPL, a petición del gobernador del departamento. El Plan del Noroeste se había implantado en 1967 con base en el anterior trabajo misional del pastor Juan Libreros Camargo en Nazareth, cerca de Valencia, proponiendo campañas de desarrollo que lograron crear cooperativas agrícolas y ganaderas (con Luis Baker y Efraím King), fundar escuelas (con Orlando Durango e Ismael Patrón) y centros de salud (con Sylvia Díaz y otros). Desgraciadamente allí se hace demasiada insistencia en el evangelismo personal (que uno se salva sólo por el alma y su relación con Cristo) y no en el evangelio social que es más pertinente, y por eso el Plan tiende a ladearse contra las fuerzas populares que quieren cambios radicales, y sirve de neutralizador en las campañas de orden





*La marcha del junco  
en Martinica.*



público. Vamos a ver qué hacemos en relación con esta nueva preocupación en nuestro trabajo de campo.

*Febrero 12.* La AMUCM establece otro “baluarte de autogestión campesina” en Martinica, con 33 adultos que firman los nuevos estatutos. Ha sido una gran victoria, nada menos que sobre la máxima autoridad del departamento. Muy apropiadamente se reparte el folleto ilustrado sobre Manuel Hernández “El Boche”, que se trabajó con Chalarka en la Fundación del Caribe en vista del mito existente en la región, y para corregir versiones equivocadas sobre la vida de Hernández.

*Febrero 23.* Primera reunión en Montería de coordinación de los tres centros de estudio-acción de la Costa (Fundación del Caribe, Nieto Arteta y Felicita Campos). Se aprueban intercambios, se condiciona el trabajo a contactos con “organismos de base consecuentes” [querían decir grupos de ligas campesinas ML o del PCML], y se da visto bueno a una diligencia de apoyo económico ofrecido por la Agencia Sueca para el Desarrollo (SIDA).

*Abril 6.* Se intenta coordinación general de actividades entre Córdoba y Sucre en la lucha por la tierra y en las tareas investigativas de apoyo, en reunión secreta realizada a la media noche en La Granja (Tolúviejo). Asisten los directivos de las Asociaciones Departamentales, algunos activistas estudiantes, y yo como invitado para explicar lo de la investigación-acción. Al principio, “El Turbión” y excesivas intervenciones extremistas de los estudiantes ante el silencio de los cuadros campesinos quienes luego fueron “aplanchándolos” con buenas argumentaciones prácticas y realistas. Crítica de Córdoba a los sucreños por haber éstos aceptado un “Plan de Emergencia” gubernamental que detuvo el ímpetu de las tomas de tierras. Dos importantes dirigentes que vienen transitando desde la época del Movimiento Popular de Unidad Liberal (MOPUL) —cuando se respaldó el desarrollo campesinista en Sucre por el gobernador Apolinar Díaz Callejas—, los compañeros Froilán Rivera (de San Pedro) y Francisco “Pacho” Barrios (de Betulia) aceptan que hay reflujo y lo achacan a la represión (muerte del compañero Anselmo Mendoza y otros en El Prado, Tolúviejo, a finales del año pasado), así como al extremismo de izquierda “que reveló el objetivo final del movimiento”. Así pasó con un grupo armado de autodefensa que se formó en Betulia y que la gente confundió con abigeos mientras atraían la atención del Ejército.

Se estudian los estatutos del baluarte de Martinica, que los activistas objetan por su “terminología no revolucionaria”. Los campesinos replican que no es el momento de expresarse así por

propietarios, y los continuados intentos de usurpación de playones y tierras comunales por latifundistas, todo con apoyo estatal, mientras crecían las familias y la población rural.

En los casos de Sucre, Córdoba y Bolívar, la lucha por la tierra fue particularmente exitosa aunque de limitados efectos.<sup>2</sup> Los campesinos organizados en la ANUC hicieron por lo menos 194 tomas o "recuperaciones" en Sucre entre 1971 y 1975 y 82 en Córdoba entre 1972 y 1973, entre otras las de las haciendas La Antioqueña y Mundo Nuevo (donde se restauró el concepto histórico del "baluarte" introducido por Vicente Adamo), Bocas del Betancí, La Floresta, San Pablo, La Esmeralda, Chuchurubí, La Pozona, El Cerrito, Tierranegra, Campobello, El Tomate y Corinto. En Sucre fueron importantes las tomas de Mula, El Prado, Camajones, Alemania, Santafé, La Aldea, Colombia (Tomala), Estambul, Guadalupé, Loarazo, Nuevo Gobierno, Bélgica (Guaiquí), El Copey, Las Mercedes, El Cedro, La Candelaria, Aguasne-

#### Carteles.



2. Notas de campo, diarios y archivos del autor (Sincelajo), como datos-columnas de la descripción del canal A. Cf. los relatos autobiográficos de Moisés Banquett, *Historia de un campesino emigrante*, MS, 1977 (Fundación del Caribe, Montería); y de Hugo Acero S., *La Negra y la Asociación de Usuarios Campesinos de El Carmen* (Bogotá, 1974).

escrito y menos en documentos formales, y que la gente común no entiende los términos usados por los revolucionarios, como ocurre con ciertos números de la "Carta Campesina" publicada por la ANUC en Bogotá. Mejor es el periódico "Alianza" del comité veredal de El Piñal (dirigido por Iván Salgado, cerca de Ovejas) donde todavía recuerdan las luchas de Joney y La Europa. Los folletos ilustrados de Córdoba son bien apreciados.

Estos dirigentes ven los baluartes como organismos de defensa económica campesina, aparte de la tarea político-ideológica que debe seguir en manos de los comités veredales. Dicen que no conviene mezclar lo político con lo económico. Todos salimos reconfortados y animados de esta reunión, que habla bien de la madurez a que se está llegando, a pesar de los reflejos.

*Mayo 10.* Se organiza un grupo de estudio del Plan del Noroeste de los evangélicos del alto Sinú y Urabá con los jóvenes de la Iglesia Presbiteriana de Cereté. Estos asumen también la tarea de producir un folleto ilustrado basado en versículos bíblicos que demuestran la necesidad del cristiano de favorecer los procesos revolucionarios.

*Mayo 22.* Ocurre un serio incidente entre campesinos y carabineros en Chuchurubí, donde se lucha por los playones de la ciénaga de Wilches. Uno de los policías es macheteado y varios trabajadores caen heridos a bala. Gilma Gómez, secretaria del comité local, organiza la denuncia y la resistencia popular. (Capítulo 2).

*Junio 1.* Sale a la luz el folleto "¡Escucha cristiano!" ilustrado por Uliyanov Chalarka, que empieza citando a San Pablo ("No os conforméis a este siglo") y termina haciendo un llamado a la responsabilidad cristiana "para transformar el mundo y la patria" y apoyar a los sindicatos obreros y usuarios campesinos en sus luchas. El pastor Lee Steward, jefe del Plan del Noroeste, organiza de urgencia un campamento juvenil en Nazareth que condena al folleto como "comunista y subversivo" y ordena que lo quemen por ser "lo mismo que dice Fidel Castro". [Afectado por la violencia y las fuerzas militares y políticas encontradas, el Plan del Noroeste cerró actividades en 1975, no sin dejar la semilla de la ambigüedad en relación con procesos reales de participación y poder popular].

*Junio 15.* Va progresando el frente cultural con el apoyo que se le ha dado a Máximo Jiménez, campesino acordeonista que, con el escritor loriquero David Sánchez Juliao, ha saltado al vallenato-protesta (el primero en el país) y producido el bello merengue "El indio sinuano", inspirado en los trabajos de la Fundación

gras, Pertenencia, La Guajira y Santa Inés. (Véanse los mapas de tomas de tierras).

Además, entre 1972 y 1974 hubo luchas por la Ciénaga Grande (Lorica y Los Corrales) y la de Martinica, defensa del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento, un paro tabacalero de los pequeños productores de las sabanas, la organización de un sindicato agropecuario en San Pedro para los trabajadores del algodón, y apoyo concientizador a la Cooperativa Agrícola de La Azul en las Tierras de Loba (Alto del Rosario, La Pacha, Pinillos, Papayal y San Martín de Loba). Varias entidades extranjeras de ayuda al desarrollo apoyaron estos esfuerzos, como la Swiss Aid, ICCO de Holanda y el SIDA de Suecia, así hubiera habido malos manejos y favoritismos a nivel de base según los intereses de los receptores de los fondos. Desde otro ángulo, también se registró la presencia de misioneros evangélicos en un Plan del Noroeste que al tratar de fomentar el desarrollo socioeconómico en el alto Sinú y Urabá jugó alternadamente un papel de contención en las luchas populares.

En el caso de la ANUC, el resuello campesinista culminó en algo inusitado: la creación formal en 1977 de un partido agrario, el primero en la historia del país, el Movimiento Nacional Democrático Popular (MNDP) hoy, Democracia Popular. Con este partido propio, como ha ocurrido en muchos otros países y ocasiones, un buen número de campesinos colombianos pasaron de un espontaneísmo relativo a formas deliberadas y autónomas de enfrentamiento social y político con el sistema dominante, especialmente en la Costa atlántica donde dicho partido ha seguido activo. Pero este intento organizativo, formalizado en el Congreso de Tomala, produjo graves escisiones en el movimiento que todavía no se han cerrado, además de efectos negativos en las Tierras de Loba (Cooperativa Agrícola de La Azul, su soporte local principal) desde los puntos de vista económico, social y político.<sup>3</sup>

El INCORA respondió a estas presiones comprando las tierras en conflicto mientras tuvo dinero, y adjudicándolas a los campesinos en lotes pequeños (promedio de diez hectáreas). Para ello estableció 1.221 "empresas comunitarias" en las cuales los participantes recibieron un título de asignación provisional (como dato) para fomento agrícola o pecuario, o concedió títulos defini-

3. Entrevistas con Luis Murallas, San Martín de Loba, 1978 y con otros campesinos dirigentes de la región, 1984, 1985.

del Caribe. [Máximo ha seguido una carrera musical distinguida que ha incluido otros éxitos nacionales de protesta como “El burro leñero” y “El estado colombiano”. Tuvo opción a Rey Vallenato en 1979, en Valledupar. Miguel Durán, otro conocido vallenatero de La Apartada, también compuso un paseo sobre la injusticia de los hacendados que las autoridades prohibieron... por “subversivo”. Pero no fue un gran éxito].

Sánchez Juliao, recién llegado de México, presenta a la Fundación del Caribe, en un memorando, sus ideas sobre el “cuento-denuncia” y el “narrador comprometido”: “En el mundo de hoy, el escritor está en la obligación de ponerse al lado y al servicio de las necesidades prioritarias de las grandes mayorías oprimidas. Darle al teclado o a la pluma un contenido de clase... El escritor de hoy se mueve en ascenso hacia las bases populares para tomar los elementos para su creación literaria y devolverlos a sus únicos verdaderos parteros”. [Su plan de “devolución sistemática” se lleva a efecto y cristaliza en una obra maestra: “Historias de Racamandaca”, que cubre eventos de la lucha campesina de Córdoba, hito importante de un recorrido que ha llevado a Sánchez Juliao a los primeros rangos de la literatura nacional e hispanoamericana].

Otro escritor en ciernes se vincula a la Fundación del Caribe: el cereteano Leopoldo Berdella de la Espriella, primero colaborando con María Cristina en trabajos de campo, después conmigo en relación con el Plan del Noroeste, y con Chalarka para el redondeo de los folletos ilustrados. [Con méritos propios, Leopoldo llegó a alcanzar los más altos galardones en concursos literarios nacionales.

*Julio 1.* Dos comités veredales y municipales (El Piñal y Naranjal) en las zonas tabacaleras de Bolívar y Sucre habían agitado la necesidad de organizar un paro de protesta por los bajos precios que los “corredores”, intermediarios y exportadores (Aduén, García, Espinosa, Pizarro) pagan a los cosecheros por el kilo de tabaco en hoja. Ahora se amplía la acción y se hace reunión en San Jacinto con este objeto. Los ricos empresarios-exportadores se niegan a recibir a la comisión negociadora y al comité coordinador y se ríen de éstos. Cinco mil personas protestan entonces en Ovejas. Nada se consigue todavía, pero el río va creciendo.

*Agosto 1.* Se descubre la manera de presionar a los empresarios de Ovejas y El Carmen a pactar: con un paro combinado entre campesinos productores de tabaco y obreros y obreras de las factorías procesadoras. En efecto, ésta es la alianza obrero-campesina clásica que predicán los marxistas-leninistas. Se blo-



*Sesiones culturales: Máximo Jiménez y David Sánchez Juliao en el baluarte.*



quean carreteras. Se paran las factorías. Muchos otros campesinos ayudan con vituallas y hay una gran movilización. El gobierno no interviene para ganar un respiro, porque se trata del grupo campesino más aguerido de la Costa (el tabacalero) con tradición de lucha, que ahora es vanguardia de la vanguardia de la ANUC en Colombia. [Por eso fue en Sucre donde más se recuperaron tierras durante esos años, y las dos terceras partes de esas recuperaciones fueron en municipios tabacaleros].

*Septiembre 12.* Los dirigentes Vicente Carrascal, Carlos Julio Fernández y otros del comité coordinador (después de ser interceptados por la policía en el campero Toyota que los traía de Cartagena) informan de sus diligencias. Se firma un acuerdo en Sincelejo con el gobernador del departamento y el viceministro de agricultura. Suben teóricamente los precios del kilo a 17, 14 y 12 pesos según la calidad del tabaco. Alegría general y desmovilización de las masas. [Desgraciadamente muchos campesinos vendían por debajo de cuerda a los "corredores"; los empresarios desconocieron después este convenio y siguieron pagando los precios que a ellos les daba la gana].

*Octubre 27.* Se realiza en "El Boche" (una porción del Baluarte Vicente Adamo) el Cuarto Encuentro de Grupos de Estudio Regional de la Costa Atlántica con directivos de ANUC, representantes de Córdoba, Sucre y Atlántico, la Fundación Rosca y la Fundación del Caribe, incluyendo campesinos participantes en los trabajos, pues se vincula el estudio con la práctica concreta en el terreno. Sánchez Juliao, sentado en el suelo, lee algunos de sus nuevos cuentos inspirados en la lucha campesina. Son bien recibidos aquí y entre los escritores y poetas cordobeses que acaban de organizarse en el grupo "El Túnel". Pero el ambiente empieza a hacerse pesado sobre el tema de la "politización de la ANUC". Hay algún acuerdo en que la ANUC es "un forro dentro del cual se puede trabajar independientemente"; no obstante se expresa interés en que la Asociación tenga una ideología propia, lo cual iría más allá del gremialismo para convertirla en una "vanguardia proletaria". Se sostiene que el grupo de cuadros investigadores campesinos podría articular esta posición política dentro de la ANUC. Pero no hay claridad al respecto. Además, se rumora que otros quieren convertir a la ANUC en un partido agrario, y esto preocupa al PCML que perdería así su poder de tutela sobre ella.

En Barranquilla, durante el tercer encuentro de estos grupos se había concluido que "tratamos de ser investigadores sociales utilizando el método marxista-leninista como marco teórico de



tivos. También organizó 32 cooperativas agrarias hoy casi todas en bancarota. En Sucre se calcula en cerca de 4.500 las familias beneficiadas entre 1969 y 1975, con una extensión de tierras recuperadas estimada en sólo 60.686 hectáreas (de ellas, 42.326 en municipios tabacaleros). (Las cifras son aún menores para Córdoba y Bolívar). El freno al INCORA quiso compensarse después con el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) que, por no atacar bien y a fondo los factores expulsivos de la economía campesina y su precariedad, produjo en Sucre y Córdoba los más altos índices de morosidad (43%) en el pago de préstamos de la Caja de Crédito Agrario (oficial) de todo el país, aunque ha venido haciendo obras útiles de infraestructura.<sup>4</sup>

En general, este cuadro de tan limitadas recuperaciones aún en regiones movilizadas como las de la Costa, demuestra la ineficacia de las leyes agrarias y el fracaso de las reformas propuestas para el campo colombiano, aunque ello es explicable en razón de los intereses de las clases dominantes y sus inclinaciones al monopolio capitalista, como viene explicado.

Queda, pues, todavía pendiente la resolución del problema de la tierra costeña y de todo el país según cánones de justicia y equidad. Recordemos que, en relación con el proceso histórico aquí estudiado, a pesar de todas las luchas y presiones, siguen en manos de grandes terratenientes: Misiguay, Marta Magdalena, Corinto, Lomagrande, Canalete, Berástegui, Almagra, Santo Domingo, Cispataca, Santa Helena, El Pantano, Mocoján, Macayepo y muchas otras haciendas notables, así hubiera de reconocérseles sus logros económicos.

4. Néstor Herrera P., *Monopolios y campesinos tabacaleros en la Costa Atlántica colombiana* (Sincelajo, FIDES, 1985); Salomón Kalmanovitz y otros, *Evaluación del subprograma de crédito DRI en Córdoba y Sucre* (Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 1983). Este estudio señala trabas tenenciales, sociales y técnicas considerables en los dos departamentos hasta el punto que "los ingresos generados en los cultivos (maíz, yuca, ñame) son insuficientes para reproducir el crédito", y concluye: "El problema básico es la precariedad de la pequeña unidad de producción que subsiste en un medio social, geográfico y climático inhóspito". Kalmanovitz confirmó también "exceso considerable de mano de obra de acuerdo a las necesidades de la unidad promedio" (5,4 hectáreas) lo que tiende a confirmar las tesis sobre altas tasas demográficas presentadas aquí en el primer capítulo. Cf. Yances Pinedo, 211-216; A. Eugène Havens y otros, *Cereté, un área de latifundio* (Bogotá, Facultad de Sociología, 1965).

guía” y que había que “poner las investigaciones al servicio de grupos populares fundamentalmente y también al de grupos consecuentes”. [Esta coordinadora cesó de funcionar en diciembre siguiente, por las inevitables contradicciones internas de esta clase].

*Noviembre 23.* En Mundo Nuevo y Arroyón ocurre la tragedia: asesinan al dirigente Ismael Bertel cuando estaba en su casa, sentado sobre la mesa en la cocina. De un tiro disparado por la espalda desde el matorral de atrás del patio, por orden de alguno de los terratenientes amenazados por el trabajo agitational de Ismael. Unos días antes, cuando le dijeron que se cuidara porque lo estaban cazando, había dicho: “Más vale morir atravesado por una bala que de rodillas y de hambre”. Sus amigos vamos a colocar esta frase en su tumba, una vez que se cumplan los nueve días del velorio y la rezandera principal saque el alma de la casa dando escobazos en los rincones y por detrás de las puertas. [El proceso de toma de Mundo Nuevo no se detuvo con este asesinato. El Gallino Vargas aceleró las negociaciones con el INCORA para entregar la hacienda. A mediados de 1974 se logró al fin culminar los procesos, quedando 4.500 hectáreas en manos de las 450 familias que ya se encontraban ocupándolas. Allí siguen hasta hoy].

*Enero 3, 1974.* Sigue la polémica sobre “grupos consecuentes” que es una manera de decir, “grupos ML”, en vista de los rumores insistentes sobre posibilidades de un partido agrario que vienen desde Bogotá y del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la ANUC, ahora dominado por una línea independiente. Hasta en “El Boche” (La Antioqueña), donde he ido muchas veces, los campesinos se encuentran divididos y están perplejos con la situación, más aún porque algunos activistas del PCML han llegado allá a decir que yo soy agente del enemigo. ¡Habrás visto, no joda, a estas alturas y después de tanto trabajo práctico y compromiso popular a la vista de todos y con los mismos del ML! Pero así son los intereses políticos: una guerra de caníbales. ¿Cuándo se les podrá civilizar... y humanizar? Con razón las izquierdas colombianas se encuentran en tan lamentable situación. [El enfrentamiento entre la ANUC independiente y el PCML se fue agudizando hasta estallar en el Tercer Congreso de la ANUC en Bogotá, agosto 31 a septiembre 4, 1974, donde también fui trompo de poner].

*Marzo 14.* La Cooperativa Agrícola de La Azul con el Alto del Rosario ha entrado en una fase de expansión con el gerente Juan Barros, el apoyo de la ANUC independiente, y la financiación



*Ismael Bertel.*

externa. Se expande a Papayal, Puerto Rico, Sudán y otras veredas en lo que llamaron "baluartes campesinos", como en La Antioqueña. Empieza una campaña de concientización con el cuadro cartagenero Richard May quien llega a exponer "la política del comité ejecutivo y su línea de acción", brindando, según dice, "la pastillita de vitamina de la organización". Se establece una escuela de cuadros con Jorge Mendoza, otra de niños y adultos hasta cuarto año de bachillerato a cargo de un cura y una monja inspirados en la teología de la liberación. Froilán Rivera, el dirigente de San Pedro (Sucre) [quien llegará a ser concejal allí] toma el mando del trabajo campesino y vincula esta cooperativa de La Azul con otra similar, más antigua, en su propio pueblo.

Los contactos con el exterior fructifican con dineros de Holanda y Suiza, con los cuales construyen amplias bodegas y edificios para hacer un Centro Piloto. Se compra una lancha y un moderno equipo Volkswagen de aserrío que cuatro hombres cargan de un tronco a otro. Un tractor se lleva desde San Pedro para otras tareas. Andrés Pérez, ante la certeza de la revolución que ve venir muy pronto, dice que va a vender parte del ganado para pagar la deuda de la Caja Agraria, pero no la paga, y el dinero se esfuma entre él y dos socios. Los otros siguen emparumados en el monte, trabajando de preferencia en sus propios lotes de pancoger, y descuidan la roza colectiva de la Cooperativa. Los montes se siguen alejando con rapidez quedando en cambio rastrojos enmalezados.

*Abril 20.* Reunión de diez días del Comité Ejecutivo de la ANUC independiente en La Azul con Miguel (Pepe) Gamboa, Alfonso Cuéllar, Emperatriz Santander, Froilán Rivera y otros. Se discute lo del próximo Congreso Nacional de la ANUC. Los campesinos matan ganado de la cooperativa para alimentar a los visitantes. Se paraliza el trabajo para organizar una vigilancia estricta por todas las entradas al sitio. La producción decrece por tener que hacer lo mismo en los muchos cursillos y seminarios que se realizan, de los que de todos modos salen muy buenos cuadros concientizados a lo May para la Costa y otras regiones.

Hay peligro en La Azul de que los socios se coman todo el expendio a punta de fiar sin pagar. Los dirigentes del Ejecutivo dicen que eso no importa pues viene plata de Holanda a través de la cooperativa de San Pedro; y que en todo caso los gastos deberían ser asumidos por el Estado. Por eso ordenaron que se tomaran los buldóceres que el INCORA había enviado para mejorar la vía a La Pacha y que no los devolvieran. [Los buldóceros puestos por la organización campesina no sirvieron. Las

Los sucesos de estos años igualmente pusieron a prueba las [B] **ciencias sociales** para determinar si eran útiles o no al proceso de transformación necesaria. La universidad colombiana acababa de pasar por un severo examen con los impactos sucesivos de la Revolución Cubana y del ejemplo pluralista revolucionario del sociólogo y profesor, padre Camilo Torres Restrepo, y se evidenciaban las primeras crisis del sistema bipartidista del Frente Nacional. La ciencia social positivista recibía críticas por su concepción racional y funcionalista, que se veía como un apoyo al desarrollo ciego e incontrolado del capitalismo.<sup>5</sup>

Inconformes con estas perspectivas, un número de intelectuales y cuadros políticos nos alejamos de la universidad e iniciamos diversos movimientos independientes de todos los partidos. Unos cuantos promovimos la Fundación Rosca de Investigación y Acción Social (Bogotá, 1970-1976), la Fundación del Caribe (Montería, 1972-1975, primera época), y los centros de estudio-acción Nieto Arteta (Barranquilla) y Felicita Campos (Sincelejo), entre otros. Con estas entidades realizamos en la Costa una serie de experiencias que vinculaban la teoría socioantropológica con la práctica concreta dentro del marco de la lucha campesina de la ANUC, actuando como agentes externos con funciones catalíticas sociales en los procesos. De esas experiencias, como actividad intelectual endógena, nació el método crítico que hoy se llama Investigación-Acción Participativa (IAP). Este método, luego de varios años de ensayo en el Tercer Mundo, se dibuja hoy como posible alternativa a las defectuosas técnicas de "desarrollo" de los pueblos que toman como modelo a los países industrializados. La IAP se ha enriquecido con experiencias convergentes en lugares de Asia, Africa y otros de América Latina, algunos de Europa y Norte América.<sup>6</sup>

5. Ernesto Parra Escobar, *La investigación-acción en la costa atlántica: evaluación de la Rosca* (Bogotá, 1983), 45-62.

6. Parra Escobar, 53-92; Leon Zamose, "Campesinos y Sociólogos: reflexiones sobre dos experiencias de investigación activa en Colombia", 457. Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, julio 1985; Aris Rudqvist, *La Rosca en el movimiento campesino, 1970-1975* (Bogotá, 1981, también en inglés: Uppsala, 1983); O. Fals Borda, *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, Colombia y México* (Bogotá, 1985); la *Memoria del Taller Nacional de la IAP en Colombia* (Bogotá, Fundación Punta de Lanza y Foro por

máquinas se averiaron y quedaron desvalijadas y abandonadas a sol y agua. Después se supo que una parte de los dineros enviados por Swiss Aid fueron robados en Bogotá por el encargado de recibir los francos y convertirlos a pesos, elemento desaparecido hasta hoy].

*Junio 5.* Un grupo de dirigentes populares y tractoristas del algodón en San Pedro se reúnen bajo el auspicio de la ANUC para defender sus intereses y crean el Sindicato de la Industria Agropecuaria del Departamento de Sucre. Les anima el compañero Aquiles Lambraño, a quien eligen secretario general. Hay mucho qué hacer en favor de los tractoristas y de los jornaleros del algodón, producto que se ha extendido por aquí como verdolaga. Tienen jornadas diarias de 16 horas sin descanso dominical y largas esperas en la desmotadora, sin pago de horas extras, sólo con promesa de una propina que no se cumple. Cada cuatro meses los liquidan para emplearlos de nuevo quince días después. Deben aguantar los venenos de los insecticidas sin ninguna protección, les dan náuseas y diarreas. Sus campamentos son antihigiénicos, aguas malas, pésima alimentación. Hay engaño con la pesa del algodón que recolectan. Ahora ANUC les ofrece y da sombra protectora. [Aquiles muere poco después, pero sus compañeros del Sindicato continuaron la lucha por un tiempo].

*Agosto 10.* Empiezan robos misteriosos de equipos y muebles de la Fundación del Caribe en Montería. ¿Serán los cuadros de la izquierda? Estos han venido actuando disimuladamente, como pájaros yolofos (que esperan a que otros hagan nido para ellos ocuparlo) o como esos grandes cucarrones de colores que llaman "toros de coco", porque con los cachos van horadando y comiéndose la savia de los cocoteros sin que nadie se dé cuenta, hasta cuando el palo resulta muerto de infarto.

*Agosto 25.* Los dirigentes principales del campesinado en Córdoba se reúnen conmigo en el restaurante "La cueva del león", en las afueras de Montería, exponen sus preocupaciones por la marcha de todos estos acontecimientos y me instan a que asuma abiertamente la responsabilidad política de su movimiento como respuesta directa, en el mismo plano, a los ataques que se hacen. Replico que esa función debe ser asumida por uno de ellos, el más distinguido y resuelto, puesto que mi papel ha sido y seguirá siendo el de un científico social comprometido con las bases, que es la tarea que creo puedo hacer mejor para el proceso popular.

*Septiembre 10.* El movimiento campesino organizado decide "tomarse" la Fundación del Caribe a la que ve como un reducto del PCML. En la asamblea, presidida por Clovis Flórez, Arcadio

En general, en la Rosca buscamos nuevos caminos de explicación y acción con una ciencia social comprometida con el pueblo trabajador, con el fin de promover cambios fundamentales en la sociedad. Debía ser una *ciencia propia* sin desconocer avances técnicos y científicos de otras partes y épocas, pero independiente de las escuelas de pensamiento que han colonizado nuestra vida científica y cultural, así frente al positivismo como al marxismo, aunque de éste derivamos pertinentes inspiraciones del método, especialmente los visos filosóficos del joven Marx, y el materialismo histórico. Queríamos que fuera una ciencia del pueblo y a su servicio, no necesariamente proletaria (la búsqueda y aplicación de la "ciencia del proletariado" resultó en ejercicio de mimesis), de lo cual derivamos nuestras concepciones centrales de *participación* como el quiebre de la relación asimétrica o de dependencia sujeto/objeto, y de *compromiso* como experiencia vivencial personal y colectiva.

La lucha campesina con la que nos quisimos comprometer como agentes catalíticos de cambio social nos fue llevando de las clásicas técnicas de participación, intervención e inserción postuladas por las ciencias sociales aprendidas en la academia, hacia las de la "investigación militante", el "estudio-acción" y la "investigación activa". Leon Zamosc hace precisiones útiles a este respecto en su reciente artículo sobre "Campesinos y sociólogos" (nota 6). En efecto, observa que en la investigación participativa convencional el sociólogo alcanza metas de carácter empáticos (del griego *empathia*, "en el sufrimiento": compenetrarse de los motivos subjetivos de otra persona).

Este convencionalismo se rompe al plantearse el problema de las metas del conocimiento, discusión que sobrepasa el requisitivo weberiano de la "objetividad" y la búsqueda de una verdad independiente de los intereses creados, para uso del bien común. Como la ciencia social crítica no acepta esta postulación abstracta

Colombia, 1985) recoge las últimas reflexiones sobre método y propósito de la participación activa y su justificación histórica.

Cf. O. Fals Borda, *Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla* (Bogotá, 1985) y *Ciencia Propia y colonialismo intelectual* (Bogotá, 1983); Md. Anisur Rahman, "The theory and practice of participatory-action research" en O. Fals Borda (ed), *The Challenge of Social Change* (Londres, SAGE, 1985). La literatura sobre el método IAP es ya abundante en varios idiomas: véase, entre otras, la bibliografía de *Conocimiento y Poder Popular*. Hay una reflexión adicional sobre la IAP en el capítulo siguiente, que ofrezco como conclusión de esta serie y otro aporte de la costeñidad.

Durango y Florentino Montero, Víctor Negrete hace un recuento positivo de los logros de la fundación y de la investigación militante, pero dando a entender que el compromiso debe llegar “al nivel más elevado” y evitar crear grupúsculos nuevos. La asamblea, dominada por los cuadros campesinos que venían vinculados a las investigaciones, decide reorganizar la junta directiva y elige como presidente a Alfonso Salgado, el dirigente de Canalete. En vista de los robos y amenazas, se decide cerrar las oficinas de la fundación y seguir trabajando sólo con grupos de trabajo. Inversión en ganado para ayudar en el autofinanciamiento, con los animales puestos en El Faro, finca de Lucas Ramírez. [Se malvenden más tarde, mientras se apaga la fundación en ésta su primera etapa, pues renace en 1978 por obra y gracia de aquellos mismos activistas que la perseguían].

\* \* \*

Mientras tanto había bajado el número de tomas de tierras también en Córdoba, no sólo en Sucre a raíz del Plan de Emergencia, la represión policiva y fallas organizativas más la división interna. Los baluartes de autogestión campesina apenas sobrevivían mediante intentos de mercado cooperativo gracias a los dineros de la SIDA sueca. Al presidente de la AMUCM se le descubrieron indelicadezas y abusos en el uso de los fondos y del vehículo comprado. En Bogotá, el Comité Ejecutivo Nacional, orientado por Cuéllar y Gamboa, dio la orden de “barrer a los opositores” y colocar sus agentes en Montería y Sincelejo bajo el cuidado de Froilán Rivera, para promover su propia organización política: un partido agrario. Denominado primero como Organización Revolucionaria Popular (ORP) cambió después su nombre a Movimiento Nacional Democrático y Popular (MNDP), hoy Democracia Popular. Con estas miras se empezó a trabajar a nivel nacional y regional para politizar a la ANUC con sus propias fuerzas y plantearse el problema de la alternativa de la revolución colombiana y la toma del poder por el pueblo. Fue el impulso que llevó a realizar el cuarto y último congreso de la ANUC (línea Sincelejo) en la lejana vereda anfibia de Tomala, en el Sucre de la Mojana, donde se “tiró línea” y se presentó a la ORP como brazo político de los campesinos organizados.

Desgraciadamente Tomala también marcó el comienzo del descenso del movimiento campesino colombiano que había nacido en 1968 de manera tan auspiciosa. Fue otro sacrificio al sectarismo, esta vez al del Comité Ejecutivo de la misma ANUC





*Pelando un "cacó" en una toma de tierras.*

*Cursillo campesino en Cañoviejo*



línea Sincelejo. El Comité escogió a Tomala con estos criterios en mente: que era un lugar casi inaccesible (a cinco horas a pie de las orillas del río Cauca y a cuatro del río San Jorge) donde podía controlar toda la situación y tener mayor influencia, a donde llegarían sólo sus propios invitados de confianza (financiados por él), y donde podía sacar a luz, sin complicaciones, la existencia de la ORP.

Se preparó entonces a un grupo de activistas de las Tierras de Loba como fuerza de choque y para asegurar el éxito económico del congreso. Para ello jugó papel fundamental la cercana Cooperativa Agrícola de La Azul, ya en manos de Wilberto Rivera (hermano de Froilán) como nuevo gerente. Así se impulsó el trabajo colectivo para levantar \$50.000 y donar 200 docenas de tablas para el congreso. Una visita del vallenatero de protesta Máximo Jiménez fue excusa para una larga fiesta. El tractor duró llevando y trayendo gente tres días con sus noches. No hubo oído para aquellos compañeros que veían los excesos y aconsejaban mayor cuidado y responsabilidad.

Grandes construcciones de madera se hicieron para alojar al congreso en Tomala, con trabajo aportado por los campesinos. A los terratenientes se les exigió alimentos a cambio de respetar sus tierras. La hacienda Colombia, que fue del Gallino Vargas (el de Mundo Nuevo), se usó como centro de operaciones, ya que había vuelto a manos campesinas, con la dirigencia de Eligio Ordóñez y el Tuerto Benítez, y el apoyo de Elías Marías (de origen turco, vecino de la vereda de Puerto Rico en Pinillos). Así se hizo allí justicia con la historia porque Tomala había sido cacicazgo de indios zenú-malibúes que, como recordaremos (tomo I), habían sido desplazados y prácticamente exterminados por el encomendero de Pansegua, Diego Ortiz Mena, fundador de las Tierras de Loba.

El 21 de febrero de 1977 se inauguró el cuarto congreso campesino con una concentración en Magangué. Allí comenzó la discriminación de la "guardia cívica" lobana cuyos maltratos obligaron a retirarse a todo un sector que, desairado, se autoconvocó en San Jacinto (Bolívar) donde se reorganizó como el SECC (Sector consecuente y clasista de la ANUC). De Magangué se hizo el traslado a Tomala en lanchas y motores pagados por el Comité Ejecutivo, cuyos amigos los monopolizaron (de sólo San Pedro llegaron 80 personas, rompiendo el límite de 30 por departamento). Los neutrales que lograron llegar a Tomala sufrieron en no ser respetadas sus intervenciones y hasta en no darles servicios míni-

del bien común por el hecho de que las sociedades existentes están divididas en clases sociales, el científico debe en cambio ser honesto consigo mismo y con los demás, declarar sus intereses de clase y grupo y parcializarse con ellos. De allí nace el concepto sartriano de la "investigación comprometida", que a la empatía anterior añade la simpatía (del griego *sympatheia*, "con el sufrimiento"); compartir los motivos e intereses de otros), pues la neutralidad es imposible, como lo sentimos quienes participamos en las luchas campesinas de la ANUC sin haber leído todavía ni a Sartre ni a Foucault. Queríamos que el conocimiento aportado respondiera directamente a los intereses de los grupos de base, cuyos dirigentes organizados se convirtieron en nuestros referentes para desplazar a los grupos académicos de referencia de antes.

En nuestro caso, estos pasos no fueron suficientes. Pretendimos demostrar la tesis de que la acción directa en los trabajos de las bases podía también ser parte auténtica del quehacer científico una vez sistematizada, y así suministraríamos a los actores un conocimiento útil que no podría ganarse sino en la práctica misma. Ello implicaba que nosotros mismos como científicos sociales fuéramos actores en el proceso, produciendo aquella dimensión trifocal metodológica que Zamosc identifica específicamente en la IAP como *la combinación de la empatía convencional, la simpatía del compromiso y la sinergia de la práctica* (del griego *synergia*, "con la acción": acción conjunta hacia metas compartidas). El sociólogo de la IAP trata entonces de unir su actividad a la de los protagonistas en pos del mismo objetivo, y se añade tareas "que apuntan a asegurar que los conocimientos obtenidos sean realmente asimilados por los grupos de base [con programas educativos], el desarrollo de técnicas para la devolución de los resultados de la investigación, y la utilización de medios de comunicación adecuados". Con esto se espera obtener criterios suficientes de evaluación y síntesis con miras a sucesivas etapas de actividad en el futuro, un futuro superior, más satisfactorio y justo para todos. Además, como fue nuestro caso en la Costa, surgen tareas adicionales para los científicos comprometidos como asesorías técnicas, intermediación con terceros y actividades de apoyo a la movilización de los grupos.

Una consecuencia de esta búsqueda, fue una especie de revolución cultural pluralista que todavía se siente y continúa avanzando en Córdoba, Sucre y Bolívar. Aparecieron personalidades intelectuales y artísticas de distintas clases sociales (escritores, novelistas, pintores, dibujantes, músicos, grupos folklóricos de teatro y de danza) comprometidos con la lucha campesina y con la

mos, por lo que empezaron a regresarse a Magangué antes de terminar el congreso.

Al segundo día, en atmósfera de tensión, “se destapó, el gallo” y resonaron las consignas: “¡Viva la ORP! ¡Tierra, democracia y liberación nacional!” Delegados belgas y suizos (de los financiadores) se aumentaron para aplaudirlas. Los opositores a la idea de la ORP nada pudieron hacer, y se siguieron retirando para conformar otra línea: la de los “Sectores Minoritarios” de ANUC. Un participante exclamó desesperado antes de partir: “Aquí no queda sino el primer congreso de la ORP, no es el cuarto de la ANUC...”.

Ahora surgían otras líneas campesinistas enfrentadas entre sí, todas débiles. El gobierno feliz, la Caja Agraria tranquila, el INCORA apagado y los bancos elitistas se descuidaron todavía más de los problemas del campo. La lucha por la tierra se debilitó profundamente e importantes sectores campesinos se desanimaron y marginaron. Otros se descompusieron al paso de la economía exportadora de marihuana o bajo la influencia de grupos extremistas armados. Diciente fue el caso de las cooperativas de las Tierras de Loba que tantas esperanzas suscitaron, como la de La Azul, donde se fueron perdiendo los elementos humanos y materiales que habían dinamizado el proceso popular en la región.

Al respecto me decía el finado dirigente de San Martín de Loba (y miembro inicial de nuestro grupo de estudio, tomo I), el tendero Luis Murallas, quien estuvo varias veces en La Azul:

“Así como la organización surgió, surge también la siembra de marihuana y coca en todo el sur y se inicia el desorden en la gente a consecuencia del trago y la parranda. El uso de pistolas y toda clase de armas se vuelve natural. Aparecen tipos raros en La Pacha con cadenas y relojes de oro. Empieza la baja en la producción agrícola, se descuidan los platanales. El tractor se pone a transportar marimba en vez de cosecha porque le pagaban el doble. Hay los primeros muertos por el camino. Se va al suelo el Centro Piloto y se acaban los millones de pesos. Froilán y Wilberto rompen con la cooperativa. Ordenan la salida de todo su personal, tratan de recobrar el tractor (no pudieron por la resistencia de los que quedaron) y malvenden la lancha que sale al puerto de Magangué. También se van el cura y la monja, dicen que a la guerrilla del ELN en Santander.

“Pero los Pérez aparecen de nuevo y salvan lo que quedaba de la cooperativa, con un nuevo aporte suizo en 1979. Vuelven a comprar la lancha y un camión, pero entregan la lancha a un

recuperación de valores regionales, que aportaron obras y datos importantes. Con ellos se ha empezado a construir una escuela propia de pensamiento y acción social.

En mi caso personal, ocurrió además que el grupo campesino se reconoció como tal a través de las elaboraciones culturales e históricas que hacíamos, y proyectaron sobre mí su representación colectiva atribuyéndome autoridad. Se me perfiló así un papel adicional como dirigente político a la usanza general que tuve que rechazar por razones vivenciales y de método (no porque los líderes campesinos que me respaldaban "carecían ya de influencia real", todo lo contrario). Parra Escobar en su útil y oportuno libro sobre la IAP destaca esta lección en el sentido de que el investigador debe tener como norma el abstenerse de asumir posiciones de liderazgo político en el curso del trabajo; pero esto es distinto a no asumir el compromiso político necesario para la acción y el estudio.

Zamosc tiene razón también al sostener que una de las tensiones principales de la IAP ocurre entre el *conocimiento científico y la ideología*. Ello lo palpamos en nuestro trabajo con la ANUC, cuandoquiera que buscamos legitimar nuestra presencia en el terreno. Hubo cierta tendencia a ajustar las elaboraciones sociológicas, como los folletos ilustrados y tratados (Lomagrande, Tinajones, El Boche, etc.) a la percepción de la gente sobre su propia situación, y a producir trabajos inmediatos. Esta perspectiva inmediateísta hizo que se perdiera en parte "la posibilidad de identificar las tendencias que existían y anticipar sus efectos eventuales en el reflujo posterior del movimiento campesino. Trascender la ideología existente al definir la problemática de la investigación y chocar con ella al presentar los resultados es, por lo tanto, el sino del investigador comprometido".

Claro que un investigador como el requerido por la acción comprometida con las bases campesinas tiene que multiplicarse en sus funciones y trabajar dedicadamente, día y noche, en diversas tareas. Así pasó con nosotros, lo cual afectó la tarea científica y analítica como tal. De allí la necesidad que tuvimos de formalizar ritmos de reflexión y acción. No se actúa bien en todo, y por eso debe haber énfasis tácticos y especializaciones en el trabajo así como labores diferenciadas de equipo.

En cuanto a la legitimación política del trabajo, mis compañeros y yo nos hallamos dentro de un vacío organizativo que los grupos y partidos existentes de la izquierda o revolucionarios no lograron llenar entonces. Lo ideal era (y sigue siendo) que los intelectuales de la IAP hallen nichos protectores en organizacio-

muchacho ignorante de máquinas que rompe el motor y no se puede arreglar más. [La lancha se encuentra aún desmantelada y varada en La Pacha]. El aserrío se repara pero no lo prueban antes y al aserrar un palo se le rompe una balinera que no costaba sino \$500, pero no lo reparan y lo dejan botado también. Se pierde el control fiscal y el bancario, y los gerentes (Leandro Nieto y Jorge Mendoza) hacen lo que quieren con el dinero sin rendir cuentas a la asamblea y dándose fiestas con algunos socios. Llegó un momento en que la plata se agotó, no había producción, la lancha no trabajaba, no había nada en los expendios, el ganado muy poquito, la gente fiando todo... y a la nerviosa espera de una comisión suiza que vendría a supervisar.

“La decepción y el desconcierto fueron generales. Nieto y Mendoza se fueron y pusieron negocios propios en El Banco y Magangué. Richard May se fue para Cartagena y se volvió liberal de la corriente llerista [de la del doctor Carlos Lleras Restrepo]. Juancho Barros también se hizo liberal, llegó a concejal de San Martín de Loba y secretario del alcalde. Andrés Pérez vive miserable cateando el oro del Alto del Rosario. No se pudo volver a hacer el comité veredal de usuarios de Loba y se perdieron los comités de Camboya, Palmarito, Coneflaca, Chile, Sochimón y Aquisí, entre otros.

“Llegó por fin el representante de Swiss Aid, señor Gory, con hambre de comer pollo: no lo había por ninguna parte. Fue al expendio, y vio los armarios vacíos. Preguntó por el ganado, y de los matorrales no salió sino una vaca flaca. Preguntó por la plata y las inversiones. Nada. Gory se enojó mucho, les gritó hijueputas, ladrones, criminales, mafiosos; y se retiró a pie para recorrer las seis leguas del camino quebrado hasta La Pacha. Lo único que pedía era agua, por la rabia que llevaba.

“A pesar de los errores cometidos, los malos manejos, gastos que no se vieron, despilfarros y abusos, sigo creyendo que la Cooperativa de La Azul sí le ha servido al campesinado, porque consiguió la tierra que en otra forma habría quedado en manos de terratenientes que aspiraban a apoderarse de ella. Esa tierra seguirá siendo de los campesinos, sus hijos y nietos, no lo dude”, terminó diciéndome Luis Murallas.

Pero el destello decenal de la ANUC había terminado.

nes partidarias amplias (no jerárquicas ni verticalistas) o movimientos sociales que estimulen su producción científica de manera libre y honesta, como debe ser, porque el dogmatismo y el sectarismo son enemigos declarados del conocimiento real y también de la eficacia política, como lo constatamos en esos años.

Sigue viva y sin resolver la polémica sobre el sentido de la *praxis* en la investigación científica y sus conexiones con la realidad, según lo planteado por nuestro trabajo en Córdoba, Sucre y Bolívar. Concuero en que el problema de relacionar el quehacer científico con el cambio social "no se resuelve negando las diferencias entre la práctica científica y las otras modalidades de acción, sino entendiendo la especificidad de cada una para plantearse... la construcción de los puentes entre ellas" (Zamosc). Pero el problema de la producción total del conocimiento radica precisamente en la construcción de esos puentes, tarea fascinante en la cual pueden participar los interesados así en la acción como en el conocimiento como tal, no sólo los intelectuales académicos sino también los sabios del pueblo y los intelectuales orgánicos de las clases populares. Porque no debemos olvidar que una de las metas cognoscitivas de este método es producir ciencia a un nivel superior de inteligencia con respecto a la realidad combinando racionalidades distintas. De estos esfuerzos racionales combinados de teoría y práctica, catálisis y acción, pueden resultar datos, informaciones, explicaciones e intuiciones que no se obtendrían en ninguna otra forma.

Podemos concluir, con Zamosc, en que "hay buenos motivos para pensar que [la IAP] se hará aún más pertinente en la coyuntura latinoamericana actual. Se ha visto que el conocimiento científico puede convertirse en un arma al servicio de los grupos populares y que los investigadores pueden ayudar a fortalecer la organización de esos grupos, asesorarlos, agitar sus problemas ante la opinión pública y cumplir tareas de concientización a nivel de base".

En esa búsqueda de *autonomía* para tales grupos y en el desarrollo de las *regiones* en que actúan reside buena parte de la dinámica de la IAP en la presente etapa histórica, como lo hemos constatado en los trabajos de la Costa Atlántica durante el decenio de la ANUC y con otras organizaciones campesinas.

## 9. EN CONCLUSIÓN: RECONSTRUYENDO LOS HORMIGUEROS

Tenía razón Juana Julia Guzmán cuando nos hizo recordar el hecho histórico de que los campesinos costeños tienen la habilidad de “resollar como las hormigas”. No se dejan. Vuelven a salir los montoncitos que les destruyen los osos chuperos del gran terrateniente. Y mientras más alto el cerrito, más fuerte y firme como bien lo saben en todos los potreros salpicados de bindes de comején que existen entre San Benito Abad y Tamalameque en la depresión momposina.

Por lo menos, así ha pasado desde la crisis de la ANUC. En La Azul un equipo independiente ha tomado desde 1984 la dirección de la cooperativa para aplicar una reglamentación estricta; en un mes, el personal de trabajo subió de cinco a 22, y el tractor volvió a producir ganancias. Queda un cierto orgullo de lo realizado. “La cooperativa ya tiene su historia”, dicen. Por allí mismo, Elías Marías continuó con muchos otros los esfuerzos de organización: ayudó a establecer una “Asociación de Comunidades Olvidadas de Tiquizio y Achí” —que se ha hecho presente en movimientos reivindicativos y políticos regionales— y resultó elegido concejal de Pinillos por el MNDP. También se hizo una “Asociación prodesarrollo del Pansegüita” (APRODEP) que lucha por la canalización del caño del mismo nombre. Continúan en posesión de las tierras conquistadas los comités locales de Sincerín, Las Llaves, Nisperos, Granadina y Coroncoro aunque no funcionen normalmente. Y en El Sudán los campesinos organizados lograron defender exitosamente la propiedad comunal de la ciénaga de El Amparo, amenazada por uno de tantos ganaderos agalludos extendedores de cercas.





*Bindes de comején: en el campo y en la cocina.*



En San Pablo (Cotorra), la poderosa familia Milane-Calume siguió echando alambres por los playones de la Ciénaga Grande y demandó varias veces a los campesinos y al INCORA por el apoyo de ésta a los trabajadores (en realidad para eso debía ser el INCORA, ¿no es cierto?). La familia aprovechó que uno de los magistrados de Córdoba era pariente de doña Lily Calume, la heredera principal de la hacienda. La decisión judicial, basada en galimatías, se impartió en julio de 1983 y fue naturalmente favorable a los Milane. Era la tradicional justicia para los ricos, no para los de abarcas tres puntás. Pero sólo hasta el 14 de febrero de 1985

los Milane-Calume se atrevieron a desalojar a los campesinos, en la forma violenta acostumbrada. Era la décima vez que lo hacían. Los abusos fueron tantos y tan evidentes, que el procurador agrario de la zona los denunció oficialmente en Bogotá dos días más tarde, recordando que “el delito de invasión no se da en predios baldíos reserva del Estado... no hay perturbación de posesión porque se trata de un área anexa a la poseída por la querellante... el desalojo ha sido arbitrario y la destrucción de casas constituye conductas delictivas”.

Las presiones a favor de los Milane fueron muchas. En Loricá se constituyó un “Comité de Agricultores de la Ciénaga Grande” (!) en el cual campeaban los nombres de los principales terratenientes (Barguil, Otero, Pacheco, Bolaño, Ayala), comité que se encargó de desacreditar la política de paz del gobierno del doctor Belisario Betancur, atacar al “clero izquierdista” y protestar por una reciente amenaza de aplicación de la reforma agraria. Los ganaderos de Cereté y Montería se unieron a Milane en un sólido frente. Los clientes de esta familia pusieron por su cuenta grandes avisos en la prensa nacional para desorientar a la opinión pública. El propio gobernador de Córdoba, vecino de Milane en el aristocrático barrio de El Recreo en Montería, no quiso cooperar con los campesinos al principio, escondió el documento del *statu quo* y ordenó censura local de noticias.

De poco sirvieron estas presiones, porque los campesinos se mantuvieron firmes, ocuparon las oficinas del Instituto y hubo protesta nacional encabezada por FANAL. Las directivas del INCORA no pudieron echar pie atrás y tuvieron que reconocer

*Con los horcones quemados, reconstruyendo el rancho en San Pablo (Cotorra).*



nuevamente la vigencia de sus Resoluciones 545 y 010 de la Junta Directiva y 3743 del 14 de agosto de 1981 que declaran baldíos los playones de la Ciénaga Grande de Lórica y permiten la asignación de lotes a los campesinos de San Pablo y otros pueblos. De allí la vuelta triunfal de éstos el 2 de marzo de 1985 en camiones del gobierno, esta vez protegidos por la policía que los había sacado quince días antes, cuando en los mismos sitios y con los horcones todavía ennegrecidos por las llamas, reconstruyeron los 80 ranchos que los uniformados pagados y algunos trabajadores de la hacienda habían incendiado.

Quedó claro que los Milane habían hecho inversiones en mejoras y obras de infraestructura que debían reconocerse, en por lo menos 300 hectáreas. Así lo hizo también el INCORA, para llegar a una fórmula que protege a los campesinos y respeta a la empresa agrícola productiva, pero impidiéndole que se siga expandiendo abusivamente y a costa de los trabajadores. Ello tiene importancia, no sólo por lo que actualmente representa en la justa utilización de los recursos naturales sino por el impacto local que tendrá allí la construcción de la Represa de Urrá en el Alto Sinú, trabajos que buscan generar electricidad, controlar las aguas del río, y provocar la desecación parcial de ciénagas como las de Cotorra y Lórica.

“Estamos listos a ocupar las tierras que se vayan secando”, me aseguran los campesinos de San Pablo, quienes empiezan a ensayar la siembra de hortalizas. “Pero tampoco queremos quedarnos sin ciénaga porque ella nos ayuda a alimentar a la familia con la pesca, y es indispensable para la misma agricultura de tierra seca o calzada por la humedad que le rinde al ambiente. El fin de la ciénaga sería un desastre para todo el mundo, no sólo por el hecho de que el pescado es más valioso y abundante que el bastimento usual. Por eso queremos intervenir en esas decisiones de CORELCA (Corporación Eléctrica de la Costa, encargada de la represa) que afectan nuestra vida, para que allí se oiga nuestra opinión. Sea como sea, la ciénaga y el playón son parte importante de nuestra vida, y por ellos vamos a luchar, en invierno o en verano, con el agua al tobillo o a la cintura, no importa, con el fin de que no queden convertidos sólo en potreros para el ganado de los ricos”. Ideas aplicables igualmente al caso de la depresión momposina, donde las ciénagas como patrimonio público, también amenazadas, son básicas para la vida de las gentes y la supervivencia de la cultura anfibia, como lo discutiremos más adelante.

De allí que, sin ninguna vacilación, 120 campesinos-pescadores de San Pablo hubieran pasado el 22 de febrero de 1985 por la

oficina del gerente regional del INCORA en Montería para firmar el nuevo contrato de asignación. Por la otra puerta había salido doña Lily Calume aceptando pedir por su parte, en debida adjudicación, el lote número siete (720 hectáreas) de los mismos predios, el pago por el puente que había hecho, y mejoras sobre 20 hectáreas más.

Gracias a la lucha persistente contra el oso latifundista durante sesenta años, el futuro se abría ahora promisorio para los agricultores y pescadores de Cotorra, El Carito y otros pueblos ribeños del Sinú. ¿Hasta cuándo? Tendrán que persistir todavía más como hormigas arrieras, trabajando en todos los frentes incluyendo el de la cultura popular. Por ejemplo, reviviendo elementos de apoyo e identificación subregional, como los del Festival de la Chicha en El Carito.

Porque, en efecto, los dos caseríos anfibios y triétnicos de Cotorra y El Carito que soportaron esa lucha por San Pablo —aquellos famosos por las piquerías y “guerras de aguante” del pasado— resucitaron culturalmente a raíz de los conflictos contemporáneos por la tierra y el agua. Y ello ha sido positivo para los pueblos. La violencia de los años 40 había acabado con aquellas “guerras”. Pero al fin, desde 1973, un año después de que Teóduo Villalba formara el primer Comité de Usuarios Campesinos, un grupo de señoritas y jóvenes cariteros tuvieron éxito en movilizar al pueblo para resucitar los sentimientos de la tradición y defensa de la tierra, con el fin de hacer una recuperación cultural. Ella tomó forma en el Festival de la Chicha que se viene realizando los diciembre de cada año. Han vuelto a aparecer juegos antiguos como el trompo a la olla, cargar el tronco, cargar la mula, el muerto esmolongao, el pico zahino, y el juego de mano. Se han visto de nuevo el carángano, el fandango paseao, el porro palitiao y el vallenato sinuano, y han aparecido reinas cívicas escogidas por su talento y no por su belleza, que desfilan entre ramas de matarratón. En vez de toros ha habido carreras de caballos, riñas de gallos en pata, una verdadera invasión de decimeros y cuentistas y, por supuesto, las molenderas y tinajadas de chicha de afrecho, guarrú y cotorróna fresca del maíz recién cosechado en las pequeñas fincas de esa bella porción de Aguasblancas.

Recuperaciones culturales como la de El Carito se han venido realizando de manera acelerada desde esos años de innovación y conflicto en muchas otras comunidades campesinas costeñas. Distintos del Gran Festival de la Leyenda Vallenata de Valledupar (1969) que fue iniciativa de las clases altas del Cesar, los festivales campesinos aludidos han emergido de las bases y de



*Los grupos culturales renacen en el campo: desfile en San Pelayo.*

mostrado de manera inesperada y sorprendente la fuerza tectónica de raíces populares que se pensaban agotadas. Así, casi al tiempo con el de la Chicha, o después, aparecieron: el Festival del Porro en San Pelayo; el de la Cumbia en El Banco; el del Acordeón en Sincelejo; el de la Tambora en San Martín de Loba; el del Hombre-caimán en Plato; el del Sombrero Vueltaio, en Sampués y San Andrés de Sotavento; el de la Cumbiamba en Cereté; el de la Violina en Boca de López; el de la Gaita en Ovejas; y decenas más del mismo estilo, además de grupos de danza y teatro popular cada vez más perfectos, como los que actúan en Carrillo, Zambrano, Loba, Cereté y Sampués. Resultado de este formidable renacimiento cultural popular ha sido el rescate de personajes, músicas, estilos de baile, vestidos, costumbres y puntos de vista que refuerzan la línea campesinista y agraria tradicional costeña; la ejecución de estudios sociales pertinentes (muchos con la investigación-acción participativa); y la creación de instituciones regionales de apoyo a todas estas actividades, tales como las Casas de la Cultura y fundaciones varias: la del Sinú, la de Investigación y Desarrollo de Sucre (FIDES), la de José María Córdoba, y la del Caribe.

Son de interés igualmente los esfuerzos que desde la encrucijada de Tomala se vienen haciendo para reconstruir el movimiento campesino como tal. En agosto de 1978 se realizó en El Piñal

(Sucre) un Encuentro Regional de Campesinos Costeños que alimentó esperanzas, aunque sus dirigentes fueron salvajemente reprimidos por las Fuerzas Armadas veinte días después. El 21 de febrero de 1979 los " Sectores Minoritarios " de Tomala eligieron una Coordinadora Nacional y aprobaron como consigna " Por la tierra y la libertad ", con la orientación de grupos políticos nuevos. Al año siguiente se bautizaron como " Sector 21 de febrero " en recuerdo de la gran jornada de tomas de tierras de 1971. Sus dirigentes y otros de sectores independientes se distinguieron como movilizados de masas en las diversas " tomas de Sincelajo " realizadas en septiembre y diciembre de 1985 para exigir adjudicaciones de fincas, créditos y servicios.

Intentos similares y de reactivación hacia el Quinto Congreso provinieron de la Asociación de Trabajadores Agrícolas (ATA) y de los Sectores Independientes de ANUC. Estos se reunieron por primera vez en El Peñol (Antioquia) en 1983, y han promovido una serie de actos y encuentros (el último en Caucasia, julio de 1985) que han ido clarificando posiciones de tal manera que este sector puede perfilarse como una alternativa seria de asociación o confederación campesina nacional, si supera las artificiales diferencias internas que todavía lo afectan. En ello ha contado con el importante aporte humano e ideológico de compañeros y compañeras de Sucre y Bolívar, Magdalena, Cesar, Antioquia y otras



*La toma de Sincelajo por campesinos (1985).*

partes, cuyos comités veredales están experimentando un gran resurgimiento.

En Córdoba irrumpieron de nuevo al primer plano los campesinos organizados el 24 de septiembre y el 22 de octubre de 1985 cuando, en combinación con maestros y obreros ocuparon el parque de Bolívar en Montería desplegando en pancartas nuevas consignas: "Paz, tierra y libertad por el poder popular". Su pliego petitorio al gobernador resucitó y dramatizó en un solo paquete muchas de las luchas que aquí hemos historiado: el respeto a los playones comunales de la Ciénaga Grande de Loricá, Chimá, Purísima, Momil y Cotorra (San Pablo); a los de las ciénagas de Martinica, Leticia, El Cerrito y Playa Rica; la adecuación y drenaje de Mundo Nuevo; la adjudicación de fincas en San Antero, San Bernardo del Viento, Planeta Rica, Tierralta y Juan José; la construcción de vías y redes eléctricas; la concesión de créditos; y más maestros, pupitres y aulas.

Por otra parte, en Córdoba también se viene enfatizando el frente cultural y económico de la lucha campesina, con diversas instituciones y Sociedades de Amigos (en Ayapel, Puerto Libertador, Uré, Montelíbano). Los baluartes de La Antioqueña, Mundo Nuevo y Martinica siguieron funcionando como empresas comunitarias del INCORA, a veces promoviendo tomas en otras partes (como la del Once de Febrero). La ruralidad espera y sigue. En la ciudad de Montería aún se respira un ambiente campechano demostrado hasta en sus mejores hombres, como los boxeadores y beisbolistas que le han dado fama nacional e internacional. Los jóvenes practican artes viejas como la de la matanza de cerdos para la venta, y siguen saliendo periódicamente para "cargar las baterías" de la vida en la finca de sus padres, tíos o abuelos. La familia extensa, la vivienda de palma, el sancocho y la paruma persisten en formas adaptadas. Todavía se encuentran pericoligeros en los árboles de algunos parques. Mucha gente aspira a "regresar a morir en su purraca" (choza de origen) donde le enterraron la placenta, y en la cama de cuatro horquetas donde probablemente nació. Y con buenos estímulos y apoyos hasta los jóvenes regresarían al campo para retomar el hilo de la existencia que políticas erróneas del pasado cortaron para ellos.

La guerrilla del EPL en el alto Sinú y San Jorge sigue alimentándose de la crítica situación agraria costeña, aunque muchos de sus efectivos continúen llegando de Antioquia. En julio de 1985 incendiaron la casa principal de la hacienda La Antioqueña. Antes habían ocupado varias veces el caserío de Tres Palmas y Mundo Nuevo. La guerrilla del Movimiento 19 de abril (M-19)

obligó a los hacendados de Cotocá a repartir leche gratis entre los pobres. La del Ejército de Liberación Nacional (ELN) persiste con los ejemplos de sacerdotes-guerrilleros como Camilo Torres y Domingo Laín —ya que la jerarquía eclesiástica todavía no reconoce abiertamente el valor profético de la Teología de la Liberación para esta región (tomo III) así la hubiera anticipado la mística loriquera Petrona Barroso— y combate a las tropas del gobierno en el bajo Cauca y Magdalena Medio donde comparte el asedio con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Esta múltiple incidencia guerrillera ideológica y de protesta se explica por las urgencias insatisfechas de comunidades y ciudades, casi nunca resueltas o manipuladas con clientelismo y demagogia, esto es, por la honda crisis estructural de la sociedad.

Sincelejo paró sesenta horas el 16 de septiembre de 1957 por el agua, hasta cuando consiguió la conexión con los pozos de Morroa. El pueblo sin casas se tomó a La Granja en Montería, en 1961. Mompox estalló todo en agosto de 1977, antes del famoso paro nacional que afectó a Bogotá y otras ciudades; en esto la Valerosa volvió a tomar la delantera del país y señalarle la ruta como lo había hecho el 6 de agosto de 1810 y durante la crisis existencial causada por la pérdida de Panamá. Encabezados por Víctor Julio Serrano, Enrique Pacheco, David Ernesto Peña y otros profesores y estudiantes de los colegios, las gentes de todos los barrios de la ciudad protestaron justamente por la falta de servicios. Policías y tropas fueron desbordados por la ira popular organizada hasta cuando las autoridades cedieron.

Tenían que ceder ante la fuerza de los hechos, como ocurrió con la gran marcha campesina del sur de Bolívar en julio de 1985. He aquí que las Tierras de Loba volvieron a acaparar la atención nacional y a movilizarse sus habitantes como lo habían hecho antes los abuelos contra los marqueses de Torre Hoyos (tomo I), con la guerrilla de Betancourt (tomo II), contra la incidencia del imperialismo norteamericano y con la guerrilla de Laín (tomo III). Desde Morales y San Pablo hasta San Martín y Barrancó de Loba, Pinillos y Achí, los sufridos campesinos y colonos de aquellas antiguas y afamadas tierras dejaron sus chozas y enseres para mostrar su miseria ante el país en el recién reconstruido parque del Centenario de Cartagena. Tambaleó el gobierno seccional mientras los políticos corrían a esconder su vergüenza. Nada hizo flaquear a aquellos compatriotas, ni siquiera los niños muertos en los planchones que les llevaban ni las sordas interferencias de las autoridades corruptas.

¿Qué animaba a esas pobres gentes? Como en las explosiones



populares de septiembre de 1985 en Sucre y Córdoba, ante todo por el problema estructural de las tierras y las aguas y la inseguridad en la explotación de éstas, porque seguían y siguen afectados por la violencia, inundaciones y barrejobos siempre predecibles y por la crisis de la pesca. El juez Cifuentes de nuestro primer encuentro con esta región tenía razón en todo cuanto dijo sobre la crisis regional. Ahora ésta es peor. Los gobiernos centrales se han gastado los presupuestos en armas para el sostenimiento de ejércitos nacionales de ocupación antipopulares (el 40 por ciento de la deuda nacional), en viajes semestrales de parlamentarios al exterior, y en otros despilfarros de dineros públicos, mientras desaparece la gasa en los hospitales, se caen los techos de las escuelas, se agota el crédito para los pobres, las carreteras se vuelven impasables y se archivan los planos del control del río Magdalena presentados por la Misión Holandesa. En fin, los de la marcha lobana y sur de Bolívar dramatizaron el cuadro patético e inhumano de la mayoría de las zonas rurales del país, que bien merecen otro trato y otro presente. Comprensible entonces que colaboraran en aquella marcha los frentes José Solano del ELN y el XXIV de las FARC; y que se volviera a discutir la necesidad de establecer allí una división territorial autónoma: algo como el departamento del Río que el juez Cifuentes había planteado en 1978 durante nuestro accidentado viaje en yonson entre Santacoya y San Martín de Loba (tomo I).

\* \* \*

Una cuestión central en nuestro proyecto investigativo ha radicado en entender los rumbos que toman las naciones y el costo que pagan por ello. No se podrá discutir que, con excepción de la "reforma agraria" colonial impulsada por de la Torre Miranda (más que de Mier y Guerra su contemporáneo) entre 1774 y 1779 en las sabanas, el resultado del proceso de decantación agraria en la Costa atlántica no es satisfactorio para las grandes mayorías populares. Tampoco lo es en Colombia, después de la frustración política de 1972 por los Acuerdos de Chicoral y los anteriores urdidos por las oligarquías. En consecuencia, ¿no resultan explicables las guerrillas, la violencia, los secuestros de ganaderos, el boleteo a los ricos, y el chantaje que caracterizan a la sociedad actual y que han dañado tanto el ambiente tradicional de la Sierra Flor como el progreso del Sinú y otras regiones? Si sabemos de las causas de esta peligrosa situación, ¿por qué no actuar en conse-

cuencia y corregir decisivamente los obvios desequilibrios existentes?

Hay ahora un factor relativamente nuevo: la mayor conciencia de la capacidad de acción conjunta —una mayor ilustración política, ideológica y cultural— en el campesinado y en las masas en general, a raíz de sus luchas por la tierra y por los movimientos sociales independientes que han surgido para el progreso de sus comunidades. Es como si las indefensas hormigas estén por fin adquiriendo las destrezas y mandíbulas de las tambochas que cuando se movilizan son imparables e indestructibles. Estas son las mayorías populares que cuentan ahora como sujetos históricos, porque a las oligarquías actuales se debe imputar mucho del peso de lo ocurrido hasta hoy y no merecerían seguir gobernándonos. Cabe entonces reflexionar de nuevo sobre los rumbos colectivos de nuestra nación, el sentido del quehacer social y cultural de nuestras poblaciones, el papel de nuestro liderazgo en situaciones de intensa transición política, los componentes del alma nacional, y las articulaciones de las instancias de nuestra formación social. ¿Por qué y cómo variamos de marcha? ¿Son estos procesos indefectiblemente teleológicos como resultado de leyes inexorables y, por lo tanto, cabría esperarlos con cierto fatalismo? ¿O podrá haber protagonistas creadores de la historia que, a diferencia de los anteriores que ya conocemos, puedan llevarnos a transformaciones sociales y económicas convenientes y justas para toda la población, tomando en cuenta las grandes masas que trabajan y producen la riqueza del país?

Estos asuntos fundamentales han sido tratados e ilustrados en los cuatro tomos de esta serie. Espero que me haya hecho entender sobre los propósitos concientizadores y científicos de la misma, con sus diversos énfasis: primero, la importancia de la región como realidad y concepto, y la de la cultura anfibia de la depresión momposina (tomo I); segundo la contraviolencia y la radiante defensa de la vida en el ethos costeño, ilustradas en el caso del general anticaudillo de Baranoa, Juan José Nieto (tomo II); tercero, las estrategias de resistencia popular y la dialéctica de la descomposición-reproducción en el mundo rural como se expresan en el San Jorge (tomo III); y cuarto, el arraigo atávico del modo de producción parcelario y las luchas por la tierra en las sabanas y el Sinú (tomo IV) ilustradas por el recorrido entre la cacica Tota de Chinú y el capi Fería de San Andrés, pasando por las contribuciones que a la cultura y personalidad costeña hicieron personajes como la Conquistadora Francisca Baptista de Bohórquez, el fundador brujo de Cereté Francisco Velásquez, el

congregador Antonio de la Torre Miranda, los judíos conversos de Lorica y San Sebastián, los colonos de la Sierra Flor, los matriculados de la sabana y de los montes, Santo Domingo Vidal, el Boche, Juana Julia Guzmán, María Barilla, y los luchadores de las ligas campesinas y comités de Usuarios.

Como podemos verlo, el pueblo costeño ha venido diciendo y expresando claramente a través de los siglos que, en lo que se refiere a la actividad económica, su vocación es agrícola, pecuaria y pesquera. Desea que los abundantes recursos del agro y de las aguas del mar y de los ríos de nuestra región se compartan, no según esquemas de saqueo monopólicos, explotadores y destructivos impuestos o tolerados desde el último siglo por egoístas grupos gobernantes con frecuencia inspirados en escuelas y modelos extranjeros de difícil o incongruente adaptación local, sino con criterios de beneficio colectivo y técnicas de conservación y cooperación con la naturaleza.

El pueblo costeño se siente fuerte y contento de nuestra inteligencia e iniciativa cuando toma el pulso de la tierra y el sabor del agua, tal como en los mitos griegos Anteo derivaba su fuerza del contacto de sus pies con el suelo. Los campesinos-indígenas y artesanos de la cultura anfibia y ancestro zenú-malibú —que han sabido como ninguno combinar y equilibrar los talentos del agricultor con los del pescador— todos ellos, desde San Andrés hasta Ayapel, por las cuencas de los ríos y los camellones prehispánicos de la depresión momposina, expresaron este sentimiento por boca del cacique Eusebio Feria de la Cruz: “La tierra es nuestra madre”.

Por eso han vuelto a los cerros, caños, vegas, ciénagas y playones de sus comunidades con el vigor de convicciones ancestrales, para recuperarlos y sembrar comida. En ello se juega la vida individual y colectiva así como la supervivencia cultural: tal fue una de las lecciones enseñadas desde fines del siglo pasado, cada cual a su manera, por José del Espíritu Santo Cárcamo Pérez en Jegua, Santo Domingo Vidal en Chimá y Manuel Hernández (El Boche) en Misiguay.

De la misma forma han procedido los usuarios campesinos de tierra y agua, y por eso insisten ahora en reorganizarse para actuar y luchar por sus derechos e ideales. Han resistido y seguirán resistiendo los embates del capitalismo empresarial, la violencia que les ha acompañado y los regímenes opresores que les han impuesto, ya que aquéllos —no éstos— encarnan la esencia regional. Los campesinos han resistido y seguirán resistiendo sumergidos en el magma vivo y protector de la historia y del

ambiente de siglos. Por eso miran al futuro con la actitud hierática de quienes se saben apoyados por fuerzas telúricas eternas. Están dejando atrás el "complejo del dejao" sin perder la prudencia y el olfato implícitos en él. ¿Por qué lo hacen? No por una visión "desarrollista" de un país o región que sea predominantemente industrial o minero al estilo terminal europeo o norteamericano, donde haya el peligro de perder valores humanos y el equilibrio ecológico y se formen eriales envenenados por la inconsulta y alocada aplicación de la técnica moderna. Los campesinos, pescadores y artesanos costeños, junto con los miembros de otras clases sociales, artistas y escritores, científicos y otros hijos de esta tierra queremos defender nuestra heredad con nuestra rica y productiva cultura como la hemos conocido y gozado: la de Francisco Serpa en Loba; la de los hermanos Gómez en Caribe y Tamacos; la de los orfebres, herreros y alfareros de Mahamón y Zuzúa; la de los descubridores de la yuca, el ñame y el bálsamo de Tolú, e inventores de la gaita y la hamaca. Sí, defender nuestra heredad y cultura para proceder a enriquecerla sin destruir su esencia.

Seguramente ello no es tarea fácil, y las tentaciones abundan para llevarnos por otros lados. Los costeños estamos oyendo los cantos de sirena del carbón, el petróleo, el níquel, la energía eléctrica, los grandes complejos agroindustriales de la Mojana, la superpesca en nuestros golfos y bahías. ¡Cuidado! Sin negarnos a la explotación cuidadosa de nuestras riquezas, condicionada al beneficio directo de nuestras clases trabajadoras, recordemos que se trata de recursos no renovables de corta duración.<sup>1</sup> La prosperidad que genera el saqueo de esas riquezas es un peligroso espejismo como en el que cayeron Venezuela y México hace poco.

1. Véase la llamada de atención de Héctor Melo, *La historia prohibida de Cerromatoso* (Bogotá, 1973) y la introducción de Enrique Santos Calderón sobre los contratos de níquel en el alto Sinú y la política de saqueo; esta industria ya entró en crisis en 1985. En el mismo sentido de la prudencia y el empleo de la inteligencia para defender las gentes y recursos de la Costa: la lúcida presentación de Ramiro de la Espriella, "Los partidos políticos y la Costa atlántica", *Diario del Caribe* (Barranquilla), septiembre 13, 1981.

El tema del presente libro concuerda con las tesis centrales sobre el campesinismo y la vuelta a "los esquemas humanizados de nuestros antepasados como avance en la comprensión del fenómeno humano y su organización territorial" que presentan Alberto Mendoza y Angela Mendoza, *Retorno al campo* (Bogotá, 1981). Los Mendozas dictaminan que "el hilo interrumpido de la historia debemos reanudarlo con el fomento rural".

Peor aún: depender de esos recursos perecederos y de los contratos extranjeros para su sobreexplotación significaría perder buena parte de nuestra autonomía y, con ésta, nuestra personalidad y cultura. Y si perdemos lo que somos, ¿para qué seguir viviendo? Esto no sería más nuestra Costa, sino sus restos irreconocibles: un paisaje lunar gobernado desde lejos por lacayos y robots.

No nos dejemos engañar por sirenas y espejismos: nuestra tierra queda, ella es nuestra madre. Pero seamos justos y humanos. Los usuarios campesinos de tierra y agua —nuestra gente triétnica de la cultura anfibia, la del hombre-caimán y el hombre-hicotea— especialmente los jóvenes, aspiran también a lo mejor, pero en su mundo. Quieren comodidades saludables y modernas, pero en el campo, en el caño y en la playa. Buscan prosperar, pero en buena y accesible tierra. Apetecen la educación y la tecnología, pero en sus propias condiciones y con unidades familiares, asociadas y comunitarias según las necesidades concretas. Así conciben la *reforma agraria* de ellos, la que puedan controlar directamente con el poder popular, la que las aristocracias y clases políticas actuales nunca les darán, aquella que llegaría a propiciar el necesario retorno al agro, aún desde las grandes ciudades hoy inmanejables.

No es el hombre machosolo sino también la mujer costeña la que enarbola estos pabellones del cambio y de la vocación agrícola, pecuaria, pesquera y artesanal satisfactoria. La justicia que todos ansiamos debe ser también para ella. En nuestro paraíso del machismo patriarcal, los hombres costeños hemos ganado victorias pírricas cuando no hemos contado con la mujer. La historia regional nos ha brindado plenas pruebas del indispensable aporte femenino entre nosotros, desde los días de las mojanas con pelo verde y cacicas con diademas de cocuyos, y la gestión polémica de la Conquistadora Francisca Baptista en Urabá y Cereté, única mujer de esta especie que sepamos, ignorada hasta ahora. Recordemos el arrojo de las mestizas y zambas de Jegua, Ayapel y Mompo ante las autoridades españolas; la creatividad humanitaria y frenética de la fandanguera María Barilla; la de las artesanas de Morroa, Sampués, San Jacinto, Colosó, San Andrés, San Luis y las Llanadas; la de las expertas dobladoras de colilla de Pileta; las tareas políticas de Juana Julia Guzmán en Montería; y la dedicación de tantas luchadoras contemporáneas (Gilma Gómez, Bernabela Reondo) por la tierra, el agua y la familia de la que siguen siendo epicentro y soporte. Debemos revisar y modificar las bases machistas patriarcales de nuestra sociedad, porque están construidas en tierra deleznable.

Satisfacer estos justos deseos de superación de hombres y mujeres costeños y adelantar una gran política campesinista y agrícola regional y nacional —la franca *política de fomento parcelario* sugerida aquí desde el primer capítulo— harían progresar al país en su conjunto. Se resolverían o aliviarían grandes problemas actuales como la violencia, el desempleo, el hacinamiento, el hambre, la importación de alimentos y el alto costo de la vida. Por supuesto, para ello habría que trastocar prioridades de política económica, cambiar de filosofía política y pensamiento social, revalorar la vida rústica y el trabajo del campesino clásico reconociendo la complejidad y creativa diversidad de su oficio (especialmente en el caso de la cultura anfibia), y eliminar otros prejuicios de clase de grupos dominantes con el fin de buscar orientaciones ideológicas, lejos de las que hasta ahora han hecho pagar a los campesinos con sangre, sudor y lágrimas los costos del llamado “desarrollo” y modernización nacional.

Hay muchas formas de hacer esta tarea de recuperación vocacional e histórica: según los libros, en las universidades, por la experiencia. Inspirarse en el corazón y sabiduría de nuestras gentes comunes, sin descuidar la reflexión sobre otros lugares, personas y épocas, podría ser parte de esta búsqueda. Por ejemplo, en lo concerniente a la concepción básica sobre la tierra, convendría a nuestros obispos y políticos volver a acoger las ideas comunitarias de San Ambrosio y Séneca, y respetar la tradición cósmica que nos viene de caciques como Guley, Aloba y Tucarpacua, así como del culto a Ninha-Thi, el dios completo del equilibrio natural de los zenú-malibúes. Estos personajes así europeos como raizales sostienen que *todos* los seres humanos deben tener acceso a la tierra, como al aire y a la luz. En otra forma se construyen sociedades desequilibradas, corruptoras, injustas y opresivas que engendran hambrunas, violencia y terror. Así las clasifiquen en entidades internacionales como “en proceso de desarrollo”.

\* \* \*

Hay elementos políticos que unifican en un solo haz estas distintas expresiones de la vivencia colectiva y vocación campesino-indígena, así como de sus modos y formas de producción, los de la costeñidad implícita en esas expresiones y en la rebeldía de mujeres y hombres del pueblo. Son aquellos elementos que se nutren del afán de construir por fin una sociedad justa, amable, eficiente y próspera en nuestro medio, en la que el individuo pueda lograrse plenamente: la sociedad que perdimos cuando nuestros

grupos gobernantes escogieron como vía de “desarrollo” la asimilación servil de un cruento modelo de saqueo y expoliación capitalistas extraño a nuestro medio y sin soportes en nuestro pueblo, sin descubrir suficientemente que este modelo nos empobrecía en fuentes y raíces irremplazables, hacía añicos nuestra identidad histórica, y destruía con un poder inconsulto gran parte de las posibilidades creadoras y productivas de las mayorías colombianas.

En la historia nunca es tarde, y el hombre es su determinante. ¿Podremos ahora detener las tendencias negativas del actual “desarrollo” como simple crecimiento, homogenización y modernización urbana —ese proclamado por las Naciones Unidas en dos décadas fallidas, el de las “Cuatro Estrategías”, “Desarrollos Integrados”, “Para cerrar la brecha”, “Cambio con Equidad”, y “Revolución Verde”, planes insuficientes, contraindicados y mal manejados que nunca han sido “el nuevo nombre de la paz”— y construir una alternativa política, económica y social más conveniente para nuestro pueblo trabajador costeño (y colombiano) utilizando con este fin nuestras propias fuerzas y recursos, la inteligencia e inventiva de nuestro pueblo y las raíces vivas que quedan de nuestra cultura? ¿O tendremos que seguir dependiendo de foráneos y cónsules intelectuales que vengan a decirnos qué hacer con nuestra heredad y cultura?

Estas preguntas son aún más pertinentes si reflexionamos sobre las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge afectadas por las obras de la Represa de Urrá; y sobre el futuro de la gran depresión momposina como tal. Estudiemos este caso de la depresión con algún detenimiento porque a primera vista parece una región inviable que no puede desarrollarse ni gobernarse autónomamente. Es muy pobre, dicen, y sus gentes son ignorantes. Argumentos que siempre se han esgrimido para frustrar tendencias independentistas bien intencionadas, como las registradas atrás.

Sin embargo, no puede negarse que la depresión y su manejo económico y político constituyen un reto singular de gran entidad para sus propios habitantes y para todo el país, como lo reconoció una comisión técnica dirigida por el profesor Lauchlin Currie en 1959 al estudiar el valle del Magdalena y llanura norte de Colombia. El profesor Currie produjo un informe realista y cuerdo que valdría la pena resucitar, porque el gobierno sólo recogió la recomendación de crear la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú (CVM y CVS) (Decreto 1710 de 1960), sin prestar mayor atención al verdadero reto de la misión —que es el de todos los habitantes— expresado en la última

página del informe: "La apertura [de esta zona] significa la adquisición súbita de vastos recursos, semejante a una herencia para esta generación de colombianos. Esta generación debe responder ante las futuras por el fideicomiso de esta herencia. Ella puede legar o bien una zona rica y productiva, que representa un aumento perpetuo al ingreso nacional, o bien una tierra desposeída de su riqueza, empobrecida e incapaz de beneficiar a las generaciones futuras."<sup>2</sup>

¡Qué fideicomiso ni qué nada! ¡Qué irresponsabilidad la de nuestras clases dirigentes con las generaciones presentes y futuras! Ocurrió lo segundo. En veinte años empobrecieron la depresión, permitieron la tala de sus bosques, el veneno de las aguas, la destrucción de la pesca y el implantamiento de diversas formas de violencia. Se impone, pues, buscar alternativas políticas, económicas y sociales. Una de ellas es la búsqueda de una verdadera autonomía regional y popular. En esta serie (tomo I) iniciamos la discusión sobre la autonomía regional de la depresión cuando el juez Cifuentes la planteó con la idea de un departamento del Río (o de Mompo), idea que venía de atrás y que desde entonces se agita más y más.<sup>3</sup> Estalló de punto con la marcha lobana y del sur de Bolívar a Cartagena. Los políticos más avezados, justamente preocupados por este problema, propusieron la creación de una Corporación de Desarrollo Regional de Mompo y Loba (CML), aprobada por la Ordenanza 40 de la Asamblea de Bolívar (noviembre 30 de 1984), que busca un mejor uso y explotación de recursos naturales, adecuación de tierras y defensa del uso comunal de playones y ciénagas para detener el deterioro del ecosistema, privilegiando los recursos pesqueros por considerarlos más productivos que los agrícolas o pecuarios.

2. Lauchlin Currie, *Programa de desarrollo económico del Valle del Magdalena y norte de Colombia* (Bogotá, Ministerio de Obras Públicas, Ferrocarriles Nacionales y ECOPELROL, 1960), 257. Este informe trae soluciones tales como el canal de desviación del río Cesar hacia el brazo de Mompo, obras para aliviar de crecientes a Montería, diques para el Cauca y el San Jorge, etc. El Decreto 2606 de 1985 reorganiza y da funciones del mismo estilo de la CVM y la CML (Corporación de Desarrollo Regional de Mompo y Loba) a la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge con sede en Montería.

3. Artículos sobre el departamento de Mompo, favorables a esta iniciativa, del historiador cartagenero Eduardo Lemaitre en *El Tiempo* (Bogotá), agosto de 1985, y la polémica sobre el neofederalismo (ver nota 5). Obsérvese la tendencia general hacia la regionalización y otras formas de autonomía local establecidas en España, Francia, Inglaterra e Italia. Lo mismo se siente en la India y China Popular.



Esta iniciativa, que va en una buena dirección, desgraciadamente queda corta porque limita la CML al espacio del actual departamento de Bolívar, siendo que el manejo de los asuntos de la depresión debe plantearse y hacerse integralmente, es decir cubriendo toda ella desde El Paso hasta Ayapel y desde Tacamocha hasta la isla de Morales por las obvias razones de su contextura geográfica, fluvial y humana inter-dependiente y equilibrada. Este equilibrio inestable y creador de la depresión momposina, el que le da su constitución, fertilidad, riqueza pesquera, ambiente cultural y razón de ser económico-social, es lo que se debe defender tal como la naturaleza nos lo presenta, es decir, en su totalidad. Habría que aprender más a colaborar con la naturaleza misma y detener el saqueo suicida de los recursos. De allí el gran reto que esto significa que no puede ser menor que el resuelto por los zenúes al organizar productivamente las 200.000 hectáreas de camellones y canales de riego en la cuenca del bajo San Jorge antes de la llegada de los blancos. (Veo últimamente que el guante ha sido recogido por la Segunda Expedición Botánica en sus recomendaciones al gobierno... ¡pueda ser!).

La iniciativa de la CML queda corta porque la haría nacer muerta y actuar sin autonomía, al quedar adscrita a la gobernación del departamento de Bolívar y a una junta directiva en la cual los grupos agrícolas y pesqueros de base estarían en minoría. Lo primero sería una tronera política semejante a la de otras corporaciones regionales del país que no han logrado funcionar a plena capacidad precisamente por la interferencia de los gobernantes departamentales, sujetos éstos a intereses clientelistas de gamonales y caudillos que no se han distinguido por su espíritu público. Y lo segundo dejaría las decisiones y el control de la CML en manos de funcionarios que no conocerían la región ni sabrían cómo trabajar en ella.

No es pensar en grande ni en los pobladores el crear una corporación mutilada sin autonomía ni pericia, como la propuesta. Como tampoco lo sería formar un nuevo departamento del Río, o como se llame, calcado en los existentes con todos sus lastres, burocracias y mañas cuya mala concepción y peor manejo son de sobra conocidos y han llevado al caos actual. Puesto que sería suicida para el pueblo colombiano y costeño persistir en tales errores y seguir sosteniendo las ineficientes estructuras departamentales existentes, olvidando que ellas parten de viejas concepciones de la época colonial para dividir el territorio por razones diferentes de las actuales.

De la Colonia, en efecto, heredamos los límites internos de las viejas provincias virreinales, y fuimos confinados por el Río Magdalena como división central al constituirse los estados soberanos. Este mito fluvial —el del Magdalena como espina dorsal de la nacionalidad— ha dejado de existir. Ya no hay más “desarrollo hacia el río” como vía de intercambio. No hay tampoco razón para que los departamentos o divisiones sigan empezando o terminando en accidentes naturales o topográficos, sino que deben reflejar la vida social y económica real de sus habitantes. El Magdalena ha sido y es parte de regiones constituidas por sus ambas riberas: el río en realidad no divide sino que une. De modo que se imponen soluciones antropogeográficas que terminen los absurdos límites arcifinios departamentales y permitan crear unidades político-administrativas funcionales adaptables basadas en regiones reales identificadas por sus habitantes, donde éstos encuentren todas las facilidades básicas para solventar sus necesidades. Estas unidades flexibles (por las cambiantes situaciones socioeconómicas) equivaldrían a *provincias o intendencias autónomas* de nueva estirpe que funcionarían sin ninguna burocracia adicional.

No es el propósito de esta serie detallar salidas técnicas para hacer frente al desafío de la depresión momposina y el manejo de las cuencas de los ríos, pero lleva a asumir una posición ajustada a sus tesis centrales, que pueden extenderse a otras regiones. Una propuesta realmente articulada a estas tareas debe ser el resultado de un proyecto especial de investigación-acción participativa que ilumine por lo menos los siguientes aspectos:

1. Posibilidades de creación de tales provincias o intendencias autónomas de índole político-administrativa basadas en la estructura actual de las subregiones de la depresión momposina determinadas preliminarmente aquí (tomo III, página 23): la de Mompox que incluiría los municipios y poblados de la isla de Mompox hasta los ríos de Chicagua y Violo (Cicuco); y los del brazo de Mompox por ambas riberas (departamentos de Bolívar y Magdalena); la de El Banco con la parte cenagosa del sur del Magdalena, sur del Cesar y parte del sur de Bolívar; la de Magangué para incluir la Mojana y pueblos del brazo de Loba y Cauca hasta Guaranda; y la de San Marcos con el San Jorge medio desde Ayapel hasta Jegua, que se sobrepone al antiguo Panzenú, quizás no por mera coincidencia. Delimitación técnica y variable de los límites de estas unidades con base en estudios geográficos y antropológicos periódicos de índole participativa, que reflejen los cambiantes factores locales (comunicación y relaciones socioeco-



Propuesta provisional de nuevas Provincias en la Depresión Momposina con base en delimitaciones antropogeográficas preliminares, y área total de una posible Corporación Ecológica Regional. 1985.

nómicas). (Véase el mapa de la depresión momposina con las provincias propuestas de manera preliminar, como un esbozo basado en informaciones disponibles hasta la fecha).<sup>4</sup>

2. Debido a la naturaleza global de los problemas de los recursos naturales de la depresión, que exigen un manejo técnico integral, equilibrado e interconectado, ver las posibilidades de crear una corporación ecológica, autoridad regional o zona económica especial que cubra las cuatro provincias o intendencias arriba propuestas, con sede en Mompox por ser el centro geográfico, cultural e histórico de la depresión. Estudio de las relaciones formales entre esta entidad ecológico-técnica y las unidades político-administrativas (provincias) respectivas, con miras a defender la economía y cultura de la depresión y desarrollarlas en beneficio de sus propios habitantes y productores.

3. Ajustes en otros departamentos y secciones actuales (sabanas de Sucre y Bolívar, Magdalena y Cesar) como consecuencia de estas delimitaciones y del impacto de la Represa de Urrá en la cuenca del río Sinú (Córdoba), con la determinación de otras provincias antropogeográficas funcionales (nuevas unidades político-administrativas). Sobresalen tres iniciativas que ya se están planteando: el departamento del Bajo Cauca que se sobrepone también al Zenúfana prehispánico (capital Caucasia, Antioquia), el del Magdalena Medio (capital Barrancabermeja, Santander), y el distrito turístico del Morrosquillo (Tolú), la vieja Catarapa de los zenúes, sólo que habría que reenfoclarlas hacia este diseño antropogeográfico y ecológico.

4. Estudio de las implicaciones constitucionales de estas propuestas, es decir, los cambios en la antipopular y hegemónica Constitución de 1886 que ello implica, o la abrogación total de ésta por otro texto más acorde con necesidades nacionales actuales (neofederalismo, poder popular, etc.). Para empezar, podrían reexaminarse las iniciativas del presidente Rafael Reyes durante el quinquenio cuando el país tuvo 34 departamentos pequeños (entre ellos los de Sincelejo y Mompox); un proyecto de acto legislativo reformativo de la Constitución presentado en la Cámara de Representantes en 1916 que propuso (infructuosamente) la división del país en provincias en vez de departamentos; la práctica de las divisiones territoriales relativas al fomento de la economía nacional (artículo 7 de la Constitución, Acto Legislativo 3 de

4. Agradezco la contribución del grupo de trabajo de Mompox dirigido por los profesores Orlando Ramírez Román y Dora de Ramírez. Mompox, 1985

1959) como la CVC y la CVS; la práctica de la descentralización administrativa autorizada por la reforma constitucional de 1968; y propuestas más recientes de constitucionalistas críticos.

En nuestro caso, sería necesario ir más allá de estos propósitos formales para asegurar que el poder decisorio y el control de las unidades técnicas y políticas creadas queden en los grupos organizados de base de las clases productoras que conocen bien su oficio por razones ecológicas e históricas (pescadores, agricultores, artesanos, ganaderos y mineros medianos, grupos y entidades cívicas y culturales, etc.) y no en las clases políticas y económicas tradicionales. Esta fórmula es posible si se apela al constituyente primario que es el pueblo a través de un referendun o plebiscito (y Asamblea Popular Constituyente) como lo sugerí en 1982 en la conferencia inaugural de la Fundación Antonio García.<sup>5</sup> Habría campañas adecuadas de contrapoder popular para obtener estos cambios fundamentales (véase más adelante) que incluirían, por supuesto, medidas sobre la distribución de la tierra, uso cuidadoso de los recursos naturales, poblamientos humanos y otros aspectos. En otras palabras: la auténtica reforma agraria del pueblo trabajador campesino, de índole participativa y democrá-

5. O. Fals Borda. *El socialismo que queremos: un nuevo pacto social y político en Colombia* (Bogotá, Fundación Antonio García, 1982). El plebiscito fue utilizado en 1957 para legalizar el régimen bipartidista del Frente Nacional, aunque su figura no estaba en la Constitución. La idea fue acogida por el EPL en 1984 como una de las bases-propuestas de la tregua con el gobierno, para organizar una nueva Asamblea Constituyente. Cf. Ernesto Saa Velasco, *El proceso de la Constitución de 1886 y don Rafael Núñez* (Popayán, 1984) destaca las características represivas antipopulares del texto constitucional que llevaron a la guerra civil y a períodos sucesivos de persecución, tortura y Violencia; Hernando Valencia Villa, *El anticonstitucional* (Bogotá, 1982); Jaime Vidal Perdomo, *¿Descentralización? ¿Regionalización? ¿Federalismo?* (Bogotá, 1984); Carlos Restrepo Piedrahita, *Constituciones de la Primera República Liberal* (Bogotá, 1985) y la presentación de esta obra por el doctor Alfonso López Michelsen, "Reencuentro con el federalismo", *Lecturas dominicales* (Bogotá), septiembre 29, 1985 (en este mismo día el *Magazín dominical* de *El Espectador* reprodujo una parte pertinente del presente capítulo).

Varios personeros y candidatos presidenciales del bipartidismo tradicional han utilizado ideas que recuerdan la conferencia de 1982, citada, tales como poder popular, regionalidad, participación y movimientos sociales, con fines de explotación política. Ahora se agita el neofederalismo. Falta ver si esta vez las ideas nuevas servirán realmente para transformar el país y las costumbres políticas y no para servir de suero sanguíneo a organizaciones partidistas en crisis. El pueblo y la nación entera han pagado muy caro las claudicaciones ideológicas anteriores.

tica, concebida y realizada en términos populares, como se menciona atrás.

Es obvio: con el fin de realizar estas grandes empresas se necesita una real transformación en el pensamiento socio-político dominante y en las prácticas económicas, políticas y sociales de nuestro pueblo y sus dirigentes, transformación que se traduzca en paz, prosperidad y en un verdadero progreso para todos y no sólo para las oligarquías ni para una sola clase privilegiada. ¿Seremos capaces de reconstruir nuestros hormigueros humanos, paracos, binges y panales sin temor de que los osos pundungos o chuperos de la vieja política y el latifundio sigan destruyéndolos como hasta ahora? Quizás. Estas ideas no son utópicas y pueden quedar dentro del margen de lo posible. Veámoslo.

\* \* \*

Han corrido casi quinientos años desde el paso de Colón por la Costa Caribe. El estudio que hemos hecho de experiencias concretas del pueblo costeño durante estas centurias (la información precolombina sigue siendo fragmentaria) no puede dejar de brindar datos útiles a la reflexión y acción necesarias para tareas tales como la propuesta atrás. Podemos apoyarnos por lo menos en uno de los logros de este estudio que se reconoce y comparte a nivel universal (especialmente en los países del Tercer Mundo) para proponernos alcanzar una alternativa social, política y económica propia que satisfaga a todos, pero ante todo que sea justa con el pueblo que trabaja y produce. Este logro es el método de la investigación-acción participativa (IAP).

Crece el consenso de que la IAP puede brindar herramientas ideológicas y metodológicas útiles para estas empresas. Ella tiene la ventaja de que es nuestra, invento autóctono que se para en sus propias piernas sin acudir a muletas extranjeras, como aspiró a que se vea, en parte, a través de esta *Historia Doble*. Sin las experiencias concretas costeñas (y de otras regiones), sin el aporte de los grupos populares locales y de su respuesta crítica ni este método ni esta serie habrían sido posibles. Concluimos por eso en que la IAP, por su forma de acercamiento a la realidad, puede tener más posibilidades de éxito que otras concepciones de acción y fomento importadas e imitadas, a las cuales les falta esa indispensable raigambre cultural.

Como se describe sucintamente en el capítulo 8, desde 1970 se fueron midiendo las posibilidades regionales de la IAP. Casi en sus comienzos quienes la empleamos tuvimos que redefinir el

concepto tradicional de *participación* para elaborarlo como contradiscurso práctico de las comunidades campesinas al discurso del “desarrollo” mal concebido y ejecutado que todos conocemos y sufrimos. Los investigadores no podíamos seguir engañándonos con las definiciones de diccionario —unilaterales y verticalistas— de participación, ni con las de la literatura internacional oficial, ni menos con las vigentes en el campo académico del saber formal que los expertos, técnicos y doctores han querido monopolizar. (Recordemos que los campesinos también tienen su saber, sólo que éste no se basa en la racionalidad aprendida y asimilada desde Kant, Fichte y Descartes. La de los hombres del campo es una racionalidad empírica que da cuenta a su manera de la relación causa-efecto, y la explica con suficiencia cotidiana. Por eso también es científica, aunque no se preocupe por enviar cohetes a la luna ni por elaborar una bomba de hidrógeno). Pensamos entonces: ¿no podrán combinarse ambos saberes —el práctico y el académico— para producir, como tantas veces antes, un conocimiento más completo y perfecto de la realidad y también uno más considerado de la vida y sus expresiones? ¿Un conocimiento que sea más útil y eficaz para el cambio a través de esquemas de estudio y acción participantes?

Esta posibilidad creadora hizo modificar en nuestros trabajos las concepciones tradicionales de poder, dependencia, subordinación y dejadismo del campesinado costeño y de otras partes para que éste pudiera asumir un papel protagónico como actor o sujeto de su propio desenvolvimiento. De allí la pauta participativa en trabajos novedosos en cuanto a la acción, la organización, el arte, la investigación y la publicación campesinas que se reflejaron en las luchas por la tierra de esta región y en la forma como se comunicaron los resultados de los trabajos. Así dimos un paso en conjunto hacia un contradiscurso ideológico participativo que puede llegar a retar tanto los presupuestos científicos normales como las condiciones políticas y del ejercicio del poder en la sociedad actual.<sup>6</sup>

6. Véase *Conocimiento y poder popular*, citado. Sobre el discurso y contradiscurso del desarrollo como imposición ideológica de países dominantes: Arturo Escobar, “Discourse and Power, an historical perspective on the formation of development theory and practice, 1945-1955”, Berkeley, Universidad de California, 1984. Cf. Nina S. de Friedeman y Jaime Arocha, *Cien años de investigación social en Colombia* (Bogotá, 1984).

Las implicaciones negativas del poder hegemónico actual son presentadas desde el punto de vista filosófico por Alfredo Gómez Muller,



*La toma de Montería: "Por paz, tierra y libertad con el poder popular"*

Cuando al campesinado y a la gente del común se le trata y considera en esta forma simétrica de un poder abierto y no opresor, responde positivamente, en términos distintos de la ciega reacción violenta, el grito de desprecio o la indiferencia apática. Son muchos los casos citables. Por ejemplo, en Córdoba se han realizado experiencias en varios municipios. En Sucre, la Asociación de Pequeños Cultivadores de Tabaco —que cubre una amplia zona entre Los Palmitos, Betulia, Ovejas, Colosó, Morroa y Chalán— respondió así en relación con este tipo de proyecto participativo, uno realizado allí en los últimos años en conexión con la *Historia Doble*, cuya meta es reforzar la organización popular de base:

“Al poner en práctica el proyecto [de compra y manejo de un tractor para la organización] utilizando la metodología de la IAP profundizamos en el conocimiento de nuestros antepasados, recuperando de manera crítica nuestra historia, teniendo como medio principal para realizar este trabajo nuestras propias bases organi-

“Poder y contra-poder”, *Magazín dominical* (Bogotá), No. 132 (octubre 6, 1985), 8-11, quien señala cómo ellas afectan tanto a los gobiernos existentes como a los movimientos revolucionarios al llegar al poder o al constituir partidos vanguardistas jerárquicos, ya que han frustrado las tendencias liberadoras iniciales (el contrapoder socialista). El contrapoder es una “conversión del poder... mediación histórica de la utopía de una sociedad sin poderes”, puesto que no tiene sentido “tener una práctica que sólo apunta a reemplazar un poder por otro poder”.





*Reflexión y acción en la lucha por La Antioqueña.*

zadas y demás campesinos de la región. A ellos tenemos la obligación de devolverles de manera sistemática todas esas experiencias. Además, fue positivo el proyecto puesto que al ponerlo en práctica comprendimos mejor los efectos negativos del tabaco, naciendo en nuestras mentes la necesidad de irnos alejando de su cultivo y consumo y dedicarnos mejor a otros cultivos más beneficiosos para nosotros y toda la humanidad. Para lograr este propósito debemos emprender una campaña que conlleve al cambio del cultivo. En este propósito necesitamos seguir contando con la colaboración de nuestros amigos”.

Y así se han dibujado en la antigua zona tabacalera de las sabanas otros frentes de trabajo participativo, otras visiones del mundo y nuevas inquietudes de progreso y poder constructivo o contrapoder que combinan la racionalidad práctica y vivencial de los campesinos con el conocimiento académico formal y técnico. Por supuesto, sin descuidar otros frentes necesarios de contraviolencia justa y acción defensiva en la actual transición como lo vimos en el caso del paro tabacalero de 1973 y en el trabajo organizativo gremial y político. En otras partes de la Costa también se está haciendo lo mismo.

Es significativo que este descubrimiento alternativo de la IAP sobre las potencialidades de los pueblos de base y su contrapoder se realice en aquellas secciones del país donde la sociedad civil, en general, ha querido recuperar —así sea parcialmente— autonomías y derechos que había delegado en estados y poderes centrales

a través de pactos sociopolíticos. Esta búsqueda de *autonomía regional y local* implica una manera diferente de hacer política —no necesariamente nueva porque puede ser tan vieja como la humanidad— que conlleva un retorno a valores ancestrales y a las dimensiones locales y controlables de lo cotidiano. Responde a la aspiración de vivir decente y productivamente en un tipo de *formación social con un estado federal de nuevo estilo* que refleje una concepción diferente del poder entre dirigentes y dirigidos, y una filosofía de la vida menos violenta, impositiva y totalitaria que la impulsada por los intereses hegemónicos de los últimos tiempos. Responde a la necesidad de impulsar un nuevo proyecto de liberación social entre nosotros.

El sentimiento autónomo o federalista nuevo que hoy se replantea como proceso liberador, ha existido latente en la sociedad civil costeña y estalla de vez en cuando, como lo hemos señalado en esta obra con la Liga Costeña de comienzos del siglo; las sugerencias del general sananterano Manuel ("Balita") Martínez a Ramón Santodomingo Vila de asociar los estados de Bolívar y Panamá en una sola nación independiente del interior cachaco; las campañas secretas del general Burgos en 1906; las guerras del Supremo Carmona contra Mosquera en 1841 para fundar la República Federal de la Costa; y, en otro sentido igualmente significativo, las de Vicente (Tico) Noguera Carbonell en Barranquilla para proclamar la República del Caribe en los años 60. Se busca que el poder deje de ser el monopolio centralista de una minoría gobernante que tiende a beneficiarse exclusivamente, y a abusar de sus facultades y prebendas. En cambio, se quiere que el poder se distribuya entre regiones, provincias, corporaciones y comunidades organizadas relativamente pequeñas, cuyos representantes respondan colectiva y directamente ante sus constituyentes o electores, quienes retienen la facultad de revocar sus mandatos mediante las tesis del *contrapoder popular* (distintas del plagio del "poder popular" hecho por algunos políticos actuales).

Las aspiraciones regionales (como las señaladas para las provincias o intendencias propuestas de Mompox, El Banco, Magangué y San Marcos) serían fundamento para construir con la IAP otra clase de democracia entre nosotros, más auténtica y liberadora que la representativa: es la democracia participativa y pluralista. En este tipo de democracia de participación grupos disímiles pueden aportar a su construcción de manera convergente, se disminuye y elimina en lo posible la distancia entre gobernantes y gobernados y se establecen mecanismos eficaces de *contrapoder popular* para crítica, vigilancia y control sobre líde-

res a todo nivel. Además se construye con ella un estado del pueblo trabajador (no oligárquico minoritario) que reivindique la tarea histórica de un socialismo abierto y democrático, propio nuestro, como lo propusieron en secuencia Camilo Torres Restrepo, Antonio García Nossa, Jorge Zalamea Borda e Ignacio Torres Giraldo. El mismo por el cual pelearon Adamo, Guzmán, Orta y muchos otros costeños en su momento, para entroncar con el marxismo autóctono del peruano José Carlos Mariátegui y las fuentes científicas universales de esta vertiente.<sup>7</sup>



*La bandera campesina y sus pequeños defensores cordobeses: la lucha sigue.*

No podemos seguir engañándonos y jugando a la farsa de la democracia representativa y bipartidista que nuestros abuelos importaron de Europa y los Estados Unidos, trasplantada aquí como árbol sin raíces, cuyo desarrollo artificioso, elitista y clientelista ha producido las insostenibles aberraciones que conocemos —como los escandalosos “robos” de departamentos—, que nos han llevado a la crisis actual, fallas que tenemos que corregir pronto con el poder popular y la IAP de una vez por todas, si queremos sobrevivir como país moderno.

Los motores principales de este proceso de liberación neofederalista y pluralista de la sociedad civil hacia la autonomía regional

7. Fals Borda, *El socialismo que queremos*, 4-9.

y la auténtica participación popular, se identifican con *movimientos sociales y regionales* distintos de los partidos políticos que quedan como estructuras desueltas. Un buen número de estos movimientos han venido funcionando en la Costa y en el país, y empiezan a coordinarse y a tener incidencia como fuerza independiente. Sus preocupaciones corren desde la ecología y la educación hasta la recreación y la acción cívica. Su principio-guía es ir *de las bases hacia arriba* en vez de como ocurre en las corrompidas estructuras del poder gamonal y caudillista hoy en crisis (y lamentablemente también en algunas organizaciones de izquierda que reproducen estructuras del poder hegemónico contra el cual luchan). Las armas más eficaces de estos movimientos se conforman con elementos de la *cultura popular*, no con los de la élite, como lo hemos visto en esta serie. Su meta es política en el viejo sentido, más teleológico que utópico, del término: es la *opción del poder popular* para construir una sociedad en la cual el terror, la violencia, los armamentos y el militarismo no “aplasten y alienen la humanidad del hombre” (Gómez Muller) y no jueguen papeles determinantes para defender intereses minoritarios injustos, como ocurre hoy.

Participación pluralista y poder y contrapoder popular así concebidos se alimentan de una idea existencial: la de *vivencia*, esto es, el aprender a vivir y dejar vivir en contextos totales, idea tan querida para nosotros los costeños que aparece como *leit motiv* en esta obra. Con esta vivencia no se aspira al poder para controlar a otros y dominar con la fuerza bruta o con las balas, sino para gobernar guiados por consensos y en democracia directa, para defender el derecho de ser diferentes, oír voces y tolerar opiniones distintas, así sea necesario primero dismantelar activamente los centros actuales del poder violento, la corrupción, la manipulación y el monopolio. Significa una defensa de valores sustanciales enraizados en la praxis original y la relación cósmica con la naturaleza, en la vida comunal y cooperativa y en el respeto al ser humano como tal, valores como todavía nos quedan, por fortuna, en la Costa. Requiere menos de Maquiavelo y Locke y más de Kropotkin y Althusius, con remozado interés en venerables premisas anarquistas (en sentido filosófico) para equilibrar o combatir los poderes autocráticos de gobiernos y organismos centrales, y de hombres de estado y dirigentes despóticos.

Los campesinos costeños y las gentes del común en las bases regionales pueden y deben participar en este proceso de liberación y reconstrucción de nuestro país y de sus secciones, así como de nuestro mundo amenazado por engegucidos poderes dictatoria-

les en los centros. Debemos tener más confianza en la gente del común porque han demostrado a través de los siglos que saben sobrevivir y que pueden producir un conocimiento igualmente científico que además es altruista, el conocimiento para la vida que todos necesitamos.

Si se puede construir entre nosotros en la Costa, con nuestros hermanos del Tercer Mundo y algunos de los países centrales, un nuevo y comprensivo paradigma o modelo participativo como el esbozado aquí con la IAP, tratemos de que siga abrevando de aquellas fuentes del saber ancestral. Por lo mismo, detengamos el actual "desarrollo" desenfocado y violento que sólo ha favorecido a ricos y poderosos y que sigue creando desigualdades e injusticias en nuestra sociedad; y estimulemos a los grupos productivos populares y a sus impulsos gregarios. Así podríamos ver el fin del Leviatán y de Marte como justificadores de la existencia de estados mal contruidos como el nuestro.

Consistente con la tradición histórica que ha visto cómo la gente del litoral caribe ha brindado aportes al progreso del país en todos los campos durante cinco siglos, podemos descubrir aquí otra potencial contribución de nuestra Costa a la felicidad general.



## ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS Y LUGARES

- Abadía Méndez, Miguel, 147, 159  
Aballe y Rumuay, Juan Antonio, 59  
Aché, 194, 202  
Adamo, Vicente, 32, 133, 140-148, 149,  
151-152, 161, 164-165, 171, 175, 180,  
183, 221  
Agámez, Marcelina, 143  
Aguiar, Juan de, 38  
Aislanth, Carlos, 149-150, 153  
Aloba, 208  
Alto del Rosario, 151, 153, 184, 193  
Amiramis, Julio, 17  
Anachury, Julio Alejandro, 86  
ANUC (Asociación de Usuarios Cam-  
pesinos), 28, 30-33, 87, 153-154, 156,  
161, 168, 170-193, 194  
Arauca, 142  
Arévalo, Antonio de, 62  
Armenia, 172, 180  
Arjona, 57  
Arriaga, Escolástico, 78  
Arrieta, Manuel, 82  
Arroyabe, José Ignacio, 154  
Arroyo, Agustín, 78  
Arroyo, Enrique J., 95, 127  
Arroyón, 176, 181, 187  
Arteaga, Edison, 174  
Artel, Jorge, 112  
Atencio, Francisco, 146, 159, 160  
Atlántico (departamento), 56  
Atrato, 57, 67, 69-70  
Ayapel, 13, 25, 94, 95, 114, 119, 167,  
185, 201, 205, 207, 211, 212  
Bacunares, Candelaria, 124, 125-126  
Badel, Anibal, 145  
Badel, Cristóbal, 142  
Baena, Eugenio, 98  
Bajogrande, 12, 23, 25  
Baker, Luis, 182  
Banquett, Moisés, 172, 177, 178, 180  
Baptista de Bohórquez, Francisca, 30-50,  
54, 65, 74, 127, 131, 180, 204, 207  
Baquero, Santos, 103  
Baquero, Teresa, 74  
Baranda y Zorrilla, Andrés de, 42  
Baranoa, 204  
Barilla, Jacinta, 138  
Barilla, María, 39, 108, 131-139, 140,  
143, 205, 207  
Barilla, Perico, 131-132  
Barilla, Roselinda, 133  
Barón, Estanislao, 39  
Barrancabermeja, 150, 214  
Barranco de Loba, 202  
Barranquilla, 181, 186, 188, 220  
Barrios, Esteban, 69  
Barrios, Francisco, 170, 183  
Barrios, Juan, 152  
Barros, Juan, 187, 193  
Barroso, Petrona, 39, 152-154, 161, 202  
Barú, 55, 127  
Basarta de Caamaño, Gabriel, 51  
Bazán, Rafaela de, 38-39, 41, 44  
Bazán, Tomás de, 38, 48  
Bebel, Augusto, 40-42  
Bechara, Rodolfo, 171

- Benedetti, Matías, 50, 52  
Berástegui, 116-118, 141, 175, 186  
Berástegui, José María, 117  
Berástegui, Pedro de, 70  
Berdella de la Espriella, Leopoldo, 135, 185  
Berdugo y Oquendo, Andrés de, 56  
Berrocal, Luis, 67, 133  
Berrugas, 93  
Bersal, Lácides Ceferino, 103-106  
Bertel, Ismael, 181, 187  
Betanci, 14, 25, 40, 65, 171, 174, 183  
Bertel, Pola, 135  
Betancur, Belisario, 177, 196  
Betulia, 170, 172, 183, 218  
Biffi, Eugenio, 103  
Bioho, Domingo, 56  
Bitar, Salomón, 116  
Blanco, Agapito, 78  
Boca de López, 31, 122, 123, 199  
Bogotá, 184, 187, 189, 190, 202  
Bolívar (departamento), 18, 112-125 passim, 133, 152, 155, 156, 170, 172, 185, 191, 193, 202, 210-212, 214, 220  
Bongamella, 29, 35, 45, 97, 115, 122, 123, 128  
Borja, Pedro Antonio, 87  
    Bravo, Bernabela, 103  
Bravo, Francisco, 34  
Bravo, Manuel Antonio, 65  
Brieva, Melquíades, 95  
Buba, Negro, 99  
Buelvas, Juana, 74  
Buenavista, 64, 160  
Bula Hoyos, Germán, 171  
Burgos, Manuel, 116, 117, 118  
Burgos, Remberto, 145  
Burgos Rubio, Francisco, 117, 118-119, 141, 220  
Cabadiás, Marcos de, 37, 39  
Caballero, Juan, 34, 43, 44, 45, 65  
Cabrales, Donaldo, 182  
Cabrales, Ignacio, 120, 133, 142, 147  
Cabrales, Prisciliano, 17, 118  
Cabrera, José Santos, 152-155, 160, 181  
Cajmito, 86, 96, 101, 160  
Calamar, 147  
Calderón, Candelaria, 103  
Calume, Lily, 195, 198  
Calume, Miguel, 157-158  
Calle Carrascal, Benjamín, 170  
Callejas (Pirú), 119, 120, 122, 145-146, 151, 165  
Campos, Felicita, 39, 156, 159, 160, 181, 183  
Campuzano y Lanz, José María, 56  
Canalete, 115, 145-146, 151, 165, 186, 190  
Caño, María, 144, 147  
Cañoviejo, 178  
Cápsir y Sanz, Rafael, 39  
Caracol, 60, 62  
Carate, 119, 122  
Carbonero, 58, 68  
Cárcamo, Alonso de, 44  
Cárcamo Pérez, José del Espíritu Santo, 19, 205  
Caribe y Tamacos, 206  
Carlos II, 37-39, 41, 43  
Carlos III, 54, 55, 65  
Carlos IV, 96  
Carlos V, 55  
Carmona, Francisco Javier, 141, 220  
Caro, Alberto, 174, 177  
Carrascal, Vicente, 186  
Carrillo, 25, 29, 122, 123, 135-137, 199  
Cartagena, 16, 21, 34-49 passim, 51, 53-71 passim, 79, 83, 93, 97, 151, 154, 156, 186, 202-203, 210  
Cascajal, 64  
Casement, Roger, 55  
Casiani, Antonio María, 49, 62  
Cassas, Luís, 107  
Castañeda, José Angel, 73  
Castillo, Perenciano, 20



- Castro, Fidel, 184  
 Castro P., Urbano de, 146  
 Catarapa, 33, 43, 44, 57, 82, 214  
 Cauca (río), 27, 64, 68, 118, 123, 191, 202, 212, 214  
 Caucasia, 200, 214  
 Causado, Claudina, 125  
 Cereté, 30-52, 56-73 *passim*, 113, 132, 140, 141, 144, 166, 175, 184, 196, 199, 204, 207  
 Cesar (departamento), 19, 95, 152, 161, 198, 212, 214  
 Cibeles, 141  
 Ciénaga de Oro, 15, 66, 69, 117, 118, 127-139 *passim*, 141, 143, 166  
 Cintura, 119, 122  
 Ciprián, Tiburcio, 19, 20, 50  
 Cispata, 43, 52, 115, 129, 154  
 Cogollos, Gabriel de, 87  
 Coleman, Horace, 114  
 Coloso, 43, 44, 60, 66, 74, 79, 82, 86-89, 116, 156, 160, 207, 218  
 Combat, Pedro, 114  
 Conde, Juana, 35, 36, 46, 122-126  
 Contreras, Goyo, 99  
 Córdoba (departamento), 12, 19, 41, 67, 114-138 *passim*, 156, 161, 170-193, 195, 201, 214, 218  
 CORELCA (Corporación Eléctrica de la Costa), 197  
 Cornejo, Juan Francisco, 49  
 Corozal, 27, 53, 57-59, 62-78 *passim*, 127, 142, 167, 172  
 Corral, Marcelina del, 39  
 Cortés y Campomanes, Manuel, 77-78  
 Cota, 33  
 Cotocá, 41, 50, 122, 123, 202  
 Cotorra, 27, 46, 99, 122, 124, 129, 134, 154-158, 176, 180, 197-198, 201  
 Coveñas, 18, 70, 94, 95, 102  
 Cristo Rey, 125  
 Cristóbal, Joseph, 34, 43, 44, 45, 113  
 Cruz del Guayabo, 20  
 Cuadrado, Ramón, 19  
 Cuba, 94, 102, 141  
 Cuéllar, Alfonso, 188, 190  
 Cuenta, Juan Félix, 95  
 Currie, Lauchlin, 209-210  
 Chacón, Francisco, 73  
 Chadid, José, 86, 116  
 Chadid, Nicolás J., 60, 68  
 Chalán, 160, 218  
 Chalarka, Ulianov, 105, 180-185 *passim*  
 Chamorro, Antonio, 159  
 Chencelejo, 72-73, 108  
 Chicagua, 212  
 Chicoral, 203  
 Chimá, 12, 15, 19, 22, 26, 27, 30, 49, 66, 82, 83-106, 119, 127, 174, 201, 205  
 Chimí, 152  
 Chinú, 14, 20-28 *passim*, 60-78 *passim*, 80, 82, 86, 120, 127, 167, 204  
 Chochó, 74, 160, 161  
 Chuchurubí, 30-41, 67, 127, 180, 183, 184  
 Darién, 32-43 *passim*, 66-70 *passim*  
 Díaz, Antolín, 115, 119  
 Díaz, Rafael, 154  
 Díaz, Sylvia, 182  
 Díaz Callejas, Apolinar, 170, 171, 183  
 Díaz Pimienta, Juan de Torrejar, 54, 56, 57, 75  
 Díaz y Muñoz, Alejo, 33, 44  
     Dignases, Pedro Jerónimo, 14, 20  
 Doria, Patricio, 123  
 Dovale, Julio, 149  
 Dujardín, Víctor, 113  
 Dumar, Julio, 102  
 Durán, Miguel, 185  
 Durango, Arcadio, 175, 189-190  
 Durango, Orlando, 182  
 Echeverría, Alejandro, 173  
 El Banco, 132, 151, 152, 193, 199, 212, 220  
 El Boché, Véase Hernández, Manuel  
 El Bongo-Basurá, 35, 122-129 *passim*, 176

- El Carito, 122, 124, 154, 158, 198  
El Carmelo, 165  
El Carmen, 57, 63, 64, 69, 70, 80, 82, 95, 101, 117 122-156 *passim*, 160, 161, 165, 185  
El Cerrito, 27, 126, 180, 183, 201  
El Paso, 211  
El Peñol, 200  
El Piñal, 29, 52, 81, 184, 185, 199-200  
El Retiro, 64  
El Sudán, 194  
El Vidrial, 179  
Emery, George D., 114-115, 141  
Ensenada de Hamaca, 27  
España, Petronila, 74  
Espinosa, Abdón, 94  
Espitia, Antonia, 143  
Espitia, Bienvenido, 136-137, 140  
Espitia, Miguel, 31  
Estados Unidos de América, 182-185 *passim*.  
Faillach, Joaquín, 133  
FANAL (Federación Agraria Nacional), 154, 156, 160-161, 196  
Fejoo, Benito, 54  
Felipe II, 55, 67  
Felipe V, 43, 50, 52, 54, 70  
Feria de la Cruz, Eusebio, 12-14, 20-23, 28-29, 204, 205  
Ferias, Ana F. (Pacha), 133, 143  
Fernández, Carlos Julio, 186  
Fernández, Domingo, 101  
Fernando VI, 54  
Fernando VII, 78  
Ferreira, Juana Agustina de, 39  
Finzenú, 14, 33, 57  
Flamenco, 62  
Flamencos, 32, 33, 38-42 *passim*, 50, 65  
Flores, Manuel, 21  
Flores, Manuel Antonio, 56, 59  
Flórez, Inocencio, 86, 101  
Flórez, Pablo, 130, 139  
Flórez P., Clovis, 171, 180, 189  
Fuentes, Alejandro, 165  
Fuentes, Francisco, 132, 138  
Gaitán, Jorge Eliécer, 153, 154  
Galeano, Domingo, 123  
Gaitán Mahecha, Bernardo, 177  
Gamarra, Antonio, 69  
Gamboa, María Mercedes, 74  
Gamboa, Miguel (Pepe), 188, 190  
Gándara Campo, Anibal, 70  
Garcés, Martín, 144  
Garcés Pérez, Pablo, 128-129, 137  
García, Juan, 73  
García, Pedro José, 75  
García Hernández, Luis Arturo, 80, 86, 99, 102-103, 160  
García Nossa, Antonio, 221  
Gayta, 42, 65  
Giordanengo, Federico, 154  
Giraldo, Alejandro, 142, 165  
Godín, Sebastián, 19, 92  
Goenaga, José Manuel, 93  
Gomez-Casseres, David, 95, 116  
Gomez-Casseres, Neftalí, 86, 89, 116  
Gómez, Gilma, 31-32, 33, 39, 184, 207  
Gómez, Humberto, 142  
Gómez, José de la Cruz, 78  
Gómez Barragán, Tomás, 70  
Gómez Peláez, Germán, 175  
González, Antonio, 15  
González, Josefa, 132, 143  
González de Alvis, Julieta, 102  
Granados, Juan, 73  
Guaranda, 212  
Guazo, 18, 95  
Guerra, Alberto, 173, 181  
Guerra, Antonio, 17  
Guerra, Manuela, 39  
Guerra, Tito, 135  
Guerra Toro Julio, 166  
Guevara, Ernesto (Ché), 178  
Guirior, Manuel, 56  
Guley, 208  
Gutiérrez, Ignacio, 38

- Guzmán, Juana Julia, 32, 39, 108, 133, 140-153, 160, 164-165, 180, 194, 205, 207, 221
- Guzmán, Mateo, 46
- Guzmán, Patricio, 144
- Haddad, Oscar, 178-179
- Herazo Jaraba, Pedro, 86
- Heredia, Pedro de, 14-15, 30, 33, 40
- Hernández, Blas José, 78
- Hernández, Manuel, 108, 120-127, 142, 160, 182-183, 205
- Herrera Néstor, 181
- Holanda, 180, 184, 188
- Hoyos, María Josefa Isabel de, 39
- Hoyos, Ramón P. de, 141
- Humanes, Austreberto, 171, 178, 180
- Humboldt, Alejandro de, 55
- Imbett Campos, Santiago, 170
- Imbrecht, Juan Antonio, 39
- INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), 162-179 passim, 180-198 passim
- Jimeno, Sancho, 40
- Jaraguay, 33, 40, 66
- Jaraquiel, 25, 65
- Jegua, 14, 18, 19, 25, 27, 66, 92, 94, 95, 205, 207, 212
- Jiménez, Máximo, 184-185, 191
- Jiménez, Ramiro, 171
- Jiménez de León, Cristóbal, 34, 44-49
- Jolojolo, 62, 66
- Joney, 82, 156, 159, 184
- Jovellanos, Gaspar Melchor de, 53
- Juan Arias, 160
- Juan José, 165, 166, 201
- Julio, José Victorio, 126
- Kerguelén, Enrique, 114, 165
- King, Éfraim, 182
- La Azul, 151-153, 184, 187-194 passim
- La Antioqueña, 171-183 passim, 187, 188, 201, 219
- La Doctrina, 43, 44
- La Madera, 115, 123, 128, 129
- Lacharme, Alberto, 113-114, 120
- Lacharme, Alejandro, 114, 120-121
- Lacharme, Antonio, 114, 120
- Lacharme, Luis, 113, 116
- Laguneta, 129
- Lain, Domingo, 202
- Lame, Manuel Quintín, 21, 161
- Lambraño, Aquiles, 189
- Lancheros, Benjamín, 171, 175
- Lenis, António, 102
- León, Tiburcio, 165
- Leticia, 27, 201
- Libreros Camargo, Juan, 114, 182
- Licon, Alberto, 154
- Lira, Manuel de, 41
- Loba, 116, 141-153 passim, 160, 161, 163, 184, 191, 192, 199, 202, 206, 212
- Lomagrande, 32, 39, 133, 145-148, 151, 164-165, 180, 186
- Lomaverde, 165
- López, Antonio, 123
- López, Juan, 68
- López, Juan Antonio, 32, 40, 49
- López, Pedro, 159
- López, Teófilo, 19
- López Castillo, Josefa, 89
- López Gómez, Libardo, 19
- López Michelsen, Alfonso, 21
- López Pumarejo, Alfonso, 153, 159
- Lora, Pedro de, 69
- Lorana, Mella, 143
- Lorica, 16, 27-42 passim, 52, 65, 70, 101, 103-105, 113-140 passim, 141, 152-155, 160, 161, 167, 181, 184, 196, 201, 205
- Los Carreños, 20
- Los Garzones, 135
- Los Palmitos, 160, 218
- Los Vidales, 13, 20, 22, 26, 126
- Lozano, José de los Reyes, 80, 91-92, 101
- Lugo, Jesús María, 101, 155
- Luque, Jerónimo, 69

- Lleras Restrepo, Carlos. 171, 193
- Machado, Francisco. 71
- Madrid. 64
- Magangüé. 64, 68, 78, 191-193, 212, 220
- Magdalena. 13, 19, 54, 64, 72, 95, 108, 148, 152, 160, 202, 209-210, 212-215
- Mahamón. 206
- Mahecha, Raúl. 147, 150
- Maínero Trucco, 86
- Majagual, 123
- Malluk, César. 146
- Manzanares. 141
- Mao Tsetung, 166, 178
- María la Baja. 93
- Martías, Elías. 191, 194
- Mariátegui, José Carlos. 221
- Marín, Aminta. 125
- Márquez, Francisco. 156, 159, 160
- Marta Magdalena. 113-119, 172, 186
- Martelo, Samuel. 82
- Martínez, José María. 78
- Martínez, Manuel. 220
- Martínez, Segisberto. 182
- Martinica. 27, 182-183, 184, 201
- Marx, Carlos. 189
- Mateus, Juan N., 94
- May, Richard. 188, 193
- Medellín. 166
- Medrano, Agustina. 133, 143
- Méndez, Ana. 143
- Méndez, Miguel R., 134, 142
- Méndez de Montalvo, Andrés. 15, 26
- Méndez de Montalvo, Juan. 17
- Méndez de Montalvo, Rodrigo. 15, 26
- Mendoza. Anselmo. 183
- Mendoza, Francisco. 178
- Mendoza, Jorge. 188, 193
- Mendoza, Juan. 78
- Mercado. Amaranto. 144
- Mexión, véase San Andrés de Sotavento
- Mier, Agustín. 126
- Mier y Guerra, José Fernando de. 33, 54, 56, 203
- Milane, Elías. 176, 195-198
- Misiguay. 43, 45, 66, 113, 114, 120-127, 182, 186, 205
- Mocarí, véase Cereté
- Mocarí (Córdoba). 35, 36, 37, 67, 138
- Mofios. 40
- Mojana. 27, 206, 212
- Molina, Pompeyo. 76, 97, 106-107
- Molleda y Cleerque, Gregorio de. 51
- Momil. 15, 33, 42, 44, 45, 50, 60, 65, 69, 124, 201
- Mompox. 29, 34, 39-68 passim, 87, 90, 132, 160, 163, 167, 202, 207, 212, 214, 220
- Mon y Velarde, Juan Antonio. 56, 75
- Montalvo, Blas de. 16
- Montalvo, Brígida. 20, 25
- Montaño, Pascual. 20
- Montelíbano. 163, 165, 171, 201
- Montería. 19, 34, 39, 47, 52, 67, 69, 70, 101-138 passim, 140-148, 161-178 passim, 190-218 passim
- Montero, Florentino. 181, 190
- Montero, Petrona. 39
- Montes, Miguel. 99
- Montiel, Juan de. 17, 18
- Montoya, Mario. 170
- Moñitos. 125
- Morales. 202, 211
- Morales Mogollón, Eusebio. 101-102
- Morroa. 43-45, 60, 74, 82, 156, 160, 161, 202, 207, 218
- Morrosquillo. 214
- Mundo Nuevo. 171-179 passim, 183, 187, 191, 201
- Murallas, Luis. 184, 191-193
- Nañí. 65
- Nascimento, Ayres. 141, 146
- Navas. Alfredo. 146-147
- Navas Echandía. 80, 94
- Nazareth. 182, 184
- Negrete, Victor. 180, 190
- Nieto, Juan José. 130, 146, 204

- Nieto, Leandro, 193  
 Ninha-Thi, 23, 58, 208  
 Noguera Carbonell, Vicente, 220  
 Nueva Edimburgo, 43  
 Obando, José María, 79  
 Ochoa, Lucía, 126  
 Olavide, Pablo de, 55, 57  
 Olián, Liberato, 19  
 Oliva, Leonidas, 75, 92  
 Olmos, Urbano, 82, 159  
 Ordóñez, Eligio, 191  
 Orica, véase Loricá  
 Orozco, Alfonso, 12  
 Orta, Dámaso, 144, 145, 221  
 Ortíz, Jacinto, 25  
 Ortíz Mena, Diego, 191  
 Osorio, Isidro de, 62  
 Ospina, Pedro Nel, 14, 20, 101, 117-119, 166, 172, 180, 186  
 Otero, Octavio, 31  
 Ovejas, 52, 63, 78, 80-81, 101, 117, 122, 150-167 *passim*, 171, 184, 185, 199, 218  
 Pablos, 32-41 *passim*  
 Pacheco, Enrique, 202  
 Padilla, Alonso de, 73  
 Padilla Coneo, Antonio, 170, 175, 179-180  
 Padilla, Andrés de, 42, 44  
 Padilla, Celedonio, 14  
 Padilla, Fernando de, 73  
 Palacios de la Vega, Joseph, 56  
 Palmito, 15, 29, 58, 60, 64-65, 94  
 Palomino, 167  
 Pallares, Leonidas, 145  
 Panamá, 102, 141, 220  
 Pando Estrada, Juan del, 39  
 Pansegua, 191  
 Pansegüita, 194  
 Panzenú, 14-15, 212  
 Papayal, 184, 188  
 Parra Escobar, Ernesto, 192  
 Pasacaballos, 56, 57  
 Pastrana, Miguel, 164  
 Pastrana Borrero, Misael, 21, 171-180 *passim*  
 Paternina, Evangelista, 78  
 Paternina, Leonidas, 127, 128  
 Paternina, Primo, 128, 129, 137-138  
 Paternina, Urbano, 102  
 Patrón, Ismael, 182  
 Patrón, Julián, 101  
 Paz y Montes, José de la Paz, 127  
 Pedrosa Guerrero, Antonio de la, 43, 54  
 Peluffo, Aquiles, 156, 159  
 Peña, David Ernesto, 202  
 Peñate, Perfecta, 20, 25  
 Percy, Anselmo, 116  
 Peredo, Diego de, 22, 52  
 Pereira, Aniceto, 178-179  
 Pérez, Andrés, 151, 153, 188, 192, 193  
 Pérez, Cornelio, 95  
 Pérez, Eliécer, 175  
 Pérez, Lázaro María, 142, 145-147  
 Pérez, Nicolás, 151, 153  
 Pérez, Prudencio, 20  
 Pérez, Santos, 95-96  
 Pérez de Vargas, Francisco, 56  
 Pérez Señas, Geminiano, 178  
 Perpetuo Socorro, Sor María del, 39  
 Pijiño, 160  
 Pileta, 29, 59, 66, 68, 70, 207  
 Pinchorroy, véase Chimá  
 Pineda, Manuel Antonio, 18  
 Pineda, Eusebio, 120, 142  
 Pinillos, 149, 167, 184, 191, 194, 202  
 Pinillos, Pedro Martínez de, 64, 97  
 Piñeres, Germán, 146  
 Piñeres, Raúl, 141  
 Pío IX, 98  
 Pizarro, José María, 81, 101  
 Planeta Rica, 201  
 Plato, 132, 199  
 Playablanca, 66, 69, 70  
 Playa Rica, 201  
 Pointis, Barón de, 40  
 Polo, Aníbal, 19

- Polo, Antonio, 126  
Portugués, Julián, 78  
Posada, Chepe, 171, 179-180  
Posada, Joaquín Pablo, 146  
Prieto, Rafael, 159  
Pródigo, Juan, 99  
Pueblo Bujo, 177, 178  
Puerto Colombia, 147  
Puerto Escondido, 119, 122, 125  
Punto Libertador, 201  
Puntagorda, 40  
Pupo Villa, Abraham, 175  
Purísima, 40-68 *passim*, 124, 127, 128, 170, 174, 184, 201
- Quilitén, 57, 68, 93, 158  
Quintero, Antonio, 156  
Quintero Acosta, Eugenio, 60  
Quiroga, Roque de, 26  
Quito, 41
- Ramírez Arjona, Jorge, 134, 148  
Ramírez Ayazo, Alejandro, 128-130, 133, 137  
Rabolargo, 45  
Ramírez Hernández, Lucas, 171-190 *passim*  
Ramós, Casildo, 86, 101  
Ramos, Juan, 34, 44-48  
Ramos, Néstor, 86, 101  
Rasero, Melchor, 12, 19, 25  
Reondo, Bernabela, 12, 25-28, 207  
Retiro de los Indios, 47-48  
Reyes, Marcos de los, 37  
Reyes, Rafael, 141, 144, 214  
Río, Fernando del, 142, 146  
Ríos, Diego de los, 40  
Rivera, Froilán, 160, 171, 183, 188-192 *passim*  
Rivera, Wilberto, 191, 192  
Rivero, Wilberto, 182  
Rocha, 56, 61-62, 64, 67  
Rodríguez, Hermógenes, 79  
Rodríguez Caldera, Antonio, 16
- Rojas Pinilla, Gustavo, 159  
Romero, Maximo, 156, 159, 160  
Romero, Pabla, 135  
Romero Acosta, Sebastián, 79-80, 95-99, 101  
Roqueme, Santa Eustoquia, 13, 21, 29  
Rubio, Viviana, 124  
Ruíz de Coto, Antonio, 48
- Sabanal, 127, 131  
Sabananueva, 122, 123, 135  
Sabaneta, 18, 33-50 *passim*, 82, 92, 101  
Sáez, José, 177  
Sáez, José M. Fortunato, 127, 135  
SAGOC (South American Gulf Oil Company), 18  
Sahagún, 60, 70, 141  
Salas, Antonio de, 50-51  
Salazar, Agustín de, 51  
Salazar, María Cristina, 170, 181, 185  
Salcedo, Julio, 95  
Salgado, Alfonso, 171, 190  
Salgado, Iván, 184  
Sampués, 14, 27, 43, 44, 49, 60, 66, 74, 82, 92, 96, 160, 199, 207  
San Andrés de Sotavento, 12-29, 30-66 *passim*, 72, 80, 82, 87, 92, 119, 130, 131, 155, 161, 173, 184, 199, 204, 205, 207  
San Antero, 66, 128, 153, 155, 160, 167, 201  
San Basilio, 58, 62, 63  
San Benito Abad, 27, 58, 59, 63, 80-101 *passim*, 170, 194  
San Bernardo del Viento, 43, 65-70 *passim*, 152-154, 160, 181-182, 201  
San Carlos, 67, 114  
San Cayetano, 57, 63, 65, 69, 70  
San Isidro, 175, 176  
San Jacinto, 63-70, 120, 127, 159, 185, 191, 207  
San Jorge (río), 14, 27, 58, 64, 94, 95, 117-127 *passim*, 161, 163-168, 191, 201, 204, 209, 211, 212

- San Juan de las Palmas, véase Purísima
- San Juan Nepomuceno, 57, 63, 69, 70
- San Luis, 207
- San Marcos, 27, 86, 160, 212, 220
- San Martín, Francisco de, 44
- San Martín, Joseph de, 41, 60
- San Martín de Loba, 39, 125, 148-156, 167, 184, 192, 193, 199, 202
- San Nicolás de Bari, 18, 33-52 passim, 92
- San Onofre, 19, 39, 68, 69, 80, 95, 124, 156, 158-159, 160, 181
- San Pablo, 156-158, 161, 176, 180, 183, 195, 197
- San Pedro, 82, 160, 171, 184-191 passim
- San Pelayo, 19, 35, 48, 67-68, 122, 123, 126-131, 137, 199
- San Sebastián de Urahá, 17, 18, 27, 32, 33, 40-52 passim, 60, 65, 92, 174, 205
- Sánchez, José Antonio, 133
- Sánchez, José Latiniano, 36, 45-56, 97, 99, 123, 126
- Sánchez Alvarado, Agustín, 32, 40, 42
- Sánchez Juliao, David, 42, 184-186
- Sandón, Mariano, 165
- Santa Ana, 55
- Santa Isabel, 172
- Santa Marta, 33, 34, 64, 116
- Santacoca, 203
- Santander, Emperatriz, 188
- Santiago, 64
- Santo Tomás (Atlántico), 24
- Santodomingo Vila, Ramón, 220
- Segura, José María, 123
- Senarisi, 45
- Seña, Leonardo, 166
- Serpa, Francisco J., 148-153, 161, 206
- Serrano, Víctor Julio, 202
- Sibaja, Franklin, 180
- SIDA (Agencia Sueca para el Desarrollo), 183, 184, 190
- Sierra, Gregorio de la, 54
- Sierra, Jesús María, 103, 127
- Sierra, Josefa, 103
- Sincé, 14, 58, 64-79 passim, 86, 101, 130, 172
- Smcelejo, 15, 27, 59, 60, 66, 70, 72-108, 117-135 passim, 167-190 passim, 199, 200-214 passim
- Sinú (región), 14, 16, 28, 30-52 passim, 53-71 passim, 83-84, 95, 102-124 passim, 139, 141, 152, 163-168, 182, 184, 201-214 passim
- Sossa, Antonio, 165
- Steward, Lee, 184
- Striffler, Luis, 112-113
- Suárez, Clemente, 13, 20, 50
- Suárez, Emeterio, 134
- Suárez, Espíritu, 124
- Suárez, Marco Fidel, 144
- Suárez, Ofelia, 135
- Suárez Carpio, Tomás, 21
- Sucre (departamento), 14, 19, 108, 112, 156-172 passim, 181-193 passim, 214, 218
- Sucre, 27
- Suiza, 184, 188-189, 192-193
- Tacaloa, 64, 68
- Tacamochó, 64, 211
- Tacasaluma, 64
- Tacasuán, 58, 61, 68, 78
- Tamalameque, 194
- Támara, Blas, 72, 78-79
- Támara, Callejas, 86
- Támara, Emeterio, 86, 89
- Támara, Roque, 72
- Támara Herazo, Adolfo, 86-102
- Támara Herazo, Manuel, 89
- Támara Madrid, Manuel, 79, 80
- Tapia, Manuel José, 69
- Tapias, Evangelina, 131-132
- Tarramón, Diego, 16
- Tay, 66
- Ternerá, 57, 64, 130
- Tetón, 58, 64
- Thurniegel, Gaspar de, 55, 57

- Tierralta, 163, 165, 201  
Tinajones, 152-154, 181-182  
Tiquizio, 194  
Tofeme, 15  
Tolú, 25, 33-38 passim, 44, 46, 48-49, 52, 59, 62, 68, 72, 78, 80, 93, 95, 101, 206, 214  
Toluviejo, 66, 79, 82, 95, 183  
Tomala, 183, 184, 190-191, 200  
Tordecillas, Rafael, 177  
Toro, Matías, 39  
Torrálvo, Miguel Mariano, 18, 155-158  
Torre Hoyos, 202  
Torre Miranda, Antonio de la, 53-71, 72-77 passim, 96, 112, 113, 120, 158, 203, 205  
Torrente, Bartolomé, 127  
Torres, Manuel del Cristo, 86, 94  
Torres Giraldo, Ignacio, 147, 221  
Torres Restrepo, Camilo, 166, 188, 202, 221  
Tota, 15, 25, 28, 31, 204  
Tres Palmas, 27, 132, 142, 174, 176, 201  
Tucarápacua, 45, 208  
Tucurá, 66, 119, 165  
Tuchín, 13, 22, 25, 30, 123  
Tuchín de Aguasvivas, 19, 27  
Tulena, Pedro Juan, 26  
Turbay Ayala, Julio C., 21  
Turbo, 114, 116  
Urabá, 39, 112-118 passim, 182, 184, 207  
Urango, Manuel, 31, 32  
Urango, Rosendo, 18  
Urdaneta, V., Víctor, 170  
Uré, 123, 165, 201  
Uribe Márquez, Tomás, 149  
Uribe Uribe, Rafael, 101  
Urrá, 197, 209, 214  
Valencia, 163, 182  
Valencia Salgado, Guillermo, 34, 113, 120-121, 130, 148  
Vargas, Martín, 171, 173, 179, 187, 191  
Vargas Campuzano, Jacinto de, 15-16, 26, 58, 86  
Vásquez, Alfredo, 21  
Vásquez, Jorge, 78  
Vásquez Rendón, Pedro, 161  
Vega, Adriano, 120  
Velásquez, Francisco, 34-49, 53, 112, 123, 131, 204  
Vélez, Joaquín F., 141, 159  
Venecia, 14, 21, 25  
Venezuela, 19, 108, 206  
Verbel, Francisca, 103  
Vergara, Luciana, 74  
Vergara y Velasco, J. M., 75  
Vidal, Domingo, 84, 103-106, 127, 174, 205  
Vidal, Mercedes, 143  
Vidal, Rafaela, 84  
Villa, Máximo, 134, 135  
Villabona y Zubiaurre, Juan de, 15, 26, 58, 86  
Villadiego, Gaspar, 84-85  
Villadiego, Ramón, 73  
Villalba, Teódulo, 176, 198  
Villalonga, Jorge de, 48, 50, 54  
Villanueva, 58, 68, 69  
Villa Alta, Marqués de, 15, 26  
Violo, 212  
Vitalina de Fuentes, Ana, 15-17, 26, 34, 37  
Warbrugges, Georges, 114  
Ward, Bernardo, 53  
Wilches, Francisco, 78  
Yances Pinedo, Roberto, 178  
Zabaleta, Alejandro, 181  
Zalamea Borda, Jorge, 221  
Zambrano, 199  
Zamora, Manuel, 127  
Zamosc, León, 189-193  
Zapata, Pedro, 15  
Zarante, José Dolores, 127  
Zenúfana, 214  
Zúñiga y Lacerda, Joseph, 33, 44  
Zuzúa, 206



**L**os cuatro tomos de la *Historia doble de la Costa* dejan escuchar la voz de esa otra Colombia, la variada, la contradictoria, la inesperada, que se descubre cuando se permite hablar a los actores del drama nacional.

*Rodrigo Parra*

He aquí un género nuevo, con sus dos canales que desembocan en multiplicidad de sentidos, y que son a la vez una fuente de saber y una fuente de emoción.

*Jacques Gilard*

Nunca en mi vida conocí un trabajo semejante, de tan originalísima estructura, una obra que deja rastro en el corazón y en la razón.

*Eduardo Galeano*

Al combinar impecablemente la historia local con la geografía cultural y el ensayo sociológico, esta obra me provocó la excitación de todo gran descubrimiento.

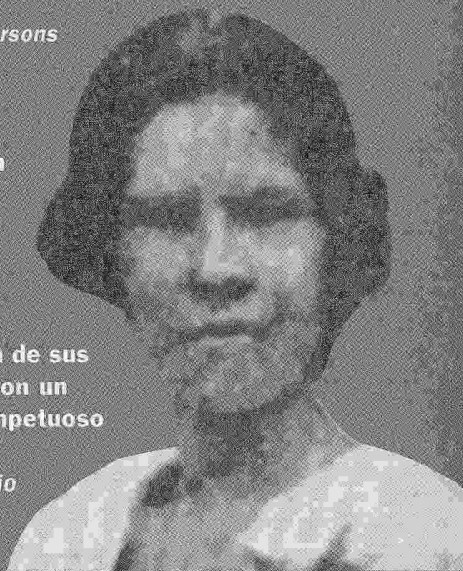
*James Parsons*

Orlando Fals Borda silencia a muchos historiadores que se quejaban de la ausencia de fuentes para la reconstrucción de los movimientos sociales... Una obra crucial para la investigación social en Colombia.

*Mauricio Archila*

Un examen precipitado desde la vida misma de sus protagonistas, escrito en prosa directa y con un espíritu crítico que recorre como viento impetuoso la historia de la Costa.

*Enrique Pulecio*



*María Barilla, la diosa del porro.*



Universidad Nacional de Colombia  
Banco de la República  
El Áncora Editores

